

MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA PANDEMIA

EXPERIENCIAS EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

(COORDS.) MARINA ABREGO / CARLOS ESCUDERO-NUÑEZ



Movimientos sociales en la pandemia

Experiencias en Latinoamérica y el Caribe

Coordinadores

Marina Abrego

Carlos Escudero-Nuñez

Prólogo

Olmedo Beluche



Universidad de Panamá

2022

ESCUADERO-NUÑEZ, Carlos / ABREGO, Marina.

Movimientos Sociales en la Pandemia; experiencias en Latinoamérica y el Caribe.

ISBN: 978-9962-17-449-3

Revisión de texto:

Isabel Revollón

Universidad de Panamá

Facultad de Humanidades

Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades, CIFHU.

Primera Edición, 100 ejemplares

Todos los Derechos Reservados de esta edición.

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, sin el previo consentimiento y expresa autorización por escrito de los autores.

Dedicado a todos y todas que luchan incansablemente
por un mundo mejor.

Carlos Escudero-Nuñez

Dedico este esfuerzo a Arlen, Ricardo Alejandro y a Ana Sofía, quienes son mi
continuidad. A mi mamá y a mi hermana. A mi papá y a mi hermano que ya no están.

Marina I. Abrego Martínez

In memóriam a Miguel Angel Ramos Estrada

PRÓLOGO

El Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades (CIFHU) de la Universidad de Panamá se congratula de apoyar la publicación de este libro sobre movimientos sociales de América Latina y El Caribe en el marco de la pandemia de la Covid-19. Este libro sale a la luz gracias al esfuerzo de Marina Ábrego y Carlos Escudero, docentes de sociología en nuestra facultad. Como ellos explican en la presentación se trata de una compilación de ensayos de colegas de todo el continente que han participado de un seminario de CLACSO, coordinado por Breno Bringle y Geoffrey Player.

Como establece la propia reflexión de este libro, la definición de movimientos sociales es bastante amplia hasta abarcar cualquier conjunto de personas que se organizan para luchar por un tema en específico, defendiendo derechos en peligro por el ataque constante de las políticas capitalistas neoliberales.

Mujeres, originarios, afrodescendientes, trabajadores, moradores, estudiantes, docentes, ecologistas, personas que luchan por sus derechos a la identidad género y se organizan en movimientos LGBTIQ+, y tantos más, constituyen movimientos sociales para defenderse del ataque sistemático a sus derechos humanos, económicos, sociales, de género, de identidad sexual o nacional, a la vida y a poder vivirla de manera digna como soberanamente decidan.

Hace rato se ha dictaminado que el sistema capitalista se halla en decadencia y crisis, eso explica sus ataques sistemáticos a los derechos conquistados por un amplio sector de la sociedad. Ello explica no solo las políticas neoliberales que atacan los derechos económicos y sociales de la clase asalariada, o la soberanía de los estados nacionales, o destruyen la naturaleza con el extractivismo y la contaminación para sostener la ganancia capitalista, sino también los intentos políticos desde la extrema derecha por imponer un modelo de sociedad y de valores fundamentados en atavismos patriarcales.

La crisis del sistema capitalismo no se limita a una crisis del modelo económico neoliberal, por lo cual no se resolverá cambiando dicho modelo. La crisis del capitalismo se ha transformado en una crisis de toda la humanidad. Es una crisis civilizatoria.

El reto de la humanidad es superar la actual civilización capitalista hacia una donde el enriquecimiento de una minoría no sea el objetivo del sistema social, político y económico. Superar la crisis civilizatoria actual, que amenaza el futuro de nuestra especie requiere superar la civilización capitalista por otra civilización en que los derechos de todo tipo y para todas las personas sean respetados.

Lograr esa superación requiere que los movimientos sociales superen la fragmentación y balcanización en que han caído en la posmodernidad del siglo XXI. No alcanza con que cada movimiento social se concentre solo en sus objetivos particulares, sino hay unidad y objetivos comunes que golpeen el corazón del sistema que ataca los derechos de cada uno. Esperemos que la reflexión que aporta este libro impulse la lucha en ese sentido.

Olmedo Beluche
Director CIFHU

INTRODUCCIÓN DE LOS COORDINADORES

La idea de crear el libro titulado Movimientos sociales en la pandemia; experiencias en Latinoamérica y el Caribe nace después de finalizado el seminario taller intensivo “Movimientos sociales y nuevos paradigmas” organizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, en el 2020, y que fue dictado por los catedráticos Breno Bringel y Geoffrey Pleyers. La iniciativa de reunir a pensadores y críticos de las ciencias sociales latinoamericanas viene ligada en momentos claves en que la coyuntura de la pandemia nos ocasionaba y nos sigue ocasionando una de las mayores crisis sanitarias y sociales a nivel global, en especial a los sectores populares y movimientos sociales.

Identificamos regiones de las que se podría recabar la opinión de especialistas y se logró la participación de 15 cientistas sociales de 10 países de la región como son: El Salvador, Costa Rica, República Dominicana, Colombia, Venezuela, Chile, Uruguay, Bolivia, Brasil y Panamá. Cada uno aportando un granito de arena desde el análisis de su realidad social latinoamericana.

Este proyecto había estipulado incluir otros actores y países del Cono Sur, del Triángulo Norte y del Caribe, sin embargo, el mayor enemigo del hombre moderno, el tiempo, comenzó a exigir trabajar con los convocados. Los resultados obtenidos pasan por el análisis de los movimientos ecologistas, la ciudadanía activa, los grupos de presión, la forma en que los gobiernos adoptaron las medidas sanitarias y sociales, sobre todo, la participación de las comunidades organizadas que han hecho y hacen presión para que sus conquistas prepandemia no sean vulnerables por la “guerra” contra el COVID19.

Para el público lector esperamos que el libro tenga un impacto tanto como el que ha tenido en nosotros, así como las historias que se relatan en cada uno de los artículos, ya que son pedazos de experiencias que componen el complejo rompecabezas de la realidad latinoamericana.

Agradecemos profundamente al Decano de la Facultad de Humanidades el Dr. Olmedo García que puso su apoyo inmediato en la concretización de este libro, al profesor Olmedo Beluche por su interés en la elaboración del prólogo y el apoyo dado desde el Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades, CIFHU.

Carlos Escudero-Núñez



Marina Abrego



Índice

Panamá	Carlos Escudero-Nuñez Movimientos sociales en la pandemia: de la retórica a la praxis.	10
Costa Rica	Désirée Mora Cruz Más que una pandemia: reflexión sobre la agencia personal y la resiliencia colectiva en el marco de la sindemia por COVID-19, el caso comparado de una organización civil “ <i>en línea</i> ” en Costa Rica”	18
Panamá	Miguel Ángel Ramos Estrada La dolarización panameña y la pandemia: mitos y realidades	38
Rep. Dominicana	Pablo Vicente El movimiento social en el contexto de la pandemia: una mirada desde la realidad dominicana	58
Colombia	Cristian Abad Restrepo Ecología, cuidado y humanidad en transición: racionalidades de la vida en movimiento frente a la pandemia capitalista y sus virus	69
Uruguay	Gabriel Laespella Apuntes sobre el gobierno del presidente Luis Lacalle Pou y la pandemia del Covid-19 en Uruguay	83
El Salvador	Marlon Carranza, Jorge Molina Movimientos sociales “menores” en el contexto del COVID-19: el caso de los enfermos de lupus y otras enfermedades crónicas en El Salvador	91
Bolivia	Esaú Franco Valle Los movimientos sociales en Bolivia y su papel en la pandemia	103
Venezuela	Marx José Gómez Liendo, Alba Cimmarusti Suarez, María Victoria Canino Venezuela: CECOSOLA y la producción de lo común	116
Chile	Mónica Alejandra Vargas Aguirre Salud mental, profesionales y pandemia en Chile	131
Brasil	Alexandre Correa A lei de emergência cultural no brasil: o movimento dos trabalhadores da cultura na pandemia	143

MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA PANDEMIA, DE LA RETÓRICA A LA PRAXIS.

Carlos Escudero-Nuñez

Introducción

Los efectos de esta crisis civilizatoria neoliberal capitalista, y sus secuelas pandémicas nos plantean una serie de interrogantes como parte de un debate inacabado, siendo así que las discusiones epistémicas y ontológicas de los procesos y articulaciones en los movimientos sociales surgen como interés en el análisis constante desde la academia y desde las prácticas populares con sus experiencias en el terreno geográfico y constitutivo de los escenarios sociales globales y sobre todo locales. Antes de la pandemia el ejercicio analítico epistémico se hacía necesario, durante la misma se transforma en un elemento en donde la incertidumbre retoma fuerzas dadas las múltiples circunstancias en las que se ve envuelto el sistema societal y por ende, las acciones colectivas, pero esta incertidumbre genera reacciones que posteriormente pasarían de una parsimonia del dominio sanitario a reflexionar sobre cuáles fueron y serán las consecuencias para los movimientos sociales durante la pandemia y postpandemia dado que muchas acciones y luchas quedaron en el cese en el espacio incierto de las complejidades socio-económicas, políticas, culturales y sanitarias.

Este artículo busca centrar el análisis en repensar la retórica como instrumento de discurso de los movimientos sociales a una praxis y acción cotidiana teniendo en cuenta que los escenarios son diversos y las luchas tienden a tener diferentes matices y contrastes, en particular en los espacios/talleres sobre construcciones a las alternativas actuales. Los límites horizontales del imaginario colectivo, así como las luchas sociales de los últimos decenios han cambiado progresivamente para presentarse en nuevas formas y alternativas de percibir los espacios y horizontes ganados.

Con el devenir de la hiperglobalización como mundo hiperconectado, también se entró en un proceso ilusorio de la “desglobalización” (Bringel, 2020) a partir de retrocesos en donde las contradicciones de a mayor grado de globalización mayor concentración y protección de los mercados, las fronteras, así como los límites indefinidos del capital financiero, tomaron mayor fuerza con el concepto de capital financiero, “capital que mueve más cifras que todo el PIB mundial y no requiere de una estructura física para operar como lo hace el capital mercantil” (Escudero-Nuñez, 2021).

El proceso de transformación capital nos demostró una capacidad de resiliencia abrumadora en los últimos años desde la crisis del 2008, lo que prosperaba como el fin del capital no era más que la transformación y adaptación del neoliberalismo. Como veremos más adelante no solo no representó dicho principio del fin, tampoco representó un proceso de “desglobalización” (Bringel, 2020), sino que, al contrario, se proyectó más a la búsqueda de espacios y terrenos que en muchas latitudes habrían quedado a la deriva por las políticas y gobiernos de turno.

Los movimientos sociales que en su constante efervescencia han desarrollado un rol de transcendencia en todo el continente quedaron relegados a organizaciones de articulaciones medias y alcances medios. En muchos aspectos, una vez que las políticas del consenso de Washington entraron en vigor en el continente durante la década de los 80 y 90, grandes movilizaciones de trabajadores, sindicatos, campesinos y demás se vieron obligados a articularse en defensa de sus derechos conquistados, sin embargo, las articulaciones ni movilizaciones tuvieron el impacto deseado. Por otro lado, las nuevas generaciones tuvieron poca participación para lograr conectar con estas luchas, algo que posteriormente iría cambiando.

Todas estas acciones en el ínterin modificaron formas y modos de operar organizativamente, así como se presentaron otras alternativas de lucha como las de la primavera árabe, las masivas movilizaciones en Hong Kong, Chile, Colombia, Costa Rica, Brasil, entre otras latitudes. Estas movilizaciones no solo demuestran el descontento global existente frente a los diferentes regímenes de gobierno que existen y sus políticas públicas, sino también demuestran una colectivización de las protestas a nivel global.

El “sentir humano” está quedando relegado a un espacio y a una esencia temporal, que en eventos y condiciones excepcionales nos demuestran “lo mejor y lo peor” de nuestras sociedades, según el profesor Breno Bringel de la Universidad del Estado de Río de Janeiro. Con la crisis se puso a prueba los movimientos sociales, las acciones colectivas, la acción racional y la acción instrumental en todas las formas posibles. Cuando escuchamos las palabras movimientos sociales no podemos evitar pensar en los años 60 o 70 con el auge de los movimientos como: mayo 68, el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos, los movimientos feministas, ecologistas, los movimientos antidependentistas en Latinoamérica, los movimientos de la teología de la liberación entre otros.

Pero podemos decir, que hablar de movimientos sociales en Latinoamérica es hablar en clave epistemológica atemporal. Actualmente existen movimientos articulados, unos más que otros, con mayor fortaleza y desarrollo programático que no forman parte de la espontaneidad, dado que no todo lo que se lleva a la calle ni toda protesta realizada se puede considerar un movimiento social. Tampoco hay un recetario para indicar cuál o qué acción horizontal o vertical define un movimiento social porque cada región es diferente y se expresa de diferentes maneras lo cual depende en muchas ocasiones de las circunstancias y las excepcionalidades de las sociedades que las conforman.

En la región latinoamericana y en especial en el contexto local de Panamá debemos considerar la larga trayectoria de luchas que han tenido los movimientos sociales organizados, que datan de principio de siglo XX. Es a través de un proceso de desgaste que veremos hasta el día de hoy que la forma y el fondo articulado se presentan diversos y fragmentados, muy diferentes a las formas en las que se ampliaba el espectro sobre las luchas por la soberanía nacional, la reversión del Canal a manos panameñas y además, pero no menos importante, la lucha por las reivindicaciones sociales, salariales, de justa redistribución de las riquezas entre otras, como la dignidad y la vida, lucha llevada al terreno de la praxis por la Coordinadora Campesina por la Vida, CCPV, en Donoso, luego de la reversión del Canal a manos panameñas entre otras organizaciones.

En la actualidad, tenemos articulaciones de diferente índole que se han despegado de la tradicional influencia de los movimientos sociales de trabajadores y gremiales como los son: movimientos campesinos, indígenas, estudiantiles y ecologistas, feministas, agrupaciones LGTBI+ que se articulan en razón de objetivos particulares, pero en gran medida tienen un denominador común y es la reivindicación de derechos y garantías ciudadanas que han sido vulneradas por los sistemas políticos y en especial por la desprotección de un Estado que no cumple con su rol.

Planteamiento

Existen diferentes acepciones desde la teoría sociológica de los movimientos sociales sobre lo que es un movimiento social, sin embargo, esta multiplicidad nos lleva a “no tener una precisión que lo defina con claridad”, (Gandásegui, 1989; 125), debido a su “complejidad y fluidez” (Munck, 2021; 20). Esto hace que su análisis como tal se haga muy difícil y multivariado. “Cuando hablamos de movimientos sociales debemos considerar no solo a los movimientos progresistas sino también a los “de arriba” que defienden y promueven el capitalismo global financiero y actores conservadores” (Pleyers, 2018; 100).

Esto tiene su razón, Alain Touraine recomendaba en sus análisis que para entender la quimera de los movimientos sociales en todas sus dimensiones era importante no solo analizar los actores contestatarios sino también los actores dominantes y dirigentes de las políticas de Estado, dado que la “producción de significado”(Pleyers, 2018) no queda únicamente en la protesta como punta del iceberg, sino que la producción del contenido significativo se extiende más allá una vez concretado los objetivos políticos o apagado el ímpetu momentáneo.

En Panamá “los movimientos sociales, se han caracterizado por su heterogeneidad, dependiendo de su inserción en los procesos sociales y económicos, cada sector produce una dinámica particular, incluso dentro de cada grupo, campesino, obrero estudiantil, universitario etc.” (Gandásegui, 1989; 136). Con esto ya nos hacemos una idea de la complejidad como tal que se sitúa en los procesos.

Teniendo en cuenta esta heterogeneidad y complejidad debemos entender que en los últimos años se han reactivado movimientos sociales de histórica trayectoria, especialmente los movimientos de tendencia nacionalistas y por otra parte de la recuperación de la soberanía nacional, pero también, se han sumado a estas reactivaciones sectores del poder económico y financiero más conservador, por ejemplo y como pudimos ver en las manifestaciones por las reformas constitucionales del 2019, y posteriormente en el 2021 en donde los participantes vestidos de blanco hacían alusión a la extinta cruzada civilista y grupos conservadores del poder económico y financiero.

Teniendo en cuenta el parafraseo de Touraine, no debemos dejar de hacer hincapié en que las reactivaciones civiles están tomando preponderancia y participación en la cuestión pública, quizás por encima de las tradicionales plataformas sindicales, gremiales y obreras y esto no es poca cosa.

A partir de 1989 en Panamá los grupos sociales habrían quedado desarticulados y sin una hoja de ruta. Durante todo el periodo postinvasión se hizo prácticamente imposible hacerles frente organizadamente a las embestidas de las políticas neoliberales que se implementaban. Uno de los

casos de desarticulación más notorios fue el de los “movimientos estudiantiles” (Escudero-Nuñez, 2020;89). Esto se mantuvo así durante toda la década de los 90 hasta el 2000.

Si bien los tiempos van cambiando, así mismo los problemas, las reivindicaciones y las luchas deben ir ajustándose al espacio tiempo en que se desarrollan. Debemos considerar varios aspectos que hacen de importancia entender cómo los movimientos sociales en Panamá actualmente están afrontando diferentes fenómenos, además de una crisis sanitaria de carácter civilizatoria global como el COVID- 19 que limitó en gran medida las acciones de protesta, pero también las acciones de organización y de formación a lo interno de cada organización. Estas excepcionalidades son como hechos que rompen con lo abrupto de la normalidad.

Eventualmente, salen a relucir la solidaridad y el humanismo de los grupos sociales como reacción primaria del “sujeto humano” que se puede leer como grupos no necesariamente organizados, que se movilizan en razón de un objetivo muy particular, un proyecto, una acción o un gesto determinado para concretar un fin. En el libro *Smarts mob: The Next Social Revolution*, Howard Rheingold hace alusión a los impulsos espontáneos para las transformaciones sociales lo que posteriormente vendría a llamarse *flashmob* o multitud relámpago.

Estos tipos de acciones también pueden ser entendidos no como un movimiento en esencia, pero sí como una acción colectiva, que no necesariamente busca transformar la realidad a largo plazo, pero sí darle solución a una problemática puntual como veremos con la pandemia, con las protestas a las reformas constitucionales, las paradas de calle, los cierres, las manifestaciones y otras iniciativas de “llamaradas” que al ser momentáneas y espontáneas, más no constantes no siempre buscan dar una solución política a una problemática, sino que se vuelven parte del “repertorio de la acción” (Munck, 2021).

Por otro lado, tenemos que las comunidades fueron, son y serán el bastión de resistencia en todos los sectores, grupos vecinales, comunitarios, sindicales, gremiales, grupos de mujeres indígenas, movimientos campesinos, jóvenes y grupos estudiantiles. Esto se vio evidenciado durante la pandemia y, posteriormente, en las articulaciones que se lograron realizar debido a que las condiciones establecidas habían creado un “leviatán sanitario transitorio”, en palabras de Maristella Svampa, que reglamentaba los márgenes de accionar. Sin embargo, las experiencias conocidas en regiones donde el aparato del Estado era menos presente o nulo, las acciones de solidaridad se manifestaron de diferentes maneras. Primariamente, entre los grupos organizados y, secundariamente, entre las comunidades con cierto grado de jerarquización y administración interna. Se articularon grupos en pro de la necesidad, situación que en otras circunstancias pareciera improbable.

Se crearon “ollas colectivas” o “comidas colectivas” con las que se les distribuía a cientos de personas platos de comida en lugares donde no habría llegado la ayuda estatal (bolsa de comida, vale digital o bono). En otras situaciones los jóvenes y adultos se ofrecían a hacerles las compras a los que por su situación de vulnerabilidad estarían en riesgo mortal, ya que un acto tan simple como salir a hacer las compras esenciales representaba un riesgo. En las provincias centrales se organizaron las comunidades de productores campesinos y distribuyeron pescado, verduras, arroz, leche, alimentos secos para que otras familias que no tenían el acceso a una alimentación pudieran

hacerle frente a esta situación. En las comarcas y lugares aledaños se organizaron los comités vecinales de mujeres indígenas y pastorales para entregar bolsas de comida (mucho más variadas que las que el gobierno prometía dar). Siendo así, se llegó a una cantidad de personas que en ningún momento habrían podido recibir la ayuda del Estado.

Estos actos de solidaridad estarían acompañados del sentimiento de que las organizaciones y movimientos no estarían articulando un proyecto social a largo plazo. Simplemente eran expresiones de solidaridad, humanismo, empatía y ayuda al prójimo. Sin embargo, un proyecto como nación, como país, pareciera que estuviera condicionado a una reacción mucho mayor, a un estallido social que veríamos posteriormente, pero de manera intermitente en expresiones subjetivistas, atomizadas, nucleares, que tomaban la apariencia de alter-activismo y, aunque ninguna de estas expresiones surge de la noche a la mañana, sino de años de descontento y contención, no se proyectan a largo plazo como una propuesta mayor, sino como una “efervescencia” que, cuando baja, la normalidad vuelve a imperar.

Nos dice Bringel “Que las protestas se expandan globalmente no quiere decir necesariamente que se está globalizando en un sentido fuerte” (2020; 10) y es que, aunque queramos verlo o no, un estallido social debe verse en las vías que se presentan a partir de la organización de la sociedad civil como elemento que ha desplazado la articulación tradicional sindical, gremial. Las organizaciones de la sociedad civil también han tomado parte de los tradicionales discursos anteriormente entendidos de “barricada” por las organizaciones de trabajadores, aunque esto no representa mayores transformaciones.

Ampliando el espectro de análisis podemos entender desde las dos vías que nos plantea (Pleyers, 2018), la vía de la razón y la de la subjetividad. La primera busca que más ciudadanos exijan un elemento clave tal como la democratización del escenario público, o sea “destecnocratizar la administración del Estado” mientras que, por otro lado, la segunda vía considera la lucha como un proceso de experimentación creativo que pone en práctica los valores de un mejor mundo. En este sentido, la búsqueda del poder debe ser considerada una vía y no solo la emergencia de las acciones puntuales como solución a los problemas recurrentes.

Expresiones en redes, twittazos, protestas feministas, movimientos por los derechos LGTBIQ+ son algunas de las acciones que vienen desarrollándose en estos tiempos de incertidumbre y pandemia. Añadimos, a nivel local, las manifestaciones y protestas en contra de la deforestación en el Darién organizadas por el grupo de mujeres Emberá y la coordinadora Punatoto de Cémaco, las acciones de la Coordinadora Campesina por la Vida en Río Indio, las denuncias y quejas por la deforestación en la provincia de Chiriquí, especialmente en la región de Boquete y Volcán, las expresiones de protesta y denuncias en contra de proyectos de reactivación minera en Panamá que atentan contra la vida, la paz y convivencia de las comunidades aledañas a los proyectos, sin mencionar las afectaciones a la flora y fauna del lugar.

Siempre se ha mirado con recelo las acciones de otras latitudes, los destellos de manifestación desarrollados por ejemplo, en países como Costa Rica, Chile o Colombia que son parte de esa retahíla de sucesos que nos llevan a cuestionarnos el cuándo y el cómo nos organizamos, que no es suficiente manifestarnos, encendernos, sino también crear una propuesta de articulación, incidir

y llevar adelante un proyecto que comprenda posturas políticas frente a cada una de las acciones de Estado a largo plazo, que no sean momentáneas, pasionales y que encierren la pluralidad de sectores que cohabitan en la sociedad, bajo la insignia de la vida y la dignidad humana.

De la retórica a la praxis: desde el ciberactivismo, alter-activismo, estudiantado, juventud, ecologismo, feminismo y LGTBI+

Desde el 2019 al 2021 se hicieron avances posibles en las articulaciones sociales locales en búsqueda de concretar objetivos comunes en muchos escenarios. Están los ejemplos en concreto de las mesas por el dialogo de la Caja del Seguro Social, las mesas de concertación nacional y en última instancia las mesas del diálogo por una vida más digna. Pero, por otro lado, da la impresión de que estos mismos avances y diálogos han tenido muy poco éxito. Habría que mirar, durante el 2021 al 2022, cómo se han desarrollado e incrementado las manifestaciones y protestas a nivel nacional. Según datos extraoficiales dados por el profesor Florencio Díaz de la Universidad de Panamá, se menciona que, en los últimos 5 años, ha habido 1056 protestas y “llamaradas” a nivel nacional, muchas no han sido cubiertas por los medios de comunicación tradicionales o han sido divulgadas a medias.

Esto nos estaría indicando que en Panamá las protestas, como mecanismo último de manifestación de inconformidad y molestia se están aplicando constantemente, pero sin una organización clave que rinda resultados concretos. El hecho de que tengamos un número elevado de protestas en Panamá no simboliza inmediatamente que sean articuladas por los movimientos sociales en esencia. Tampoco, que los resultados a partir de las protestas sean tangibles, que modifiquen la inconformidad o articulen un proyecto político mucho mayor, y es que “las ideas no bastan para cambiar el mundo, también se requiere de actores capaces de movilizar e infraestructuras para difundir el mensaje” (Pleyers, 2021; 102), infraestructuras que si manejan el poder económico y político.

Los nuevos actores que surgen al calor de las reacciones activas estarían jugando un rol fundamental en los nuevos escenarios. Si bien las tradicionales estructuras de las coordinadoras y de los sindicatos se han mantenido en el desarrollo programático de sus lineamientos, han surgido nuevos actores con nuevas formas de organizar la movilización social.

Desde mediados del 2019, la juventud organizada “como un nuevo referente de la política panameña” (Prado, 2020; 87) ha estado participando expresamente en las manifestaciones y protestas, retomando lo que había estado en letargo durante varias décadas y posiblemente incluyendo elementos de novedad en las articulaciones tales como la participación de los grupos y organizaciones feministas, LGTBI+, ecologistas y demás. Grupos que habían dejado manifiesta su participación de forma intencionada, pero sin llevarla al plano político de la praxis. Esto lo veremos posteriormente como un empuje que motiva a grandes rasgos la participación política de cara a las elecciones del 2024, posiblemente.

Otro ejemplo poco mencionado, y quizás poco explotado, ha sido el uso del ciberactivismo o “activismo digital” (Bringel, 2020), como instrumento de presión muy fuertemente empleado durante la pandemia y que, posteriormente, solo ha sido enfocado hacia convocatorias a protestas y acciones espontáneas. Las plataformas digitales, como canales de difusión y organización, sirven

potencialmente para organizar las acciones a mediano y largo plazo, cosa que, durante la pandemia funcionó como vía y mecanismo de aproximación, sin embargo, no de igual manera para todos.

En las áreas más distantes del país se vuelve complicado hacer video llamadas, sesiones de webinarios y demás con actores claves en la formación y la lucha. Esto quedó evidenciado durante todo el 2020 y mediados del 2021 cuando webinarios populares como la “Tribuna abierta para los pueblos de la jornada del grito de los excluidos 2021” se tenían que dejar grabados y algunas veces hacer llamadas telefónicas para conectarlos al sistema de difusión en vivo.

Por otro lado, *performances*, pintadas muralistas, entre otro, una vez relajadas las condiciones regulatorias sanitarias fueron parte de esa nueva voz de manifestar lo necesario. Así como la participación de los grupos de las comunidades LGBTI+ que en los últimos años se han vinculado a la palestra política con algunas figuras clave que han tomado la palabra y han visibilizado narrativas que se vuelcan a los elementos políticos y organizativos, aunque en diferentes dimensiones.

Uno pensaría que estas acciones al final no tienen los mismos impactos o resultados que tendría una manifestación o marcha multitudinaria, organizada por gremios fuertes como el sindicato de la construcción, entre otros. Sin embargo, el elemento de “producción de significados” (Bringel, 2021) se vuelve clave para entender tales dinámicas de protestas, dado que estos elementos de significado tienden a sobrevivir, “los actores y los movimientos sociales tienden a reinventarse las vías para volverse actores de su vida y de su mundo” (Bringel, 2021; 21).

Durante las protestas del 2019 sobre las reformas constitucionales un tema clave tomó participación en las discusiones de las que vendrían a ser las manifestaciones posteriores, y fue el “¿Quiénes son los que estarían protestando?” (Enrique de León, 2021). Entendiéndose esto como una pregunta retórica que acuerpa una división entre los que protestan durante la pandemia y posterior a ella, como los inconformes y los necesitados, frente a los que protestan con un fin, un “objetivo subjetivo” (Pleyers, 2021; 47) para alcanzar una visibilización política y mediática con capacidad de articular un proyecto político a futuro.

La pregunta toma cuerpo si entendemos que, durante la pandemia, las dificultades que presentaban las organizaciones de la sociedad para salir a protestar eran muchas. Comenzó a tomar empuje la necesidad de cambiar de estrategias, pero también de actores políticos. Estos nuevos actores políticos serían jóvenes con una posición socioeconómica media, con estudios y que estarían en capacidad de organizarse y organizar un proyecto como tal. Se podrían identificar “reformistas y revolucionarios” (Enrique de León, 2021; 122). Los primeros, pertenecientes a un sector de las capas medias de la sociedad, mientras que los demás como parte de una juventud en construcción de procesos colectivos de corte popular.

¿Pospandemia y luego qué?

Las organizaciones de la sociedad civil, los grupos organizados, gremiales, sindicales y demás reconocen la necesidad de rearticular y reorganizar las agendas programáticas. Que, si bien una pandemia solo representa una de las tantas consecuencias de un modelo sistémico capital que se torna cíclico, nos presenta la posibilidad de aprender, que en los cambios estaría la fortaleza. No

sería articular en pro de un único sector social, sino aprender que las medidas de fuerza, como las protestas, no son el principal elemento de un movimiento social, sino la creación de una agenda política a largo plazo que logre objetivos políticos concretos.

A medida que no se logren concretar iniciativas comunitarias, barriales, sindicales, estudiantiles, entre otras, la complejidad y el sentido difuso hará que la fragmentación de los grupos sociales se mantenga. “A medida que las identidades colectivas se fueron desmoronando, las masas desarticuladas responderían a través de una modalidad de protesta social más incoherente” (Munck, 2021; 26). Es importante recalcar que no existe un recetario único para entender los movimientos sociales y esto nos ayuda a modelar las acciones colectivas y comunitarias.

Esto sí, tener en cuenta que una vez se reconozca que la heterogeneidad juega un papel fundamental ayuda a entender el comportamiento que tendría cada una. Obligar a un movimiento a adoptar posturas que no corresponden con su naturaleza tiende a fragmentar su flexibilidad de poder ajustarse a las necesidades del momento, creando confusiones y fragmentaciones difíciles de corregir. La pandemia lleva 2 años y medio y las fisuras sociales están muy presentes. Lo que nos hace pensar que se necesitan mecanismos y alternativas de organización con un proyecto político a largo plazo. ¿Cómo se hará? Ahí está el detalle.

Reflexiones finales

Para culminar este artículo quiero identificar 3 elementos fundamentales en el análisis que se ha dejado establecido. El primero es que se hace necesario reorganizar los grupos y las acciones sociales en razón de una heterogeneidad existente en las organizaciones sociales y a lo interno de los grupos en cada uno. Lo segundo es saber abrazar las nuevas herramientas epistemológicas, pero también empíricas, para la reorganización se hace fundamental. No se puede esperar tener resultados diferentes si se siguen haciendo los mismos procedimientos.

Se deben ampliar las alianzas y coberturas de formación. Esto nos dice que el atomismo, la subjetividad individual y la particularidad de la potestad de la lucha genera más fisuras de las que ya hemos identificado durante los tres años de pandemia. Entendemos que las organizaciones sociales, las cuales han tomado mayor beligerancia, tienen también mayor flexibilidad de ajuste a las circunstancias que se le presentan, de las que tendrían sectores de mayor tamaño.

Por último, una vez superado el espacio de control sanitario debemos aprender a mirar la situación con luces largas, quizás esta sea la parte más difícil, debido a que si no se solucionan los otros elementos es poco probable que cualquier intento de conformación política, más allá de una “llamarada”, termine siendo apagado una vez se le agote la oxigenación y la efervescencia de la protesta más no si se consolida fuertemente como proyecto político.

Bibliografía

Bringel, B., 2020, *Covid-19 y el nuevo caos global*, en Open Democracy.

Enrique De León, M. 2021, “Bourdieu y las protestas contra las reformas constitucionales en Panamá”, en *Revista Cátedra*, (18), agosto, pp.121-131.

Escudero-Nuñez, C., 2020, “Gandásegui y la Juventud Panameña, retos de la juventud panameña en el siglo XXI”, *Revista Tareas*, N. 166, septiembre-diciembre, pp. 85-100

Escudero-Nuñez, C., 2021, “La Financiarización estructural del capitalismo, una aproximación a Aníbal Quijano”, en *Revista PuriQ*, Huanta, Perú. Pp. 722-734

Pleyers, G., 2018, *Movimientos Sociales en el siglo XXI, perspectivas y herramientas analíticas*. Colección Democracias en Movimiento, Buenos Aires, CLACSO, ISBN 978-722-373-6

Prado, S., 2020, *Hogueras rebeldes, antología del movimiento estudiantil y juvenil panameño 1920-2020*, FES, pp. 159

Munck, R., 2021, *Los movimientos sociales en América Latina: Cartografiando el mosaico*, Cochabamba, Bolivia.

Gandásegui, M., 1989, “Panamá: Unidad Nacional y unidad popular. Alternativas para los movimientos sociales en *Los movimientos populares en América Latina*, coordinadores; Daniel Camacho, Rafael Menjívar Siglo XXI.

Más que una pandemia: reflexión sobre la agencia personal y la resiliencia colectiva en el marco de la sindemia por COVID-19, el caso comparado de una organización civil “en línea” en Costa Rica

Désirée Mora Cruz

Introducción

A pesar de que la actual e imprecisamente llamada pandemia por Covid-19, cumple recién su primer año, numerosos eventos particulares y globales han acontecido debido a ella. Tal parece que este fenómeno, que ciertamente no es un evento novedoso en la historia de la humanidad (Peste de Justiniano (siglo VI), Peste Negra (siglo XIV), viruela en América (siglo XVI), entre muchas otras, ha adquirido tintes globales que nos han expulsado de nuestra zona de confort, agudizado crisis institucionales, económicas, psicológicas, ambientales y sociales, cuestionado nuestras bases civilizatorias y causado pérdidas irreversibles. Al momento de escribir este ensayo hemos llegado a los dos millones de fallecidos, según las estadísticas mundiales, dos millones de víctimas con familias que no podrán encontrar consuelo y se verán marcadas por este evento sanitario e histórico.

La presente reflexión desea apuntar algunos esbozos comparativos de estudios de caso sobre la capacidad de agencia individual, pero también de resiliencia colectiva de la sociedad civil ante la crisis no solo sanitaria sino también política, cuya respuesta en ciertos países, especialmente en Latinoamérica, no fue suficiente para atajar las consecuencias críticas para grandes sectores de la

población, víctimas de la desigualdad estructural sistémica del actual orden neoliberal que nos aqueja.

Se describe un caso de organización civil en Costa Rica, y se contextualiza brevemente con otros surgidos en España y Reino Unido, para lograr comprender que el actual proyecto civilizatorio global neoliberal y sus falencias, ante sindemias globales, muestra su peor cara de vulnerabilidad, desigualdad y sacrificio de millones de personas que logran sobrevivir precariamente gracias a sus propias estrategias personales y colectivas, más allá de la respuesta estatal, especialmente en aquellos países donde el estado de bienestar ha sido socavado a favor de la privatización de los servicios, volviendo la salud, los servicios de conectividad, la educación, la vivienda digna, los servicios básicos (agua, luz, calefacción), un bien costoso y escaso, que en épocas de crisis incluso se vuelven un asunto vital.

La actual crisis es mucho más que una pandemia

Si bien la presente crisis por COVID-19, es un evento cuya naturaleza biológica es indiscutible, ciertamente las implicaciones son marcadamente sociales. Sus eventuales causas y las evidentes consecuencias, tanto en su abordaje como en el propio devenir, han implicado un constructo social más allá de un enfoque exclusivamente médico y biologicista que ha complejizado su intervención y gestión, tanto para las autoridades sanitarias como para los estados nacionales en general.

A nivel etimológico la palabra pandemia proviene del griego “*pandêmonnosêma*”, que puede comprenderse como “*enfermedad del pueblo entero*” (Henao-Kaffure, 2010). Según la Organización Mundial de la Salud, y de manera muy resumida, se entiende como pandemia: “*a la propagación mundial de una nueva enfermedad*” (OMS, 2010). Esta conceptualización ha sido criticada especialmente desde los enfoques de la medicina social latinoamericana y desde disciplinas de las ciencias sociales, por su estrechez de miras y por la incapacidad de ampliar la perspectiva y enmarcarlo además como un evento socio-cultural.

Sobre el particular Henao-Kaffure, indica que la corriente latinoamericana de medicina social considera que:

“la dimensión biológica no determina en sí misma el desarrollo y el curso de las enfermedades. Si bien reconoce en dicha dimensión una escala de análisis adecuada para el seguimiento de la relación agente/huésped y de las consecuencias que dicha relación puede traer..., el hecho de analizar una pandemia requiere, dada su relación con el interdependiente orden global (24), una escala de análisis de tal amplitud que permita observar y analizar las relaciones que ocurren más allá de agentes y huéspedes. En esta lógica la medicina social considera que en la comprensión del carácter social de las enfermedades, carácter éste que subsume –no niega– la dimensión biológica subyacente, se encuentra una escala de análisis tan amplia que permite observar relaciones entre las dinámicas económica, política y social del mundo, y la aparición, el desarrollo y el curso de las pandemias” (Henao-Kaffure, 2010, pág.69)

Es por ello que, denominar la actual crisis como pandemia no parece abarcar el fenómeno complejo y multidimensional al que nos estamos enfrentando. Tal parece que reconceptualizarlo y abordarlo como sindemia, sería lo más apropiado para lograr encontrar caminos resolutivos, asertivos, eficaces y orgánicos para esta situación.

Este concepto fue acuñado en la década de los noventa por el antropólogo, de origen estadounidense, Merrill Singer. El término sindemia (neologismo que concerta sinergia y

epidemia-pandemia) no es nuevo. Sindemia (“syndemics” en inglés) implica una interacción entre agentes causales, procesos sociales, estados patológicos, que llevan a una patoplastia compleja. Es decir, comprende un evento aparentemente biológico y lo reconceptualiza como un fenómeno bio psico socio histórico cultural, que implica un abordaje multi y transdisciplinar (Singer, 2009 y Lolas, 2020).

Contexto internacional en la actual sindemia

La respuesta de los estados nacionales y de las entidades supra nacionales, ha estado mediada por múltiples intereses, no sólo sanitarios, sino también geopolíticos, pero sobre todo económicos.

Es evidente que el actual orden mundial no estaba preparado para afrontar de manera integral una crisis sanitaria de estas dimensiones y que los procesos de privatización de los servicios estatales, que han sido sistemáticamente aplicados desde hace más de tres décadas, resultan contraproducentes para combatir sindemias que afectan de manera general a todas las capas sociales, pero que, y en especial, se ceban contra aquellos grandes sectores que han sido marginalizados y vulnerabilizados en este proceso de desigualdad socio-económica. Es decir, que los problemas estructurales que fomentan la profunda brecha socio-económica en el planeta se vieron evidenciados a cabalidad a través de la sindemia actual. Por ejemplo, en el último Foro Económico Mundial de Davos, realizado en Suiza en enero del 2020, ya se advertía que casi la mitad de la población del planeta trata de sobrevivir con 5,5 dólares al día o menos. Al respecto el informe creado por OXFAM (2020) indica que sólo el 4% de la recaudación fiscal mundial proviene de los impuestos sobre la riqueza y *hay estudios que demuestran que las grandes fortunas eluden hasta el 30% de sus obligaciones fiscales*". Esto se traduce en que 2.153 multimillonarios poseen más riqueza que 4.600 millones de personas en el mundo, es decir, el 1% de los ricos en el mundo acumula el doble de las riquezas que 6.900 millones de personas. En nuestra región, América Latina y el Caribe, el 20% de la población concentra el 83% de la riqueza, es decir que América Latina es la región más desigual del planeta, el número de millonarios en la región ha pasado de 27 a 104 desde el año 2000. De igual manera, la pobreza extrema está aumentando y se ha agudizado durante la sindemia. En 2019, 66 millones de personas, un 10,7% de la población que habita nuestra región, vivía en extrema pobreza, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Si ahondamos un poco más en el fenómeno y desde un punto de vista interseccional, la desigualdad socio-económica afecta particularmente a las mujeres y grupos étnicos como afrodescendientes y pueblos originarios. (OXFAM, 2020)

Desde luego Costa Rica no es la excepción. Como en el resto del mundo la sindemia del COVID-19 ha afectado el tejido social y productivo. La tasa de desempleo se disparó hasta llegar a cifras récord históricas: 23,2% entre los meses de junio a agosto del 2020, es decir más de medio millón de habitantes en Costa Rica pertenecían a la población desempleada (INEC, 2020). Como en otros lugares del orbe, también en Costa Rica se dio una fortísima desaceleración económica: cierre de comercios, paralización del sector turístico, cultural, artístico; el PIB descendió, se exacerbó el ataque al sector público, hubo rebaja y congelamiento de salarios y un nutrido etcétera. Según estudios del Programa Estado de la Nación (2020), los casos de contagios, en sus picos más altos, estaban relacionados con la alta densidad poblacional en los espacios urbanos, problemas de vivienda y hacinamiento, pobreza, informalidad, malas condiciones laborales, desorden territorial, cambios de uso del suelo y actividades productivas que no dan prioridad a la reducción de riesgos

-tanto ambientales como de su población trabajadora-. La expansión de los contagios, ha estado en poblaciones que tienen limitadas capacidades para el confinamiento, derivadas de su situación socioeconómica, de vivienda y de trabajo. (Programa Estado de la Nación, 2020)

Como se ha mencionado la COVID-19 ha desafiado no sólo nuestra zona de confort y revelado lo peor del sistema de desigualdad imperante, sino que también ha promovido una corriente ciudadana que en su confinamiento (cuando ha podido llevarlo a cabo) o en sus circunstancias de vulnerabilidad y precariedad, echa mano de creatividad y solidaridad, ahí donde los gobiernos no han dado la talla por su falta de recursos, corrupción y ausencia de servicios. Esta respuesta a la crisis se ha dado mediante un universo de expresiones de empatía y apoyo, tanto en redes sociales como en la presencialidad, creando un tejido social ahí donde las políticas públicas, las medidas de contingencia estatal y el raquítico sistema del estado de bienestar no alcanzó a llegar, la capacidad de resiliencia ciudadana ha emergido y la agencia individual ha pervivido. Raúl Zibechi ha denominado a esto los “movimientos en la pandemia”, aquellas acciones tanto individuales como colectivas desde la sociedad civil que están permitiendo abordar las necesidades más urgentes de la población y han generado nuevas prácticas y saberes cuyas consecuencias a corto, medio y largo plazo aún están por estudiarse.

Donatella della Porta, en marzo del 2020, vaticinaba que la actual sindemia serviría para conformar “un nuevo escenario para la creatividad social”. La politóloga advertía que los movimientos sociales se reconfigurarían de tal manera, que pudieran adaptarse a la nueva realidad en confinamiento; esto fue particularmente claro en contextos asiáticos y europeos. Por ejemplo, en el caso español, hubo una respuesta individual y organizada desde acciones tan simples como los aplausos a las ocho de la noche en apoyo del personal sanitario hasta la condonación del alquiler a los inquilinos sin ingresos, las clases particulares y los conciertos gratuitos de profesores y artistas en línea, la escritura de cartas para acompañar a los ingresados en hospitales, uso de videollamadas para que los familiares pudieran comunicarse o despedirse de sus seres queridos, entre otras.

Algunas organizaciones del llamado Tercer Sector en España, ya a inicios de la sindemia, proyectaban un incremento importante de la cantidad de usuarios de sus servicios sociales. Por ejemplo, la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) proyectaba para mayo del 2020, un aumento del 25% en la demanda. Habiendo atendido en 2019 a 1,1 millones de personas desfavorecidas, vaticinaban que la crisis afectaría a un millón y medio de personas en situación de vulnerabilidad. En realidad, para diciembre del 2020 se había atendido a 1,8 millones de beneficiarios. Otras campañas se desarrollaron como Operación Kilo Covid19 (desde el 22 de abril hasta el 6 de mayo del 2020); la campaña solidaria “#aporelmillon”, cuyo objetivo era el de recaudar un millón de euros para los 54 Bancos de Alimentos españoles (esta fue dirigida por jóvenes de manera independiente en Barcelona y Madrid); el proyecto “Encantado de Comer (EdC)” para luchar contra el desperdicio de alimentos y apoyar al comercio de proximidad; proyecto Phenix4Heroes que da la opción a sus usuarios de donar cestas solidarias a hospitales y comedores sociales; la iniciativa solidaria “#NingúnMayorSolo” puso a disposición atención psicosocial a personas mayores a través de llamadas telefónicas de voluntariado psicológico; “Adopta un Abuelo” lograba encontrar “nietos adoptivos” para más de 2.500 mayores. (Europa Press Social, 2020).

Finalmente, se desarrollaron incontables iniciativas durante los confinamientos, que no permitían la presencialidad, pero que potenciaron las recolectas en línea o crowdfunding social. Por ejemplo, la campaña: “Migranodearena.org”, a través de su iniciativa #coronaretos, logró recaudar 1.876.000 euros, en pro de 160 campañas relacionadas con el Covid-19, gracias a la generosidad de 12.675 donantes. Los beneficiarios de estos fondos han sido 93 organizaciones, principalmente hospitales públicos, centros de investigación, bancos de alimentos y proyectos de cooperación al desarrollo (Europa Press Social, 2020).



Figura 1: “Donaciones y despensas, así sobreviven algunas familias hispanas la crisis por el covid-19 en EE.UU”. Tomado del portal de CNN en español. Publicado el 19 de octubre del 2020. EN: <https://edition.cnn.com/videos/spanish/2020/10/19/coronavirus-familias-hispanas-sobreviven-a-la-pandemia-con-donaciones-solidarity-food-pantry-alimentos-desempleo-pobreza-pkg-michael-roa.cnn/video/playlists/cnnee-ultimas-noticias/>

Para el caso de Gran Bretaña, se inició un movimiento denominado DIY (Do It Yourself), que en español significa “hágalo usted mismo”: desde mascarillas caseras de tela hasta protectores faciales fabricados con impresoras 3D o respiradores mecánicos de bajo costo, iniciativas ciudadanas se gestaron y se siguen realizando en la “nueva normalidad” que se ha instalado.



Figura 2: Campaña Aplausos Sanitarios. España.

Pero hay que reconocer que no todo ha sido tan positivo. En el otro lado del espectro social también se exacerbaron las teorías de conspiración, las posturas anti vacunas (incluso para el caso costarricense, en una pequeña parte de la población del personal médico y sanitario, alrededor de

300 personas se negaron a recibir la vacuna, por lo que las autoridades emitieron una directriz legal de obligatoriedad de la misma para el personal en cuestión), manifestaciones xenófobas que tildaban a migrantes indocumentados (contratados por transnacionales agrícolas para la recolección de producto) como supuestos vectores pandémicos, aunque por otra parte el sector turismo clamaba por la entrada de extranjeros pero en calidad de turistas para salvar de la ruina económica al sector, sin verse a estos como eventuales riesgos sanitarios; aumento de la violencia intrafamiliar, por citar algunos fenómenos. Esta polarización no sólo socio-económica, sino también de cosmovisión, generó efervescencia, malestar, polémica, obstrucción y presión en la sociedad no solo costarricense sino a nivel planetario.



Figura 3: Protesta frente a Casa Presidencial en San José, realizada el 13 de julio del 2020. Foto tomada de la página del grupo de Facebook «Defendamos Costa Rica», grupo que reunía negacionistas y grupos anti-ciencia.

Cultura solidaria ante los vacíos estatales, el caso de Costa Rica

Un estudio muy preciso, realizado por el Programa del Estado de la Nación, indicó que Costa Rica ha enfrentado la sindemia desde un sistema precarizado y poco preparado para la conmoción que ha implicado este fenómeno, tanto a nivel externo como interno, aunque su fortaleza ha sido contar con un marco democrático e institucionalizado. *Una combinación de condiciones coyunturales y estructurales generaba una gran vulnerabilidad, no solo para dar un nuevo impulso al desarrollo humano para superar rezagos importantes, sino incluso para dar sostenibilidad a las fortalezas históricas que lo caracterizan* (Programa de Estado de la Nación, 2020, pág. 46).

En el caso de Costa Rica, el primer confirmado positivo por el virus SARS-CoV-2, se dio el 6 de marzo del 2020. Gran alarma cundió en la población y el gobierno reaccionó inmediatamente, desde el Ministerio de Salud, la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), activando el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) para una mejor coordinación de iniciativas y directrices entre instituciones del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Se activaron protocolos y se determinó la alerta sanitaria en el territorio nacional: las medidas implementadas variaron desde lo sanitario, monetario, fiscal, laboral hasta la reducción de movilidad, cierres fronterizos, de espacios y actividades públicas. Asimismo, el gobierno tomó iniciativas socio-económicas, de carácter temporal, para coadyuvar y apalear la crisis económica que se asomaba a inicios de la sindemia. A la fecha, las medidas que han quedado pendientes son las relacionadas con el fomento productivo, recuperación y estimulación económica (PEN, 2020, pág. 54).

Entre las acciones que pueden enumerarse están:

- ✓ Bono Proteger: se otorgó por tres meses un subsidio mensual de 200 o 100 dólares, según la condición de vulnerabilidad laboral en la que se encontrase la persona beneficiaria. Quienes solicitaron esta ayuda fueron en torno a un millón de personas, un quinto de la población nacional y una de cada dos personas que integran la fuerza laboral en Costa Rica.
- ✓ Repartición de diarios de comida a nivel de primaria y secundaria por parte del Ministerio de Educación.
- ✓ Fabricación de equipos de protección para el sector salud, producción de plasma a partir de suero de equino para tratamiento de enfermos por Covid-19, etc.
- ✓ Inyección de capital en el sistema bancario (que no necesariamente se ha traducido en alivio para la población).
- ✓ Ley de alivio fiscal que eliminó temporalmente el adelanto parcial del impuesto sobre la renta; se fijó una moratoria de tres meses sobre el impuesto sobre el valor agregado (IVA), así como una exención específica del IVA para arrendamientos comerciales por el mismo período.
- ✓ Se exoneró de manera temporal a las actividades turísticas del pago del IVA.
- ✓ Se permitió la reducción de jornadas laborales de manera legal.
- ✓ Suspensiones, restricciones y reactivaciones, que incluyen límites a la movilidad, a la actividad productiva y laboral, restricciones al uso de espacios públicos y otras.
- ✓ No suspensión de servicios públicos por morosidad.
- ✓ Las moratorias en trámites para la presentación de certificaciones, permisos y concesiones.
- ✓ Moratorias de las obligaciones fiscales.

Al 24 de julio del 2020 se contabilizaron 469 medidas tomadas por el Estado costarricense ante la pandemia. En el estudio ofrecido por el PEN, se puntualiza que la capacidad de respuesta ante la crisis fue limitada, tanto en materia de finanzas públicas, como de la estructura productiva, inclusión social, sostenibilidad ambiental y gobernanza (Programa Estado de la Nación, 2020, pág. 55).

De las medidas estatales antes mencionadas y que estén relacionadas a este artículo, se centrará la atención en aquellas que el propio gobierno denominó “ayuda humanitaria”, sobre todo en lo relacionado con el Bono Proteger y la repartición de alimentos por parte del Ministerio de Educación. Como se ha indicado, el Bono Proteger fue solicitado por casi un millón de habitantes y fue otorgado a 533.000 de ellos por alrededor de seis meses; una vez transcurrido este tiempo el Gobierno declaró la ausencia de fondos para ampliar o continuar la cobertura a lo largo de toda la duración de la pandemia, que ya va por casi un año. Por otra parte, el Ministerio de Educación permaneció durante todo el año lectivo 2020 repartiendo diarios de comida a cada estudiante mensualmente. Dichos diarios pretendieron cubrir las necesidades alimenticias de los estudiantes solamente, no de su núcleo familiar, pero esto significó una gran ayuda para miles de familias. Al momento de realizar este artículo, el año lectivo 2021 inició en modalidad semipresencial, combinando tanto la modalidad virtual como in situ según las particularidades de cada espacio escolar y se continúa con la política de repartición de diarios comestibles para cada estudiante.

Todas las medidas anteriormente señaladas no lograron evitar el deterioro y ensanchamiento de las brechas y debilidades del estilo de desarrollo costarricense. Los retrocesos en desarrollo humano fueron notorios y agudos, con una importante desaceleración económica, galopante desigualdad social, altísimos niveles de desempleo, una afectación profusa en las finanzas públicas y un proceso de vulnerabilización de importantes sectores sociales.

Con este escenario y tomando en cuenta que recientemente Costa Rica ha ingresado a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) desde esta entidad, a través de Álvaro Pereira, se presentaron los resultados del “Estudio Económico sobre Costa Rica 2020”. Pereira recalcó la importancia de continuar a lo largo de la pandemia con el Bono Proteger para las personas cuyos ingresos laborales cesaron o disminuyeron, pero como ya se ha mencionado, el Gobierno se declaró insolvente sobre la continuidad de esta medida.

A la luz de este oscuro escenario, absolutamente insuficiente para paliar la crisis social generada, es que los movimientos sociales llegaron ahí donde el Estado no lo logró. Es por ello que comenzaron a darse en Costa Rica, como en otras partes del mundo, iniciativas solidarias, algunas de índole particular y otras colectivizadas. Estos movimientos fueron de carácter mixto, en su mayoría virtualizados, utilizando como medio las redes sociales, iniciando con esfuerzos modestos pero efectivos, que luego tuvieron gran apertura y beneplácito social a nivel comunitario. Desafortunadamente, pasaron inadvertidos por el radar de los medios de comunicación predominantes o las estructuras estatales que podrían haberlos potenciado.

Estudio de caso: “Ayuda a Familias Afectadas por el COVID-19”



Figura 4: Tomado de Facebook. Publicado el 2 de septiembre del 2020.

El caso que se trae a colación es el movimiento civil, surgido como iniciativa particular de una familia residente en el Valle Central de Costa Rica y que luego se desarrolló orgánicamente de manera colectiva, del 29 de marzo al 12 de octubre del 2020, dicha iniciativa se llamó: “Ayuda a Familias Afectadas por el Covid-19”. Se creó un grupo cerrado a través de Facebook, su dirección de enlace es: <https://www.facebook.com/groups/ayudanosaayudarcr/announcements>. En la actualidad se encuentra inactiva, pero ha quedado el registro de sus publicaciones en los meses de actividad.

En el apartado de información sobre el grupo reza el siguiente contenido:

“Este grupo tiene la intención de conectar a quienes desean ayudar con personas que hayan resultado aisladas, despedidas o suspendidas de sus labores debido a la situación provocada por el Coronavirus, y que no cuenten con ayuda de nadie más. No recolectamos donaciones de ningún tipo, por ahora sólo serviremos de enlace. Quienes deseen ayudar, deben comprometerse a hacerlo, y quienes reciban la ayuda, deben ser conscientes de que quienes los ayudan lo hacen sin estar obligados y les ayudarán con lo que puedan y hasta cuando puedan. La información que se publique sobre personas o familias que requieren ayuda, será aquella que recibamos de fuentes confiables o que hayamos filtrado para evitar abusos de parte de personas inescrupulosas, pero no podemos garantizar que haya algunos que actúen de mala fe. Confiamos en la honestidad de todos”.



Figura 5: Tomado de Facebook. Publicado el 15 de abril del 2020.

En sus casi siete meses de actividad se llegaron a vincular hasta 6 125 miembros provenientes de todas partes del país, con 6 administradoras y 5 administradores del Valle Central. La dinámica consistió en facilitar los procesos de conexión vía virtual, por medio de este grupo en red social, de quienes deseaban colaborar con diarios de comida a familias vulnerabilizadas durante la sindemia. La base era colaborar por 3 meses con una misma familia (al inicio de la crisis, no se vislumbraba que duraría más de un año); conforme pasó el tiempo, la dinámica se flexibilizó de acuerdo a la cantidad de miembros afectados, familias solicitantes, sumatoria de nuevos donadores y las necesidades particulares que se fueron presentando durante los meses que el grupo estuvo en activo.

Los primeros y principales centros de acopio fueron Escazú, Santa Ana, Ciudad Colón. Luego se amplió el espectro conforme el grupo y los solicitantes aumentaron, lo cual también puso en evidencia la agudización de la crisis sindémica en el tiempo.

La iniciativa, en su afán de ser un proceso justo, transparente y éticamente correcto, inició solo aceptando donaciones en especie (material de construcción, computadoras, enseres domésticos). Después, por la diversidad de la naturaleza de las solicitudes, se aceptaron donaciones monetarias que se tradujeron en la compra de prótesis, sillas de ruedas, comestibles hasta artículos como pañales, medicamentos, etc. También se dieron trueques de servicios para algunos solicitantes por ejemplo, atención médica, psicológica o jurídica.

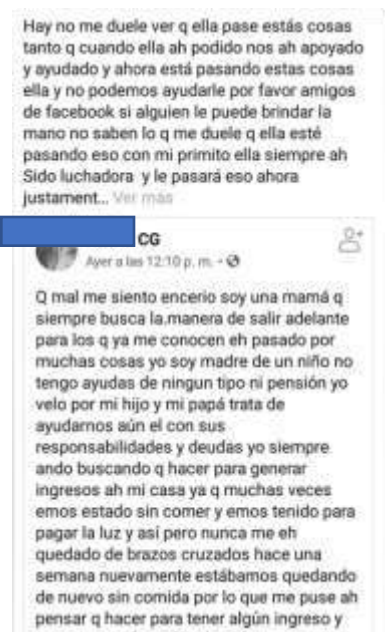


Figura 6: Tomado de Facebook. Publicado en octubre del 2020.

La iniciativa no sólo consistió en la gestión de donativos particulares, preparación de paquetes de asistencia alimentaria o de primera necesidad para familias vulneradas y la ubicación de las mismas, sino también en la creación de un banco de padrinos y madrinan que adoptaron familias específicas. Se buscaron entidades que pudieran colaborar tales como: secundarias, empresas, organizaciones comunitarias que realizaron donaciones sustanciales. Esto también requirió la responsabilidad de la logística y la fiscalización de que todas las acciones se hicieran de manera respetuosa, honesta y efectiva. Si bien el grupo fue formalmente cerrado en octubre, las publicaciones de iniciativas desarrolladas por las coordinaciones continuaron en el último trimestre del año 2020, algunos ejemplos:

Gracias a la Escuela Blue Valley School por la donacion de 30 diarios hechos por los estudiantes de secundaria. Con esta donación ayudaré a las familias mas vulnerables en este momento y concluimos con las ayudas del 2020. ❤️❤️❤️



Figura 7: Tomado de Facebook. Publicado el 14 de diciembre del 2020.

Aquí se van 300 regalos para los niños de Santa Ana. Gracias a Vocinos Predicadores Santa Ana y la Fuerza Pública de Costa Rica por organizar esta bella causa para que brindemos un poco de alegría en estos tiempos. Gracias a todos los que me donaron para hacer esto posible 🙏 y a todos Ruego por ayudarme con el resto de donaciones del grupo.



Figura 8: Tomado de Facebook. Publicado el 11 de diciembre 2020.

Hoy se va esta ayuda para 30 familias con niños co necesidades especiales de Fundación ANIK. Gracias a Intimata por su colaboración!!!

Costa Rica Solidaria
#ayudanosayudar
#ayudanos_a_ayudar_cr



Figura 9: Tomado de Facebook. Publicado el 8 noviembre del 2020.

Algunas fotos de ANTES Y DESPUES de la casita de Berta y Angie. Ya casi concluimos con la construcción.



Figura 10: Tomado de Facebook. Publicado el 19 de octubre del 2020.



Figura 11: Tomado de Facebook. Publicado el 23 de octubre del 2020.

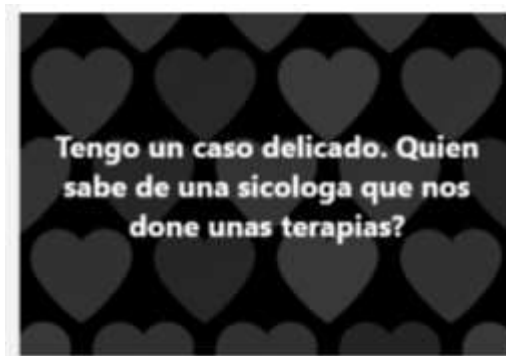


Figura 12: Tomado de Facebook. Publicado el 16 de octubre del 2020.

Esta iniciativa, que careció de intermediación estatal y que tuvo por completo una génesis, organización, vitalidad y definición desde, por y para la sociedad civil, permitió el florecimiento y consolidación de un tejido social solidario. Su desarrollo estuvo basado en la confianza, la determinación de reglas claras, la informalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y resultados concretos en corto plazo, a través de la publicación de las acciones e iniciativas por la red social, con pequeños textos, testimonios, videos y fotografías. Todo esto articulado desde un entendimiento común, un sentido de comunidad, de compromiso y de comunión ante un evento adverso que afectó evidentemente de manera disímil a todos y todas.



Figura 13: Tomado de Facebook. Publicado el 8 de octubre del 2020.



Figura 14: Tomado de Facebook. Publicado el 3 de mayo del 2020.

Posteriormente, durante el transcurso de la actividad, el nivel de organización fue ampliándose hasta conformar una fundación que denominaron: Solidaridad Costa Rica. Esta fue anunciada en la página del grupo, el día 13 de julio 2020 y su dirección es: https://www.facebook.com/solidariacr/?ref=page_internal; tuvo publicaciones desde el 19 de abril hasta el 22 de septiembre del 2020, su actividad cesó a partir de esa fecha sin mayor explicación.

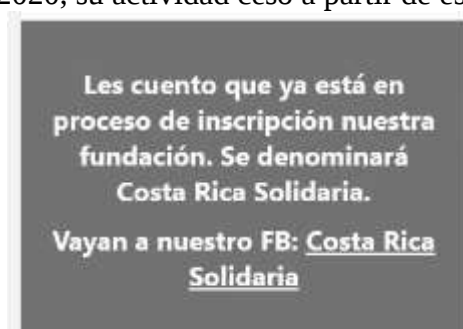


Figura 15: Tomado de Facebook. Publicado el 13 de julio del 2020.

Este fue el último comunicado emitido por los organizadores del grupo:

“Muy buenas tardes a todos nuestros miembros. Como todos saben, este grupo fue iniciado el 29 de marzo de 2020 como un proyecto de la familia XXXXX, con la finalidad de brindar ayuda a personas cuyos ingresos y empleos se hubieran visto afectados a raíz de la pandemia provocada por el Covid-19. Nuestra misión inicial fue la de brindar ayuda periódica, quincenal, por un lapso de 3 meses, que es lo que se creía que iba a durar esta situación. Las cosas no sólo crecieron exponencialmente, sino que se alargaron y hemos sobrepasado ya los 6 meses de ayudas.

Ha llegado el momento en que mi familia y yo nos separemos un poco (no totalmente) de esta labor, pues debemos dedicarnos a nuestros trabajos y proyectos. A su vez hemos decidido replantear la forma en que queremos seguir ayudando a nuestra amada Costa Rica. No obstante, ello no implica que nuestro grupo se cierre, ni que las actividades cesen.

También es de conocimiento de todos que desde que esto inició, se nos unió un grupo de personas profesionales que se han ganado nuestra confianza y se han entregado incondicionalmente a esta labor. Ellas continúan dando de su tiempo y recursos de manera incondicional para asistir a otros que lo necesitan. Debido a la confianza que les tenemos es que son Administradoras del grupo; mas los proyectos de ayuda que nuestros colaboradores anuncien a través de esta página no necesariamente son proyectos en los que mi familia y yo estamos involucrados y, por ende, como familia, no podemos asumir responsabilidad por los mismos. Si realizaran una donación a las cuentas que se encuentran a mi nombre para algún proyecto específico, les ruego me lo hagan saber para dirigir los fondos a ese proyecto, mas si la donación la realizan a la cuenta de alguno de nuestros Administradores, lo mejor es que se comuniquen directamente con el receptor de los fondos para que le den seguimiento a sus donaciones.

En cuanto a los fondos que están o sean depositados a mi nombre, serán utilizados para un proyecto que pronto estaremos anunciando y que se va a relacionar con la provisión de recursos tecnológicos a jóvenes que no cuentan con los medios para atender clases en línea. Nuestra idea es ayudar a nuestros semejantes con medios para salir adelante y surgir. Debido al costo de esos recursos, las donaciones que seguimos recibiendo están siendo debidamente ahorradas para esos fines.

Les recordamos también que ya está en trámite la constitución de nuestra fundación, de manera que podamos hacer las cosas de manera más formal.

No me despido sin recordarles que, aparte de mi esposa y mi persona, las únicas personas autorizadas para anunciar proyectos o requerir donaciones, son las siguientes:

(se consigna el nombre de 7 personas). Como siempre, agradecemos mucho la confianza que han depositado en nuestro grupo”.

A febrero del 2021, no ha habido comunicados sobre el inicio del segundo proyecto que narran en su mensaje de despedida de octubre del 2020.



Figura 16: Publicado en Facebook, el 19 de abril del 2020.

Se puede inferir de la actividad presentada en redes que este fue un movimiento social solidario espontáneo, producto de la iniciativa de once personas, que por un lado tuvieron la sensibilidad social para comprender que otros y otras estaban padeciendo con mayor rigor los avatares de la sindemia y, por el otro, lograron aglutinar en este proyecto a más de seis mil voluntarios y colaborar con más de tres mil familias en situación de vulnerabilidad.

Acuñaron credibilidad, gestionaron de manera correcta y sin incidentes la confianza colectiva depositada en ellos. Su quehacer impactó de manera positiva en el entorno social dando no solo apoyo material, sino dotando de esperanza e ilusión a familias que fueron golpeadas por la sindemia y a otras que tuvieron la gratificación de colaborar con las primeras. Este proceso delicado y complejo de saber canalizar la inquietud de personas que deseaban ayudar, pero no tenían la posibilidad de organizarse de manera particular, contribuyó a paliar las necesidades de cientos de personas. Además, generó una curva de aprendizaje en los y las participantes sobre la capacidad de resiliencia colectiva civil y la importancia de la solidaridad en tiempos adversos, especialmente ante un modelo de estado de bienestar en franca decadencia y desmantelamiento sistemático. Dicho modelo no ha podido responder eficientemente a la crisis por falta de músculo económico-por los procesos de privatización- y ha dejado en la inopia a miles de familias costarricenses, producto de la cada vez más amplia brecha social.

Como iniciativa orgánica este grupo tuvo un devenir ontológico que, al parecer, llegó a su fin con el término del año 2020, al menos en lo referente a publicaciones en la red social, muy semejante

a otros fenómenos efímeros de movimientos sociales generados en el contexto de la sindemia como por ejemplo, los aplausos en reconocimiento por la labor del personal de salud y seguridad en España. En este mismo país, se crearon redes de cuido para adultos mayores que viven solos en los edificios de apartamentos. Allí, sus vecinos más jóvenes pusieron rótulos en ascensores indicando que podían salir a hacerles las compras, llevarles medicinas y otros artículos, con tal de que no se expusieran en los peores momentos de las olas pandémicas. Otros ejemplos son el movimiento que se dio en Argentina "Todo Pasa, Esto También" o en Italia con "Andrà Tutto Bene" donde se contactaron entre sí niños y niñas de estos países que dibujaron un arcoíris que simbolizó la esperanza con la que se pretendía infundir ánimo a las familias.

La agencia en contexto de sindemia en el presente estudio de caso



Figura 17: Publicado en Facebook, el 2 de septiembre del 2020.

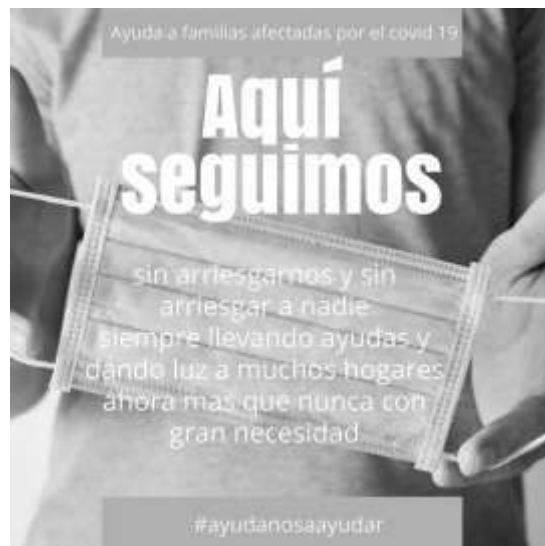


Figura 18: Publicado en Facebook, el 19 de abril del 2020.

Analizando el caso expuesto desde una perspectiva teórica, se puede argumentar que existen personas que, ante procesos y situaciones de crisis, tienen una capacidad de agencia importante para tomar decisiones que les permiten luchar contra las vicisitudes (creando su propio emprendimiento de confección de máscaras de tela o venta de desinfectante y alcohol, hasta la limpieza y desinfección profunda de espacios públicos). Sin embargo, no contentos con este accionar individual, poseen la capacidad de transformar esta agencia en resiliencia colectiva, organizando, dirigiendo y gestionando acciones que potencian sus efectos positivos y de lucha contra la adversidad en un tejido social mayor.

En este contexto, ¿qué se entiende por agencia?: Sen indica que se puede entender como tal “lo que una persona es libre de hacer y lograr en la búsqueda de metas o valores que considera importantes” (Sen, 1985, pág. 203). Es el poder de llevar adelante acciones que producen cambios según objetivos razonablemente valorados; representa la habilidad de las personas para actuar según la concepción de ‘bien’ que sustenta (Alkire, 2009).

El análisis del término agencia compartido por Reyes (2008) “considera elementos centrales a muchos nodos y agentes, todos ellos articulados en red”, lo que se denomina en este artículo como tejido social común. Este tejido o red se vuelve una base o estructura que permite una

“cantidad de interacciones entre agentes, cada uno capaz de condicionar y actuar sobre los demás, y de ser condicionado y actuado por los que le rodean. La red se compone, así, de agentes en continua relación, no todos iguales en su capacidad de agencia, pero todos con cierta capacidad de agencia que comparten y negocian en conjunto la de capacidad de agencia, es decir, la libertad efectiva para alcanzar aquello que se tienen razones para valorar... la concepción del bien y fortalecer el sentido de justicia de los sujetos”. (Reyes, 2008)

La agencia posee la siguiente relevancia:

- a-. una importancia intrínseca;
- b-. un rol instrumental y
- c-. un papel activo en la creación y el establecimiento de normas y valores. (Sen, 1999; Alkire, 2009).

La agencia, esa capacidad de proactivismo individual deliberado, está movida por valores y por la búsqueda del bienestar, que cuando logra compartirse con otros y otras se vuelve una fuerza importante de resiliencia social. En el caso que nos reúne, el apoyo y la atención estatal han sido claramente insuficientes en Costa Rica, no sólo cuando hubo fondos, sino mucho después de que se agotaron, mientras que la pandemia pervive y sus consecuencias se agudizan. La respuesta individual ante las tragedias cernidas permitió la colectivización y el efecto exponencial de ayuda a un importante grupo de familias en apuros.

Tabla1: Características de la agencia según Alkire (2009)

Características	Implicancia	Análisis del caso costarricense
<i>Objetivos</i>	La agencia se ejerce en base a varios objetivos, está relacionada a metas valoradas.	El grupo se conforma bajo la premisa: <i>“conectar a quienes desean ayudar con personas que hayan resultado aisladas, despedidas o suspendidas de sus labores debido a la situación provocada por el Coronavirus, y que no cuenten con ayuda de nadie más”.</i>
<i>Control como poder efectivo</i>	El poder efectivo es aquel que individuos y colectivos acuñan para alcanzar las metas elegidas.	Se dan acciones concretas: donaciones, gestiones de intercambio de servicios, repartición de diarios, enseres, fiscalización a través de publicaciones fotográficas y video de

		la transparencia y efectividad del proceso.
<i>Capacidad</i>	La agencia como capacidad, debe su complejidad al hecho de que da cuenta de motivos de otros agentes y/o cumple los diferentes propósitos de una comunidad.	Los propios miembros del grupo ejercen de fiscalizadores, actores y actrices del proceso en diferentes grados (quienes dan y quienes reciben las ayudas).
<i>Metas</i>	Estas se aceptan luego de pasar por una instancia de evaluación respecto a otras metas, compromisos asumidos o alguna idea de bien.	Quienes solicitan ingresar al grupo comprenden la premisa base y están de acuerdo en actuar sobre ella, entendiendo que los 11 coordinadores son el filtro para la consecución del objetivo de conectar personas que desean colaborar con quienes requieren de ayuda.
<i>Responsabilidad</i>	La evaluación de la agencia debe considerar la responsabilidad en la decisión y ejecución de una alternativa de acción.	En el caso en cuestión la evaluación del proceso se realiza desde los resultados probados por siete meses: recolección de miles de diarios, artículos médicos para atención de infantes, adultos mayores, discapacitados y enfermos, con una ayuda efectiva a más de tres mil familias.

Por todas estas características, se dice que existe aspecto de agencia cuando alguien actúa para producir un cambio, tiene el poder para realizarlo, y juzga sus logros en términos de valores, propósitos, objetivos o metas asumidas responsablemente. Esta agencia es individual o colectiva y se ejecuta tanto en dimensiones económicas como sociales y políticas (Leiva, 2015, pág. 16).



Figura 19: Publicado en Facebook el 25 de junio del 2020.



Figura 20: Publicado en Facebook, el 17 de junio del 2020.

Conclusiones

El presente análisis deja en evidencia que el manejo efectivo de emergencias sanitarias, como la actual sindemia, requiere de un estudio no sólo epidemiológico o económico, sino de un abordaje integral. Requiere, además, de una investigación y conocimiento que se genera fuera de laboratorios y de oficinas de los “policy makers” y que se acuña desde múltiples disciplinas que, como la antropología social en particular y las ciencias sociales y humanidades en general, pueden ofrecer resoluciones holísticas a problemáticas complejas.

Es innegable que esta sindemia del 2020 y 2021 ha implicado, además de la emergencia sanitaria, económica, productiva, familiar, educativa, ambiental y social, una crisis de sentido, tanto a nivel personal como de legitimidad a nivel institucional, que se ha generado por la vulnerabilidad y desigualdad imperante y recrudecida, así como por la endeble gestión social y política desde las estructuras estatales. En el caso de Costa Rica, la crisis socioeconómica ha traído una serie de cambios en política pública que resultaron ser un asalto a la clase media y asalariada. Se ha notado la mezquindad de parte de las capas más pudientes de la sociedad costarricense, lo que corrobora las antiquísimas formas ancladas de desigualdad y exclusión imperantes. Estas crisis de sentido y legitimidad, por vulnerabilidad, desigualdad y corrupción, generan respuestas en el otro lado del péndulo: resistencias, manifestaciones, resiliencias colectivas y agencias particulares.

Para el caso particular acá presentado, se puede indicar que los procesos de movilidad y responsabilidad social apelan a una construcción de la ciudadanía ampliada y colectivizada más allá de los aspectos formales, como el derecho al voto o el goce de asistencia social. Derechos que, en un estado de bienestar en decadencia como el costarricense, no es posible disfrutar a plenitud por el total de la población, tal como quedó demostrado en la actual sindemia por la Covid-19.

Este ejercicio de la ciudadanía, más allá de las limitaciones estructurales o presupuestarias del gobierno, es lo que permite una apropiación de los espacios simbólicos nacionales, generando una conciencia social mayor basada en la solidaridad, la confianza y la eficiencia, desde la agencia particular y la resiliencia colectiva.

Lo anterior permitió no solo sostener el tejido social que ha sido dañado por la crisis y la inopia gubernamental, sino que también articuló una frontal lucha contra la corrupción como modelo de “hacer la cosas” y permitió creer en las bondades de la comunidad en un amplio sentido, tanto a nivel individual como sistémico. El caso estudiado constituyó una labor hormiga extraordinaria en la redistribución efectiva de los recursos a quienes más los necesitaban porque fueron los propios vecinos, testigos de los apuros y necesidades, quienes pudieron conocer de primera mano los avatares que padecieron sus pares comunitarios menos afortunados.



Figura 21: Publicado en Facebook el 7 de junio del 2020.

Ante esta sindemia todos estamos expuestos a los efectos sociales de la COVID-19. Esto apela a una necesaria implicación social en el otro y en la otra, desde la praxis de la agencia individual y la resiliencia colectiva, pero también desde procesos pedagógicos que permitan luchar contra posturas negacionistas, anti-vacunas y conspiranoicas que restan a la paz social y el bienestar sanitario y social. Esto último también es parte de la crisis de sentido actual exacerbada por la propia sindemia. A nivel mundial, colectivos diversos se han mostrado solidarios y proactivos en la lucha contra la vulneración de sus vecinos y vecinas; las demostraciones han sido numerosas y contundentes.

Nos queda una deuda en las narrativas generalizadas en redes sociales y medios de comunicación predominantes sobre el cuestionamiento a la potencial crisis del capitalismo como sistema que ha agotado su viabilidad ambiental y social. Enormes contingentes de seres humanos han quedado excluidos de protocolos sanitarios al uso; personas que no han podido mantener distancia en sus casas por vivir hacinados, que no han podido lavarse las manos constantemente por carecer de agua potable, que no han podido confinarse en sus casas porque tienen trabajos precarizados o informales que les obligan a salir de estas.

Falta la advertencia firme y la acción inmediata, como género humano, de entender la relación entre nuestra forma de producción y la sindemia actual, de modificar lo necesario para no exponernos a otras crisis multigénicas: ecológica, económica, social, institucional, de legitimidad y de sentido que están por venir. Debemos realizar cambios importantes como aldea global empezando por restablecer el valor de un contrato social común, medio ambientalmente viable, basado en el respeto, la equidad y el bienestar social para todos y todas.

Bibliografía

Alkire, S. (2009). Concepts and Measures of Agency. En Basu, K. & R. Kandur (eds.). Arguments for a Better World. Vol I. Oxford: Oxford University Press. Pág. 455-474.

Calvo, Dafne. (2020). Los movimientos sociales en tiempos de pandemia. Consultado el 18 de diciembre del 2020. En: <http://lab.cccb.org/es/los-movimientos-sociales-en-tiempos-de-pandemia/>.

Donatella Della Porta, Donatella. (2020). Democracia abierta: opinión. Movimientos sociales en tiempos de Covid-19: otro mundo es necesario. Consultado el 18 de diciembre del 2020. En: <https://www.opendemocracy.net/es/movimientos-sociales-en-tiempos-de-covid-29-otro-mundo-es-necesario/>.

INEC: (2020). Encuesta Continua de Empleo (ECE). Consultado el 18 de enero 2021. En: <https://www.inec.go.cr/noticia/tasa-de-desempleo-nacional-fue-de-232>.

Programa Estado de la Nación. (2020). Informe del Estado de la Nación. CONARE. San José. Consultado el 14 de enero de 2021. En: <https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2020/11/RESUMEN-EN-26-2020-WEB.pdf>.

Kavada, Anastasia. (2016). Social Movements and Political Agency in the Digital Age: A Communication Approach. Media and Communication (ISSN: 2183-2439), Volume 4, Issue 4, Pages 8-12. Westminster School of Media, Arts and Design, University of Westminster, Middlesex. Published: 11 August 2016. UK.

(2020). Creating a hyperlocal infrastructure of care: COVID-19. OPEN MOVEMENTS. Consultado el 18 de diciembre del 2020. En: <https://www.opendemocracy.net/en/openmovements/creating-hyperlocal-infrastructure-care-covid-19-mutual-aid-groups/>

Mullard, Saul y Aarvik, Per. (2020). “El potencial de las colaboraciones en línea para la responsabilidad social”. U4 Guide | COVID-19 and corruption People's engagement. U4 Anti-Corruption Resource Centre, Chr. Michelsen Institute (U4 Guide 2020:2). Consultado el 18 de diciembre del 2020. En: <https://www.u4.no/publications/apoyo-a-la-sociedad-civil-durante-la-pandemia-de-covid-19>.

Europa Press Social. (2020). "Iniciativas solidarias para ayudar a los más vulnerables frente al Covid-19". Consultado el 18 de diciembre del 2020. En: <https://www.europapress.es/epsocial/cooperacion-desarrollo/noticia-iniciativas-solidarias-ayudar-mas-vulnerables-frente-covid-19-20200515120241.html>

Entre pueblos. (2020) Una mirada global a la pandemia desde los movimientos sociales. Para no volver a la "normalidad". Consultado el 18 de diciembre del 2020. En: <https://www.entrepueblos.org/news/una-mirada-global/>

Henao-Kaffure, Liliana. (2010). "El concepto de pandemia: debate e implicaciones a propósito de la pandemia de influenza de 2009". Revista Gerencia Polit. Salud, Bogotá (Colombia), 9 (19), pág. 53-68, julio-diciembre de 2010.

Reyes Morela, A. (2008). El enfoque de las capacidades, la agencia cognitiva y los recursos morales. RECERCA. Revista De Pensament I Anàlisi, (8), 153-172. Consultado el 3 de enero 2020. En: <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/recerca/article/view/167>.

Sen, A.

(1985). Well-being, Agency, Freedom. Journal of Philosophy 82 (4): 169-221.

(1987). Sobre ética y economía. México, D.F.: Alianza.

(1992). Inequality Reexamined. Oxford: Clarendon Press.

(1999). Desarrollo y libertad. Barcelona: Planeta.

(2002). Rationality and Freedom. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2002.

(2009). The Idea of Justice. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Singer, MC.

(2009). Introduction to syndemics: a systems approach to public and community health. Jossey-Bass, San Francisco.

(2009) Desperate measures: a syndemic approach to the anthropology of health in a violent city. in: B Rylko-Bauer, L Whiteford, P Farmer (Eds.) Global health in times of violence. School for Advanced Research Press, New México; 2009: 137–156

Leiva, Esteban. (2015). Poder, agencia y empoderamiento. Mesa 3. Poder y Teoría Social: concepciones y debates actuales. Universidad Nacional de Córdoba / Universidad del País Vasco. Consultado el 19 de enero 2020. En: http://diferencias.com.ar/congreso/ICLTS2015/ponencias/Mesa%203/ICLT2015_Mesa03_Leiva.pdf.

Lolas Stepke, Fernando. (2020). Perspectivas bioéticas en un mundo en Sindemia. EDITORIAL. Acta bioethica, versión On-line ISSN 1726-569X. Acta bioeth. vol.26 no.1 Santiago mayo 2020. En: <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2020000100007>.

OXFAM. (2020). Tiempo para el cuido: el trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad. Oxford. Consultado el 18 de enero de 2021. En: <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620928/bp-time-to-care-inequality-200120-es.pdf>.

La dolarización panameña y la pandemia: mitos y realidades

Miguel Ángel Ramos Estrada.

Antecedentes

El dólar de EU circula en Panamá desde mediados del siglo XIX, cuando en 1847 se firma el convenio Stephen Paredes que autoriza a una compañía de Nueva York, la Panama Railroad Company, a construir un ferrocarril a través del istmo. En aquella época Panamá era parte de la República de Nueva Granada, la actual Colombia, y este país atravesaba una situación política y económica muy compleja. Cipriano Mosquera, militar y político liberal, era el presidente de la república y su gobierno deseaba reducir la dependencia económica del país del Reino Unido.

En 1846, se había firmado el Tratado Mallarino Bidlack con Estados Unidos, que le concedía a este país facilidades de libre tránsito a través del istmo de Panamá; Estados Unidos se comprometía a apoyar la soberanía colombiana sobre el istmo. Esta última condición fue solicitada por la Nueva Granada porque en tres ocasiones se registraron movimientos separatistas por parte de los panameños en 1830, 1831 y 1840-41. Hay que anotar que Panamá declara su independencia de España el 28 de noviembre de 1821 y se incorpora voluntariamente a la Gran Colombia en diciembre del mismo año, solicitud que es aceptada por Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, presidente y vicepresidente respectivamente de dicha república en febrero de 1822.

En la última intentona separatista Panamá ganó una completa independencia por cerca de un año e incluso fue reconocida por Costa Rica. Esta separación se debió a que los dirigentes políticos de Panamá no deseaban verse arrastrados a la Guerra Civil de los Supremos que se prolongó hasta 1841. Los panameños decidieron retornar a la Nueva Granada a cambio de compromisos de autonomía para Panamá por parte de los vencedores de dicha guerra.

El Convenio Stephen Paredes autorizó a la empresa ferroviaria a realizar sus operaciones comerciales en dólares, entre ellos el pago de salarios. La empresa se comprometía a pagar una anualidad al gobierno de \$250,000.00 oro equivalentes a casi 25 millones de dólares en la

actualidad. El impacto de este acuerdo y la posterior construcción y operación del ferrocarril sobre la economía del departamento de Panamá y de la Nueva Granada fue enorme.

Esto ocurrió durante el marco de expansión territorial de Estados Unidos hacia el oeste por una rápida sucesión de anexiones de los territorios de Texas en 1845; California, tras una guerra entre 1846 y 1848, y Nuevo México y Arizona en 1848. Así, México perdió todos los territorios que iban al norte del río Grande y los que quedaban al norte de la línea formada entre El Paso, Texas, y San Diego, California; de esta forma, la consolidación de la expansión hacia el oeste y el sur se instauró de manera definitiva con las oportunidades económicas que esto significaba.¹

El principal problema de estas anexiones, en particular de la costa oeste, era la comunicación. El transporte de mercancías, personas y correo presentaba dificultades mayores debido a que el tránsito a través del continente era difícil, en carretas o a pie, por terrenos complicados e incluso sin cartografiar y, en muchas regiones, por zonas controladas por comunidades indígenas hostiles a dicha expansión.²

Uno de los puntos más importantes del tratado Mallarino-Bidlack fue el derecho que se otorgó al Gobierno de Estados Unidos para transportar cualquier artículo o mercancía con paso franco por el istmo. En particular, esta cláusula fue muy atractiva para el United States Post Service, ya que necesitaba una vía más segura y eficiente que la alternativa terrestre o la peligrosa ruta del Cabo de Hornos. Estos incentivos generaron interés en tres inversionistas estadounidenses. El 28 de diciembre de 1848, John Stephens, William Aspinwall y Henry Chauncey firmaron un contrato en Washington con Pedro Alcántara Herrán, en nombre del Gobierno de Nueva Granada, para la construcción de una línea férrea transcontinental, misma que se trataba, como se discutirá más adelante, de la Panama Railroad Company.³

La Panama Railroad Company obtuvo los derechos exclusivos de la construcción de la línea, la administración de los puertos situados en los dos extremos, derechos exclusivos para la construcción de un futuro canal, una cesión importante de terrenos para construir la línea, los puertos, los almacenes, el derecho de posesión de las tierras en la isla de Manzanillo y 150 000 fanegadas a perpetuidad en las provincias de Panamá y Veraguas; además de la exención de los derechos de importación de todos los materiales necesarios para la construcción. A cambio de esto, el Gobierno colombiano recibía 5% de lo producido por el correo y 3% de los beneficios netos en la misma proporción de la repartición de los dividendos distribuidos por la empresa. Colombia tenía la prerrogativa para redimir la obra por 5 000 000 de dólares al cabo de 20 años, 4 000 000 a los 30 años y a los 40 años por 2 000 000.⁴

Las condiciones anteriormente descritas revelan que fue un contrato muy ventajoso para la Panama Railroad Company que, conjugado con las disposiciones del Tratado Mallarino Bidlack, estableció

¹ Correa R., Juan Santiago. *Ferrocarriles y Soberanía 1850-1903*. (Am. Lat. Hist. Econ vol.22 no.2 México may./ago. 2015)

² Ibid.

³ Ibid.

⁴ Ibid.

en la práctica una situación cuasi colonial en el istmo de Panamá por parte de EU. A mediados del siglo XIX el marco institucional y político del Estado neogranadino era muy débil en el istmo. La construcción del ferrocarril hasta cierto punto catalizó el proceso de federalización de la Nueva Granada que da paso al Estado Federal de Panamá en 1855. En este contexto político y económico se da inicio al proceso de dolarización de Panamá que se consolida después de nuestra separación de Colombia en 1903. Es necesario anotar que también circuló el peso colombiano, el franco francés, debido al proyecto del canal francés, la libra esterlina y títulos expedidos por los bancos como medio de pago.

La oficialización de la dolarización

Panamá, con el apoyo de EEUU, se separa de Colombia el tres de noviembre de 1903. EEUU, que era una potencia imperialista emergente, tuvo esa conducta política en función de sus propios intereses y para cumplir con lo dispuesto en el Tratado Hay Paunceforte de 1901 en donde el Reino Unido renuncia a sus pretensiones de construir un canal por Centroamérica lo que abrogó el Tratado Clayton Bulwer de 1850, en donde ambas potencias se comprometían a no construir un canal sin contar con la anuencia del otro.

El 2 de agosto de 1903 Colombia rechaza el Tratado Herrán Hay supuestamente por no obedecer a los intereses de Colombia, pero la razón real era que ellos querían firmar dicho tratado en 1904 cuando vencía el contrato con la Compañía del Canal Francés, cuyo gerente era Phillipe Bunau Varilla quien a su vez, con el cabildeo del abogado William Nelson Cromwell de Nueva York, muy bien conectado con los círculos de poder de Washington, había logrado el compromiso, por parte del gobierno de EEUU, de pagarle a la compañía francesa 40 millones por la concesión de sus derechos de la construcción del canal. Estos personajes no estaban dispuestos a perder el negocio de sus vidas y el presidente Teodoro Roosevelt no estaba dispuesto a esperar hasta 1904. Esto creó todas las condiciones para que sectores de las cúpulas dominantes de Panamá acometieran la separación de Colombia con los resultados ya conocidos. Es necesario acotar que durante todo el siglo XIX se registraron varios movimientos separatistas en Panamá.

El 18 de noviembre de 1903 se firma el Tratado del Canal Interoceánico que le concede amplias ventajas a los EEUU por tiempo indefinido o sea a perpetuidad. Asimismo, se le concede la autorización de ejercer atribuciones, como si fueran soberanos, sobre 1432 kilómetros cuadrados que sería la Zona del Canal que de hecho se conformó como enclave colonial. Los trabajos de la construcción del canal se iniciaron en 1904 y tuvieron un enorme impacto en la economía del istmo panameño.

Con los inicios de la construcción del canal, los estadounidenses hacían sus transacciones y pagaban los salarios en dólares. Para resolver los inconvenientes de esta situación acometieron las diligencias necesarias para que Panamá adoptara el dólar como divisa de curso legal en el territorio nacional. El 20 de junio de 1904 se firma el Convenio Monetario en Washington y posteriormente se adopta la Ley 84 del 28 de junio del mismo año que autoriza su circulación en Panamá.

El Dr. Jose Eulogio Torres Abrego, economista y catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá, ha sido un notable crítico de la dolarización y en un artículo publicado en el periódico La Estrella de Panamá en el año 2014 nos señala lo siguiente:

Lo que nos dice Torres es que EEUU ejerció presiones muy fuertes sobre el Gobierno de Panamá para que adoptara el dólar como divisa y no solo se queda allí, sino que relata los enormes perjuicios que tuvo ello para nuestra economía:

El promedio anual de empleados en la construcción del Canal en los 9 años que se extienden de 1906 a 1914 asciende a 45,377 trabajadores, de los cuales el 15% (6,806 empleados blancos), los del 'gold roll', debido al régimen de discriminación racial impuesto desde el principio, recibían salarios muy superiores al resto. Si aplicamos, siguiendo al Almirante Walker, un salario de B/20.00 a cada uno de los 38,571 trabajadores del 'silver roll', y suponemos una tasa de B/40.00 para cada uno de los 6,806 trabajadores del 'gold roll', el Estado hubiera recibido, a una paridad de 1\$= IB/, \$1,043,660 millón de dólares mensuales o su equivalente en oro; o \$12,523,390 millones de dólares anuales o su equivalente en oro. La importancia y el valor de estas cifras salta a la vista si las comparamos con el Presupuesto de Rentas y Gastos para el bienio de 1913 y 1914, que se estimó en B/7,682,428 millones de balboas; dicho en otros términos, de haber tenido su Banca Central, el Estado hubiera acumulado reservas por valor de \$112, 715,400 millones de dólares o su equivalente en oro, en los 9 años que duró la construcción del Canal, o sea, \$7.3 veces más el presupuesto de la República en el último bienio de construcción 1913-14. Aquel flujo de recursos derivados del mercado laboral debió convertirse en el motor de la industrialización, del desarrollo de la infraestructura y de los sectores productivos. En contraste, la deuda pública creciente y los déficits presupuestarios son la constante de ese período y de los sucesivos. Como acto grotesco de aquella tragicomedia, la circulación del dólar como único medio de curso legal le permitió al Gobierno de la Zona del Canal reciclar, a través de los comisariatos a los que acudían sus trabajadores a gastar su salario, los dólares que pagaba quincenalmente.⁵

El Dr. Torres nos recuerda que en dos ocasiones se intentó crear un banco de emisión sin resultados: la Ley 45 (de 18 de enero de 1911) del gobierno conservador de Pablo Arosemena, y la Ley 19 (de enero 31 de 1919) del gobierno liberal de Belisario Porras. En ambos casos, con banderas ideológicas distintas, la ley fue aprobada en la Asamblea Nacional, sancionada por el Ejecutivo y publicada en la Gaceta Oficial; sin embargo, nunca entró en vigencia.

Críticos de la dolarización

La dolarización tuvo notables críticos en la primera mitad del siglo XX. José Daniel Crespo (1890-1958), intelectual, educador, periodista y político nacionalista escribió un ensayo titulado *La moneda panameña y el nuevo Tratado del Canal*, en torno a la necesidad de establecer un banco

⁵ Torres Abrego, José Eulogio. Refrescando la memoria histórica sobre la dolarización panameña. (**Estrella de Panamá. 10/08/2014**)

de emisión en Panamá. Manuel Maria Valdes (1907-68), político, periodista y escritor hizo estudios e investigaciones en torno al tema de la moneda y fue un firme partidario de la soberanía monetaria y Galileo Solís (1900-72), que fuera ministro de Hacienda y Tesoro en 1935, era también un intransigente partidario de la soberanía monetaria.

Salomon Kalmanovits, economista, intelectual y político colombiano recoge en su ensayo titulado *Capacidad estatal, fiscalidad y subyugación: Panamá entre 1903-1945* los siguientes criterios de Galileo Solís en torno al tema de la moneda:

“Para Galileo Solís, quien fuera ministro de Hacienda en 1936, la ausencia de un banco de emisión hacía que se dependiera de la balanza de pagos para el "abastecimiento monetario" y que la volatilidad que resultaba de su desequilibrio condujera a excesiva o insuficiente liquidez. Cuando había inflación, el gobierno debía hacer contracción fiscal, bajando el gasto y aumentando impuestos, algo que era difícil de ejecutar en el corto plazo. La inflación del dólar mermaba la capacidad adquisitiva de los panameños, y por ello reclamaban que se debía contar con soberanía monetaria, para que la oferta de dinero se ajustara a las necesidades de la producción y el consumo internos (Solís, 1952, p. xxxix). Panamá contaba con el equivalente de una tasa de cambio fija, atada al dólar, y éste, a un patrón oro hasta 1933,⁵ que hacía que los choques externos tuvieran efectos más nocivos que en circunstancias en las que la autoridad monetaria podía aplicar correctivos contracíclicos.⁶ Este tipo de choque tendería a ser absorbido por el nivel interno de precios mediante una deflación y una contracción de la oferta monetaria y de su producto, en vez de enfrentarlo con una devaluación y un aumento de la cantidad de dinero, algo que se vivió en 1922, y de nuevo, a partir de 1929 hasta la salida tardía del patrón oro por Estados Unidos, en 1933.⁶

La implicación más seria de tener una cámara de conversión de la moneda local, el balboa, con el dólar fue la carencia de un prestamista de última instancia en casos de crisis financieras y fiscales, lo cual forzó a que la legislación bancaria fuera conservadora ya que las finanzas públicas estuvieran acotadas por la capacidad tributaria del nuevo Estado, algo que se cumplió cada vez menos con el paso del tiempo, pues los bancos privados y eventualmente el Fondo Monetario Internacional le prestarían al gobierno con bastante liberalidad.”⁷

La soberanía monetaria tuvo muchos partidarios en la primera mitad del siglo XX al grado que, durante el primer gobierno de Arnulfo Arias, el Banco Nacional emitió balboas que fueron retirados de circulación después de su derrocamiento.

⁶ Kalmanovits, Salomón. *Capacidad estatal, fiscalidad y subyugación: Panamá entre 1903-1945*. (Centro de Estudios Latinoamericanos. Tareas, núm. 152, enero-abril, 2016).

⁷ Ibid.

Falacias y desventajas de la dolarización en Panamá

Como el dólar de EEUU circula en Panamá desde mediados del siglo XIX, y se oficializa como divisa de curso legal desde 1904, la inercia de su prolongado uso en Panamá ha generado una falacia cuidadosamente cultivada. Cada vez que un hombre o una mujer desembolsa un billete verde de su bolsillo o su cartera sus ojos ven la imagen de un expresidente de EEUU, sea George Washington, Abraham Lincoln o Andrew Jackson, y esta se internaliza en el subconsciente, construyendo, de manera subliminal, la idea de que no podemos vivir sin el dólar y que, si se va, la economía se acaba. Es obvio que este cultivo de una visión colonial de nuestro sistema monetario ha sido deliberadamente promovido.

La teoría económica convencional que se enseña en todas las universidades y que guía todos los centros de investigación económica en el mundo entero describe el papel de la oferta monetaria y de los mecanismos que juegan los tipos de cambio en el desarrollo económico. Como ejemplo de lo anterior, después de la Segunda Guerra Mundial las economías de Europa y Japón se recuperaron no solo por el Plan Marshall, sino porque sus divisas nacionales se mantuvieron subvaluadas con relación al dólar para promover las exportaciones y elevar la competitividad de sus economías. Este modelo fue seguido por los denominados Tigres Asiáticos (Hong Kong, Taiwán, Singapur, Corea del Sur) y posteriormente por China, Tailandia, Vietnam, Camboya, Laos e Indonesia. Incluso los centros bancarios y de servicios internacionales, como Singapur y Hong Kong, lograron un enorme desarrollo. La subvaluación de la moneda nacional con relación a una divisa de mayor valor es una barrera de protección contra las importaciones y para el desarrollo de inversiones.

A pesar de lo obvio de la teoría económica que cualquier estudiante de macroeconomía manejaría, en Panamá se cultiva la idea contraria de que la dolarización es una ventaja y que nos hace competitivos. Su consecuencia ha sido precisamente de valla contra nuestro desarrollo industrial, agrícola y tecnológico.

La dolarización genera el endeudamiento del Estado para financiar el déficit fiscal. Encarece los costos de los factores de producción, restándole competitividad a nuestra economía. La plataforma de servicios internacionales de Panamá está muy por debajo de sus similares de Europa y Asia o la de Singapur y Suiza, que tienen sus propias monedas.

Los partidarios de la dolarización insisten en que un banco central provocaría la emisión descontrolada de moneda en virtud de los déficits que caracterizan nuestro marco político e institucional y la economía estaría en un proceso inflacionario cuasi permanente. Lo que no dicen es que el dólar se devalúa entre el dos y tres por ciento anual desde 1971 y que ha perdido casi el 97% de su valor lo que se traduce en una permanente alza del costo de vida en Panamá.

La crisis monetaria de 1988-89

En marzo de 1988, el gobierno de Ronald Reagan, invocando el Acta de Poderes de Guerra, congela los bienes del Banco Nacional de Panamá depositados en la Reserva Federal de Nueva York, medida que afectó a todo el sistema bancario, pues el Banco Nacional de Panamá es el custodio de los dólares que circulan en nuestro país. La Comisión Bancaria ordenó el cierre de los

bancos, lo que dio paso a una aguda escasez de circulante que prácticamente paralizó las transacciones monetario-mercantiles por varias semanas. Esta medida del gobierno de EEUU se debió a su activa intervención contra el Gobierno de Panamá de ese entonces, en el que las Fuerzas de Defensa, bajo la jefatura de Manuel Antonio Noriega, compartían el poder con sus aliados civiles

Lo anterior se complementó con la no entrega de la anualidad del canal al Gobierno de Panamá y con la prohibición, promulgada por el Gobierno de los Estados Unidos, de que las empresas estadounidenses establecidas en el país pagaran impuestos al Estado panameño.

A este factor se adicionó que, en virtud de la crisis política que sufría el país en ese período, se produjeran retiros masivos en el sistema bancario por parte de los cuentahabientes, lo que fue vaciando de dólares el sistema.

Frente a esta emergencia económica, el Gobierno de turno decidió convertir los cheques de los empleados públicos en cuasi monedas y pagarles a estos con pagarés fraccionados que se podían utilizar para pagar los servicios públicos y los impuestos. El comercio local, en un acto de supervivencia, decidió aceptar los cheques gubernamentales.

Algunos economistas del gobierno llegaron a proponer que se emitieran bonos de baja denominación de 5, 10 y 20 balboas, pero esta idea no fue aceptada por el gabinete económico del Gobierno.

Por otro lado, uno de los factores que el gobierno de los Estados Unidos no tomó en cuenta fue que no podía cerrar el canal de Panamá y los empleados panameños de la vía acuática siguieron recibiendo sus salarios. Las transacciones internacionales de la Zona Libre de Colón, área especial de comercio internacional, no fueron afectadas. Muchas empresas panameñas y extranjeras obtenían remesas de dólares que retiraban de sus cuentas bancarias en Miami y de otros puntos, como Gran Caimán, para pagarles a sus empleados y financiar sus operaciones. Semanas después de marzo de 1988, los bancos fueron autorizados por la Comisión Bancaria Nacional a realizar una serie de transacciones limitadas que se mantuvieron vigentes hasta principios de 1990.

Los hechos que se dieron durante este periodo denotan que uno de los peligros de una economía dolarizada es que el Gobierno de los Estados Unidos, por cualquier razón o en un momento específico, puede bloquear el flujo de dólares hacia este país, generando una crisis económica de gran envergadura. Esta es una de las razones de peso para poner fin a la dolarización de la economía.

La libre circulación de otras divisas

Con motivo del bloqueo monetario a partir de marzo de 1988, el entonces legislador Rigoberto Paredes, propuso que se permitiera la libre circulación de otras divisas aparte del dólar como la libra esterlina, el entonces marco alemán, el yen japonés y el franco suizo. Esta propuesta no fue aceptada por el equipo económico del Gobierno de ese entonces que optó por la emisión de cuasimonedas, ya fuera en forma de letras y pagarés de baja denominación, para pagar los salarios de empleados públicos. Esta propuesta fue posteriormente reiterada por otros ciudadanos

especialistas en finanzas como Jose Nessim Abbo⁸ en un artículo publicado en el periódico La Prensa en agosto de 1995. Posteriormente, con el estallido de la crisis financiera, Joey Levy⁹, analista financiero estadounidense residente en Panamá en ese periodo, reiteró la misma idea en varios medios de comunicación locales. Levy argumentaba que la condición del dólar como divisa mundial estaba muy comprometida en virtud de las medidas de flexibilización cuantitativa de la Reserva Federal y que Panamá debía buscar otras alternativas ante la depreciación de dicha divisa en el mercado internacional.

En el año 2012, el entonces presidente Ricardo Martinelli, en una visita que realizara a Alemania el 13 de octubre, al entrevistarse con Angela Merkel, canciller de ese país, señaló que "Panamá es un país donde la moneda de libre circulación es el dólar norteamericano. Estamos buscando mecanismos para que también el euro sea una moneda de circulación legal, que exista una aceptación del euro".¹⁰

En muchos países y territorios como Singapur cualquier visitante extranjero puede pagar con cualquier divisa. Estas son aceptadas por casas de cambio presentes en muchos centros comerciales y negocios. En Panamá, hay muy pocos centros comerciales con casas de cambio por lo que la circulación de otras divisas es muy limitada.

La libre circulación de otras divisas de reserva es una alternativa en un país que no emite moneda de curso forzoso. Pero en Panamá esta idea, que podría ser muy beneficiosa para el país, no solo no se ejecuta, sino que ni siquiera se estudia de manera seria por parte de las autoridades económicas.

Por qué las economías se dolarizan

En un momento determinado de la historia económica de un país, este puede adoptar la decisión de sustituir su moneda nacional por otra, en virtud de circunstancias muy concretas que pudieran ser justificadas. Los casos más recientes, destacados por los medios de comunicación especializados, son los de Ecuador y El Salvador.

En el caso de Ecuador este país se vio sometido a un periodo de inestabilidad política y económica que se prolongó gran parte de la década de 1990. Esto provocó fuertes protestas sociales y contradicciones políticas que dieron paso a una sucesión de cinco presidentes de la república entre 1996 y el año 2000. Durante este periodo la tasa de inflación en Ecuador pasó de 22% en 1995, al 96% en el año 2000. En 1999, Ecuador vivía entonces la peor crisis económica de su historia. Y el sucre, la moneda ecuatoriana, se depreciaba diariamente. En solo una semana pasó de 7.000 sucres por dólar a 19.000. Así que el 9 de enero de 2000, el entonces presidente Jamil Mahuad

⁸ Jose Nessim Abbo. Financista muy conocido del mundo de los negocios de Panamá.

⁹ Tiene más de veinte años trabajando en la industria financiera. Hace 10 años, el Sr. Levy fundó su propia empresa, Independent Financial Consulting, que se dedica a la planificación financiera, la organización de finanzas personales de familias panameñas y a dar capacitaciones en el campo de productividad personal y empresarial. El Sr. Levy ha participado en los programas de radio "Info Análisis" y "Pauta en Radio" de la emisora Omega Estéreo y ha sido invitado a exponer en el programa televisivo "Debate Abierto" de RPC TV Canal 4. También, publica artículos sobre economía, finanzas personales y productividad en La Prensa y ha escrito para Martes Financiero, Revista Selecta, Mundo Social, Capital Financiero, Estrategia y Negocios y en el blog de la Revista internacional "El Economista".

¹⁰ Redacción Digital La Estrella. *Panamá buscará implementar el euro como moneda de circulación legal.* (Estrella de Panamá. 15/10/2012.)

tomó la medida monetaria más radical: deshacerse de su moneda, el sucre, y pasar al dólar.¹¹ Si bien puso orden a las transacciones monetarias mercantiles y redujo la tasa de inflación, eso no es de ninguna manera una panacea para garantizar la estabilidad económica.

En el caso de El Salvador, la dolarización fue provocada por el elevado nivel de remesas de dólares de los salvadoreños residentes en EU que emigraron masivamente a ese país durante la guerra civil de la década de 1980. Estas remesas rebasaron los ingresos por exportaciones lo que de facto dolarizó la economía. Si bien el gobierno adoptó una ley que posibilita la circulación del colon y el dólar, en la práctica el dólar es el que circula.

La dolarización de Ecuador y del El Salvador fue en factor que condujo a la desindustrialización de dichos países y esto lo plantea Pablo Dávalos, economista ecuatoriano crítico de la dolarización quien señaló a BBC de Londres... *uno de los efectos más negativos que tuvo la dolarización fue la destrucción de la industria local y -por lo tanto- la generación de empleo... "Los países dolarizados se convirtieron en economías importadoras de productos"*.¹²

La dolarización de facto que se está generando en Venezuela es en gran medida producto de una compleja situación en donde el bloqueo económico de los EEUU es uno de los factores determinantes. Venezuela ha sido expulsada de los mercados internacionales y del sistema SWIFT. Incluso intentó una vía alterna a través de la petro, cripto divisa que no dio los resultados esperados. El Banco Central tampoco ha sido muy diligente y ha tolerado el mercado del dólar paralelo. Ante el bloqueo económico, con la tolerancia de las autoridades, se ha dado en la práctica una informalización de muchas actividades económicas incluso de exportaciones a través de vías alternas no convencionales que son pagadas en dólares. Por ser el dólar la moneda mundial. EEUU no puede impedir la dolarización efectiva de ningún país.

La dolarización parcial de Argentina es en parte producto de poderes económicos fácticos que sabotean las políticas del Banco Central. Esto se hizo patente a partir del golpe de Estado de marzo de 1976, en donde el ministro de economía de entonces José Martínez de Hoz, aplicó políticas de desmantelamiento de la economía real de Argentina, empoderando a un sector financiero que promueve la especulación financiera depredadora. Lo anterior ha imposibilitado el éxito de reformas monetarias como el austral en la década de 1980 y la convertibilidad peso dólar de la década de 1990. Mientras el Banco Central de Argentina no ponga fin al activismo depredador de este sector financiero no habrá estabilidad monetaria.

En el caso de Panamá la dolarización fue producto de un status cuasi colonial impuesto por EEUU, primero durante el periodo colombiano, e institucionalizado después de nuestra separación de Colombia de 1903 hasta 1999.

El problema de la dolarización es que la oferta monetaria depende de los flujos de dólares producto de las exportaciones, la inversión extranjera y los préstamos externos a los sectores público y privado. Y, ante la ausencia de un banco central, la masa monetaria en circulación es definida por

¹¹ Roura, Ana Maria. *20 años de la dolarización en Ecuador: ¿por qué es tan popular la dolarización entre los ecuatorianos? (y cuál es su lado oscuro)*. (BBC Mundo. 9 de enero de 2020)

¹² Barría, Cecilia. (BBC News Mundo.15 octubre 2020)

las políticas crediticias del oligopolio bancario dominado por entes privados. Otro problema estructural de la dolarización es que, si los flujos de dólares disminuyen como producto de choques externos, como la actual crisis económica mundial, el país se encuentra obligado a endeudarse para surtir de dólares.

En virtud de lo anterior, hace 45 años Arnold Harberger, economista y reconocido catedrático de la Universidad de Chicago, quien fuera invitado por el Ministerio de Planificación y Política Económica, a una disertación ante funcionarios del Gobierno de ese entonces en torno al sistema monetario panameño, recomendó que en vista de la naturaleza dolarizada de la economía, Panamá tenía que establecer un Fondo Nacional de Estabilización de la Economía ante la eventualidad de choques externos que redujeran los flujos de dólares del resto del mundo.¹³ Igualmente, señaló que este fondo tenía que financiarse con un porcentaje de los ingresos del canal. Esta recomendación de Harberger se debió haber acometido en 1979 cuando entraron en vigencia los tratados de canal de 1977, pues Panamá empezó a recibir una anualidad superior a los 75 millones de dólares por año. Una figura parecida se establece con la Ley 38 de 5 de junio de 2012 que crea el Fondo de Ahorro de Panamá que llegó a acumular la suma de B/1300,000,000.00 al 2020. Si la tesis del Dr. Harberger hubiese sido atendida desde 1979, hoy al 2020 el gobierno de Panamá contaría con los recursos necesarios para enfrentar la crisis actual sin necesidad de recurrir al endeudamiento externo. Pero los responsables de las políticas públicas de Panamá no hicieron caso de dicha recomendación.

Hacia la necesaria desdolarización de la economía

En el año 2011 el Gobierno ordenó la acuñación de 40 millones de monedas de un balboa para que el Banco Nacional se ahorrara \$30 millones por año. Se pretendía extender esta acuñación a monedas de dos y cinco balboas, pero esta medida no se ejecutó. Por un acuerdo que existe entre el Banco Nacional y la Reserva Federal de Nueva York se tienen que remitir a EEUU los billetes deteriorados para reemplazarlos por billetes nuevos. El Banco Nacional tiene que pagar entre 11 a 14 centavos por cada billete nuevo. En cierta forma, el gobierno de ese entonces hacía cumplir una de las disposiciones del Convenio Monetario de 1904. En torno a este tema el historiador ERNESTO J. CASTILLERO R. nos relata lo siguiente:

“...el Gobierno celebró en junio del mismo año -por intermedio de una Comisión que se trasladó a Washington-, con el Ministro de Guerra de los Estados Unidos -a su vez investido de la representación del caso por el Gobierno-, un Convenio Monetario por el cual la "Comisión Istmica del Canal de Panamá ' cooperaría a mantener la paridad del balboa con el patrón oro adoptado en los Estados Unidos, con cuyo fin, la República de Panamá depositaría: en una institución bancaria de aquel país el 15 % del valor nominal de cada acuñación. Se convino igualmente, con autorización de la anterior Ley N°. 84, que 'tanto el balboa 'como el dólar fuese de curso legal en Panamá y en la Zona del Canal. Mediante el convenio aludido con los Estados Unidos" Panamá renunció a tener un sistema monetario exclusivo, puesto que no emitió papel moneda propio y aceptó el uso del de los Estados Unidos como, también su moneda de vellón...

¹³ Harberger, Arnold, Reflections on the Monetary System of Panama. (USAID, 1976).

Aunque el gobierno panameño estaba autorizado para hacer acuñar monedas de uno, dos y medio, cinco, diez y veinte balboas, no lo llegó a hacer. En cambio, de acuerdo con lo convenido con el funcionario norteamericano firmante del pacto citado, ordenó en los años de 1904 y 1905, previa la garantía convenida, la acuñación de los primeros dos millones y medio de la moneda nacional. Las monedas emitidas, fueron: el peso de valor de B/. 0.50, el medio peso de B/. 0.25, el quinto de peso de B/0. 10, el décimo de peso de B/.0.05 y el vigésimo de peso, o sea B/.0.02. Más tarde fue aumentada la acuñación, pero la moneda de un balboa, en vez de circular toda, quedó reservada en las cajas de los bancos, y sirvió de respaldo a la emisión de monedas de níquel de las denominadas de dos y medio de un centésimo que se pusieron en uso.

A pesar de poseer la Nación su propia moneda, la norteamericana continuó circulando, sobre todo los billetes de Banco de los Estados Unidos que, aunque al principio de la construcción del canal eran admitidos con reserva, se impusieron en el mercado, cuando las gentes comenzaron a perder la desconfianza que les infundía el papel moneda y hallar la ventaja de su fácil conducción”.¹⁴

Lo que revela la cita anterior, aunque Castillero no lo diga de manera explícita, es que hubo un especial interés por parte de EU para que el dólar se estableciera como divisa de curso legal en Panamá porque los constituyentes en 1903 sí tomaron las medidas para que el país tuviera su propia moneda:

Al emanciparse el Istmo de la República de Colombia... la Asamblea Constituyente de Panamá expidió en 1904 la Ley N°84, por la cual se creó un sistema monetario propio, adoptando como unidad el "peso de oro", de un gramo, seiscientos setenta y dos milésimos (. L672) de peso y novecientos milésimos (0.900) de fino dividido en cien centésimos denominado "balboa", cuyo signo es B/.¹⁵

La misión que viajó a Washington con la intención de estabilizar el valor de la moneda nacional, terminó con un acuerdo en donde Panamá se priva de crear un banco de emisión. Y lo anterior parece confirmar lo señalado por el Dr. José Eulogio Torres en torno a las presiones ejercidas por los EEUU en esa dirección.

A pesar de lo anterior el propio Convenio Monetario de 1904 no impedía que la República de Panamá acuñara monedas de 1, 5, 10, 20 balboas etc. Esto significa, en términos reales, que nada impide que el Estado panameño emita moneda a pesar de la disposición constitucional que establece que no habrá moneda de curso forzoso. Si en el transcurso de la historia republicana no se ha emitido moneda ha sido únicamente por falta de voluntad política.

Lo cierto es que los trastornos que están siendo generados por la crisis económica y sanitaria del 2020 han desarticulado el sistema económico panameño, centrado en la plataforma de servicios internacionales. De los seis principales pilares de dicha estructura solo dos registran una evolución satisfactoria; el canal de Panamá y el sistema portuario. El turismo, el centro de conexiones

¹⁴ Castillero R., Ernesto J. *El sistema monetario de Panamá*. (Biblioteca. Nacional, Panamá, R. de P).

¹⁵ Ibid.

aeroportuario de Tocumen, la Zona libre de Colón y la construcción registran considerables caídas. El centro bancario, si bien registra cierto grado de solidez, mantiene créditos internos por 26 mil millones de balboas cuya recuperación no está garantizada en virtud de la incapacidad de los deudores de pagar sus cuentas a raíz de que perdieron sus empleos o porque los ingresos de muchas empresas han caído drásticamente.

Según cifras publicitadas por el INEC de la Contraloría General de la República, durante los primeros seis meses de 2020, el producto interno bruto de Panamá (PIB) se contrajo un -18,9%, a causa de la crisis sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, al compararlo con el mismo periodo del año pasado. El PIB de Panamá alcanzó los \$65,000 millones el año pasado (2019). Para este año, las proyecciones indican que podría contraerse hasta un -15% o -16% para cerrar alrededor de los \$50,000 millones. Un pronóstico que se aleja de los cálculos iniciales que apuntaban a una contracción del -4% en el PIB.¹⁶

En países más desarrollados los estados han recurrido a la emisión de moneda como mecanismo para apoyar tanto a los bancos, a las empresas, a los trabajadores y al resto de las personas naturales. En Panamá el gobierno ha recurrido al endeudamiento externo ante la disminución de los flujos de dinero externo lo que no es una vía sostenible en el mediano y largo plazo. Esto revela una de las desventajas estructurales de la dolarización que es su intrínseca dependencia de los flujos de dinero externo. Cuando el mercado mundial funciona bien, la economía funciona bien. Pero cuando le va mal, la economía se desarticula. A pesar de lo anterior, el Gobierno de Panamá cuenta con las atribuciones para instrumentar una verdadera política de emergencia económica, entre ellas la de emitir moneda, pero no lo hace por falta tanto de interés como de voluntad política. Existen muchas alternativas desde la perspectiva de las finanzas para instrumentar lo anterior.

El intento de Arnulfo Arias: el Banco de Emisión

Tal como ya hemos señalado, durante la década de 1930 la idea de fundar un banco de emisión tenía muchos partidarios y varios de ellos eran miembros o simpatizantes del Movimiento Acción Comunal fundado en 1923. Uno de los que plantearon esa posibilidad fue el financista panameño Don Martin F. Sosa en 1933, quien fungía como Contralor General de la República. Sosa consideró conveniente la emisión de billetes de banco como una respuesta a las consecuencias generadas por la depresión económica de los años treinta, pero al igual que intentos anteriores no se ejecutó.

Otro de los partidarios de ese proyecto era Arnulfo Arias, quien fuera presidente de la república de 1940 a 1941. Durante su mandato se expidió la Constitución de 1941. En esta constitución se mantuvo, en el artículo 157, que no se emitiría dinero de curso forzoso, pero era antecedido por el 156 que autorizaba al estado la facultad de emitir moneda fiduciaria.

“El gobierno promulgó la Ley 41 de 1941 [artículo I numeral 11] para emitir moneda fiduciaria y expidió el 30 de septiembre de 1941 el decreto N°6 que creó El Banco de

¹⁶ Testa, Marlene. *PIB de Panamá se contrae 18,9% en los primeros seis meses de 2020*. (Estrella de Panamá. Actualizado 24/11/2020).

Emisión de la República de Panamá, con facultad para emitir y regular la emisión y circulación del papel moneda fiduciaria nacional de curso legal, haciéndose la República solidariamente responsable de las obligaciones del Banco. La emisión se fijaba en seis millones de balboas (Art., 4), poniendo como garantía una reserva, real y efectiva ele 987.5 mg de oro de 0.900 de fino, a un balboa en moneda de plata nacional. o su equivalente en la moneda de los Estados Unidos de Norte América, habida consideración del Convenio monetario existente entre los dos países. Ya para la fecha de la creación del Banco de Emisión estaban hechos los billetes, que eran de las siguientes denominaciones: uno, cinco, diez y veinte balboas”.¹⁷

Pocos días después de la promulgación de estas medidas, el 9 de octubre de 1941, Arnulfo Arias es derrocado y su sucesor Adolfo de la Guardia deroga por Decreto Ley el Banco de Emisión el 30 de diciembre de 1941 y retira de circulación todos los billetes fiduciarios emitidos.

Sobre las tareas políticas y económicas acometidas por Arnulfo Arias, José Eulogio Torres Ábrego nos dice lo siguiente:

“El gran mérito del primer gobierno de Arnulfo Arias Madrid consiste, precisamente, en que por primera vez en la historia republicana se intenta llevar a cabo un proyecto nacional de profundas proyecciones económicas, políticas, sociales y culturales. Su programa panameñista cuyo credo político se sintetizó en el lema «un gobierno panameño para la felicidad del pueblo panameño» explica, en gran parte, la intensidad del proceso de industrialización por sustitución de importaciones que experimentó el país durante la guerra y la posguerra. En los once meses de su primera administración estableció instituciones de enorme trascendencia nacional como el Banco Central de Emisión de la República de Panamá, el Banco Agropecuario e Industrial, el Banco de las Provincias Centrales, la Caja del Seguro Social y la Contraloría General de la República. Además, echó por tierra la Constitución individualista de 1904 y proclamó, el 2 de enero de 1941, la primera Constitución social panameña, estableciendo claramente la función rectora e interventora del Estado en la economía. Así, dispuso que el Estado podía intervenir por ley en la vigencia y coordinación de industrias y empresas, reglamentar las tarifas de las empresas privadas de utilidad pública y los precios de los artículos de primera necesidad, asumir la prestación de servicios de utilidad pública e incluso decretó la nacionalización del comercio al por menor. Asimismo, en un breve precepto, prohibió los monopolios particulares. (8) El cambio de lema del escudo nacional es, quizá, donde mejor se expresa la magnitud del viraje panameñista. Al proscribir el lema del moribundo y decadente modelo dolarizado de economía abierta «Pro Mundi Beneficio» y sustituirlo por «Honor, Justicia y Libertad», se afirmaba la profunda voluntad de la nueva sociedad que intentaba crear su proyecto nacional. (9)”¹⁸

¹⁷ Castellero R. Ernesto. J. Ibid.

¹⁸ Torres Abrego, José Eulogio. LAS DISTORSIONES DEL GASTO PÚBLICO EN LAS ÚLTIMAS CINCO ADMINISTRACIONES DEL PERÍODO POST-INVASIÓN EN PANAMÁ Y SUS RAÍCES ESTRUCTURALES (1990 - 2011). Societas, Rev. Soc. Humanist., Panamá, 2013, Vol. 15, N° 2, 59-88.

Lo curioso de la medida tomada por Arnulfo Arias es que los billetes fiduciarios emitidos por el Banco de Emisión cumplían las disposiciones del Convenio Monetario de 1904, lo que de hecho confirma nuestra idea de que dicho convenio nunca fue una limitante para la vigencia de una moneda nacional. Ya anotamos que el convenio posibilitaba el acuñar monedas de 1, 5, 10 y 20 balboas etc. Acuñar es, en términos económicos, emitir moneda, pero metálica.

Para Torres el modelo de economía dolarizada ha sido profundamente perjudicial para el país. Si bien no es el objetivo de este breve escrito, vale anotar que Torres hace un resumen histórico de una permanente contradicción presente en la historia de Panamá entre los partidarios del país transitista y los que plantean el desarrollo de la industria, las actividades agropecuarias y el desarrollo científico técnico. Dicha contradicción existe desde principios del siglo XIX, antes de la independencia de 1821. Torres tiene señalamientos muy duros contra el actual modelo económico que destacamos a continuación:

“Con el golpe de Estado del 11 de octubre de 1968 y el derrocamiento del último gobierno de Arnulfo Arias, culmina el período histórico del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, o de desarrollo hacia adentro, que se había iniciado con la Segunda Guerra Mundial y el primer gobierno de Arnulfo Arias en 1940. El corte histórico del Coup D ‘État del 11 de octubre de 1968 no se debe, ni mucho menos, a la ruptura del orden constitucional que provoca, ni tampoco al hecho de ser el primer golpe militar que registra la historia republicana. Desde el punto de vista de la economía política, estos acontecimientos aparecen como simple o mera coincidencia histórica. La ruptura profunda obedece más bien a que con la llegada de los militares al poder se reactiva el modelo dolarizado de expansión hacia fuera que agonizaba en el basurero de la historia, y se interrumpe el proceso de industrialización por sustitución de importaciones o estilo de desarrollo hacia adentro. He allí el carácter antihistórico de este período, la tendencia regresiva hacia atrás, que se inicia con el golpe de Estado de 1968, particularmente después de la salida de Boris Martínez, su protagonista principal, y de la visita de Nelson Rockefeller en mayo de 1969¹⁹. En este período de regresión histórica, la economía atraviesa por dos momentos: un primer momento, que se extiende desde Torrijos hasta la invasión y; un segundo momento, que abarca desde la invasión hasta nuestros días. Todos los gobiernos que se suceden durante este período, civiles o militares, incluyendo por tanto los gobiernos post-invasión de Guillermo Endara, Ernesto Pérez Balladares, Mireya Moscoso, Martín Torrijos y el actual de Ricardo Martinelli, no hacen más que tratar

¹⁹ Paradójicamente. como la historia es contradictoria, la incidencia que tuvo la oligarquía financiera de Nueva York apoyando la conversión de Panamá en un Centro Bancario Internacional y, por tanto, en una plataforma de servicios internacionales fue uno de los factores que permitió que los tratados de 1977 fueran aceptados por el Senado de EU en 1978 y que en 1999 Panamá lograra su soberanía territorial que puso punto final a la presencia colonial de EEUU en Panamá. Toca a las nuevas generaciones que de la soberanía territorial se salte a la independencia real. Una de cal y otra de arena.

de revivir y mantener contra la corriente inexorable del desarrollo social, el modelo dolarizado hacia una apertura total, un cadáver ya sepultado históricamente.

El costo de este estilo o modelo dolarizado de economía abierta para el país ha sido enorme. Perdió la propia burguesía comercial istmeña, principal beneficiaria del modelo, porque a la Convención de 1903 con el Panamá cede, concede, no cobrará, siguió, para sorpresa suya, el enclave de la Zona del Canal, las bases militares y la Tarifa Dingley; y luego del breve ensueño del Convenio Taft, se despertó sobresaltada por los efectos del Convenio Monetario y los comisariatos que dieron al traste con su país hanseático. Perdió el país porque al suprimir la Banca Central y su moneda propia dejó de percibir el oro, o, en su defecto, los dólares convertibles, que a cambio de su balboa hubiera requerido mensualmente los Estados Unidos para pagar la fuerza de trabajo panameña y extranjera contratada para los trabajos de la construcción del Canal. En contraste, el gobierno de la Zona del Canal pagaba en dólares a los trabajadores y reciclaba los dólares a través de los comisariatos a los que acudían sus operarios a gastar su salario. Mientras tanto, el país se retorció en su pobreza en pleno período de expansión. Los comisariatos le arrebataron el mercado de la Zona del Canal, sueño en el que habían fincado sus esperanzas de riqueza los mercachifles istmeños, al tiempo que se convirtieron en su verdadero dolor de cabeza. Con costos de transporte inferiores a los de las mercaderías istmeñas y exonerados por el recién firmado tratado Hay-Bunau Varilla de todo tipo de impuestos, se transformaron en fuente continua de contrabando y competencia desleal para el comercio istmeño. Los tratados entre Panamá y los Estados Unidos son la síntesis de esta triste y ácida historia”.²⁰

La crisis del dólar como divisa mundial

Uno de los temas que omiten deliberadamente los partidarios de la dolarización en nuestro país es que el dólar, como divisa mundial, es seriamente cuestionado en otras latitudes. El problema que enfrenta el dólar en la actualidad es que EEUU ha pasado de ser economía productiva a economía financiera. Después de las dos guerras mundiales del siglo XX Estados Unidos era el centro fabril del mundo y la economía más competitiva del planeta, a la par que era el mayor acreedor del mundo. Esta situación comenzó a cambiar después de la gran recesión de 1974-75 que fue el preámbulo que dio paso a las políticas de la década de 1980, conocidas como Reaganomics, que tuvieron como propósito bajarle los impuestos a los más ricos y elevar los gastos militares, todo esto conjugado con la elevación de las tasas de interés lo que fortaleció el dólar. Estas políticas elevaron los excedentes de las grandes empresas que los desviaron hacia los mercados financieros, lo que dio paso a lo que se conoce como la revolución financiera de ese periodo. Aparte de lo anterior se dieron los acuerdos de Casablanca de 1985 que de hecho programaron la depreciación del dólar en los mercados internacionales, tendencia que ha continuado hasta el presente.

Las políticas de globalización económica instrumentadas por Bill Clinton y continuadas por gobiernos posteriores en la década de 1990 causaron que más de 60 mil empresas de todos los

²⁰ Ibid.

tamaños emigraran hacia China, Vietnam, Indonesia y México, lo que de hecho fue un proceso de desindustrialización. En consecuencia, la economía de EEUU se tornó más especulativa, sin embargo, este proceso no detuvo el desarrollo de la industria militar cada año más costoso.

Antony P. Mueller nos ofrece el siguiente panorama de este tópico:

“Ser el emisor de una moneda global proporciona enormes beneficios que vienen con una maldición. El aumento de las posibilidades de consumo privado y público se debe al privilegio de obtener bienes del extranjero sin necesidad de producir una cantidad equivalente de bienes comercializables para la exportación. Mientras que otros países tienen que exportar para pagar sus importaciones, el soberano que emite una moneda global está exento de adherirse a la ley más fundamental del intercambio económico. Esto libera recursos internos para la expansión del Estado, en particular el poder militar. Cuanto más se extienda la presencia militar de una potencia imperial de este tipo, más se convertirá su moneda en una moneda mundial y, por lo tanto, se podrán financiar nuevas medidas de expansión. La expansión se convierte en una necesidad”.

La posición global actual de Estados Unidos es similar a la de España en el período de su declive. Ya económicamente hueca, España intentó desesperadamente aferrarse a sus puestos de avanzada y «posesiones» en todo el mundo mientras la economía doméstica se transformaba en una economía de servicio público y militarizada...La discrepancia entre la posición relativa de la economía estadounidense en el mundo, por un lado, y la posición relativa de los Estados Unidos en cuanto a su presencia militar y el papel del dólar estadounidense, por otro, está llegando a un punto crítico”.

21

A lo anterior se agrega el Dilema de Triffin, señalado por el catedrático y economista Robert Triffin (1911-1993) que establece que ninguna potencia, por más poderosa que sea, puede asumir la responsabilidad de emitir la divisa mundial porque somete a su economía a un déficit estructural de su balanza comercial lo que llevaría a su colapso. Es decir, el uso de una moneda nacional, como es el dólar norteamericano, como moneda de reserva mundial conduce a una tensión entre su política monetaria nacional y global. Esto se refleja en los desequilibrios fundamentales en la balanza de pagos, en concreto el déficit de su balanza por cuenta corriente, ya que unos objetivos requieren una salida de dólares de Estados Unidos, mientras que otros requieren un flujo de entrada.

Otro problema es que Estados Unidos utiliza el dólar como arma política contra el resto del mundo aplicando bloqueos económicos contra países como Venezuela, Irán, Cuba, Siria, Sudán, Rusia, etc., al extremo de que, en algunos casos, los expulsa de los mercados financieros internacionales y del sistema SWIFT, siglas en inglés de un sistema internacional de transferencia de pagos predominantemente en dólares en el que participan cerca de 12 mil bancos multinacionales de los cinco continentes. Esto genera un proceso de desdolarización del comercio internacional y países

²¹ Mueller, Antony P. **Por qué el dólar gobierna el mundo – y por qué su reinado podría terminar.** (Mises Institute. 08/13/2019).

como China, Rusia e Irán llegan a acuerdos para utilizar medios de pagos alternativos al dólar, ya sea en sus propias divisas nacionales, en euros o en oro. Otros países como Cuba, Venezuela y Siria han aplicado medidas en la misma dirección. Esto en el mediano plazo provocará una disminución de la demanda de dólares en el mercado mundial lo que dará origen a una depreciación de dicha divisa con sus efectos inflacionarios.

Los partidarios de la dolarización en Panamá no abordan ni discuten estos temas. Esto es producto de la inercia generada por el prolongado uso del dólar que ya tocamos con anterioridad. Pero, independientemente de la inercia provocada por los resabios del colonialismo insertos en la conciencia colectiva de nuestra sociedad, la crisis del dólar es un fenómeno real y nuestra economía tendrá que desdolarizarse, ya sea como resultado de una decisión de las autoridades económicas o como producto de la decadencia del dólar como divisa de reserva mundial.

Stephen Roach, economista catedrático de la Universidad de Yale y exjefe de la firma Morgan Stanley, pronostica una pronta caída del dólar, un futuro ominoso para Estados Unidos y estima que el dólar perderá un 35% para fines del 2021. Roach no solo lo considera producto de las políticas de flexibilización cuantitativa de la Reserva Federal, sino también producto de la "interacción letal entre el colapso del ahorro interno y el enorme déficit de cuenta corriente". "Al entrar en la pandemia, la tasa de ahorro interno neto era de un promedio de solo un 2,9% del Ingreso Nacional Bruto de 2011 a 2019, menos de la mitad del promedio del 7% de 1960 a 2005. Este delgado colchón dejó a EEUU vulnerable ante cualquier choque, por no hablar del COVID-19".²²

Las últimas estimaciones de la Oficina Presupuestaria del Congreso sitúan el déficit federal en un 16% del PIB en 2020 y un 8,6%, en 2021. Si el Congreso de Estados Unidos finalmente acepta otra ronda de alivio fiscal, "es probable que el déficit sea mucho mayor para 2021".²³

Ron Paul, ex congresista por el estado de Texas y ex candidato presidencial por el Partido Republicano en el año 2016, en un discurso que pronunció el 15 de febrero del 2006, titulado el Fin de la hegemonía del dólar, señalaba lo siguiente:

«Mientras los países extranjeros tomen nuestros dólares a cambio de bienes reales, estamos al frente. Este es un beneficio que muchos en el Congreso son incapaces de reconocer, viendo cómo se meten con China por mantener con nosotros un balance comercial positivo. Pero esto nos conduce a una pérdida de puestos de trabajo de manufacturación que van a los mercados del otro lado del mar, a medida que nos volvemos más dependientes de los demás y menos autosuficientes.

Los países extranjeros acumulan nuestros dólares debido a sus altas tasas de ahorro, y amablemente nos los prestan de nuevo a bajos tipos de interés para financiar nuestro excesivo consumo. Parece un buen trato para todo el mundo, excepto que llegará un día en el que nuestros dólares -debido a su depreciación- serán rechazados por los

²² Stephen Roach. El impacto del Covid-19 al dólar. Project Syndicate. 28 de junio de 2020

²³ Ibid

países extranjeros. Eso podría crear un nuevo juego y nos forzaría a pagar un precio por vivir más allá de nuestras posibilidades y nuestra producción.

El cambio de sentimiento respecto al dólar ya ha empezado, pero lo peor está por venir. El acuerdo con la OPEC en los 70 para vender el petróleo en dólares ha dado al dólar una tremenda fuerza artificial como principal moneda de reserva. Esto ha creado una demanda universal del dólar, y absorbe el gigantesco número de dólares nuevos que se generan cada año. Sólo el último año, el M3 creció por encima de los \$700.000 millones.

La demanda artificial de nuestro dólar, junto a nuestra fuerza militar, nos ubica en la posición única de «mandar» en el mundo sin trabajo productivo o ahorro, y sin límites en el gasto del consumidor o en el déficit. El problema es que no puede durar mucho. La inflación de precios está asomando su fea cabeza, y la burbuja NASDAQ -generada por el dinero fácil- ha explotado. La burbuja de la vivienda creada del mismo modo se está deshinchando. Los precios del oro se han doblado, y el gasto federal está fuera del campo de visión, con cero voluntad política de tomar las riendas.

El déficit comercial del último año fue de más de \$728.000 millones. Está en lucha una guerra de \$2 billones, y se están sentando planes para expandir la guerra en Irán y posiblemente Siria. La única fuerza que la restringirá será el rechazo mundial del dólar. Está condenado a venir y crear condiciones peores que las de 1979-1980, que requirieron para corregirse tipos de interés del 21%. Pero mientras tanto se hará todo lo posible para proteger el dólar. Tenemos un interés compartido con quienes tienen nuestros dólares para continuar la farsa».²⁴

¿Si los propios políticos, economistas e intelectuales de los Estados Unidos, que son muchos, anticipan un sombrío panorama para su país y por ende para el dólar como divisa mundial, ¿cuál es el interés de algunos panameños de ser más papistas que el papa? En este escenario solo falta que se den las circunstancias del fenómeno en el mercado mundial, como efectivamente los expertos en el tema monetarios han anticipado: La caída en picada o gradual del dólar. La dolarización de la economía panameña debe finalizar. La suerte está echada.

Efectos de la pandemia y reflexiones finales

En julio de 2019, a pocas semanas del inicio del gobierno actual, el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, señaló que, ante la situación deficitaria de las cuentas públicas, Panamá recurriría al endeudamiento externo por carecer de un banco central. Este señalamiento fue reiterado por el presidente de la República Laurentino Cortizo, en su informe presentado el 2 de enero de 2021, ante la Asamblea Nacional de Diputados.

Panamá es una economía abierta dolarizada y la masa monetaria en circulación es suplida por los flujos de dinero externo. En esta situación, cualquier oscilación hacia la baja de la economía

²⁴ Ron Paul. El fin de la hegemonía del dólar. Discurso ante el Congreso de los Estados Unidos. 15 de febrero del 2006.

mundial provoca un shock económico que el país no puede enfrentar ante la ausencia de una de las herramientas esenciales para la instrumentación de una política económica: el banco central.

En la coyuntura actual, mientras en los países más desarrollados recurren a la banca central como mecanismo para enfrentar la emergencia sanitaria y económica, en Panamá se acude al endeudamiento del Estado que, de acuerdo al propio testimonio de Héctor Alexander ante la Asamblea Nacional en fechas recientes, sumó 6838 millones de dólares en préstamos durante 2020. A esto se le agrega la caída de los ingresos tributarios y no tributarios, lo que llevó a Fitch Rating a rebajar la calificación de riesgo de Panamá de BBB a BBB-. La calificadora considera que en el escenario actual el incremento de la deuda externa, la reducción de los ingresos públicos en el marco de un lento desenvolvimiento económico, conducen a Panamá a una perspectiva negativa.

La calificadora señaló que la deuda pública sumó 36,959 millones de dólares al finalizar el 2020, con un déficit fiscal del 9.6% como producto de una caída del 23% de los ingresos en relación a igual periodo de 2019. Agrega que la deuda del Gobierno central alcanzó el 68% del PIB comparado con el 46.4% del 2019. (Periódico La Prensa, 3 de febrero de 2021)

Los datos indican que el Gobierno de Panamá no ha enfrentado adecuadamente ni la emergencia sanitaria ni la emergencia económica. En el escenario económico es evidente que una estrategia anticíclica no puede partir de un masivo endeudamiento externo que no es sostenible, que se conjuga con la falta de medidas efectivas para evitar la caída de la demanda agregada. El gobierno ha promovido medidas pro cíclicas que se reflejan en la legalización de los contratos suspendidos, y en el papel protagónico que le ha concedido al sector bancario en la recuperación económica. El sector bancario de Panamá es de carácter comercial y no de desarrollo económico. Es decir, no está diseñado para rescatar al país de crisis económicas de esta envergadura.

Solo una activa intervención del Estado, que incluya la emisión de moneda para apoyar a las pequeñas empresas, a los desempleados, a los informales y profesionales independientes que han perdido sus ingresos, podrá sentar las bases para la recuperación de la economía. Lo menos que debe hacer el Gobierno es establecer una entidad financiera con plenas facultades para enfrentar esta emergencia: Una banca pública activista, promotora del desarrollo económico.

En estas condiciones, los hechos revelan la necesidad de una profunda modificación del sistema económico vigente lo que implica el fin de la dolarización que se agrava con la coyuntura económica de los EEUU, cuya crisis será de larga duración y provocará la acelerada depreciación del dólar en el mercado internacional con sus consiguientes efectos nocivos sobre Panamá. Al carecer Panamá de una amplia oferta de productos exportables no puede aprovechar a su favor esta coyuntura de debilidad del dólar. Es decir, el dólar es una valla para nuestro desarrollo económico.

Bibliografía y Fuentes consultadas

Correa R., Juan Santiago. *Ferrocarriles y Soberanía 1850-1903*. (Am. Lat. Hist. Econ vol.22 no.2 México may./ago. 2015)

Torres Abrego, Jose Eulogio. Refrescando la memoria histórica sobre la dolarización panameña. (Estrella de Panamá. 10/08/2014)

Kalmanovits, Salomón . *Capacidad estatal, fiscalidad y subyugación: Panamá entre 1903-1945*. (Centro de Estudios Latinoamericanos. Tareas, núm. 152, enero-abril, 2016).

Jose Nessin Abbo. Conocido Financista de Panama Programa Intereconomia.

Joey Levy. Planificación financiera. Independent Financial Consulting. Programas de radio “Info Análisis” y “Pauta en Radio” de la emisora Omega Estéreo y "Debate Abierto" de RPC TV Canal 4.

Roura, Ana Maria. *20 años de la dolarización en Ecuador: ¿por qué es tan popular la dolarización entre los ecuatorianos? (y cuál es su lado oscuro)*. (BBC Mundo. 9 de enero de 2020)

Barría, Cecilia. (BBC News Mundo.15 octubre 2020)

Harberger, Arnold. *Reflections on the monetary System of Panama*. (USAID, 1976).

Castillero R., Ernesto J. *El sistema monetario de Panamá*. (Biblioteca. Nacional, Panamá, R. de P).

Testa, Marlene. *PIB de Panamá se contrae 18,9% en los primeros seis meses de 2020*. (Estrella de Panamá. Actualizado 24/11/2020)

Torres Abrego, Jose Eulogio. LAS DISTORSIONES DEL GASTO PÚBLICO EN LAS ÚLTIMAS CINCO ADMINISTRACIONES DEL PERÍODO POST-INVASIÓN EN PANAMÁ Y SUS RAÍCES ESTRUCTURALES (1990 - 2011). Societas, Rev. Soc. Humanist., Panamá, 2013, Vol. 15, N° 2, 59-88

Mueller, Antony P. *Por qué el dólar gobierna el mundo – y por qué su reinado podría terminar*. (Mises Institute. 08/13/2019).

Stephen Roach. El impacto del Covid-19 al dólar. Project Syndicate. 28 de junio de 2020.

Ron Paul. El fin de la hegemonía del dólar. Discurso ante el Congreso de los Estados Unidos. 15 de febrero del 2006.

EL MOVIMIENTO SOCIAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA: UNA MIRADA DESDE LA REALIDAD DOMINICANA

Pablo Vicente.

Marco de referencia

El vocabulario que vertebra hoy las ciencias sociales ha entrado en una notable crisis que dificulta una comprensión común de la realidad, por lo que torna necesario explicitar los supuestos que dan sentido a las categorías que utilizamos para nuestras afirmaciones sobre la realidad social e institucional.

Dada la riqueza que encierra el concepto de “movimiento social” y su respectiva polivalencia, parece clave precisar que, a los fines de nuestra reflexión, asumimos como tal, aquella expresión movilizadora de la ciudadanía, orientada a producir una ruptura en la estructura y uso del poder en la sociedad, mostrando un horizonte temporal de largo plazo y cuestionando la “racionalidad instrumental” de la civilización presente.

Movimiento social, no en el sentido de “sinónimo de lucha de clase”, (Turaine, 2006), sino en acción colectiva que muestra una identidad determinada y anuncia una ruptura con el ámbito que le da origen. En este sentido, asumimos al movimiento social, como acciones de carácter colectivo que trascienden la mera acción social, una acción reivindicativa; un acto colectivo pasajero, como una marcha o un efímero proceso, con limitado horizonte temporal y un escaso contenido político. Por lo que asumimos como tal, al movimiento de contenido político, con fuertes raíces identitarias, que aporta modificaciones en la razón de ser de las relaciones sociales en el modo de producción capitalista.

Los movimientos sociales hoy en día juegan un papel de gran relevancia para el fortalecimiento de la democracia, incidiendo para que esta sea mucho más transparente y participativa y, por lo tanto, profundizan el proceso de construcción de una ciudadanía social. El éxito o el fracaso de estos movimientos se debe a las estructuras globales y locales de poder que imponen límites a la capacidad del Estado para responder a las demandas de ampliar los derechos de la ciudadanía. El surgimiento en América Latina de fuertes movimientos sociales ha desafiado a los partidos políticos y gobiernos en el poder, al reivindicar una democracia más representativa e incluso ejercer una democracia participativa.

Los movimientos sociales han sido factores importantes en el desarrollo social y político de la América Latina contemporánea. Estos se han caracterizado por abarcar un amplio espectro político y social, que incluye al movimiento sindical y campesino, sectores de clase media, e incluso una parte de los niveles más bajos de la burguesía. (Betances, 2017)

Hoy el mundo vive una situación de pandemia que obliga a los movimientos sociales a redefinir su estrategia y metodología. La pandemia ha venido a profundizar las problemáticas actuales, lo que visibiliza aún más problemas que históricamente han estado presentes y que, por la situación

de pandemia, convoca a las organizaciones sociales a mantener su lucha por una sociedad de más igualdad

Debido a la situación por la que estamos pasando en el mundo a muchas y muchos militantes se los llevó esta pandemia. Ya no están con nosotros. La enfermedad del COVID-19 es más penosa de transitar con alto índice de vulnerabilidad; la pobreza sigue azotando y más aún cuando la respuesta de las autoridades se hace desear, esperar y esperar.

Estamos hablando de numerosas familias que se encuentran viviendo hacinadas, desempleadas, de niñas y niños que, dependiendo de donde viven, les llega o no internet; del plato de comida que falta en la mesa, del agua que no llega a la tubería por lo que no permite la higiene mínima para combatir el virus con lo elemental como el lavado de manos. Es decir, personas que no pueden asumir el discurso de quédate en casa, cuando no tienen las condiciones mínimas para hacerlo y que, para lograr el sustento de sus familias, tienen que estar en la calle.

Es en ese contexto en el que desde los movimientos sociales se tiene que actuar con métodos y estrategia diferentes. Los tiempos de pandemia como los que estamos viviendo actualmente traen grandes desafíos para los activistas de los movimientos sociales; indiscutiblemente no son tiempos para el activismo callejero o la política en las plazas. Las libertades de tránsito están reguladas y restringidas, el distanciamiento social hace que las formas típicas de protesta sean imposibles de realizar y llevar a cabo. No sólo es difícil la movilización en los lugares públicos, sino también en nuestros lugares de trabajo, dada la muy estricta limitación del derecho de reunión y la reducida oportunidad de realizar encuentros cara a cara.

La emergencia continua limita nuestros espacios mentales, desafiando nuestra creatividad. Los recursos individuales y colectivos se centran en la supervivencia diaria. La esperanza, ese estimulante para la acción colectiva, es difícil de sostener, mientras que el miedo, que tanto la desalienta, se extiende. Sin duda, hay un antes y habrá un después de la pandemia. Después de esta crisis sanitaria de escala planetaria, seguramente el mundo no será el mismo que hemos conocido hasta hoy. El movimiento generado por la pandemia ocasionada por el coronavirus ha puesto en evidencia la fragilidad de nuestros sistemas sanitarios y, pese a los avances obtenidos, aún persisten grandes desafíos para lograr construir una sociedad igualitaria.

El conflicto como motor de los movimientos sociales

La sociedad dominicana es una sociedad extraña en el concierto de naciones de la región latinoamericana porque su proceso histórico ha acusado una singularidad asombrosa, aunque, cuando se compara con el resto de los países de la región del caribe, cada uno adopta una forma singular del uso del poder, las relaciones sociales y las formas de gestión del conflicto. En el caso que nos ocupa, nuestra sociedad pasó casi todo el siglo XX entre ocupaciones y dictaduras, concluyendo en los últimos cuatro años de dicho siglo con una gestión de gobierno resultante de un pacto que constituyó la respuesta colectiva a una crisis institucional que puso en riesgo la estabilidad política y la gobernabilidad.

Un balance crítico de la gestión del conflicto en la República Dominicana nos permite observar que ha sido relativamente exitosa. Pese a que se experimenta una pronunciada brecha social, la

población ha asimilado las reformas jurídicas e institucionales con optimismo, permitiendo un ambiente de gobernabilidad y estabilidad política. Esto ha facilitado una gestión pública sin mayores presiones sociales por parte de los segmentos de la población que no han sido beneficiados con el crecimiento económico sostenido y que han sido víctimas de la violencia que ha producido la agresiva política rentista mediante la privatización de servicios sensibles que pasaron a ser provistos por el sector privado, en detrimento de los segmentos más vulnerables de la población. Un ejemplo concreto es el de la seguridad social, en el que la población media se ha visto brutalmente engañada con un sistema de atención sanitaria caro e ineficiente y un sistema pensional abusivo, desde el punto de vista de la renta que perciben los que administran el sistema y las expectativas de los trabajadores al proyectar su retiro bajo este sistema.

Entre la concertación y la confrontación: búsqueda de alternativas

Muy a pesar de la “civilidad” mostrada por el pueblo dominicano y la capacidad de recomposición del sistema de partido y los grupos de poder que giran en torno a este, especialmente en las dos (2) últimas décadas, ha surgido un notable descontento en segmentos de la población. Tal descontento ha tensado la gobernabilidad y ha sacudido el confort de grupos hegemónicos en torno a los cuales se había construido una legitimidad superficial, derrumbada por demandas de transparencia y superación de la impunidad, frente al desvío de fondos públicos por parte de operadores del sistema de administración pública.

Entre las demandas más relevantes se destaca la movilización por justicia en torno a actos de corrupción administrativa; movilizaciones en torno a procesos electorales que han mostrado debilidad en el uso de las reglas del juego; demandas de inversiones en sectores sensibles, como el caso de educación, y demandas asociadas a un cambio en el uso de los recursos naturales, especialmente en el ámbito de la gestión minera. Por otra parte, se han concertado alianzas para reformas importantes en lo concerniente al orden económico, electoral, educativo, de la seguridad social, en la gestión administrativa y en concebir una reforma constitucional de un profundo calado democrático.

Entre los aspectos que han devenido en confrontación, figura la corrupción administrativa, concesión fraudulenta de contratos a empresas de dudosa reputación, sospechosas de ganar contratos sobre la base de quebrantar la ley mediante soborno a funcionarios públicos.

Justamente en medio de un proceso electoral aparece la pandemia, profundizando la tensión existente entre los actores del sistema de partido y provocando una reacción violenta por parte de capas medias de la sociedad que ya venían cuestionando, con notables visos de legitimidad, disposiciones de la administración pública. Sectores empresariales toman partido, inclinando la balanza hacia la oposición política, como resultado de una pérdida de confianza en el partido de gobierno que ya alcanzaba cuatro períodos consecutivos y se preparaba para continuar en el poder. La pandemia se constituyó en un fenómeno sanitario que encontró desprevenidos a todos los actores y que, al paralizar el aparato productivo nacional, colocó a la defensiva a cientos de miles de trabajadores. Al sumarle las limitaciones de este aparato sanitario para responder con sentido de oportunidad a las demandas de atención se puso en jaque un consenso social de bases frágiles.

Coyuntura histórica de los movimientos sociales y la aparición de la pandemia

Como parte de la pérdida de referentes doctrinarios, más de tres décadas han resultado suficientes para echar por tierra las aspiraciones colectivas de campesinos, obreros y estudiantes que luchaban por mejores espacios en una sociedad que se transformaba rápidamente, invirtiendo su pirámide demográfica cuando la distribución territorial de su población, que era eminentemente rural, pasa a convertirse en una población eminentemente urbana. Esto como resultado del paso de un modelo económico basado en sustitución de importaciones a un modelo de servicios, concentrando las inversiones en los grandes centros urbanos y olvidando la incipiente reforma agraria. La consecuencia fue, entonces, el engrosamiento de las periferias de ciudades grandes e intermedias, sin condiciones adecuadas para ofrecer servicios de calidad por parte de los gobiernos locales, cuyos presupuestos resultan siempre insuficientes, en el contexto de concentración de la inversión en manos del poder ejecutivo.

Uno de los ámbitos más afectados por esta realidad es la salud de la población; considerando la degradación ambiental resultante de un inadecuado manejo de residuos sólidos y deterioro del sistema de drenaje, acompañado de un deficitario sistema de disposición de excreta. Adicionalmente a esta realidad, se produce un escenario de violencia urbana como resultado del progresivo aumento del hacinamiento, combinado con la inseguridad y los desalojos resultantes de la revalorización de los suelos urbanos y el interés de familias que reclaman la propiedad de los suelos ocupados en estas condiciones de precariedad inicial, pero saneados por los urbanizadores informales emigrantes de la zona rural.

Como consecuencia de la expansión de los límites de las ciudades y el aumento de la problemática de estos asentamientos, surge un incipiente movimiento social urbano que demanda el respeto a los derechos de los pobladores y el diseño de políticas de vivienda que muestre un interés público por el hábitat popular. En este escenario de ensanchamiento de las ciudades y de auge de este incipiente movimiento urbano, surgen otras demandas asociadas a derechos de las mujeres y un cambio de paradigma en la producción industrial y la actividad extractiva. Las mujeres demandan más espacios de participación y una mayor equidad de género. Del movimiento ambiental surgen, entre otras de igual importancia, demandas relevantes asociadas a la reducción del impacto ambiental de las operaciones de la producción industrial y el diseño de políticas orientadas a reducir el impacto ambiental de la actividad extractiva de la minería.

Sobrevivencia en medio de la concentración de la renta y acción colectiva

El impulso y consolidación de políticas neoliberales que apuntalan el interés del mercado, especialmente a partir de inversiones de capital especulativo y de corto plazo, ha devenido en un aumento de la brecha entre ricos y pobres, en un contexto de crecimiento económico sostenido del orden del 5% anual en las últimas décadas. El aumento de la desigualdad produce una situación de supervivencia de la población con dos impactos primarios: por un lado, el refugio de la población en el interés privado para generar la supervivencia (economía informal, autoempleo, etc.) y, por el otro, la cooptación por parte del sistema de partido de activistas críticos quienes operan como puentes limadores de asperezas entre los segmentos contestatarios, los gestores de políticas públicas y el gran capital, beneficiario del silencio y la ajenez hacia lo público, provocado por la situación de la supervivencia.

Impacto ambiguo de la institucionalidad democrática hacia los movimientos sociales

El marco de la dictadura mostraba bien definido los contornos del enemigo. Al entrar en un esquema “democrático” con nuevas instituciones, un discurso sobre el “estado de derecho” en auge, se desdibuja el enemigo y se afectan las identidades, realidad que provoca cambios en las demandas y en la naturaleza del conflicto. Se consolidan nuevos actores, como es el caso de las organizaciones no gubernamentales, las juntas de vecinos entre otros; surge una nueva agenda temática asociada a la reforma jurídica institucional, creándose nuevas expectativas.

El impacto ambiguo de este cambio es que, por un lado, se produce una notable desmovilización de sectores que demandaban espacios de participación política y social, además de pactos colectivos en el ámbito laboral, negados en el período de la dictadura. Ahora las demandas están asociadas a cambios en la cultura del capitalismo (movimiento ambiental, de género, de pobladores urbanos, etc.), así como a la provisión de servicios públicos y el diseño de políticas sociales que favorezcan la inclusión social en los beneficios provocados por el crecimiento económico (políticas habitacionales, mejoras de servicios de aseo público, infraestructura sanitaria y educativa, entre otras). Este cambio da la sensación de pérdida de poder por parte de los sectores demandantes. Aunque, por otro lado, se producen conquistas importantes relacionadas con la ampliación de espacios de participación, incidencia en el diseño e implementación de políticas públicas que dan cuenta del surgimiento de una nueva cuota de poder, sustentada en el diálogo y la concertación.

Incertidumbre, crisis sanitaria, profundización de la desigualdad y movimientos sociales

Este proceso de transformación en la distribución de la población en el territorio, el impacto de la globalización y sus consecuentes flujos migratorios que alteran la vida social e institucional, el cambio de comportamiento de los actores y la transformación de la agenda ciudadana y las formas de negociación y confrontación terminan creando un estado de incertidumbre en la población. Aquí juega un papel importante la formación social heredada de la colonia, con escasa identidad y frágil cohesión social, que crea un caldo de cultivo para la desmovilización social.

En este escenario, después de 102 años de aquella pandemia de la fiebre española (1918), no se sospechaba que, dado el avance de la ciencia médica y la tecnología, pudiera producirse semejante acontecimiento que ha puesto de rodillas al mundo, paralizando la economía y desafiando la capacidad de respuesta de la ciencia médica.

En el caso de la República Dominicana, en respuesta a la pandemia y, con el objetivo de frenar la cantidad de personas infectadas, el Gobierno anunció una serie de medidas sanitarias, sociales y económicas que implicaron la suspensión de vuelos, cierre de las escuelas y universidades; diversos sectores productivos pasaron a la modalidad de teletrabajo. Además, para evitar la aglomeración de personas, fueron cerrados todos los lugares de entretenimiento tales como: bares, restaurantes, cines y teatros. En adición, se prohibió la circulación del transporte público y se estableció un toque de queda para limitar el libre tránsito de las personas en determinado horario.

Estas medidas generaron que en abril la contracción de la economía dominicana fuera de -29.8 %2. Como consecuencia, hubo un aumento de la pobreza²⁵ y la desocupación.

Con el objetivo de apoyar a los sectores productivos más afectados por la crisis, el desempleo y la pobreza, el Gobierno dominicano implementó los programas «Quédate en Casa», FASE (Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado) y «Pa' Ti», así como también una serie de asistencias tributarias en ayuda a las empresas, así como medidas financieras en conjunto con las entidades bancarias a fin de reforzar la economía. Todavía es prematuro medir los efectos sociales del coronavirus, pero hay un aspecto claro: la epidemia está profundizando las diferencias sociales y ya advierten que el golpe más fuerte recaerá sobre los más vulnerables, no solo por los efectos económicos, sino también porque están más expuestos a contagiarse del virus.

La informalidad está estrechamente relacionada con la exclusión. Eso conlleva a que las personas que están en la calle trabajando se les haya hecho casi imposible buscarse la vida como decimos popularmente en la República Dominicana. Los principales grupos vulnerables ante la epidemia incluyen a mayores de 60 años, pero también a personas con problemas de salud previos, como diabetes, enfermedades cardiovasculares o enfermedades pulmonares. Todas estas enfermedades están más presentes entre la población con menos recursos económicos.

Como puede verse, la sociedad dominicana, como en gran parte el mundo, fue sorprendida por la aparición de la pandemia, quedando a la defensiva, colocando a todos los actores en posición dialógica, convocados a enfrentar juntos la situación que amenaza a todos por igual, a pobres y a ricos, al dirigente como al dirigido. De igual forma, la respuesta involucra a todos por igual, pues se trata de una declaratoria insinuada de calamidad pública que condiciona la actuación de los actores y, por consiguiente, la forma de actuación de los movimientos sociales, constituidos en base a intereses comunes, como se ha delineado en párrafos anteriores, con unas aspiraciones e intereses que se ven interrumpidos por la naturaleza misma de la pandemia.

Una civilización en quiebra y la búsqueda de nuevos horizontes

La sociedad postindustrial ha puesto el mundo como ha dicho Galeano: “patas arriba”. La renuncia y desconocimiento de los valores humanos, lo pasajero de la vida, la simplificación de las cosas útiles, el sobredimensionamiento del tener sobre el ser, que da paso a la búsqueda del enriquecimiento material sin observancia de procedimientos convencionales, etc., ha sacudido los fundamentos de una sociedad sin referentes. Los proyectos societarios que apuestan por una sociedad de oportunidades, ambientalmente sostenible y democráticamente justa, parecen distanciarse cada vez más del alcance de la presente generación.

La concentración de la renta cada vez en menos manos y la globalización de la miseria, atentan contra la capacidad de convivencia humana e invitan al diseño de una nueva arquitectura de la sociedad, capaz de colocar al ser humano por encima de los bienes materiales. Quizás, la pandemia está anunciando la urgente necesidad de que los sectores que acumulan fortunas sin fin entiendan los límites de la naturaleza y que ella se revela ante los excesos de la especie humana.

²⁵ Cañete, Rosa (2020) “Bajo la Lupa, Efectos de la COVID-19 en la pobreza monetaria, la desigualdad y el mercado de trabajo. Análisis de los programas de mitigación”

Ya hoy no hablamos de nuevos pactos colectivos, ni del poder de paralización de los sindicatos industriales, ni de la guerra como recurso generador de la revolución y de los cambios aspirados por la humanidad. Hablamos, en términos de Leonardo Boff, de “la tierra como casa común” que implica que las demandas ambientales siguen teniendo vigencia para los distintos grupos de interés por igual. La lucha por la equidad de género y las demandas del movimiento urbano por la humanización de la ciudad siguen dando vida y presencia a estos movimientos sociales, en tanto formulación teórica que plantea cambios radicales en la arquitectura del modo de producción y reproducción de las relaciones sociales.

El campo jurídico como nuevo escenario de lucha

Históricamente, el campo jurídico ha sido el gran ausente en la agenda de los movimientos sociales, sin embargo, dada la presencia del derecho en tanto factor legitimador de las reformas neoliberales, hoy se convierte en el terreno de lucha de los sectores que reclaman cambios sustantivos en la vigente estructura social. Nos encontramos con un abierto debate jurídico sobre los contenidos de la reforma a la seguridad social, proceso que devino en privatización de la salud y despojo de derechos fundamentales de la población más vulnerable del país. Esta situación ha dado origen al surgimiento de grupos no tradicionales que hoy demandan cambios a la regulación sanitaria en las calles.

La misma pandemia ha despertado encendidos debates sobre la patentización de la vacuna que permitirá a la humanidad librarse del COVID-19. Por otro lado, dada la campaña montada en contra de la vacuna, bajo la sospecha de constituir el cumplimiento de una profecía bíblica, devendrá en un seguro problema jurídico por las implicaciones del derecho al cuerpo, muy a pesar de las precisiones de la legislación nuestra sobre el tema. Por otro lado, la lucha por reformas jurídicas que le permitan a la ciudadanía un mayor control sobre la transparencia de la gestión pública y la reducción de la discrecionalidad de ciertos poderes y funciones en la administración pública, ha conducido a reformas constitucionales que han movilizado a segmentos de la academia y del empresariado, así como sectores eclesiales para defender doctrinas cristianas que han tensado la cuerda en el rol del legislativo y representativo del congreso de la nación.

El tema más paradigmático en este sentido es la confrontación provocada por la reforma del código penal dominicano, cuya formulación data del siglo XIX. Su contenido no se corresponde con las exigencias y complejidad actuales de la sociedad dominicana, pero que, en virtud de una confrontación entre el movimiento feminista y las iglesias, por el tema de la penalización o despenalización del aborto, ha impedido una decisión del congreso, por las implicaciones del costo político que conllevaría el echarse de enemigo al sector que se sentiría perjudicado por la decisión final.

Por otro lado, hemos visto la creciente penetración del campo partidario en la vida institucional de la justicia, restando independencia a los poderes del Estado. Al mismo tiempo, vemos a una ciudadanía despierta que descubre en el campo jurídico un fértil terreno de lucha que coadyuva a la sustantivación de la democracia, la garantía del ejercicio de derechos y la posibilidad de preparar la sociedad para fenómenos inesperados y agresivos como la aparición del COVID-19.

Una experiencia local exitosa: ante la pandemia es eminente la participación del movimiento social

En la República Dominicana existen múltiples organizaciones sociales que luchan por demandas insatisfechas de la población, lo que conlleva a un aumento de las movilizaciones. En tal sentido, la movilización social no es más que la expresión de sectores que ven disminuidas sus posibilidades y exigen el cumplimiento de sus demandas. Ante esta situación de pandemia muchas organizaciones se han mantenido alejadas del activismo social, sobre todo para cumplir con las normas de distanciamiento social y disminución del libre tránsito de las personas en horas determinadas.

Sin embargo, estamos conscientes de que la lucha contra la pandemia y el retorno a la normalidad no son única y exclusivamente una responsabilidad del Estado. Desde el movimiento social también se pueden hacer aportes importantes para juntos, con los actores tanto estatales como del gobierno local, contribuir a solucionar esta situación para que su efecto cause el menor impacto. Es por eso que la experiencia del municipio de Santo Domingo Norte, liderado por sus organizaciones, es un ejemplo. Cuando las organizaciones se empoderan pueden lograr un cambio importante en la definición y ejecución de políticas públicas que impacten de manera favorable a los sectores más desposeídos.

Hacia el empoderamiento ciudadano: de la protesta a la propuesta

Es en el municipio donde se construye la ciudadanía, por ser este el gobierno más cercano a la gente. El municipio se entiende como una entidad política, administrativa y territorial del Estado dominicano que comprende un gobierno local, con su estructura administrativa, un territorio delimitado y una población o comunidad. Cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, la facultad de aprobar arbitrios, un órgano legislativo municipal y otro ejecutivo, ambos independientes en el ejercicio de sus funciones. Los municipios son también estructuras de gobiernos locales cuyo ejercicio eficiente depende de la institucionalización de la democracia, la prestación de servicios de calidad que garanticen los derechos de esos municipios, una distribución más equitativa de los recursos (descentralización) y la gestión ambiental sostenible

El municipio de Santo Domingo Norte está compuesto por la zona urbana de la parte de la ciudad situada al norte del río Isabela. Los límites del municipio de Santo Domingo Norte son: al norte, el municipio de Yamasá y la provincia Monte Plata; al sur, el río Isabela; al este, el municipio de Santo Domingo Este y el río Ozama; y al oeste, el municipio de Santo Domingo Oeste. Su población, a través de sus organizaciones, fue capaz de ponerse a la altura de las circunstancias y poner al servicio de la administración pública las capacidades instaladas en los territorios de mayor vulnerabilidad, en donde la tasa de contagio había producido mayores daños, creando coordinaciones y abriendo espacios de actuación conjunta, como ilustramos con el siguiente ejemplo:

“En Santo Domingo Norte se ha puesto en marcha una interesante iniciativa de empoderamiento social y educación ciudadana, apoyada por las autoridades del sector salud y el gobierno municipal, que ha logrado contener o revertir el impacto del covid-19 en algunas comunidades de la provincia.

Aunque no se conocen datos oficiales rigurosamente actualizados sobre la evolución de la pandemia en esas zonas, las organizaciones responsables del trabajo comunitario sostienen que las cifras de contagio y mortalidad se han reducido drásticamente, en comparación con la fase previa.

Organizaciones sociales y comunitarias se integraron a la lucha contra el COVID-19 y presentaron una propuesta al gobierno local para desarrollar una campaña de gestión comunitaria y educación ciudadana en 75 barrios del municipio. La campaña a ser realizada en coordinación con las autoridades sanitarias del Gobierno contaría con el aporte de 750 promotores y promotoras de salud que serán seleccionados por las 75 juntas de vecinos que formarán parte de la iniciativa, en adición al personal aportado por el Ministerio de salud y del Servicio nacional de salud.

La propuesta identificada como Respuesta Social Contra el COVID 19 plantea como su principal objetivo “desarrollar, en una primera etapa, procesos de promoción, prevención y atención que contribuyan con la preservación de la salud de población meta de 15,000 familias y 67,500 personas”. Para impulsar su ejecutoria se formó un comité coordinador, integrado por 15 organizaciones, que a su vez integró 108 juntas de vecinos, iglesias, clubes asociaciones, cuyo rol fue el de coordinar y dar seguimiento a las acciones, realizadas con el acompañamiento de unos 1,200 líderes comunitarios, incluyendo 1,080 promotoras capacitadas y unos 120 coordinadores territoriales, diseminados en 10 zonas o territorios del municipio.

El Comité Coordinador de Cero Covid-19 está integrado por: Acción Comunitaria por el Progreso (ACOPRO) quien lo coordina; Alianza por el Derecho a la Salud (ADESA), Centro para la Educación y el Desarrollo (CEDUCA), Fundación Recursos Sin Fronteras (FUNREFRONT), Filial Santo Domingo Norte, Asociación de los Derechos Humanos, Movimiento Sociocultural para los Trabajadores Haitianos (MOSCTHA), Asociación de la Comunidad Migrante Dominicano Haitiano (ACMDH), Fundación Comunitaria en Acción (FUCA), Fundación de Mujeres Salomé Ureña (FUNDAMUSA), Junta de Vecinos Mirador Isabela y Fundación Familia Integral Nuevo Renacer, que a su vez integró 108 entidades: juntas de vecinos, iglesias, clubes, asociaciones, cuyo rol es coordinar y dar seguimiento a las acciones realizadas con el acompañamiento de unos 1,200 líderes comunitarios/as, incluyendo 1,080 promotoras capacitadas para orientar a 20 familias y unos 120 coordinadores territoriales, diseminados en 10 zonas o territorios del municipio.”

La necesaria articulación de gobierno/ sociedad

Como parte de ese proceso de articulación de actores con las organizaciones sociales la alcaldía de Santo Domingo Norte entregó recursos económicos por 500 mil pesos más 100 mil pesos en combustibles a organizaciones sociales que trabajan en el plan COVID-Cero. Asimismo, realizó la entrega de 500 kits con insumos de protección como parte de los esfuerzos de la institución en la prevención del coronavirus en esa zona del país. Con el donativo se busca beneficiar a familias de más de cien sectores de todo el municipio donde los promotores de las diferentes organizaciones sociales iniciaron las jornadas de orientación y entrega de materiales educativos, así como insumos de limpieza y mascarillas.

El kit entregado a los representantes de las organizaciones sociales contenía cloro, jabón líquido, gel antibacterial, alcohol, detergente en polvo y mascarillas. El alcalde del municipio Carlos Guzmán destacó que el recurso entregado será utilizado de manera eficiente por los líderes

comunitarios, ya que son ellos los que viven el día a día en los sectores. La iniciativa está fundamentada en cuatro ejes esenciales: educar a los ciudadanos, detectar, prevenir y dar seguimiento a casos positivos de COVID-19 en el municipio, con la participación del Comité de Prevención, Manejo y Control del Coronavirus, además de 108 juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias.

Durante las jornadas, las 108 juntas de vecinos y organizaciones de base comunitaria involucradas tienen promediado poner a disposición 10 voluntarios, al igual que el área III de Salud Pública y la Alcaldía de Santo Domingo Norte, para la erradicación del covid-19. El plan de acción cuenta con la supervisión y el apoyo del Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud.

Algunos logros importantes del proceso de articulación

Al inicio de este proceso de respuesta comunitaria, que se realizó en coordinación con la alcaldía local y el área 3 del Ministerio de Salud, la cifra de casos en el municipio era de 871 para septiembre de 2020. Treinta (30) días después, es decir, el 9 de octubre, el promedio se redujo a 490 casos, lo que representó una disminución del 56%. En las primeras 6 semanas de aplicación del plan los fallecidos fueron disminuyendo gradualmente hasta llegar a cero casos, comparando la primera semana de septiembre, con una mortalidad de 10 personas, con la semana del 17 al 28 de octubre, en que no se registró ningún fallecimiento en el municipio.

Sin embargo, hay un hecho evidente. En cada una de estas comunidades los propios comunitarios se han convertido en los principales activistas frente a la pandemia. Se ha logrado una notable mejoría en el comportamiento de la población frente a las medidas de prevención y se ha mejorado en tiempo y calidad la atención sanitaria a las personas afectadas por síntomas sospechosos, reduciendo con ello los riesgos de desarrollar la enfermedad, la necesidad de hospitalización y el índice de mortalidad.

Los promotores territoriales son un ejemplo de militancia y compromiso, son figuras de presencia cotidiana que asumen infinidad de tareas en los barrios. A nombre del comité, Juan Alfredo Popoteur, presidente de Acción Comunitaria por el Progreso (ACOPRO), nos planteó que, en tan solo tres meses, en el periodo de septiembre/noviembre se ha logrado reducir el contagio en un 49%. La tasa de mortalidad promedio ha bajado de 10 casos semanales a poco más de uno en un área que abarca más de 100 barrios. Indicó además que, hasta la última semana de noviembre, se habían beneficiado 21 mil 440 familias y 98 mil 200 personas en Santo Domingo Norte y La Victoria con orientaciones de prevención y aislamiento social, entrega de mascarilla, kit de higiene y salud, mediante una labor comunitaria que ha integrado a miles de personas, especialmente mujeres y jóvenes. Dijo, además, que el modelo de trabajo voluntario-considerado efectivo por su capacidad de integración social y participación de las autoridades- asumido por el ministro de Salud Pública y la alcaldía es valorado como efectivo por el gran respaldo que ha ofrecido en la ejecución de este proyecto.

Desafíos de la iniciativa: rumbo a la sostenibilidad

La iniciativa pretende lograr la sostenibilidad del plan contando con el apoyo del Ministerio de Salud Pública, con la creación de estrategias que integren el liderazgo comunitario como veedores

para el cumplimiento de las leyes y políticas de salud en diferentes comunidades del país. Se pretende además la creación de los Centros Comunitarios de Atención Inmediata (CCAI), los cuales servirán de apoyo a las Unidades de Atención Primaria (UNAP) para que procuren la disminución de emergencias y muertes en las comunidades con poco acceso a los hospitales y grandes centros médicos especiales y de medicina general.

Es evidente que es posible la articulación de las organizaciones de la sociedad civil con las instituciones del gobierno. Además, se demostró en este proceso que es posible la articulación del movimiento social comunitario alrededor de una iniciativa, pero además que cuando la sociedad se empodera se puede impulsar procesos que impactan de manera positiva en la sociedad. La solución para disminuir los efectos del Covid-19 es posible en la medida en que se involucre a las organizaciones de las comunidades en la solución del problema. Con esta iniciativa se demostró que, además, su desarrollo es perfectamente aplicable a otras comunidades del país.

Conclusiones

Los movimientos sociales en la República Dominicana han hecho una buena contribución al fortalecimiento institucional, consolidando la democracia y adecentando las relaciones de poder entre hombres y mujeres mediante demandas de mayor equidad e inclusión social entre los géneros. El movimiento ambiental y urbano ha provocado cambios importantes en la racionalidad de la explotación de los recursos naturales, así como la dotación de servicios públicos urbanos en provecho de la ciudadanía que le da vida a la ciudad.

La pandemia ha tenido un impacto negativo en las demandas de los movimientos sociales al colocar a la defensiva a la sociedad en su conjunto, igualando a todos los segmentos de la población, independientemente de su cuota de poder y el rol que juega en la sociedad. La aparición del COVID-19, al poner al desnudo la fragilidad de nuestro sistema sanitario, impactará en la consolidación de demandas de más y mejores inversiones en instalaciones sanitarias y el reforzamiento de políticas ambientales conforme los requerimientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS 2030.

Bibliografía

Castell, Manuel, (2000) Globalización, Sociedad y Política en la Era de la Información, Revista Vitácora Urbano Territorial, Universidad Nacional de Colombia.

Touraine, Alain, (2006) Movimientos Sociales, Revista Colombiana de Sociología, No. 27, Págs. 255-278.

Cañete, Rosa (2020) “Bajo la Lupa, Efectos de la COVID-19 en la pobreza monetaria, la desigualdad y el mercado de trabajo. Análisis de los programas de mitigación”

Betances, Emelio (2017) La ciudadanía y los movimientos populares en la República Dominicana

ECOLOGÍA, CUIDADO Y HUMANIDAD EN TRANSICIÓN: RACIONALIDADES DE LA VIDA EN MOVIMIENTO FRENTE A LA PANDEMIA CAPITALISTA Y SUS VIRUS

Cristian Abad Restrepo

Introducción

El devenir histórico del sistema moderno-capitalista tiene como correlato su geografía de apropiación y explotación de la naturaleza humana y no humana. Dice Jason Moore (2020) que el capital no es un sistema económico y social, sino una forma de organizar la naturaleza. La actual pandemia del COVID-19 es resultado de esta organización y producción de la naturaleza²⁶. A toda creación por parte del capital le es constitutiva la violencia territorial como forma de gestionar la materia y la energía que necesita. Es desde esta gestión violenta que surgen las enfermedades desconocidas.

Este modelo civilizatorio hegemónico en su desarrollo histórico y existente está en permanente rearticulación para encontrar condiciones de reproducción ampliada. La pandemia le ha servido para profundizar un *capitalismo de especie*²⁷. Queremos creer que no se trata de *la última conspiración* contra el ser humano, sino más bien se trata de cómo el capital genera condiciones de acercamiento con los virus al producir su propia geografía. Planteamos que la acción humana no debe confundirse con la organización socio-económica como el capitalismo. Equiparar lo humano como si fuera únicamente capitalista es un error en el análisis. Lo humano no se resume al desarrollo capitalista, pero el capitalismo sí ha desarrollado un tipo de humanidad egoísta, individual y extractivista. Existen muchas concepciones de lo humano, por supuesto la que ha desarrollado la modernidad capitalista nos está llevando al colapso de la vida.

Si la ley del valor capitalista consiste en disponer del ser humano y de la naturaleza para acumular, las pandemias y los virus provocados por el colapso de los ecosistemas le resultan constitutivas. Son imprescindibles como los ajustes estructurales, las guerras, los golpes de estado (duros y blandos), los bloqueos económicos, los despojos y los distintos tipos de colonialismo. En definitiva, las pandemias y los virus hacen parte del paquete de poder del sistema moderno presente. No es externo a éste. Es parte constitutiva de su *ecología-mundo* (Moore 2020).

La permanencia de las pandemias y los virus hacen parte de la frontera violenta del capital, que en su proceso de expansión va expropiando y apropiándose de la totalidad del planeta. Cabe recordar que los virus siempre han convivido con la especie humana, es decir, no necesariamente representan un peligro en sí, pero se convierten en amenaza cuando existen condiciones para que circulen entre nuestros cuerpos (Zibechi, 2020). El capitalismo ha propiciado estas condiciones que nos conectan con biología no exploradas para el cuerpo humano en general, es decir, no crea los virus, pero si propicia contextos para que estos circulen por el espacio, como las migraciones

²⁶ Ciertamente los virus han acompañado al ser humano en su proceso evolutivo, pero nos referimos a virus que surgen propiamente por la creciente expropiación de los territorios, del acercamiento a ecologías no conocidas y que hoy llamamos procesos zoonóticos.

²⁷ Cuando hablamos de capitalismo de especie nos referimos a una categoría en desarrollo que venimos trabajando desde la perspectiva de la ecología-mundo del capital. Es decir, el capital como creador de la especie humana y no humana.

forzadas y las invasiones que han diezmado a pueblos. Los virus son una manifestación espacial acumulativa de la alteración planetaria²⁸. Nos adentramos en un *capitalismo zoonótico*.

Ahora bien, continuar con esta ecología-mundo sólo profundizará las lógicas de abaratamiento de todo aquello que signifique vida. Por historia, ya sabemos que la modernidad sólo produjo la redención del norte global -trátese de una minoría que desprecia las mayorías- a costa de los cuerpos y de los territorios en el sur global. La pandemia actual desentraña esta relación del desarrollo desigual (Smith, 2006) instituida entre estados, porque ante una ampliación de la *frontera capitalista* los más afectados son los racializados, los inferiorizados, los humillados, los desclasados y los improductivos. Somos el sumidero del capital.

Frente a esto, Juan José Bautista (2020) nos ha planteado que en la actual coyuntura es fundamental una *transición hacia otra forma de vida*. Nos sugiere que al interior de las consecuencias desastrosas producidas por la modernidad los pueblos se debaten entre: los que siguen padeciendo pasivamente dichas consecuencias, los que se resisten activamente a la mercantilización de la vida, y aquellos pueblos que están construyendo las alternativas al capitalismo neoliberal. De acuerdo con lo anterior, nos queremos remitir a la última forma en cómo los pueblos se están debatiendo, a saber, en la construcción alternativa a la modernidad en tiempos de pandemia. Es decir, queremos ver, como expresa Francisco Bárcenas (2016), la movilización propia de los pueblos al interior de sí mismos. En ese sentido, despertar la esperanza implica tener apertura para entender las movilizaciones más significativas como verdaderas transiciones.

No queremos plantear una teoría que explique el cómo de la transición, sino comprender los sentidos políticos movilizadores de los pueblos en tanto sus técnicas de reproducibilidad de la vida se constituyen en la *transición en sí* porque saben, han padecido y conocen muy bien las consecuencias de la modernidad. Dice Bautista que “cuando uno se sitúa desde la perspectiva de aquellos pueblos que están fácticamente luchando y construyendo alternativas, empiezan a aparecer nuevos problemas” (Bautista, 2020, p. 229). Uno de esos problemas sería la transición de una ecología-mundo del capital a formas de organizar heterogéneamente la naturaleza que propicie la reproducción de la vida. Esta es, quizás, la gran transición en el siglo XXI: mover la tierra de otra forma.

Así, las preguntas que orientarán este ejercicio reflexivo serán: ¿Cuáles son los sentidos políticos movilizadores por los pueblos detrás de las alternativas al sistema moderno en tiempos de pandemia? ¿Por qué las acciones y estrategias de los pueblos y comunidades se constituyen en sí en la transición hacia otra forma de vida?²⁹

Nos planteamos estas preguntas porque consideramos fundamental conocer y aprender lo que están haciendo los pueblos con pretensiones de universalidad para construir/producir otras

²⁸ El PNUMA ha reconocido que la actual pandemia tiene su origen en el largo proceso de degradación ambiental y ecológica, esto causa que los patógenos circulen mucho más rápido en seres humanos. Al respecto dice Roberta Zandonai que “*para impedir o surgimento de zoonoses, é fundamental endereçar as múltiplas ameaças aos ecossistemas e à vida selvagem, entre elas, a redução e fragmentação de habitats, o comércio ilegal, a poluição, a proliferação de espécies invasoras e, cada vez mais, as mudanças climáticas*” (Zandonai 2020).

²⁹ Para responder a tales preguntas nos situamos en las coordenadas andinas de América Latina, donde la esperanza de otro mundo posible se mantiene no solamente resistiendo sino creando mundos de vida, de solidaridad y de despliegue de la creatividad humana para hacerle frente a la pandemia del capital y sus virus. Hablamos de pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos del *Abya Yala*. En buena medida, gran parte del contenido presentado aquí son el resultado de sus acciones, estrategias y performatividades. No pretendemos apropiarnos de sus discursos del cual hacemos parte, sino que de lo que se trata es de comprendernos en el actualmente de crisis.

materialidades naturales, poniendo en el centro la vida del ser humano y no humano³⁰. Con esto nos adelantamos a una conclusión: los movimientos de los pueblos avanzan hacia una *transición socio-ecológica* cuando las naturalezas son construidas/producidas a su imagen y no a semejanza de la *ecología-mundo capitalista*. Dicho de otra forma, no puede existir una transición hacia otra forma de vida si ésta no desemboca en la construcción material-energética-alimentaria-natural que devuelva la dignidad al ser humano en cuanto ser humano de la tierra. En ese marco, mantener la *salud de los territorios* es una cuestión vital y creativa de los pueblos en la actual coyuntura pandémica, en especial de aquellos que han sufrido las consecuencias ya conocidas. Siguiendo este parecer, la transición implica una estrategia geográfica de los pueblos para producir materialidades-otras (Smith, 1997).

Si bien es fundamental conocer los nuevos modos de dominación del capital sobre los cuerpos bajo la era digital, de las industrias de entretenimiento y del estado de excepción como regla social (Agamben 2020), teniendo como pretexto la pandemia, no queremos centrarnos en estos aspectos porque simplemente dejamos de lado la esperanza, caemos en la sinrazón de que no hay camino y peor, esperaríamos las respuestas que vienen desde el exterior, como la vacuna y la nueva imposición de la normalidad. Creemos que de lo que se trata es de derribar el muro de la modernidad, que contiene y alambra nuestras miradas para abrirnos a los caminos de la liberación.

Sentidos movilizados por los pueblos en la pandemia

El diagnóstico que hacíamos desde que inició la pandemia en los primeros meses de 2020 en América Latina no era muy alentador. Creíamos que con la pandemia muchos de los procesos comunitarios de los pueblos se paralizarían ante medidas de contención del virus, a través de acciones represivas contra los cuerpos y los territorios impuestas por las élites, sin el menor debate público (Zibechi, 2020). Se justificaba la violencia del estado por la emergencia sanitaria, mostrándonos que los regímenes democráticos son tan vulnerables a la centralización del poder. Nos quedará en la memoria que las pandemias y la democracia no combinan muy bien.

La prohibición de reuniones masivas, de las aglomeraciones y las movilizaciones de reivindicación por los derechos desactivarían las diversas luchas enmarcadas en ganar espacios en la escala institucional. En efecto, hubo una desescalada de la reivindicación en varios países como en Colombia, donde el movimiento estudiantil y los actores de la paz venían tomando fuerza en el mes de noviembre de 2019. Lo mismo en Ecuador, después de una memorable movilización de los pueblos indígenas y campesinos contra las medidas de un gobierno presionado por el FMI para retirar los subsidios a los combustibles. Algo parecido sucedía en los demás países de la región como en Chile, México y Argentina con las luchas feministas y laboristas. De igual modo, se nos abría el espectro de la angustia porque parecía que las cosas seguras y sólidas se desvanecían porque avizorábamos un futuro incierto. Se abría el debate, la reflexión y la búsqueda de respuestas. Pero hoy día ese espectro se ha cerrado dejando algo latente, *una nueva normalidad* como reestructuración del capital o la *transición hacia otra forma de vida*. Esta es la gran cuestión.

Ahora bien, lo que parecía una desactivación de la lucha con intenciones de transformación en los ámbitos institucionales, fue en realidad un desplazamiento de foco hacia el interior de las

³⁰ En el presente ensayo nos vamos a referir especialmente a los pueblos ancestrales y originarios de Colombia como eje desde el cual nos podemos apoyar para hacer más evidente los sentidos de la transición.

comunidades, teniendo como horizonte algo bastante conocido pero muy poco comprendido, el tema de la alimentación y de los cuidados³¹.

Era insoslayable la tensión entre alimentos y el virus en los países de la región a través de eslóganes como “muero de hambre, no de COVID”, “por una cuarentena sin hambre”, “si no nos mata el virus, nos mata el hambre”, “yo no tengo covid, tengo hambre”, “con hambre no hay cuarentena”. Por ejemplo, en la ciudad de Medellín –Colombia-, era común que en *aislamiento desigual* obligatorio muchas personas de los asentamientos informales sacaran prendas rojas a sus ventanas como manifestación de su desamparo. En la capital de este país, la ciudad de Bogotá, las protestas y los cacerolazos en la localidad de Ciudad Bolívar por falta de alimentos eran un hecho cotidiano; los trapos rojos eran la insignia de hambre en las viviendas³². Ni qué decir en las parroquias de Quito en Ecuador, en las favelas de Río de Janeiro en Brasil y en las villas de Buenos Aires Argentina. Cientos de ciudades por todo el continente se debatían entre morir de hambre o de COVID-19. Las grandes expediciones de hambrientos de los barrios, villas, favelas y/o asentamientos recorrían los centros de abastos en busca de la materia/energía para vivir, pero también una activación impresionante de la solidaridad y la reciprocidad.

En el mes de abril de 2020 escribíamos en el blog de Nuestramérica en Chile y el diario El Salto en España que, *combatir el virus implica ponerse del lado de los más pobres* (Restrepo 2020), porque era brutalmente evidente el *desarrollo desigual instituido* por siglos y que un virus nos mostraba tan tajantemente, lo cual implicaba apostarle a los procesos de transición civilizatoria hacia otra forma de vida, reconociendo el momento en el que nos encontramos tan llenos de dilemas y contradicciones.

Observamos que esta contradicción ha movido los sentidos de la reproducción de la vida por medio de acciones de cuidado desde los pueblos. Estos van indicando tanto

“las desigualdades, la discriminación, la explotación y la dominación y por lo tanto van señalando con sus palabras la exclusión, la desintegración social, la distribución desigual, el racismo y el patriarcado, las injusticias” (Tapia 2020, 9),

como la construcción de alternativas a ese mundo moderno donde las mayorías no tienen cabida ni tampoco pueden soñar. Zibechi (2020) señala que los pueblos en movimiento son los que están dando pistas de la transición.

Hacemos este breve resumen para entender los sentidos políticos detrás de la movilización de los pueblos, que están logrando abrir alguna transición humana³³ como “fuerzas renovadoras y de experimentación de alternativas de organización de la sociedad” (Tapia 2020, 10) y de la naturaleza. No nos interesa categorizar los sentidos, los contenidos o los modelos ideales que

³¹ Muchos pueblos indígenas y afros manifestaron que este contexto es *Tiempo de SobreGuardarNos*

³² Uno de los ejemplos del porqué no hubo un cambio significativo a pesar de las reflexiones que nos ha dejado la pandemia, tiene que ver con la alimentación. Como dijimos anteriormente, muchas personas padecieron hambre en pandemia, lo que supuso para los gobiernos y sociedad en general un cambio significativo en sus motivaciones. A pesar de esto, la crisis alimentaria para la mayoría de la población aún se mantiene, mientras hay pérdidas de cosechas como la papa y de otros frutos de forma sistemática en Colombia. Si hubiéramos aprendido algo de la pandemia sería fortalecer los sistemas agroalimentarios comunales como medida medicinal para enfrentar la crisis pandémica. Por supuesto, es una medida que solamente es entendida por los pueblos en movimiento, porque al gobierno nacional poco le interesa la transición.

³³ Por eso decimos que el aislamiento físico y social por esta época no solamente tuvo como intención contener un virus, sino en contener a los pueblos en la construcción de alternativas a la modernidad.

movilizan los pueblos en condiciones de pandemia. Nos parece que hay un sentido supremo que tiene que ver con la reconstitución de la humanidad que nos han arrebatado, asociado a la revitalización de las alternativas existentes, la radicalización del compartir y de las solidaridades, revalorización del agua, un fortalecimiento de los vínculos entre los de abajo, armonización de los *espacios de vida* y una mejor articulación de la crítica contra las supuestas certezas del sistema moderno. Zibechi (2020) nombra esto como *movimientos en pandemia*.

Esta reconstitución de lo humano en tiempos de pandemia pasa, fundamentalmente, por el fortalecimiento de los regímenes agroalimentarios comunitarios siendo la gran apuesta por un *cambio sociometabólico* entre el ser humano y la naturaleza. Una nueva armonía y equilibrio. Asimismo, este momento ha dejado memoria comunitaria producida para sortear los tiempos pandémicos gracias a las respuestas desde abajo. De seguro, en las próximas pandemias la memoria histórica jugará un papel importante para recordar la movilización comunitaria para hacerle frente a nuevos episodios de confinamiento. Por lo anterior decimos que, una vez abiertos los escenarios de otros mundos posibles, las medicinas preventivas para cuidar los virus son el trabajo colectivo, la articulación primordial entre pueblos, la minga y la solidaridad en conjunción con hábitats gestionados con criterio de vida-comunitaria y no con la tasa de ganancia propia del capital (Jeffries 2020).

Así, pues, la construcción de algo verdaderamente novedoso no solamente implica producir de forma diferente el agua, los alimentos y un tipo de naturaleza histórica, sino, más trascendental, producir un contenido espiritual y comunitario distinto en el aparecer de las cosas. Respecto a esto, señalamos, como nos lo enseñan los pueblos originarios y ancestrales, que el ser humano puede realizar el bien en la tierra, puede producir otra *geo-grafía* (Porto Gonçalves 2002).

Nos queremos remitir a este *sentido supremo* para reposicionar la *vida/pachamama* como centro (Herrero, Pascual e González Reyes 2018) que es el sentido donde podemos reconstituírnos hacia otra forma de vida diferente a la modernidad. Los movimientos de los pueblos siempre están pensando en actualizar su forma de ser, sentir, estar y habitar en la tierra. Generalmente están desarrollando las mejores prácticas para extender su existencia, esto es, prolongar una cultura o modelo ideal, es decir, una propuesta alternativa. Por eso hablamos de una transición radical a partir de una forma de ser y estar en el mundo con cuidado y respeto a toda forma de existencia humana y no humana, porque podemos ver con claridad no solamente la contradicción sino la salida al *entrampamiento* en que nos metió la modernidad (Bautista, 2014), al situarnos desde otros horizontes alternativos.

Para comprender los sentidos en el aparecer de las alternativas a la modernidad nos apoyamos en Bautista, quien en reiteradas oportunidades ha planteado que una *transición hacia otra forma de vida* no se da en la mera relación con la dimensión física de las cosas, materiales por decir, sino en la relación con el contenido, esto es, con la dimensión espiritual. No se trata de creer o no en un tipo de dios o ente generoso, pero sí de producir un tipo de humanidad que necesita la transición, porque la humanidad que ha desarrollado la modernidad, esto es, el mundo burgués, blanco y occidental es una humanidad excluyente, racial, egoísta y destructora de otras formas de vida³⁴.

³⁴ Si el desarrollo desigual que ha producido el capital ha hecho padecer tanta hambre a los pueblos, no solamente es porque ha instituido una economía de la escasez, sino porque ha organizado en los territorios una visión humana de que el ser humano es un ser rebajado, humillado, acabado y despreciado. Por eso no le preocupa al Estado y a sus gobernantes que la gente se muera de hambre y de sed, sencillamente porque han subjetivado lo que de humanidad ha producido la modernidad. Frente a esto, las medidas restrictivas se han basado en no creer en las comunidades y sus

De acuerdo con lo anterior, lo que hemos visto en estos tiempos es una movilización de los pueblos y comunidades que contienen un tipo de humanidad que ha estado reproduciéndose bajo la perspectiva de cuidado, o sea, de generar las condiciones para que a nadie le falte comida, cobijo, energía y agua. Dicho de otra forma, lo que hemos visto es la reconstitución de una ecología por un tipo de humanidad –*humus*– que ha excluido la modernidad. No por acaso, en esta pandemia afloraron las solidaridades, el cooperativismo, la ayuda mutua y una vigilancia por la salud de los territorios, lo que supone el desarrollo de una humanidad que, como dice Bautista³⁵, está ligada al campo, a la producción de alimentos, al trabajo en la tierra y a una imagen mística del ser humano, es decir, a una *humanidad buena, justa y bondadosa* que sería la realización de un *ser supremo* (Bautista, 2020). Estamos hablando de una solidaridad desarrollada en la escala comunitaria, porque en la escala global del poder lo que hemos visto es el acaparamiento de las vacunas y del egoísmo internacional de sálvese quien pueda. Por eso decimos que la solidaridad internacional es un imposible en sí porque está fundada por el realismo político moderno.

Cuando vemos en los diversos movimientos de los pueblos la realización de un tipo de humanidad como un ser capaz de producir transformaciones para sí, podemos detectar la transición. Lo que constatamos detrás de este momento histórico-pandémico, es una reedición política, espiritual y comunitaria que nos muestra que los caminos siguen abiertos en la construcción de un *mundo alternativo postcapitalista*, llámese a este reino de la libertad (Marx 2011), mundo andino-amazónico (Bautista 2014), mundo pluriversal (Escobar, 2014) o nuevo bloque histórico (Gramsci 1972).

Abordamos estos asuntos porque no creemos que un cambio significativo provenga del sistema ecológico-capitalista que ha provocado la pandemia. Más fácil ver dicho cambio en proceso cuando detectamos la construcción de otra humanidad, esto es, otra racionalidad que tiene como centro la vida, pero no una vida llena de ilusiones capitalistas que ha invertido la realidad como diría Marx, sino una vida con pleno sentido de respeto, de cuidado y de protección. Así, en nuestra opinión, la *racionalidad de la vida* (Bautista 2014) hacia otra forma de existencia ha estado construyéndose antes de la pandemia, pero es con la pandemia donde hemos podido detectar de manera evidente las falacias desarrollistas (Dussel 1992), a la vez que se ha potenciado el tipo de humanidad que ha estado desarrollándose como respuesta a la crisis traída por el coronavirus. Dice Bautista (2020) que “el mandamiento es a volverse humano, o sea, divino”. Ahora bien, esto presupone que la única forma de ser humano es devolverle la dignidad al mismo como un ser sagrado, recíproco, solidario y de la tierra. La pandemia ha activado esta potencia contenida en los pueblos por el despliegue de las capacidades técnicas en el desarrollo de una ecología política comunal.

En buena medida, lo anterior no solamente ha permitido continuar con las reivindicaciones de forma silenciosa, que sería continuar moviendo la tierra con pleno sentido reproductivo, sino de retomar con mayor fuerza las reivindicaciones políticas en las calles, en el espacio público, de

respuestas organizativas en sus territorios. Pareciera que con la pandemia se ha avanzado en evitar el contacto comunal, de estar juntos y de señalizar como la responsable del contagio, mientras se abren los espacios del capital y de sus grupos armados. Ejemplo de esto, fue la movilización/minga por parte de diferentes pueblos indígenas, negros y campesinos en el mes de octubre en Colombia en octubre y noviembre de 2020, la cual fue vista con desprecio por parte del gobierno y diversos sectores de la sociedad, precisamente porque nos están planteando otro tipo de humanidad arraigada a la tierra y a la producción de otro tipo de Naturaleza, escudándose en irrespetar los protocolos de bioseguridad y demás restricciones.

³⁵ Recuperando el debate entre Tomás Muntzer y Martin Lutero a finales del siglo XV y principios del XVI

hacer visible los cuerpos no deseados como las mujeres y sus luchas feministas en Chile y Argentina, las exigencias de los pueblos afros e indígenas en Colombia, con la minga en Bogotá, y en Ecuador con las movilizaciones ante el desmonte de la educación pública y la pauperización del sistema de salud. Como nos enseña la experiencia pandémica, los pueblos no se paralizaron, estamos en momentos de mirarnos hacia adentro-de fortalecimiento crítico, de afianzar su ecología, su espiritualidad, realizar lo comunal- y de afinamiento de estrategias para hacer realidad no solamente sus demandas, sino también la realización de lo humano como *valor supremo del cuidado* en los territorios.

Prácticas de los pueblos en movimiento frente a la pandemia capitalista y sus virus

Pensar en otro mundo posible al moderno no es una mera idea sin materia, es una cuestión política de realización de un tipo de humanidad donde sea posible la vivencialidad existencial de muchos mundos de experimentar y producir la materia para la vida. Pues bien, cuando hablamos de prácticas de los pueblos hacemos referencia a ciertas acciones que nos acercan a la transición como fuerza material (Moore 2020) hacia otra forma de vida que, como dijimos anteriormente, fueron potenciadas en contextos de pandemia. Quizás lo que ha caracterizado este momento ha sido la política de la vida llevada a cabo por los pueblos.

El proceso de reconstitución de la sociedad en general, es decir, de abrir los escenarios para la transición, la ubicamos en cuatro aspectos articulados: transición energética, alimentaria, medicinal e intercultural. Estos cuatro aspectos nos devuelven la posibilidad de tematizar lo humano como *humus*, es decir, como especie de la tierra. Todo movimiento que tienda hacia un cambio sustantivo del sistema dominante pasará por esta tematización como lo nuevo, porque no se trata de meros asuntos reivindicativos o de demanda ante el estado (Tapia 2020), sino que de lo que se trata es de articular la crítica con la construcción de otra forma de vida.

Sin duda, para lograr una transición no basta con la humanidad que ha producido la modernidad-capitalista, sino que hay que construirla apoyándonos en los pueblos –que han sido acabados y despreciados-, pero que tienen el contenido supremo de la bondad, la solidaridad, la reciprocidad y el respeto. Pensamos que esto no se dará de la noche a la mañana, sino que tendrá que ver con un largo proceso de articulación entre los movimientos de los pueblos, o como diría René Zabaleta (2009) donde las naciones se entiendan para sí como *forma primordial*, es decir, generar las condiciones de articulación que incluyan una concepción de mundo de forma concreta-material en el tiempo.

Transición energética

En los tiempos de pandemia observamos un cuidado de la soberanía en la producción de energía. En Colombia hubo un sinnúmero de actividades visuales y propuestas de lo que sería una transición de este tipo. Especialmente se trata de experiencias comunitarias usando tecnologías como turbinas de agua, paneles solares, cosechas de agua, deshidratadores solares, hornos de cocción, biodigestores y energías de aprovechamiento de biomasa entre muchas formas de producir un régimen energético soberano, justo y democrático³⁶.

³⁶ Ahora bien, aunque estas acciones locales parezcan muy rudimentarias parece ser que muchas comunidades son quienes las están realizando. Nos atrevemos a decir que no son tan “locales” al corresponder a un proceso de mayor amplitud transescalar, es decir, lo que vemos es una

Otro asunto no menos importante está relacionado con los discursos y los lenguajes de la transición que han ido calando en movimientos y comunidades. Y no es menos importante porque es a través del diseño de discursos que se van generando las condiciones tanto para desarrollar la crítica a las relaciones de dominio y explotación como nos sugiere Luis Tapia (2020), en términos de la perspectiva política en consolidación como propuesta alternativa, como para viabilizar otro mundo posible y realizable desde la unificación discursiva. Nos referimos a categorías como justicia climática, soberanía y autonomía energética, matriz energética, gestión comunitaria del agua, eficiencia energética, ecología política de la energía, nuevas condiciones de equilibrio, cambio de modelo energético, autoabastecimiento energético, energías renovables, sustentabilidad comunitaria entre otras más que hacen parte del repertorio discursivo que determina los horizontes de los procesos de organización comunal reflejados en asuntos como: el ahorro de costos energético de comunidades, cocinar sin jalonar la matriz extractivista de la energía, la reproducción de la vida y la eliminación de los intermediarios. En definitiva, estos discursos y lenguajes también son fundamentales en la transición, porque como dice Adriana Guzmán, también existe una *lucha en el territorio de las palabras* para restituir otros mundos, por supuesto realizables con la tierra, el agua y el sol.

Cuando se comprende que es necesario una transformación significativa en la sociedad, los movimientos de los pueblos van generando un sentimiento de cambio gestado por la comprensión histórica de no continuar bajo el régimen impuesto. Es decir, conociendo y tomando conciencia de las consecuencias de la modernidad, como nos van indicando los pueblos, podemos avanzar hacia otra forma de vida. Si nuestra humanidad no puede desarrollarse por el camino moderno; entonces, de lo que se trata es de tomar otro camino alterno al producir otras categorías que realicen nuestro horizonte. De allí que las categorías no solamente sean un reflejo de palabras para enunciar algo, sino que están cargadas con la subjetividad política de quien las produce en la construcción de otro mundo. Es decir, no solamente generan un bloque discursivo en términos de construir una identidad política, sino que, como dice Zabaleta (2009), generan un *horizonte de visibilidad* que patentiza otras relaciones políticas e ideológicas.

Un ejemplo de esto ha sido la articulación/construcción de la *forma primordial* entre pueblos y comunidades a través de un movimiento que viene planteando y poniendo en debate la *transición energética justa* como Agua CENSAT, Movimiento Ríos Vivos Colombia, Comunidades SEETA y demás organizaciones de los pueblos que tienen como lema agua y energía para nuestra soberanía³⁷. En definitiva, de lo que se trata es de avanzar hacia fuentes alternativas de energías comunitarias sustituyendo los hidrocarburos, el carbón y las represas (Soler 2019). Podríamos sintetizar que sobre este tema hay un movimiento de movimientos que está generando los *horizontes de visibilidad* de otro mundo posible con la energía.

manifestación de un cambio espacial, pero con configuraciones diferentes en lo local donde se adecuan a los saberes, a las tecnologías y a las motivaciones comunitarias. La transición energética es un fenómeno en expansión, pero con expresiones locales.

³⁷ Para más información de esta articulación ver www.transiciones.info y ver el mapa <https://transiciones.info/convocatorias/exhibicion-virtual-transicion-energetica-justa/#mapa>

Transición alimentaria

El 2020 fue un año crucial para muchas comunidades en términos de la gestión alimentaria, en especial de aquellas que dependen del capital para poder comer en las zonas urbanas³⁸. Queremos pensar que esta dependencia estructural fue pensada por una buena parte de la población que sintió la desigualdad social, despertando un sentimiento de cambio no sólo de época sino de modelo de sociedad. Por este tiempo la movilización para el autoabastecimiento alimentario entre comunidades fue un momento significativo que concibió la importancia de la relación campo y ciudad, pues se percibió que la ruralidad no solamente presta un servicio de abasto, sino como una territorialidad creíble que no tiene que estar supeditada a las demandas urbanas como generalmente se concibe, pues de la ruralidad nos vienen los pensamientos de arraigo a la tierra.

La recuperación de semillas, siembras autogestionadas y circulares, cosechas para la supervivencia, el fortalecimiento del intercambio o trueque, aproximación para saber cultivar orgánicamente y la valorización del saber ancestral fueron las acciones que muchas comunidades emprendieron para enfrentar colectivamente el contexto de confinamiento y crisis de trabajo.

Así, el dilema entre “hambre y virus” fue despejándose gracias al intercambio entre comunidades en la autodeterminación alimentaria. En el reporte 002 de la Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC- titulado Semillas, sembrando autonomía y soberanía alimentaria para la pervivencia se sugiere que

“tenemos las capacidades productivas y el conocimiento, para *desde los valores más nobles del ser humano* y con las manos laboriosas indígenas podamos sustentar nuestro sentido profundo del ser indígena, dando ejemplo de unidad, de solidaridad y de humanidad, aportando un camino cierto para la supervivencia de todas las especies a través de los alimentos” (ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia 2020).

Asimismo, desde diversas organizaciones locales y regionales como el Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC- se apoyaron a familias en varias regiones con la entrega de alimentos sembrados y producidos por los pueblos indígenas a través de *La minga de la comida*. Lo mismo sucedió con eventos masivos de intercambios de productos alimenticios como estrategia de fortalecimiento de las economías locales cuando se presenta escasez y necesidades compartidas. De esta forma, muchas personas lograron abastecerse desde la solidaridad entre pueblos que habitan tanto en zonas cálidas como frías. Dice Jhoe Sauca que

“Esta Minga no fue la excepción. Antes de la entrega y distribución, los Mayores y las autoridades de cada territorio *armonizaron los alimentos*. Cada pueblo, a través de sus prácticas locales, le rindió un homenaje y le agradeció a la Madre Tierra. Es parte del ejercicio entre nosotros como indígenas y la Madre Tierra. Le agradecemos para que siga multiplicando los alimentos y para que vayan con buena energía, para que sí alimenten a quienes los van a recibir” (Agudelo 2020)

Dice Bautista (2012) que cuando consumimos productos no solamente consumimos cosas, sino el contenido en el aparecer de las cosas. Por eso cuando consumimos mercancía capitalista no

³⁸ Durante los primeros meses de confinamiento los habitantes de las zonas urbanas se preguntaban qué hacer y cómo aprovechar el tiempo. En diálogos, lecturas en periódicos y artículos de opinión sobresalían cuatro aspectos en términos de aprovechamiento del tiempo: estudiar, cultivar, tener hábitos saludables y entretenimiento físico. Una serie de foros, charlas, seminarios, cursos sobre agricultura urbana, aguaponía, huertas caseras, agroecología y un sinnúmero de actividades para cultivar y producir alimento marcaban la agenda. Lo interesante de esto no son las actividades, sino los sentidos movilizados que iban circulando relativos a la autonomía alimentaria. Por supuesto, desarrollar en contextos urbanos estos sentidos suele ser complejo por ser el lugar del capital y por su articular espacial, pero queremos pensar que esto ameritó algún tipo de reflexión ante la incertidumbre.

solamente desarrollamos al capitalista, sino que nos deshumanizamos, pero cuando consumimos los productos armonizados no solamente nos hacemos más humanos, sino que le damos energía al desarrollo de otra forma de vida. Nos parece que es fundamental ir explorando las redes alimentarias para darles más credibilidad a través del consumo, lo que significa darles un lugar significativo que conduzca a la dignificación del trabajo humano y los propósitos contenidos en los productos.

Nos parece que esta forma de ver los alimentos sin duda hace parte de la reconstitución de un ser humano para la transición que fue potenciada en contexto de pandemia, al nutrirse de los alimentos que tienen como contenido las intenciones espirituales y simbólicas de los pueblos. Vilma Almendra nos recuerda que no solamente necesitamos tierra, sino que la tierra necesita gente, o sea, una humanidad que reproduzca la vida. En definitiva, uno de los temas de la transición tiene que ver con la *autonomía alimentaria* de los pueblos. Es decir, la invitación es a articularnos con estas experiencias, redes agricultoras en transición agroecológica. En realidad, la autonomía alimentaria nos lleva por el camino de la política de la vida. Dice Hipócrates que *tu alimento sea tu medicina*. Esta coyuntura nos anima, quizás, a comprender el profundo sentido de esto construyendo regímenes territoriales alimentarios desde los pueblos contra las corporaciones alimentarias que simplemente llenan estómagos y llevan hambre.

Transición medicinal y espiritual

Otro elemento fundamental emparentado con lo anterior, está asociado a la salud de los cuerpos y territorios desde los saberes ancestrales sobre las plantas medicinales. De allí la importancia de rememorar y recuperar estas prácticas para evitar la desarmonización como lo plantean múltiples pueblos. Los sahumeros, menjurjes, desinfectantes y jabones antibióticos a base de plantas medicinales fueron surgiendo en comunidades ante la falta de acceso a los hospitales públicos y privados. Este punto, si bien referencia directamente a pueblos ancestrales y originarios, también observamos que fue muy tenido en cuenta en los saberes populares de infusiones en múltiples comunidades urbanas³⁹.

Cuando hablamos de estos saberes de la medicina, se parte de la idea de que no se trata solamente a un sujeto con su enfermedad, sino que se trata a una comunidad. Hablamos de medicinas que relacionan cuerpos con los territorios. De allí la tematización de que las enfermedades no son propiamente de los individuos, sino que para evitarlas hay que tener *territorios saludables y sanos*. Desde esta perspectiva se deduce que la pandemia es una manifestación de la civilización enferma por el desajuste brutal y de fragmentación de los territorios.

Encontramos una visión más compleja de la salud en este punto porque consideramos que la enfermedad en principio no es física, sino que tiene su génesis en un desacoplamiento entre la mente-espíritu con su cuerpo y del cuerpo con la tierra. Por tal motivo, puede concebirse que una

³⁹ Tendríamos que realizar una gran encuesta para determinar cuántas de las personas curadas sin ir a las unidades de cuidados intensivos o salas de hospitalización tuvieron la oportunidad de ingerir infusiones de plantas medicinales o recetas populares contra el resfriado, la congestión y malestar físico. Lo cierto del caso es que el sector de plantas medicinales también fue uno de los que se movieron a una escala imperceptible para el registro de la economía del capital, porque muchas plantas fueron intercambiadas desde la solidaridad. Por las ciudades y campos circularon tanto manuales y guías de medicina, naturismo y ancestralidad como desde la tradición oral y comunitaria.

transición sin este ajuste, que desencadene en *territorios saludables*, es un imposible. Por tal motivo restablecer el equilibrio hace parte de la reconstitución de toda acción encaminada de la reproducción de la vida. *Volver a la normalidad* que tanto reclaman los que dependen del capital es *volver a la enfermedad*. Por ejemplo, desde la ONIC se ha manifestado que de 27.685 personas recuperadas la mayoría ha sido:

“ayudada por la medicina tradicional, alimentos propios y la visión de cuidado colectivo-solidario de las comunidades indígenas; enfoque de salud diametralmente opuesto al “sálvese quien pueda” que caracteriza la política de aislamiento selectivo y distanciamiento individual responsable implementada en esta nueva fase” (ONIC, 2020).

Desde la visión de pueblos indígenas es necesario abandonar el tren del progreso como nos sugiere Walter Benjamín, para ir construyendo la *transición civilizatoria* para la supervivencia todas/os. De allí que los cambios ecológicos dependen en gran medida de los cambios culturales de las sociedades. Insistimos en que no se trata de ser purista y de retornar al pasado deshaciéndose de las creaciones humanas, sino que nos referimos a restituir la energía, la alimentación y la medicina con otros contenidos e intenciones que profundicen la democracia ecológica para prolongar la vida, mediante diálogos que nos permitan abrir las discusiones para el futuro, teniendo criterio histórico sobre lo que es valioso y lo que no (Moore 2020).

Los anteriores puntos son manifestaciones de cuidado, es decir, la forma en cómo se puede reproducir la vida en los ámbitos domésticos, en el espacio comunitario y público, donde la mujer ha jugado un papel central. Vemos que los movimientos de la mujer como labores reproductivas se han incrementado en contexto de pandemia. Consideramos que las prácticas propias de los pueblos son *actos ginófilos de transición*, en tanto los criterios para tomar cualquier decisión están basados en el cuidado y en el respeto. La energía, la alimentación y la medicina hacen parte de la administración de la vida históricamente, porque en estas está la *mística de la vida*, su manejo y su vigilancia. Dice Silvia Federici que las mujeres son las primeras en ver, vigilar y controlar que entra en sus cuerpos, en sus territorios y en sus comunidades gracias al saber místico reproductivo. Por lo anterior, toda transición tiene que ser necesariamente antipatriarcal. Por historia sabemos que la colonización de los territorios empieza por la docilización de los cuerpos de las mujeres, por tanto, de la desaparición de los cuidados expresados en el buen manejo y del saber sobre la energía, la alimentación y la medicina.

Ahora bien, develar las opresiones domésticas no solamente debe ser una tarea de las luchas antipatriarcales. De lo que se trata como dice Amaia Pérez (2020) es de sacar los cuidados en este espacio público, porque lo público terminó siendo un conjunto de individuos que luchan por su apropiación, es decir, sólo hay relaciones de egoísmo, por tanto, de dominio. Algo parecido nos plantea Gladiz Tzul Tzul (2019) con la idea de *comunalizar el espacio público*. Nos parece que en la pandemia muchos de los cuidados fueron sacados al espacio público, donde por momentos primó la solidaridad y la comunión a través de una serie de acciones basadas en el alimento, en las medicinas, en las espiritualidades y en las ritualidades comunitarias. No podemos dejar pasar esto por alto porque fue un proceso aparentemente invisible o invisibilizado por el sistema que normaliza las prácticas de dominación y que reprime cualquier intento transitorio hacia otra forma de vida.

Transición intercultural

La pandemia nos ha enseñado que el aislamiento físico es uno de los propósitos del capital. No solamente desea que asumamos el aislamiento como una condición existencial, teniendo a las plataformas tecnológicas como el medio para satisfacer necesidades primarias, que nuestra conversación sea a través de algoritmos que modelan nuestro existir. El experimento social propiciado por la pandemia deja ver que no estamos muy lejos de esto. Si ya funcionó puede volver a suceder. La modernidad siempre nos ha querido quietos e inactivos.

Al respecto conviene decir que donde aún hay relictos de lo comunitario y donde aún existen comunidades, los diálogos son fundamentales cuando se trata de perpetuar la vida. Sin diálogo se estanca la vida, no hay intercambio y terminamos inmóviles. De allí que todo movimiento de los pueblos implique esta dimensión de lo intercultural, es decir, una afectación en la subjetividad humana con nuevos aprendizajes. Dice Esterman (2015) que uno no se conserva en la postura inicial con la cual entró en diálogo con una cultura. La renovación del pensamiento y de nuestro ser deriva de las afectaciones de un diálogo abierto y sincero. Cuando esto sucede es el momento de una serie de transformaciones que inaugura una gran transición (Escobar, 2016). Pues bien, en la pandemia hubo un diálogo abierto entre pueblos y comunidades para comprender el momento histórico, establecer acciones articuladas entre diferentes, contribuyendo en los *horizontes de visibilidad*, y potenciar nuevos *bloques históricos* de la transición.

Gracias a los diálogos interculturales sabemos que la pandemia afecta de forma desigual dependiendo de la condición política y fragmentada de las culturas afectadas por los poderosos. No es cierto que la pandemia nos impactó de igual forma a todas/os, como nos lo han querido mostrar los gobernantes bajo la idea de que fue un año difícil para la nación, siendo parte del discurso de la *nueva normalidad*. Es por estos diálogos que conocemos las especificidades de cómo la pandemia afecta a las culturas. Cuando la pandemia se articula con el conflicto armado, con los despojos, los asesinatos de líderes sociales, las masacres, la discriminación racial y territorial, el virus es mucho más mortal. Es decir, adquiere manifestaciones espaciales diferentes dependiendo de la salud de los cuerpos y de los territorios, pero también propicia respuestas diferenciadas para enfrentarlo.

El intercambio de saberes, visiones del momento histórico y las formas de actuación en los territorios han marcado una agenda intercultural de las experiencias para aprender de otras, especialmente en temas de medicinas tradicionales, alimentos y la gestión del territorio hacia adentro. Mientras el errático gobierno colombiano, enmarcado en las políticas monoculturales de la pandemia, mandaba a todos/as a su receptáculo individual, muchos pueblos planteaban el fortalecimiento de los gobiernos autónomos, ritualidad colectiva y *quedarse en el territorio*, porque siempre han sabido que *las amenazas vienen de afuera y que los recursos propios permiten afrontarlas* (Zibechi, 2020, p. 16). Puede agregarse que esta es una tecnología cultural desarrollada históricamente por diversos pueblos gracias a los diálogos, de la cual gran parte de la población urbana carece y que es necesario que aprendan.

Aquí vale la pena destacar los medios alternativos de comunicación, las redes sociales y comunitarias que fueron consolidándose o fortaleciéndose como la ONIC que, a través de diversos boletines traducidos en diversas lenguas comunitarias, movilizaban los mensajes de articulación

en los territorios, incluyendo mapas de afectación del virus y sus posibles respuestas como ejemplo en América Latina. Asimismo, el papel de las emisoras comunitarias y piezas comunicativas para la difusión de informaciones fueron fundamentales en el intercambio de experiencias. De igual forma, las convocatorias a no quedarse quietos fueron trascendentales para organizar estrategias de lucha y tener coordinaciones en los diversos territorios como la minga, entrega de alimentos y socializaciones virtuales por medio de plataformas.

Conclusiones

Los sentidos movilizados en contexto de pandemia pasan por una comprensión del cuidado y de la construcción de otra ecología desde apuestas por una transición en proceso. La vida y lo humano como ejes centrales de la reproducción tienen cuatro contenidos como apuestas para volver al origen, pero un origen construido interculturalmente, un origen en movimiento de prolongación de la vida de todas las especies humana y no humana. Estos cuatro elementos son: transición energética, alimentaria, medicinal e intercultural.

Pensamos que gran parte de las acciones desarrolladas por los pueblos en pandemia se enmarcan en estos cuatro contenidos que serían, como dice Luis Tapias, la *factualización de las alternativas* que nacen desde los pueblos no solamente para enfrentar la pandemia, sino para hacerle frente a la crisis ambiental y climática como el gran problema de la transformación global provocado por el sistema moderno-capitalista. Muchos pensarán que estas acciones promovidas fueron circunstanciales por la pandemia, especialmente para aquellos que no creen en los movimientos alternativos y que creen que toda transición puede venir del Estado. Ya tenemos cualquier criterio histórico para decir que la transición socioecológica no vendrá desde el Estado y con el Estado, sino con la movilización de las fuerzas de cambio de la sociedad en su conjunto, en tanto demandas nuevas y alternativas.

En ese sentido, los movimientos de los pueblos deben considerarse más allá de la crítica a las estructuras de poder, al gobierno y al sistema económico, dado que son los que están dando las respuestas de cambio no solamente de época sino hacia otro modelo, entretanto son los que están desarrollando las alternativas como ejemplo creíble para todas/os. Y no es un pueblo, sino que es la convergencia entre muchos los que están construyendo *horizontes de visibilización o pluriversalización* de otro mundo posible, porque han asumido que son los protagonistas de la historia y de su historia, en tanto nuevos sujetos políticos para el siglo XXI.

Sin duda, habrá muchos más elementos para la transición hacia otra forma de vida como nos sugiere Bautista. Sin embargo, consideramos que la transición es el reflejo de un cambio en la subjetividad humana vista en otras formas de producir naturaleza, ecologías de vida y de la materialización de existencias en un espacio, que pasa necesariamente por la energía, la alimentación, la salud y el intercambio de tecnologías entre culturas.

Otro elemento a destacar consiste en que las alternativas construidas por los pueblos son formas de ir develando la crisis sistémica. A través de sus creaciones van indicando dos aspectos: el primero consiste en que el actual modelo no es para todas/os, es excluyente y colonial; y segundo, ya no se puede seguir con la visión negacionista de las otras alternativas conocidas y existentes. La alternativa devela en sí un sistema en crisis. Esa es quizás unas de las características de los

movimientos de los pueblos. Ya no se trata de una refuncionalización del sistema, en términos de garantizar derechos humanos, una mejor distribución de la renta, del reconocimiento y de la inclusión, sino de avanzar hacia otra forma de existencia. Consideramos que las transiciones propuestas están dentro de este horizonte.

Bibliografía

Agamben, Giorgio. *¿En qué punto estamos? La epidemia como política*. Italia: Quodlibet, 2020.

Agudelo, Ángela María. “Indígenas del Cauca alistan un gran trueque humanitario.” 19 de Mayo de 2020.

Bautista, Juan José. *¿Qué significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad transmoderna y postoccidental*. Madrid - España: Ediciones Akal, S. A, 2014.

—. *Descolonización de las ciencias sociales en América Latina*. La Paz, Bolivia: Rincón Ediciones, 2012.

Bautista, Juan José. “El ser humano como ser supremo y la dialéctica antropológica del método de Marx.” En *Buscando una espiritualidad de acción : el humanismo de la praxis el humanismo de la praxis*, por Franz Hinkelammert, 544. San José, Costa Rica: Editorial Arlekin, 2020.

Dussel, Enrique. *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz: Lugar, 1992.

Escobar, Arturo. *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca UC. Sello Editorial., 2016.

—. *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: UNAULA, 2014.

Esterman, Joset. *Más allá de Occidente. Apuntes filosóficos sobre interculturalidad, descolonización y Vivir Bien andino*. Quito - Ecuador: Abya Yala, 2015.

Gramsci, Antonio. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva visión, 1972.

Herrero, Yayo, Marta Pascual, e María González Reyes. *La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas*. Madrid: Libros en acción, 2018.

Jeffries, Barney. *PÉRDIDA DE LA NATURALEZA Y EL SURGIMIENTO DE PANDEMIAS*. Italia: WWF, 2020.

Junco, Carolina, Amaia Pérez, e Sira del Río. *HACIA UN DERECHO UNIVERSAL DE CUIDADANÍA (SI, DE CUIDADANÍA)*. 3 de mayo de 2020.
http://www.caesasociacion.org/feminismo/ficheros/derecho_universal_cuidadania.pdf.

López Bárcenas, Francisco. “Los movimientos indígenas en México: rostros y caminos.” *El cotidiano*, n° 200 (2016): 60-75.

Marx, Karl. *El Capital. Tomo I*. Rio de Janeiro: Boitempo, 2011.

Moore, Jason. *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2020.

ONIC. “¡SalvaGuardarNos! Llamado a la acción colectiva para restablecer el Equilibrio y Defender la Vida.” Bogotá, 29 de Septiembre de 2020.

—. *Organización Nacional Indígena de Colombia*. 09 de 05 de 2020. <https://www.onic.org.co/boletines-osv/3847-reporte-especial-002-semillas-sembrando-autonomia-y-soberania-alimentaria-para-la-pervivencia>.

Porto Gonçalves, Carlos Walter. “Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades.” En *La guerra infinita: hegemonía y terror mundial*, por A. E. Ceceña e E. Sader, 217 - 256. Buenos Aires: Clacso, 2002.

- Restrepo, Cristian Abad. “¿Por qué combatir el virus implica ponerse del lado de los más pobres?” *nuestramerica*, 15 de Abril de 2020: 4.
- Smith, Neil. “Contornos de una política espacializada: vehículos dos sem-teto e produção de escala geográfica.” *American Studies*, 1997: University of Kansas.
- . *La producción de la naturaleza, la producción del espacio*. Ciudad de México : Facultad de filosofía y letras UNAM, 2006.
- Soler, Juan Pablo. *Transición energética en América Latina*. Bogotá: Ántropos, 2019.
- Tapia, Luis. *Aportes al debate sobre Movimientos Sociales en Latinoamérica*. Quito-Ecuador.: Universitaria – Universidad Central del Ecuador, 2020.
- Tzul Tzul, Gladys. “La forma comunal de la resistencia.” *Revista de la Universidad de México*, n° 3 (2019): 105-111.
- Zabaleta, René. “Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial.” En *La autodeterminación de las masas*. René Zabaleta, *Antología*, por Luis Tapia, 291 - 320. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, CLACSO, 2009.
- Zabaleta, René. “Clase y conocimiento.” En *la autodeterminación de las masas*, por René Zabaleta Mercado, 67-75. Buenos Aires: Siglo del Hombre Editores - CLACSO, 2009.
- Zandonai, Roberta. *Instituto humanitas Unisinos*. 12 de Febrero de 2020. <http://www.ihu.unisinos.br/596923-surto-de-coronavirus-e-reflso-da-degradacao-ambiental-afima-pnuma> (acceso em 10 de diciembre de 2020).
- Zibechi, Raúl. “Los movimientos en la pandemia: el retorno a la vida sencilla.” *elsaltodiario*, 1 de Mayo de 2020: 5.
- . *Tiempos de colapso. Los pueblos en movimiento*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2020.

APUNTES SOBRE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE LUIS LACALLE POU Y LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN URUGUAY

Gabriel Laespella

El actual gobierno uruguayo, dirigido por el presidente Luis Lacalle Pou, asumió funciones el 1 de marzo de 2020, luego de haber obtenido el triunfo electoral a fines de 2019; en primera vuelta logró obtener mayoría parlamentaria y en la segunda vuelta o ballottage derrotó al candidato oficialista, Daniel Martínez.

La estrategia política de la derecha uruguaya para acceder al gobierno y romper con la hegemonía de tres gobiernos consecutivos de la coalición de centro izquierda, el Frente Amplio (FA), fue generar espacios de articulación política para lo que posteriormente se definió como “Coalición Multicolor”, hoy “Gobierno Multicolor”.

La Coalición Multicolor está compuesta por cinco partidos políticos de derecha. El Partido Nacional o Blanco (PN), partido del presidente de la República, además, el Partido Colorado (PC), que junto al Partido Nacional son los partidos más longevos de la nación suramericana con más de

ciento cincuenta años de historia; el Partido de la Gente (PG) grupo político emergente, surgido a partir de un empresario mega millonario, Edgardo Novick; el Partido Independiente (PI), partido político proveniente de la izquierda uruguaya que se fue edulcorando ideológicamente, pretendiendo ser una alternativa socialdemócrata, pero que terminó pactando con lo más conservador del espectro político uruguayo, y Cabildo Abierto (CA), un nuevo partido político uruguayo que tiene como principal referente a Guido Manini Ríos, general retirado, que llegó a ser Comandante en Jefe del Ejército Nacional entre 2015 al 2019 y que fuera cesado por el entonces presidente de la República Tabaré Vázquez por una secuencia de declaraciones públicas de Manini Ríos, en las que cuestionaba a los grupos defensores de los derechos humanos (DD.HH.) porque estos cuestionaban los hechos de violación a los DD.HH. en la última dictadura cívico-militar (1973 a 1985), y Manini consideraba que se debían cerrar las heridas del pasado. Lo que finalmente provocó la destitución de Manini Ríos como Comandante en Jefe del Ejército Nacional fue que criticó duramente al Poder Judicial, ya que según él, dicho poder no le daba las más mínimas garantías a Jorge “Pajarito” Silveira, José “Nino” Gavazzo y Luis Alfredo Maurente (militares retirados estos y acusados de ser parte activa del desarrollo del terrorismo de Estado bajo el último gobierno de facto que sufrió el país).

Como se puede observar la Coalición Multicolor es la base política del actual gobierno uruguayo, gobierno que se puede caracterizar como derechista, neoliberal y con preocupantes vestigios de corte neo fascistas.

Dentro de los Partidos Nacional y Colorado respectivamente, las tendencias liberales en lo político han perdido influencia en detrimento de fuerzas en lo político conservadoras y en lo económico neoliberales.

En Cabildo Abierto aparecen declaraciones públicas que lindan con una apología del terrorismo de Estado sufrido en Uruguay bajo la última dictadura perpetrada desde 1973 a 1985, dentro del Contexto del Plan Cóndor y Plan Macabro elaborado por diferentes grupos de poder estadounidense como la CIA, el Departamento de Estado, el Pentágono, etc. que provocó el ascenso de gobiernos dictatoriales en el Cono Sur de nuestra América. Recordemos los golpes de Estado en Brasil en 1964; Uruguay, junio de 1973; Chile; septiembre de 1973, Argentina 1976, la dictadura de Paraguay ya existente desde 1954, entre otras. A través del Plan Cóndor hubo una coordinación permanente entre las dictaduras que se desarrollaban en los años sesenta, setenta y ochenta del pasado siglo en el sur de nuestro continente con intercambio de información, traslados y asesinatos de presos políticos de una nación a otra. Todo esto bajo la “Doctrina de Seguridad Nacional” que tenía por objetivo frenar el avance de fuerzas populares, nacionales y democráticas, en aquel contexto socio-histórico de la “Guerra Fría”, en donde el imperialismo estadounidense se enfrentaba radicalmente al peligro comunista, al peligro “rojo”.

Por otra parte, algunos dirigentes de Cabildo Abierto han tenido declaraciones públicas antidemocráticas, yendo en contra de la separación de los poderes del Estado solo para poner un ejemplo.

En septiembre de 2020, el Partido Comunista de Uruguay (PCU) uno de los sectores políticos integrantes del Frente Amplio cumplió cien años. Todos los partidos políticos del país con representación parlamentaria, tanto los legisladores derechistas oficialistas como de la bancada de diputados y senadores de la izquierda opositora, rindieron tributo al Partido Comunista por sus cien años de compromiso con la democracia uruguaya y de resistencia a la última dictadura. El único partido político que no le rindió un homenaje al PCU por sus cien años en el Parlamento fue Cabildo Abierto. Los argumentos esgrimidos por este partido eran de una baja calaña anticomunista, anacrónica, propia de tiempos de la Guerra Fría, sesentista, totalmente desenfocada con la actualidad.

Los dos partidos políticos restantes de la Coalición Multicolor, el Partido Independiente y el Partido de la Gente, tienen una escasa influencia política en el actual gobierno de Uruguay.

El sistema legislativo uruguayo es bicameral. De un total de noventa y nueve diputados, el gobierno de la Coalición tiene cincuenta y cuatro legisladores, treinta de ellos son nacionalistas, trece son colorados, once son cabildantes, uno es del Partido Independiente y el restante es del Partido de la Gente. La oposición frenteamplista tiene cuarenta y dos diputados y el Partido Ecologista Radical Intransigente (PERI) cuenta con un diputado.

El Partido Ecologista Radical Intransigente tiene como diputado al ingeniero agrónomo César Vega. El PERI tiene como antecedente histórico al Partido Verde del ya fallecido Rodolfo Tallice. Dicho partido tiene como principal agenda programática el cuidado de la ecología, el medio ambiente y el ecosistema. El actual diputado de este sector político, César Vega, tiene un origen político en la coalición progresista, el Frente Amplio, pero se desvinculó del FA luego de que se inició el proceso de instalación de las plantas de celulosa, de origen finlandés, en territorio uruguayo. Esta decisión política del entonces presidente -en su primer período como presidente de la República-, el recientemente fallecido doctor Tabaré Vázquez, fue considerada por Vega como un atentado al desarrollo sustentable del ecosistema y del medio ambiente. El distanciamiento político de Vega con el Frente Amplio se fue profundizando con el segundo gobierno de José “Pepe” Mujica y con el tercer gobierno de Tabaré Vázquez. Es por estos motivos que surge el PERI como proyecto alternativo al Frente Amplio y a la derecha política uruguaya. Este grupo político surgió en 2013.

En la Cámara Alta o de Senadores, de un total de treinta senadores, el oficialismo posee diecisiete senadores, diez nacionalistas, cuatro colorados y tres cabildantes. La coalición opositora, el Frente Amplio, tiene trece senadores.

De las trece carteras ministeriales existentes y que conforman el Poder Ejecutivo, siete ministros son del Partido Nacional, tres pertenecen al Partido Colorado, dos son de Cabildo Abierto y uno es del Partido Independiente.

En este cuadro de análisis de la correlación de fuerzas del sistema político uruguayo, se puede visualizar como el actual gobierno de coalición posee mayorías parlamentarias, que, si bien obtuvo

a partir de una alianza de cinco partidos políticos, le permite materializar en la realidad la tan deseada gobernabilidad.

Los parlamentarios oficialistas presentaron un paquete de leyes desde el poder legislativo uruguayo, cuatrocientas setenta y seis para ser exactos, lo que se denomina la Ley de Urgente Consideración (LUC). Este paquete de medidas que el gobierno pretende que se apruebe en el orbe legislativo marca el eje central de la agenda política del presidente Lacalle Pou y de su gobierno. Sin embargo, el Frente Amplio y diversas organizaciones que conforman la sociedad civil uruguaya se oponen categóricamente a la LUC.

En este sentido, tanto el Frente Amplio como el Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas de Uruguay (ONAJPU), movimientos feministas diversos, etc, que conformaron la Intersocial, iniciaron una campaña de recolección de firmas para posibilitar un referéndum que intente derogar ciento treinta y cinco de las cuatrocientas setenta y seis leyes que conforman la Ley de Urgente Consideración.

Paralelamente a este fenómeno socio-político que se viene produciendo en Uruguay, grupos minoritarios de la ultraizquierda no parlamentaria y movimientos sociales, poco representativos cuantitativamente, están recolectando firmas para una instancia de referéndum con el que se derogue la totalidad de la LUC, es decir, sus cuatrocientos setenta y seis artículos.

El Frente Amplio y las organizaciones sociales opositoras al gobierno sostienen que la Ley de Urgente Consideración tiene una fuerte matriz neoliberal, por lo tanto, hay una fuerte reducción del gasto público. Por otra parte, la misma pretende privatizar empresas estratégicas del Estado.

Otros elementos preocupantes del contenido de la LUC es la criminalización de la protesta social, apareciendo allí una notoria estigmatización de la pobreza. Para lograr estos cometidos, el gobierno va a aumentar y concentrar el poder de las fuerzas coercitivas estatales.

Bajo la máxima de una supuesta garantía al cumplimiento del derecho a la propiedad privada se le quiere quitar a los trabajadores su derecho a la huelga, derecho legítimo y consagrado en la Constitución de la República, como extensión del derecho del paro. Siguiendo con el ámbito de las relaciones laborales, el gobierno eliminó la negociación colectiva, instancia de diálogo y acuerdo entre los sindicatos y los empresarios, con el garante del Estado, representado en el Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social (MTSS). Esto es un fuerte retroceso para el mantenimiento de los derechos de los trabajadores en el ámbito de interacción laboral tanto a nivel público como privado.

Pero ¿para quiénes gobierna el actual gobierno uruguayo? Para ese uno por ciento multimillonarios de la población uruguaya-Uruguay cuenta con aproximadamente tres millones quinientos mil habitantes-que se benefició con políticas especuladoras luego del aumento muy considerable del dólar a inicios del 2020.

La Asociación Rural del Uruguay (ARU), la Federación Rural, los grupos agroexportadores, los sectores industriales y empresariales, conforman la base social del gobierno uruguayo. Es decir, los grupos de alto poder económico y financiero del país son adherentes en líneas generales al gobierno multicolor.

Si se comparan cifras actuales en relación a un año atrás, cuando recién iniciaba su gestión el gobierno de Lacalle Pou, observamos que hoy el país tiene cien mil pobres más. Hay más de ochenta mil trabajadores en el seguro de desempleo, se perdieron más de sesenta mil puestos de trabajo por la recesión económica; el desempleo aumentó casi en un tres por ciento-actualmente es del 10,5%- y se cerraron más de diez mil empresas unipersonales, es decir con un solo propietario o con cinco o menos empleados. Esto refleja que las políticas neoliberales del actual gobierno han afectado fundamentalmente a los trabajadores y a los pequeños y medianos comerciantes. Para graficar con un ejemplo esta compleja situación social que sufre el país, miles de ollas populares se reproducen a lo ancho y largo del territorio nacional. Más de treinta y siete mil platos de comida se reparten por día en las ollas populares.

La respuesta recurrente del gobierno uruguayo a las críticas que le hacen la oposición y los movimientos sociales es que la recesión económica tiene una sola variable, un solo responsable, que es la pandemia del Coronavirus.

Exactamente doce días después de la asunción como presidente de la República de Luis Lacalle Pou, hijo de quien fuera presidente de la República, además de bisabuelo del también ex presidente de la República Luis Alberto de Herrera (nacionalistas ellos al igual que Lacalle Pou), Luis Alberto Lacalle Herrera, el 13 de marzo de 2020, se registraba el primer caso de COVID- 19 en Uruguay.

El gobierno uruguayo, a diferencia de otros gobiernos de la región, no declaró medidas ejemplarizantes para enfrentar la pandemia como la de la cuarentena absoluta. El gobierno uruguayo tuvo como bases fundamentales para enfrentar al Coronavirus el de la “libertad responsable” y el del “distanciamiento social”. Lacalle Pou y sus principales cuadros políticos de gobierno apostaron a la capacidad de concientización y de disciplina persuasiva de la ciudadanía uruguaya.

Para ello el Poder Ejecutivo uruguayo invirtió casi cuarenta y dos millones de dólares en publicidad mediática para enfrentar al COVID- 19. Más de once mil cuatrocientos dólares por día de gastos por publicidad gubernamental contra la pandemia. Los canales más beneficiados por el gobierno nacional fueron los tres canales de televisión privados de aires, los canales cuatro, cinco y doce. El otro canal de aire, el cinco, que es un canal público, además, prácticamente no se benefició.

Esta embestida mediática del gobierno, en la que se vanagloria de ser un ejemplo, en la región y el mundo, de enfrentamiento de la pandemia es una de las variables que generan que Lacalle Pou tenga el 53% de respaldo de la ciudadanía. Si bien perdió un tres por ciento de popularidad en relación a enero pasado, desde la recuperación democrática uruguaya en 1985, Lacalle Pou junto a los frenteamplistas Tabaré Vázquez y José “Pepé” Mujica, han sido los presidentes de la República que han tenido mayor aceptación popular en sus respectivos gobiernos. Pero en las

últimas semanas la situación del coronavirus en Uruguay se ha hecho muy compleja. El Grupo Asesor Científico Honorario, grupo de científicos asesores del presidente de la República en materia de coronavirus, ha manifestado que ya hay más de cien casos nuevos por día de COVID-19 en Uruguay, con casi setenta y un mil doscientos casos totales y con setecientos doce muertos. Esta situación es muy alarmante, según los integrantes del Grupo Asesor Científico Honorario.

La oposición frenteamplista plantea la negligencia del gobierno nacional en cuanto a las medidas que está tomando para enfrentar la pandemia del coronavirus. Uruguay tiene el triste privilegio de ser el país que menos ha invertido para enfrentar el COVID-19. En días recientes, la nación uruguaya se convirtió en el último país suramericano en iniciar el proceso de vacunación contra el coronavirus. Fueron dosis provenientes del laboratorio chino Sinovac con las que se pretende vacunar a un universo de ciento cuarenta personas menores de sesenta años. Estos individuos son trabajadores de la educación, militares, policías, bomberos, entre otros. Posteriormente, aterrizaron en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, ubicado en la capital Montevideo, cincuenta mil dosis de vacunas Pfizer y Biontech. Los trabajadores de la salud recibirán estas dosis.

Ya llegando a la fase final de este artículo, considero que el balance de poco más de un año en ejercicio de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay del doctor Luis Lacalle Pou, marca la tendencia novedosa en la sociedad uruguaya a una polarización política, entre fuerzas sociales conservadoras, neoliberales y de derecha, por un lado, y de sectores del progresismo, de centro izquierda y de izquierda por otro.

Otro factor a tener en cuenta es como posiciones extremistas de derecha, en algunos casos hasta con rasgos neofascistas, están ganando terreno en los sectores populares y en las clases medias y no intelectualizadas de la sociedad uruguaya a partir del advenimiento y del desarrollo de una expresión política de populismo de derecha como lo es el partido Cabildo Abierto. Este último fenómeno analizado se debe interrelacionar indudablemente con el ascenso político de diversas vertientes ultraderechistas y neofascistas.

Volviendo al contexto social uruguayo, la agenda de derechos, bastión fundamental de los quince años de gobierno progresista uruguayo, es cuestionada duramente por el populismo de derecha emergente que se opone al matrimonio igualitario, a la despenalización del aborto, al consumo de cannabis, etc., vinculando estas lógicas conservadoras a las posiciones del movimiento religioso pentecostal que ya tiene su importante representación parlamentaria que, en lo social, hace varios lustros que le va ganando márgenes de influencia subjetiva y espiritual a la Iglesia Católica Apostólica Romana, en un país tan singular como Uruguay en este sentido, ya que es de los pocos países latinoamericanos que son laicos.

En materia de las relaciones internacionales, el gobierno de Lacalle Pou se ha alineado con las posiciones más retardatarias de la derecha internacional, acusando a Cuba, Venezuela y Nicaragua de “dictaduras”, siguiendo los posicionamientos políticos ideológicos de la Casa Blanca, del Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) Luis Almagro y del Grupo de Lima. Por otra parte, Lacalle Pou pretende darle un vuelco de ciento ochenta grados al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), acercándose por afinidades ideológicas a los presidentes de Brasil

y Paraguay, Jair Bolsonaro y Mario Abdo respectivamente, y alejándose en sus relaciones diplomáticas del presidente de Argentina Alberto Fernández. Según el presidente uruguayo, el MERCOSUR debe ser un acuerdo puro y exclusivamente macroeconómico, comercial y financiero, en donde se discutan y resuelvan aspectos de carácter arancelario.

Seguiremos observando, analizando y estudiando las acciones y decisiones del gobierno uruguayo para enfrentar esta compleja y delicada situación internacional que está sufriendo la humanidad en su conjunto, la pandemia del coronavirus.

Resumen

El escenario socio político de Uruguay en la actualidad es sumamente complejo.

Las medidas de corte neoliberal implementadas por el actual gobierno, dirigido por el presidente doctor Luis Lacalle Pou, han generado elevados índices de indigencia y de pobreza. El deterioro evidente de las relaciones laborales es evidente expresado este fenómeno fundamentalmente en el alza de la desocupación y la subocupación.

Otros elementos preocupantes son los grados elevados de represión de las fuerzas coercitivas del Estado, fundamentalmente la policía, en detrimento de los sectores populares, trabajadores, estudiantes, cooperativistas. La excusa que da el gobierno para generar políticas represivas es la de enfrentar a grupos mafiosos vinculados especialmente al narcotráfico. La derecha uruguaya ha afirmado que la inseguridad se desarrolló en Uruguay por la irresponsabilidad política de quince años de gobierno del Frente Amplio.

Se van produciendo escenarios de estigmatización y racialización de la pobreza. Es decir, el discurso segregador, racista, machista, homófobo, xenófobo va ganando espacios, no solo en el relato dominante de los grandes medios de comunicación, sino en espacios importantes de la sociedad civil. La llamada “batalla cultural” en el escenario social uruguayo, refleja cómo la lógica democrática, plural, del país más pequeño en superficie territorial de América del Sur va perdiendo influencia en detrimento de un discurso conservador que llega a extremos de aristas neofascistas.

Los principales bloques de poder de las clases dominantes de Uruguay, es decir, la Asociación Rural del Uruguay, sector que representa a los latifundistas que son propietarios de más del 80% de la tierra del país, los sectores agroexportadores, los grandes grupos comerciales e industriales, los grandes medios de comunicación, etc. son el sustento político principal de respaldo al gobierno actual de la República Oriental del Uruguay. La Ley de Urgente Consideración es el principal eje del programa del gobierno y del presidente Lacalle Pou en su período que culminará el 1 de marzo de 2025.

Este contexto social y político uruguayo, donde claramente la coalición Multicolor se alinea con la derecha latinoamericana, con el Grupo de Lima, con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) Luis Almagro, y con los principales lineamientos políticos del

gobierno de Estados Unidos. Esta última afirmación se puede corroborar claramente en la aseveración del presidente Lacalle Pou cuando categoriza como “dictaduras” a los gobiernos de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Por último, el accionar del actual gobierno de Uruguay en relación a la pandemia del coronavirus ha sido muy negligente, irresponsable, sin un grado de seriedad organizativa de cara a una emergencia sanitaria que sufre la nación, la región y la humanidad en su conjunto. Hay más de mil setecientos casos nuevos de COVID- 19 por día en el país. Cifra muy elevada, tomando en cuenta que la nación uruguaya cuenta con poco más de tres millones doscientos mil habitantes.

Pero la respuesta política que da el Frente Amplio, como principal fuerza política de oposición y los movimientos sociales, es muy confusa. Independientemente de la actual coyuntura producto de la Pandemia, la desmovilización de los sectores políticos del progresismo y de la izquierda uruguaya es evidente y se viene profundizando incluso desde los gobiernos frenteamplistas. La separación de las bases de la izquierda y el progresismo social y político uruguayo en relación a la dirección son muy altos. Por la vía de los hechos el empoderamiento de los sectores populares no se pudo o no se quiso materializar en la realidad social.

Considero que el futuro inmediato y mediano de Uruguay es una encrucijada bastante compleja de descifrar, no sólo por la pandemia del coronavirus, sino que, fundamentalmente, por la complejidad de las relaciones sociales y las relaciones de poder que se han ido y se vienen gestando en la nación sudamericana.

Bibliografía

Diario “El País”, Montevideo, Uruguay

Diario “El Observador”, Montevideo, Uruguay

Diario “Página 12”, Buenos Aires, Argentina

Diario “Clarín”, Buenos Aires, Argentina

Diario “El Mercurio”, Santiago, Chile

Diario “ABC Color”, Asunción Paraguay

MOVIMIENTOS SOCIALES “MENORES” EN EL CONTEXTO DEL COVID-19: EL CASO DE LOS ENFERMOS DE LUPUS Y OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS EN EL SALVADOR.

Marlon Carranza, Jorge Molina

Introducción

Las largas filas de personas para llegar a las ventanillas de entrega de medicinas en el Hospital Rosales, uno de los hospitales públicos más grandes en El Salvador, no son del todo escenarios nuevos en el sistema público de salud del país. Sin embargo, la novedad en el mes de marzo del año 2021 era que todas esas personas eran pacientes que esperaban sus tratamientos contra el cáncer. Durante 10 meses, declaró en los medios de comunicación una organización no gubernamental formada por sobrevivientes de esta enfermedad, hubo escasez de al menos 13 medicamentos específicos para este grupo de enfermos. El desabastecimiento de estos medicamentos es crítico porque algunos de éstos son tratamientos de quimioterapia en pastillas, que no solo son difíciles de encontrar en farmacias privadas, sino que son extremadamente caros. El precio de estos medicamentos oscila entre los 100 y los 150 dólares; es decir, puede llegar a costar la mitad del ingreso de una persona con salario mínimo en el país. Por lo tanto, su única oportunidad de mejora es a través del suministro del sistema público. Adicionalmente, y según testimonios de los mismos pacientes, el mayor problema del desabastecimiento de estas medicinas es que todo el avance que se pudo haber tenido para vencer a la enfermedad se pierde si se deja de tomar la medicina. Mientras tanto, y frente a tal situación, el Ministerio de Salud no hizo declaración pública alguna.

El evento previamente descrito, y que fue difundido por varios medios de comunicación en el país⁴⁰, no es aislado. Desde el comienzo de la pandemia por COVID-19 diversas poblaciones, vulnerables por tener cuadros de enfermedades crónicas y autoinmunes, han denunciado el desabastecimiento de cierto tipo de medicamentos que son imprescindibles para el alivio de sus enfermedades. Usualmente, se pudiera creer que el desabastecimiento es un problema de falta de planificación y organización del sistema de salud pública, de falta de presupuestos, y seguramente algunas de esas explicaciones están relacionadas. Sin embargo, un acercamiento más directo a algunos de estos grupos nos indica que uno de los mayores problemas es la redirección de los limitados recursos que existen en el país para hacerle frente a la pandemia del COVID-19. En particular, se sospecha que el gobierno de El Salvador redirigió los recursos de medicamentos como la hidroxiclороquina para el tratamiento del COVID-19 afectando, según lo testifican algunos enfermos de lupus, a otros pacientes que necesitan este medicamento. Utilizando el testimonio de la directora de la organización no gubernamental FUNDALUPUS y la experiencia clínica de acompañamiento psicológico a pacientes con enfermedad de lupus de uno de los coautores de este documento, este artículo narra el caso de las personas con esta enfermedad como ejemplo de las consecuencias que la priorización de los enfermos del COVID-19 ha tenido sobre otros enfermos. También se describe cómo los enfermos de lupus han tratado de organizarse para denunciar esa situación, y sin embargo, la avalancha mediática del fenómeno del COVID-19, y la propia limitación física y emocional de los enfermos, no les permite avanzar en sus demandas. Sus débiles y enfermas voces denunciando esta

⁴⁰

<https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/covid-19-hospital-rosales-el-salvador/817692/2021/>

situación son denominados aquí movimientos sociales “menores” porque no se vuelven centrales en la agenda de los medios de comunicación ni en la agenda electoral de los políticos.

Enfermedad de lupus y la hidroxicloroquina

La enfermedad de lupus es clasificada dentro de las enfermedades reumáticas que, según la Fundación Americana de Lupus (LFA por sus siglas en inglés), pertenece también al grupo de padecimientos crónicos -es decir que no tienen cura médica-, y que se caracteriza por la existencia de un trastorno del sistema autoinmune del cuerpo humano. Así, el cuerpo en lugar de producir anticuerpos protectores (antígenos y macrófagos), produce *autoanticuerpos*, que atacan los tejidos de quien lo padece, destruyendo órganos y funciones vitales en todo el cuerpo (Bland, Bruce, Dunnage y Morgan, 2018; Lupus Foundation of America, 2020).

La Organización Mundial de la Salud (1992) declaró a la enfermedad de lupus como una de las principales causas de incapacidad en la población mundial. Es necesario mencionar también que existen distintos tipos de lupus, y es el lupus sistémico el que tiene una mayor presencia en la población mundial, afectando 70% de la población general que padece de esta enfermedad (LFA, 2016). El lupus sistémico se caracteriza porque puede afectar simultáneamente a varias regiones del cuerpo humano, principalmente órganos internos, la piel y el sistema nervioso (tanto periférico y central en algunos casos).

Una característica de esta enfermedad es que progresa lentamente a lo largo de la vida. Así, por ejemplo, el Centro Nacional de Recursos sobre el Lupus, en su división de investigación, y la Asociación Nacional de Reumatología de El Salvador, han hecho énfasis en que su lento progreso no debería ser razón para no ser tratado lo más pronto posible, ya que su falta de atención puede resultar en la muerte en quienes la padecen (Asociación Salvadoreña de Reumatología, 2013; LFA, 2016). Lo anterior queda demostrado con los 35 millones de personas que murieron de enfermedades crónicas en el año 2005, de las cuales la mitad tenían menos de 70 años y la mitad eran mujeres (Observatorio de prácticas innovadoras en el manejo de enfermedades crónicas, 2021).

La enfermedad de lupus ha implicado una serie de desafíos para los sistemas de salud, ya que las particularidades de esta enfermedad retan la manera tradicional en que la medicina occidental puede hacer un diagnóstico preciso de un padecimiento. Por ejemplo, desde 1992 el “Informe de enfermedades reumáticas” de la OMS manifestaba lo difícil que es diagnosticar la enfermedad debido a la multiplicidad de síntomas y la falta de conocimiento sobre los factores sociales acerca de la enfermedad (OMS, 1992). En ese sentido, la enfermedad de lupus ha sufrido una serie de cambios relacionados al discurso médico sobre su comprensión. Así, durante un tiempo se vinculó a los discursos sobre las enfermedades cutáneas; aunque luego se vinculó a los discursos de los problemas autoinmunes y degenerativos, que es como usualmente se le define hoy. En la actualidad se le empieza a relacionar con discursos de trastornos genéticos. Sin embargo, y a pesar de algunos avances científicos para entender la enfermedad, sobre todo desde la biomedicina (medicina alopática principalmente), existe aún una amplia gama de preguntas sin respuesta, una de ellas su origen (LFA, 2020); y otra interrogante es por qué solo uno de cada diez pacientes con la enfermedad son hombres (LFA, 2020; Toral, 2017; Sappieri, 2019).

Aparte de una compleja definición y etiología, históricamente también emergen varios cuestionamientos en cuanto al tratamiento del lupus. Esto cobra relevancia ya que las enfermedades crónicas son casi siempre incurables. Por eso no pueden ser simplemente tratadas, sino que deben ser manejadas de manera integral

(Observatorio de prácticas innovadoras en el manejo de enfermedades crónicas, 2021), y con el único objetivo de mejorar la calidad de vida del enfermo (Wallace & Hahn, 2013).

Algo que parece tener un consenso en el caso del lupus, al menos desde un discurso biomédico, es la importancia de mantener un tratamiento farmacológico constante. Uno de los medicamentos más usados para el tratamiento de lupus eritematoso sistémico es la hidroxicloroquina (HCQ) que, junto con cloroquina, son los análogos sintéticos de la quinina y la quinidina que se obtienen de la corteza del árbol de quina. Este medicamento tiene la ventaja que es fácilmente absorbido por el cuerpo y es efectivo para los padecimientos tanto del tejido muscular como de los órganos internos. Sin embargo, “el tiempo que demora en comenzar a hacer su efecto antiinflamatorio es de 4 a 6 semanas mientras que el tiempo en llegar a concentraciones estables en sangre se estima entre 4 y 6 meses” (Danza et al, 2016, p.233). Por lo tanto, es muy importante contar con la medicina por largos períodos de tiempo. En El Salvador, y según testimonios de pacientes de lupus, la hidroxicloroquina es recetada a los pacientes de lupus a través del medicamento Plaquinol.

Lupus pre y post pandemia.

La vida de los enfermos de lupus en un país como El Salvador, en donde existe solo una docena de especialistas en reumatología trabajando en el sistema público, tiene una serie de retos. En primer lugar, como lo aseveran la mayoría de los que finalmente fueron diagnosticados con lupus, la enfermedad no está en el radar de los médicos generales, quienes, o hacen diagnósticos imprecisos y administran medicamentos inadecuados o, con suerte, pueden hacer que sus pacientes pasen meses haciéndose exámenes hasta que finalmente puedan ser diagnosticados con lupus.

Pero los retos no terminan ahí. Una vez diagnosticados, los pacientes se enfrentan a la incomprensión y la falta de conocimiento que la sociedad tiene sobre la enfermedad. Hay historias de esposos que abandonan a sus esposas, centros educativos que no facilitan los procesos de aprendizajes para niños y jóvenes con la enfermedad, empleadores que prescinden de sus servicios profesionales y en general mucho desprecio e incomprensión en cada uno de los múltiples ámbitos de la sociedad. En una sociedad como la salvadoreña, que ha interiorizado el valor del trabajado duro y sacrificado (Martín-Baro, 1990), es difícil entender a personas que tienen que hacer una pausa en medio del trabajo porque no cuentan con la energía para completar las tareas rutinarias o que no pueden asumir ciertas responsabilidades porque padecen sueño crónico por los desvelos que son consecuencia de su múltiples dolores y afecciones.

Como respuesta a esa incomprensión y falta de información, fue creada la Fundación Lupus El Salvador (FUNDALUPUS) hace aproximadamente cinco años. La que es hoy en día una organización no gubernamental (ONG), comenzó siendo una iniciativa de un grupo reducido de mujeres diagnosticadas con la enfermedad de lupus. La principal intención de este grupo fue entender sus propios padecimientos y tener un pequeño grupo de apoyo. Sin embargo, y poco a poco, cerca de 150 personas en todo el país se unieron a la organización. La actual directora de la organización recuerda:

A ese punto ya entendí lo que tenía, ya entendí que es crónico. Que no se cura. Ya entendí lo que me pasa, ya entendí que era un brote; y como vi el beneficio en mi de informarme, de conocer a otras personas en similar situación a la mía, comencé a ver el beneficio que me daba. Y un buen día en esos chats, alguien dijo “de que país nos saludan” y 16 personas eran de El Salvador, entonces, tomé nota del nombre de cada una y me puse en contacto y les dije “voy a abrir un grupo de pacientes”. Mi primer propósito era Facebook, yo quería que nos comunicáramos

y todos respondieron, abrí la página y no tenía ni foto y me robé una foto y la puse, y no había más que el nombre y eso era todo” (Chávez, 2021).

Glenda cuenta cómo uno de los primeros logros de la Fundación fue la organización y realización, el 12 de agosto de 2017, de la “primera jornada educativa para familiares y amigos de pacientes con lupus” desarrollada en la sede de una cooperativa de ahorro y créditos, gracias a que uno de los miembros de la Fundación trabajaba ahí. Jorge Molina, uno de los coautores de este artículo, fue invitado para hablar sobre el papel de la psicología en las enfermedades autoinmunes. Tal y como él recuerda:

Ese día, por nervios y curiosidad, llegué horas antes, y me encontré frente a un salón enorme muy bien equipado y totalmente lleno. Había personas de todas las edades, solas, acompañadas por su pareja, por su familia, niños, niñas, adolescentes y a la entrada una lista de asistencia bastante amplia. Al fondo estaban los colegas que me habían invitado; y de pronto, dos mujeres entre sus 40 y 50 años se acercaron, una de ellas con una voz un poco temblorosa al igual que sus manos, me saludó diciendo: “¿Usted es el psicólogo? Yo soy Glenda, la presidenta de FUNDALUPUS y ella es Eugenia, la vicepresidenta. Es un gusto tenerlo con nosotros, venga pase” (Molina, 2021)

Fue en ese evento en donde Glenda le preguntó a Jorge si sería posible comenzar una iniciativa *ad honorem* de consulta psicológica para personas con lupus. Jorge aceptó, y desde entonces comenzó un proceso de acompañamiento profundo y doloroso a personas con la enfermedad de lupus que ha durado hasta el día de hoy. Fue a través de este acompañamiento que quedó evidenciado que, además de su ambigüedad diagnóstica, también los tratamientos farmacológicos, aunque indispensables, pueden producir una serie de padecimientos y agravar la condición de los enfermos y, además, quedó muy claro que los padecimientos tienden a agravarse si las personas con lupus están viviendo algún tipo de estrés.

Tomando en cuenta lo anterior, era de esperar que la pandemia del COVID-19 y la cuarentena domiciliar decretada por el gobierno con la intención de prevenir el contagio del virus produciría un enorme estrés para las personas con enfermedad de lupus. Pero el tipo de estrés que padecieron los enfermos de lupus no fue el mismo de aquellas personas tuvieron por no permitírseles salir de sus casas. Para los enfermos de lupus su mayor preocupación en ese momento era cómo conseguir la medicina cuando, por cuarentena, se cancelaron todas las citas en la red de hospitales públicos por, según se dijo oficialmente, “seguridad” de los mimos pacientes. Así, el 18 de marzo de 2020 aparecería un comunicado de prensa donde se solicitaba enviar a los trabajadores a sus casas, sobre todo a personas mayores de 60 años y con enfermedades crónicas, el lupus entre ellas⁴¹. Sin embargo, para los enfermos de lupus la cancelación de las citas médicas conllevaba la imposibilidad de adquirir su medicina, en este caso el plaquinol.

FUNDALUPUS entonces usó los pocos recursos económicos para comprar la medicina y dársela a sus miembros; sin embargo, como relata su directora, la Fundación empezó a notar que el plaquinol estaba desapareciendo rápidamente de las farmacias privadas. Los vendedores de las farmacias decían que muchas personas estaban llegando a comprar ese medicamento en grandes cantidades, y aunque al principio no se sabía qué estaba pasando, posteriormente se supo por qué ese fenómeno estaba ocurriendo: las personas

⁴¹

<https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2020/03-marzo/18-03-2020.pdf>

empezaron a acaparar productos con hidroxiclороquina como respuesta al comentario de la OMS sobre la posibilidad que tenía este medicamento para ser usado contra el COVID-19.

Con respecto a lo anterior, es importante reconocer que la epidemia del COVID-19 tiene la particularidad de ser una enfermedad nueva y, por lo tanto, se ha ido construyendo socialmente a través de una multiplicidad de discursos poco consensuados. Por ejemplo, en sus comienzos la OMS anunció que la mejor manera para prevenir el contagio era lavarse las manos con jabón y no tocarse el rostro y, posteriormente, anunció que el uso de los tapabocas era también importante. Cuando la OMS anunció que la hidroxiclороquina podía ser utilizada para combatir la enfermedad, la población reaccionó acaparando este producto. Si bien la OMS se retractó del comentario hecho sobre la hidroxiclороquina con rapidez, especialmente después de que revistas de renombre científico como *The Lancet* publicaron la ineficacia de ese medicamento contra el COVID-19, la compulsión de la población y de muchos gobiernos por acaparar el medicamento duró mucho más tiempo.

El gobierno de El Salvador fue uno de los países que decidió comprar hidroxiclороquina. No está claro cuánto dinero se invirtió en la compra del medicamento, ya que el presidente del país anunció primero que habían gastado 575 millones de dólares y luego se retractó diciendo que había gastado 575 mil dólares⁴². Al poco tiempo, y después de que la OMS anunciara que el medicamento no era efectivo, el gobierno dijo que no iba a incluir el medicamento en su protocolo de tratamientos para enfermos de COVID-19. Sin embargo, sí dijeron que iban a mantener el medicamento para fines profilácticos.

Lo curioso de todo lo anterior es que, a pesar de que hubo un ingreso de más hidroxiclороquina al país por razón de la compra que hizo el gobierno, FUNDALUPUS y otras organizaciones nacionales, incluyendo la Procuraduría de Derechos Humanos, denunciaron la posibilidad de acaparamiento del producto por el gobierno de El Salvador en un comunicado público. A continuación, un fragmento de este.

Esta Procuraduría sobre la base de las facultades constitucionales de velar por el respeto y garantía de los derechos humanos y supervisar la actuación de la administración pública frente a las personas (ordinales 1 y 7, art. 194. I Cn.), tuvo conocimiento de denuncia presentada por la Fundación Lupus El Salvador (FUNDALUPUS) sobre posible acaparamiento y desabastecimiento del medicamento denominado plaquinol (cloroquina o hidroxiclороquina), en las farmacias de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y de farmacias del sector privado del país, luego

⁴² <https://diario.elmundo.sv/bukele-dice-compra-de-hidroxiclороquina-para-emergencia-por-covid-19-costo-575-mil-y-no-millones/>

que en distintos medios de comunicación se informara sobre resultados positivos del medicamento referido para el tratamiento del COVID-19 (PDDH, 2020⁴³)

Las denuncias trascendieron a nivel internacional, y el 10 de mayo de 2020, que ha sido declarado el día mundial del lupus, diversas organizaciones y fundaciones que promuevan la lucha y la educación sobre esta enfermedad señalaron “la preocupación sobre la laxitud con la que se han tomado actitudes de acaparamiento de hidroxiclороquina por parte de la población mundial” e hicieron un llamado para tomar acciones como “realizar resguardos adecuados y evitar así la venta libre de estos medicamentos, asegurando el correcto y continuo abastecimiento de estos medicamentos como elementos esenciales e indispensables para estos grupos de pacientes crónicos” (en línea). La restricción del medicamento hidroxiclороquina generaba una serie de denuncias desde la sociedad civil y eso permitió que la voz de FUNDALUPUS apareciera en más ocasiones que todos los años anteriores en algunos medios debido a la coyuntura. Un reflejo fue el cuestionando en los periódicos de mayor circulación donde aparece, en palabras de Glenda lo siguiente: “¿Por qué ni siquiera un porcentaje mínimo se deja para los pacientes como nosotros que lo necesitamos?”.

La visibilidad que durante el tiempo de la pandemia ha tenido la Fundación no ocurrió en años anteriores. A pesar de todos los esfuerzos que el consejo directivo hacía, nunca aparecían en los medios nacionales; no obstante, la Fundación sí fue reconocida en organizaciones internacionales como “Hablemos de Lupus”, liderada por la Dra. Cristina Drenkard de la Universidad Emory, Atlanta y el Dr. Bernardo Pons-Estel del Grupo Latinoamericano de Estudio del Lupus GLADEL, todo auspiciado por la Liga Internacional de Asociaciones de Reumatología ILA y la Liga PanAmericana de Asociaciones de Reumatología PANLAR. De ese modo, el movimiento que nació en el 2017 como una iniciativa de parte de los pacientes con lupus, y que jamás contó con el respaldo y apoyo médico de los especialistas nacionales en reumatología, sí tuvo cierta visibilidad a nivel internacional, participando en congresos y desarrollando webinaros en el sitio web de la Fundación, que desde su inicio fue una página en Facebook.

Llegado el fin de la cuarentena obligatoria, en junio del 2020, las personas con lupus no solo continuaron, de acuerdo con su propio testimonio, desabastecidas del medicamento, sino también sin atención médica, sin consultas ambulatorias, sin apoyo. Era de esperarse que, resultado de la mezcla entre la falta de medicamento, las dificultades para una atención médica, la coyuntura de pandemia y las tensiones entre los poderes del Estado que se reflejaban a través de medios de comunicación y cuentas en redes sociales, más las características propias de la enfermedad, dieran por resultado una visión llena de incertidumbre y angustia que podría agudizar aún más sus afecciones.

¿Movimientos sociales menores?

La literatura de los movimientos sociales en América Latina ha estado dominada por ciertos tipos de protesta social y formas organizativas que han sido registradas en estudios realizados principalmente en

⁴³ <https://www.pddh.gob.sv/wp-content/uploads/2020/09/02-06-2020-Pronunciamento-hidroxiclороquina.pdf>

países de la parte sur del continente americano. Los movimientos sociales articulados bajo el tema de la defensa del medio ambiente (Comelli et al. 2010, Aráoz 2013), protestas neoliberales y extractivismo (Haarstad 2009, Hatzold 2013, Torres 2018) y reivindicación y protesta indígena (Albó 2008, Htun 2013) han sido abundantes. Aunque probablemente no es la intención explícita de estos estudios, pero una de las características de estos movimientos sociales es que proyectan la idea de que su fuerza radica, en primer lugar, en que son movimientos numerosos y con la capacidad de representar los intereses de amplios sectores de la población. El que un movimiento sea numeroso permite la toma efectiva de carreteras y plazas, la presión y/o la paralización de sectores económicos, así como la visibilización de ciertas acciones de protesta. El ejemplo clásico de estos movimientos son los grupos conocidos como “los sin tierra”, o movimientos similares como los sintecho o trabajo.

El caso de los pacientes con enfermedades crónicas en el contexto del COVID-19 levanta una serie de cuestionamientos sobre si poblaciones vulnerables, debido a enfermedades incapacitantes, pueden volverse parte de movimientos sociales y promover denuncia y transformaciones sociales. Ciertamente, estos grupos no son grupos masivos y, aunque es posible que pudieran llegar a serlo si todos los pacientes de las enfermedades crónicas pudieran organizarse y establecer una agenda común, eso todavía no ha ocurrido. Lo que existe son pacientes con diferentes enfermedades crónicas quienes se articulan a través de organizaciones y fundaciones específicas para buscar ayuda y resolver sus necesidades más inmediatas. Ciertamente la fuerza de estos grupos no está en que sean masivos y que puedan salir a las calles y visibilizarse a través de protestas que representen los intereses inmediatos de amplios sectores de la población. Eso no sería posible, sus cuerpos enfermos no tendrían la energía para ese tipo de denuncia, no tendrían la energía para ese tipo de visibilización.

Pero, lo que los enfermos de lupus, junto con otros enfermos de enfermedades crónicas, sí pueden hacer es mostrar de forma radical, a través del testimonio de sus propios cuerpos enfermos y desgastados, las profundas injusticias que sufren en el día a día. Sus historias de vida pueden ayudar a replantear la responsabilidad ética que todos como sociedad deberíamos tener con ellos. Sus testimonios pueden ayudar a entender, por un lado, la falta de preparación de los sistemas de salud pública para este tipo de enfermos; pero también, ayudan a entender que todos como sociedad, en nuestras familias, en nuestros trabajos o centros educativos, tenemos una responsabilidad con los pacientes de enfermedades crónicas.

Finalmente, los pacientes con enfermedades crónicas tienen un radical mensaje que puede generar movimiento social. Y es que cada uno de ellos nos recuerdan que no hay que dar por sentado nuestra salud. Cada uno de los pacientes con enfermedades crónicas eran personas perfectamente saludables y productivas en la sociedad, hasta que un día empezaron a perder energía, a tener menos fuerzas y a sentir que su salud se deterioraba. Por eso, es importante tener siempre presente que eso que les pasa a ellos le puede pasar a cualquiera y que es mejor que como sociedad estemos preparados para cuando alguien de nuestro grupo familiar o círculo de amistades enfrente esa realidad, no tengan que padecer todo lo que otros enfermos han sufrido.

Si bien el caso de los pacientes con enfermedades crónicas tiene un potencial movilizador para generar procesos de transformación social por las razones que se expusieron anteriormente, también existen fuertes

limitaciones. Una de las limitaciones más evidentes es la salud misma de estos enfermos. Como la misma Glenda mencionara cuando se le preguntó qué tan difícil es para ella, que vive en el día a día la enfermedad de lupus, ser la directora de FUNDALUPUS:

El lupus tiene una dinámica que no te avisa. Yo he oído decir a algunos médicos que una tiene que aprender a leer nuestro cuerpo -y hasta ahí estoy de acuerdo- pero -según ellos- para poder prevenir un brote. Y yo me quedo... él obviamente no es un paciente, porque ¡yo no puedo prevenir un brote! Hoy por ejemplo amanecí sin dolores, sin fiebre, hoy soy funcional. Probablemente a la tarde yo ya no sea funcional. Quizás por esta salida de la mañana con ustedes al llegar a mi casa yo tenga que acostarme por fatiga. No lo se. Nunca se sabe. Yo entiendo la dinámica de mi cuerpo que hoy estoy bien pero más tarde ya no [...] He cancelado reuniones, mi vida social se me ve afectada, yo no veo a mis amigas. Yo tengo que decir “si puedo voy a llegar”, no puedo programarme para mucho tiempo. He tenido que cancelar reuniones importantes porque ese día amanezco con mareos, con pérdida del equilibrio, taquicardias, no puedo programarme para largo plazo (Chávez 2021)

Como se observa en el testimonio de Glenda, la dinámica de la enfermedad es la que marca la pauta de las acciones que los afectados por enfermedades crónicas pueden hacer. Y a pesar de ello, han sido capaces de organizar eventos y posicionar a la Fundación. Sin embargo, ellas lo hacen a través de un profundo entendimiento de sus cuerpos y de que la eficiencia en la planificación y realización de ciertas acciones de incidencia no radica en qué tan rápido, o qué tanta asistencia lograron tener, sino en que ellas pudieron, con sus cuerpos enfermos, organizar esas actividades.

Pero además de la limitante que la enfermedad misma impone a los enfermos con padecimientos crónicos, probablemente el reto más importante en El Salvador, para que las iniciativas organizativas de los enfermos crónicos tengan más visibilidad, es que se despolitice y que se deje de ver el COVID-19 como la plataforma política desde donde se muestre a la ciudadanía que el país no necesita más los liderazgos tradicionales de los partidos de derecha como la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) o de los partidos de izquierda como el Frente Farabundo Martí para Liberación Nacional (FMLN), sino que necesita un liderazgo joven centrado en la figura “cool” y poco convencional de un presidente que utiliza *Twitter* como herramienta oficial para anunciar y denunciar las decisiones del poder ejecutivo. Es por esa razón que en El Salvador la prevención de la propagación del COVID-19 ha sido la prioridad política más importante del gobierno del presidente Nayib Bukele. Las orientaciones sobre qué hacer durante la pandemia en el país no han sido transmitidas ni por el Ministro de Salud, ni por los colegios médicos de especializaciones, sino que han sido transmitidas directamente por el presidente de la república.

Y la estrategia le funcionó. En las elecciones de alcaldías y diputaciones del 28 de febrero del año 2021, el partido Nuevas Ideas ganó todas las cabeceras departamentales del país y obtuvo 56 de 84 diputados⁴⁴, lo

⁴⁴

<https://escrutinio2021.tse.gob.sv/asamblea/nacional>

que le permitirá que no existan contradicciones entre el poder ejecutivo y el poder legislativo. *Transparencia Internacional* (2020) advirtió en su informe anual de que “una alarmante concentración de poder en la rama del poder ejecutivo en países como Colombia y El Salvador ha contribuido a una explosión de irregularidades y casos de corrupción” (p.12). Sin contrapesos políticos, se abre la posibilidad de que el país incurra en prácticas antidemocráticas y corruptas como las que ya han empezado a ocurrir. Por ejemplo, el caso más notable fue la suspensión de la Ley de Acceso a la Información el 14 de marzo del 2020, a través del decreto 593 “Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19⁴⁵”. El decreto que originalmente tenía una duración de 30 días fue prorrogándose hasta que la asamblea declaró que finalizaba su vigencia. Debido a lo anterior, no hay manera de explicar por qué el gobierno de El Salvador hizo un pago de doce millones de dólares a la empresa de auto partes *Javi Performance Parts SL* para comprar suministros médicos a precios caros.

Finalmente, si bien es comprensible que el COVID-19 requiera de la priorización de ciertos recursos, estas acciones deben tener un límite ético que es el de no poner en peligro otras vidas humanas. El caso de las pacientes con enfermedad de lupus muestra lo extremadamente cuidadoso que hay que ser cuando en un país se redirigen recursos de una población a otra. El dilema de a quién hay que salvar primero simplemente no válida en este contexto. Cuando los intereses políticos partidistas buscan a toda costa proyectar la imagen de éxito contra la propagación del COVID-19, las consecuencias son que se escondan bajo la alfombra a todos aquellos que tuvieron que pagar con su sufrimiento por el triunfo mediático y electoral del gobierno en turno.

Bibliografía

- Albó, X. (2008). *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú* (Vol. 71). Cipa.
- Antonovsky, A., Maoz, B., Dowty, N., & Wijsenbeek, H. (1971). Twenty-five years later: A limited study of the sequelae of the concentration camp experience. *Soc Psychiatry Psychiatr Epidemiol*, (6) 186-93.
- Antonovsky, A. (1979). *Health, Stress and Coping*. Jossey-Bass
- Antonovsky, A. (1987). *Unraveling the Mystery of Health. How People Manage Stress and Stay Well*. Jossey-Bass
- Aragón Láinez, R., Castellanos de Bará, C., Castillejos, G., Rodríguez Hernández, J. A., Rodríguez de Romero, Y., Montufar Guardado, R., (2019). *Epidemiología de las Enfermedades Reumáticas en el Consultorio de Especialidades*. <http://reumatologosdeelsalvador.com/epidemiologia-de-las-enfermedades-reumaticas-en-el-consultorio-de-especialidades-iss/>
- Aráoz, H. M. (2013). Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones. *RBSE-Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 12(34), 11-43.

- Asociación Salvadoreña de Reumatología. (2019, 5 de junio). *Lupus Erimatoso Sistémico*. Autor. <http://reumatologosdeelsalvador.com/lupus-eritematoso-sistemico-lupus/>
- Bland, A., Bruce, I., Dunnage, J. & Morgan, C. (2018). *Individuals living with lupus: findings from the LUPUS UK Members Survey 2014*. Lupus Around the World.
- Comelli, M., Hadad, M. G., & Petz, M. I. (2010). Hacia un desarrollo (in) sostenible en América Latina: El caso de la minería a cielo abierto en la Argentina. *Argumentos. Revista de crítica social*, (12), 5.
- Cornejo, I. (2020, 27 de mayo). Quitar la hidroxiclороquina para tratar COVID-19 en El Salvador. *Diario El Mundo*. <https://diario.elmundo.sv/quitan-la-hidroxiclороquina-para-tratar-covid-19-en-el-salvador/>
- Chávez, G. (2021). [Sobre FundaLupus y la pandemia] [comunicación personal].
- Chicas, K. (2020, 25 de mayo). Pacientes que sufren de lupus aseguran no encontrar medicamento en farmacias para tratar la enfermedad. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/salud/Pacientes-que-sufren-de-lupus-aseguran-no-encontrar-medicamento-en-farmacias-para-tratar-la-enfermedad--20200525-0043.html>
- Dari, G. y Ribeiro, E. (2006). Life experiences with systemic lupus erythematosus as reported in outpatient's perspective: a clinical-qualitative study in Brazil. *Revista Latino-am Enfermagem*, (14), 475-482.
- Grimsey, E. y Mallavarapu, R. (2007). The history of lupus erythematosus. *South Med.*, (100), 896-901.
- Haarstad, H., & Andersson, V. (2009). Backlash reconsidered: neoliberalism and popular mobilization in Bolivia. *Latin American Politics and Society*, 51(4), 1-28.
- Hatzold, M. E. (2013). Social conflict, economic development and extractive industry: Evidence from South America.
- Hablemos de lupus (2021, 26 de marzo). *Viviendo con Lupus*. Autor. <https://www.hablemosdelupus.org/el-equipo>
- Heller, Á. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Península.
- Heller, Á. (2004). *Lo cotidiano en la historia*. Península.
- Htun, M., & Ossa, J. P. (2013). Political inclusion of marginalized groups: indigenous reservations and gender parity in Bolivia. *Politics, Groups, and Identities*, 1(1), 4-25.
- Journal of the American College of Rheumatology. (2008). *Arthritis & Rheumatology. Systemic Lupus Erythematosus Therapy, Found to be Safe, Well Tolerated*. *Journal of the American College of Rheumatology*, 58(12), 3637-4043.
- López, J. (2020, 2 de junio). Procurador de los Derechos Humanos exhorta al presidente Nayib Bukele a abastecer de hidroxiclороquina a pacientes con lupus. *El Diario de Hoy*.

- <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/procurador-derechos-humanos-nayib-bukele-abastecer-hidroxiclороquina-pacientes-lupus/720228/2020/>
- Lupus Foundation of America. (2020, 2 de junio). *Does lupus occur in men?* Autor. <https://www.lupus.org/resources/does-lupus-occur-in-men#>
- Lupus Foundation of America (2019, 5 de julio). *Hechos y Estadísticas sobre lupus*. <https://www.lupus.org/es/resources/hechos-y-estadisticas-sobre-lupus>
- Miles, A. (2013). *Living with Lupus. Women and Chronic Illness in Ecuador*. University of Texas Press.
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (2020, 18 de marzo). *Teletrabajo En El Salvador. Factibilidad y retos ante la pandemia de Covid-19*. Autor. <https://www.mtps.gob.sv/noticias/comunica%C2%ADdo-de-prensa/>
- Molina, J. (2020). Lupus Erythematosus and Sleep Hygiene: A Salutogenic Perspective. *BMC Proceedings*, 14(21), 6. 10.1186/s12919-020-00205-0
- Molina, J. (2021). [Sobre FundaLupus y la pandemia] [Memorias].
- Observatorio de prácticas innovadoras en el manejo de enfermedades crónicas. (2018, 18 de enero). *Glosario sobre enfermedades crónicas complejas*. Autor. https://www.opimec.org/comunidades-de-practica/Definicion_Fragilidad_pluripatologia_complejidad/documentos/157/
- Organización Mundial de la Salud. (1992). *Enfermedades Reumáticas* (serie de informes técnicos). Ediciones de la OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Ensayo clínico Solidaridad sobre tratamientos contra la COVID-19. Autor. <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/global-research-on-novel-coronavirus-2019-ncov/solidarity-clinical-trial-for-covid-19-treatments>
- Pan-American League Of Associations For Rheumatology. (2019). *Manifiesto Panamericano Sobre Las Enfermedades Reumáticas*. Autor. <https://globalrheumpanlar.org/sites/default/files/inline-files/Manifiesto%20Panamericano%20sobre%20las%20Enfermedades%20Reumáticas.pdf>
- Pappas, S. (2016, Abril 12). *At Lupus Diagnosis, Men Generally Worse off than Women*. Rheumatology Network. <https://www.rheumatologynetwork.com/view/lupus-diagnosis-men-generally-worse-women>
- Sappieri, M. (2019, mayo 22). *New Movie Knockouts Stigma of Men and Lupus*. Lupus Chick. <https://lupuschick.com/new-movie-knockouts-stigma-of-men-and-lupus/>
- Stokl, A. (2007). *Complex syndromes, ambivalent diagnosis, and existential uncertainty: The case of Systemic Lupus Erythematosus (SLE)*. *Social Science & Medicine*, 65(7), 1549-1559.
- Teixeira, M., da Costa, J., Barros, M. y Coimbra, A. (2011). Male systemic lupus erythematosus, an overlooked diagnosis. *Clinics and practice*, 1(4). 10.4081/cp.2011.e103

- Toral, P. (2017, June 30). *Lupus Isn't Only a "Women's Disease": Coping Tips for Men with Lupus*. The Play Book. <https://www.hss.edu/playbook/lupus-isnt-womens-disease-coping-tips-men-lupus/>
- Torres, L. M. D. R., Pastor, G. C., Grosso Cepparo, M. V., & Scoones, A. (2018). Turismo de lujo y extractivismo: La ruralidad como presa del capital. Reflexiones a propósito del Valle de Uco (Mendoza, Argentina).
- Wallace, D. (2013). *The Lupus Book. A Guide for Patients and Their Families*. Oxford University Press.
- Wallace, D. y Hahn, B. (2013). *Duboi's Lupus Erythematosus and Related Syndrome*. William & Wilkins.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN BOLIVIA Y SU PAPEL EN LA PANDEMIA

Esaú Franco Valle

Las acciones colectivas por fuera de la institucionalidad de la clase dominante han existido desde el inicio de la propia historia; desde rebeliones en las satrapías persas, levantamiento de los extranjeros en las polis griegas, sublevaciones de combatientes campesinos en la antigua China o la insubordinación de esclavos en la vieja República romana. El levantamiento de personas de una clase subalterna ante un sistema que las ignora o explota no es nuevo y, sin embargo, no deja de producir interés, justamente porque sus protagonistas agregan en cada nueva experiencia su particular visión hasta ese momento ignorada por su sociedad; a estas acciones es que llamamos movimientos sociales “MMSS.”

El ex vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, define a los MMSS como una democratización de decisiones, en contrapartida, el Estado como tal se convierte en una concentración de decisiones⁴⁶. Nótese entonces el papel asignado a los MMSS como distribuidores y agentes de la expansión de la democracia, como un actor vivo que construye una mejor sociedad.

El mismo autor citado indica que los MMSS son entes que nacen para proteger a sus integrantes ante la constante amenaza de un estado colonial avasallador. Es la acción colectiva de la sociedad organizada para modificar los sistemas sociales establecidos. Asimismo, precisa que no se establece un mecanismo formal para delimitar unos MMSS, pudiendo estos presentarse en forma de sindicato, comunidad, multitud, muchedumbre, etc.

Por otro lado, autores más antiguos vinculan a los MMSS con la condición necesaria de ausencia de formalidad en búsqueda de un cambio social, es decir que nacen de manera espontánea. Es el caso de Lorenz Von Stein, a quien se le atribuye la introducción del término “movimientos sociales” al ámbito académico⁴⁷. Esta afirmación deviene de la experiencia de Von Stein en los procesos revolucionarios europeos de 1848⁴⁸.

Para concluir esta parte teórica hay que resaltar que los MMSS no están limitados a causas materiales, como el mejoramiento de sus condiciones de vida, redistribución de riqueza o reacción a medidas que recorten su capacidad económica, sino que también pueden embanderar las denominadas causas ideológicas, de carácter moral, filosófico, de inclusión, etc. Así lo afirma el politólogo Jean Meynaud quien, además de clasificar los diferentes grupos de acciones colectivas, hace un fino análisis sobre sus diferentes características.⁴⁹

Los MMSS en Bolivia tienen una larga historia detrás. Como en toda Latinoamérica, cada momento de irrupción de un movimiento social nos permite constatarlo en la historia. El 2019 y 2020 fueron años de reactivación de los MMSS en Bolivia, no solo teniendo que lidiar con la pandemia del COVID que asaltó a toda la humanidad, sino también contra el gobierno de Añez que tuvo actitudes autoritarias y represivas contra los MMSS. Entonces, a manera de explicar los antecedentes y formación de estos, y de narrar los

⁴⁶ García Linera, Álvaro. Las tensiones creativas de la revolución, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2012, p. 40.

⁴⁷ Armas Dueñas, Armas. De la revolución política a la revolución social”, Revista Hispanoamericana de la Historia de las Ideas, España, 2009.

⁴⁸ Las revoluciones de 1848 pretendían replicar el éxito de la Revolución Francesa en pleno auge de la Revolución Industrial. Sin embargo, la traición de la burguesía, el robustecimiento de los nacionalismos y la desorganización de los insurrectos terminaron por aplacar el movimiento.

⁴⁹ Meynaud, Jean. Los grupos de presión, Quinta Edición, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 1972, p. 15.

hitos más importantes de este bienio tan intenso, se escriben las siguientes líneas intercalando los hechos y mencionando importantes momentos de los MMSS en la historia de Bolivia:

El año 2019 fue un duro momento para los MMSS, por todo el proceso electoral y el inicio de la operación mediática y política de instalar la idea de “fraude monumental”⁵⁰ que derivó en el golpe de Estado semanas después. El presidente Evo Morales les pidió que no cayeran en la provocación de los movilizados. Los MMSS realizaron movilizaciones pacíficas para demostrar su respaldo al Proceso de Cambio⁵¹. Sin embargo, la actitud de los grupos reaccionarios era de generar violencia como en el caso de las quemaduras de los tribunales departamentales electorales⁵², Cofadena⁵³ y de la marcha de las “Bartolinas”⁵⁴ en Cochabamba.

Las Bartolinas fueron uno de los MMSS pilares en el proceso constituyente de Bolivia (2006-2009). Los diferentes MMSS habían pedido una Asamblea Constituyente (AC) para crear una nueva constitución (CPE) y cambiar las estructuras del Estado. Sin embargo, en 2008 el congreso nacional, que contaba con importante representación conservadora, se negaba a extender el plazo de existencia de la AC; ante este intento de destruir el proceso constituyente, el presidente Evo Morales junto a los MMSS realizaron una marcha multitudinaria y huelga de hambre para exigir la prolongación de la AC; las Bartolinas llevaron la batuta de las movilizaciones de expresiones democráticas.

Las últimas semanas de octubre y primeros días de noviembre de 2019 estuvieron marcados por conflictos esporádicos entre los partidarios de los convocantes a los paros cívicos, quienes se denominaron “Pititas”⁵⁵, contra los MMSS y organizaciones civiles, gremiales y populares que se veían afectados por tales paros, principalmente en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y parte de Cochabamba. Todos estos conflictos a vista e indiferencia de los mandos de la Policía Nacional.

Es en este contexto que se da el motín policial del 8 de noviembre en el cual los policías comienzan a expresar sus posiciones políticas y a exigir la renuncia del gobierno, contraviniendo así lo que la CPE

⁵⁰ Sobre el tema de las alegaciones de fraude se pueden leer los artículos de The New York Times <https://www.nytimes.com/es/2020/06/07/espanol/america-latina/elecciones-bolivia-evo-morales.html>, y del Washington Post (<https://www.washingtonpost.com/politics/2020/02/26/bolivia-dismissed-its-october-elections-fraudulent-our-research-found-no-reason-suspect-fraud/>).

⁵¹ Se conoce como Proceso de Cambio al proyecto político y social de transformación del Estado boliviano que como hitos más importantes tiene la recuperación de los recursos naturales, la nueva constitución, la profundización de la interculturalidad, mejoramiento de las condiciones materiales de los sectores más económicamente deprimidos, etc.

⁵² La quema de los Tribunales Departamentales Electorales se produjo en varios departamentos; ante la excusa de protestar por la interrupción del conteo preliminar no oficial (TREP) se incendiaron los entes que realizaban los conteos legales y oficiales, de esta manera se pretendía paralizar el conteo.

⁵³ El hecho de Cofadena se suscitó en el marco del paro cívico convocado por los grupos que alegaban fraude en las elecciones- Cofadena es un barrio de población campesina a las afueras de la ciudad de Montero (Santa Cruz)-. Los grupos cívicos se desplazaron hasta Cofadena para recriminar con material incendiario a los comunarios del lugar por no haberse plegado al paro, la defensa de los lugareños terminó en un conflicto y esto derivó en dos muertos. La prensa responsabilizó al gobierno de Morales por lo sucedido.

⁵⁴ Las Bartolinas es el nombre popular con el que se conoce a Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa; es la organización que incorpora a todas las agrupaciones femeninas campesinas, esta organización fue fundada en 1980 y ha sido un MS clave en las luchas sociales bolivianas.

⁵⁵ El término “Pitita” hace referencia a la utilización de sogas, conocidas como “pitas” en Bolivia, en los bloqueos de las zonas centrales de las ciudades de Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba y Sucre. Fue Evo Morales quien los bautizó de esa manera. Los identificados con aquellos paros cívicos llaman a los acontecimientos “La Revolución de las Pititas.”

prohíbe sobre la deliberación del cuerpo del orden público⁵⁶. Los policías no actuarían solos, grupos paramilitares⁵⁷ también estaban presentes.

Tras el motín, las próximas horas fueron bastante tensas. La policía dejó desprotegido al palacio de gobierno, a las instituciones públicas y a las autoridades; se realizaron ataques a casas, agresiones y raptos de familiares de dirigentes del MAS⁵⁸. De esta manera se creó una situación caótica en el país; autoridades son coaccionadas para renunciar a sus cargos, la OEA presenta un informe preliminar de las elecciones muy tendencioso⁵⁹. La CAINCO⁶⁰ y otras instituciones piden la renuncia del presidente y, en ese contexto, los militares exigen, a fachada de recomendación, la renuncia al presidente Morales y este último termina por renunciar para procurar la pacificación del país⁶¹.

En medio de toda la crispación, la senadora Jeanine Añez se atribuye el derecho de suceder al cargo presidencial⁶² y usurpa las funciones de convocar a una sesión extraordinaria donde no se permite participar a los senadores y diputados del MAS, siendo que ellos representaban 2/3 de ambas cámaras. En un pleno legislativo vacío Añez se autoproclama presidenta y se le impone la banda presidencial de manos del comandante de las Fuerzas Armadas. De esta manera no cabía dudas sobre la vocación coercitiva de la etapa que se instauraba.⁶³ El nuevo gobierno recibiría rápido reconocimiento por parte de los gobiernos de Estados Unidos, Canadá, la UE, la OEA y los países del Grupo de Lima; esta situación no solo delataba un factor ideológico, sino uno marcadamente geopolítico. De allí deriva la afirmación de que una de las causas de promover el golpe con fuerte apoyo externo es la gran ambición que generaba y genera el “litio boliviano”.⁶⁴

El gobierno de Añez no pretendía ocultar su vocación neoliberal, nombrando como ministros a varias personas pertenecientes a grupos de poder como CADEX (los exportadores), el Colegio Médico, el

⁵⁶ Ya antes había ocurrido un motín policial en el marco del denominado “Golpe Cívico-prefectural” del 2008, donde un grupo de policías pretendió realizar un motín para desestabilizar en medio de los conflictos políticos que acontecían.

⁵⁷ El grupo Resistencia Juvenil Cochala fue acusado de actuar de manera paramilitar en la ciudad de Cochabamba, pues poseía armas, artículos caseros de enfrentamiento y amedrentaban a la población, principalmente a las mujeres de polleras en sus motocicletas; el grupo estaba conformado por jóvenes de clases acomodadas y policías encubiertos de civil; por lo tanto, tenían experiencia en manejo de armamento.

⁵⁸ El MAS es el Movimiento al Socialismo, partido convertido en instrumento de los MMSS para acceder a la administración estatal y reivindicar sus luchas. Desde su fundación ha estado bajo la conducción de Evo Morales. Su primera participación fue en el año 2002 alcanzando el 21% del voto; el 2005 Evo Morales y el MAS llegan a obtener 54% del voto y entran al gobierno; el 2009 es reelecto con 64%, lo propio en 2014 con 62%; los resultados del 2019 otorgaron al MAS 47%, y el 2020 alcanza el 55%.

⁵⁹ La OEA elaboró un informe de auditoría en el cual no demostró la existencia de fraude pero sí pretendió insinuar irregularidades para incidir y empeorar el clima social. La investigación de la CEPR expone el actuar de la OEA: <https://cepr.net/wp-content/uploads/2020/03/Spanish-Executive-Summary.pdf>

⁶⁰ La Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) es una institución que aglutina las empresas más grandes del país, es un grupo de poder económico fuerte. La COB también solicitó la renuncia de Morales en medio de presiones.

⁶¹ No era la primera vez que existía en Bolivia una situación similar: en 1935 los militares presionaron para que Daniel Salamanca renunciase, lo propio en 1964 con Víctor Paz Estenssoro o en 1980 con Lidia Gueiler. La renuncia bajo presión es una irrefutable prueba de la consumación de un golpe de Estado.

⁶² La CPE establece que la línea sucesoria radica en el vicepresidente, presidente de senadores y presidente de diputados, y luego deben reorganizarse las directivas; esto fue lo que Añez no respetó cuando se autonombró presidenta aprovechando las renuncias coaccionadas de los titulares de los cargos anteriormente mencionados.

⁶³ Este proceso puede ser denominado como “Neogolpismo”. La politóloga Helena Argirakis hace una exposición magistral de cómo se fue formando y consolidando este corte constitucional y asalto político de facto al poder constituido: https://www.facebook.com/watch/live/?v=1069543150204888&ref=watch_permalink

⁶⁴ Alrededor del 80% del litio del mundo se concentra en Bolivia, Argentina y Chile; un mineral que puede cambiar trascendentalmente la dinámica energética de las nuevas tecnologías en el mundo. Agustina Sánchez lo explica sesudamente en este artículo: <https://www.clacso.org/detras-del-golpe-la-industrializacion-del-litio-en-bolivia/>

empresariado agroindustrial, etc. La repartición del Estado como botín estaba en camino nuevamente, cuotas de poder a los políticos como el entonces líder cívico, Luis Fernando Camacho; el expresidente y candidato, Carlos Mesa; el expresidente con vínculos externos, Jorge Quiroga⁶⁵. Se estaba consolidando una restauración neoliberal de facto en Bolivia.

La lucha contra el modelo neoliberal es uno de los elementos que más representa a los MMSS, así quedó demostrado en 1986, en la llamada “Marcha por la Vida”, cuando los mineros⁶⁶ marcharon desde las minas con intenciones de llegar a La Paz a protestar contra la aplicación del decreto 21060 que procuraba hacer un brutal recorte en inversión social que generaría gran cantidad de despidos; la marcha fue bloqueada y reprimida con saldos muy sangrientos.

Del mismo modo, en la década de los 90, el campo popular protagonizará luchas contra las privatizaciones promovidas por Gonzalo Sánchez de Lozada en el denominado proceso de “capitalización”. Un par de años después, en 2000, diferentes sectores populares, urbanos y rurales, protestan contra las intenciones de privatizar el servicio de agua en la ciudad de Cochabamba. Este evento se conocerá como “La Guerra del Agua” y demostrará que el país entero se encontraba muy lejos de aceptar esas políticas y recetas liberales que solo generan más pobreza.

En las primeras horas del gobierno de facto de Jeanine Añez varios grupos creyeron haber derrotado a las fuerzas populares e inician demostraciones de racismo y discriminación: se siguió atacando y saqueando las casas de dirigentes de MMSS con la venia policial, se quemaron whipalas⁶⁷, insignias de fuerte simbolismo originario, monumentos y bustos de la gestión del MAS; se generó un clima de mucha exclusión y esto comenzó a despertar la necesidad de movilizar a los sectores populares.

Desde el fin de la colonia los MMSS tienen la conciencia de la necesidad de organizarse colectivamente, pues cuando el régimen colonial terminó, en la naciente república perduraron los resabios coloniales: el abuso, la discriminación y explotación fueron el pan diario en el “flamante” nuevo Estado que también incluía un marcado caudillismo militar, el mantenimiento del tributo indígena⁶⁸, el coronamiento político del criollismo y la formalización de una oligarquía terrateniente. Este último factor propició varios levantamientos, pues la acumulación de tierra por parte de estos terratenientes iba a costa de las tierras de muchas comunidades indígenas.

⁶⁵ Entre las nuevas autoridades estaban el abogado de Camacho, Jerjes Justiniano como ministro de la presidencia; su encargado de marketing, Luis Fernando López, como ministro de defensa; y otros empleados o allegados que fueron nombrados en cargos relevantes. Del mismo modo a Jorge Quiroga se lo nombra como embajador internacional de Bolivia, y a su amiga Karen Longaric como canciller. También es nombrado presidente del Tribunal Supremo Electoral a Salvador Romero, amigo personal de Carlos Mesa y cercano a la burguesía paceña. Grupos de poder también tendrán su cuota, como el nombramiento de Wilfredo Rojo (CADEX) en la cartera de comercio, Aníbal Cruz (Logia Médica) al Ministerio de Salud, Víctor Hugo Zamora (lobby petrolero) a Hidrocarburos, Virginia Patty (academia policial) al Ministerio de Educación, etc.

⁶⁶ La tradición minera en Bolivia viene desde la colonia, es en la década de los años 20 del pasado siglo que se comenzarán a mostrar acciones colectivas. Esto derivará con la formación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia “FSTMB” que ha sido vanguardia de muchas luchas a lo largo de la historia.

⁶⁷ La Wiphala es la bandera que identifica a los pueblos originarios de Bolivia, está conformada de una combinación multicolor y cuadriculada. <https://www.elsaltodiario.com/bolivia/la-quema-de-banderas-indigenas-radicaliza-el-conflicto-en-bolivia>.

⁶⁸ El tributo indígena fue durante muchos años la principal fuente de ingresos económicos de la nueva república, sobre todo porque la guerra había destruido los otros sectores económicos como la minería y el comercio.

El trato recibido por autoridades republicanas generaba mucha inestabilidad⁶⁹ y en la mayoría de los casos el Estado defendía las tierras del hacendado en detrimento de las comunidades⁷⁰. Por eso se verán, desde mediados de siglo XIX hasta las primeras décadas del XX, las rebeliones de varios líderes indígenas como Francisco Tancara, Eduardo Leandro Nina Quispe, Faustino Llanqui, Prudencio Félix Callisaya, Santos Marka T'ula, y otros más. La perseverancia de los sectores en exigir sus reivindicaciones allana el camino para que otros mejoren sus posibilidades.

Con toda esa herencia de lucha, no cabía duda de que, ante esta instalación del gobierno despótico de Añez, los MMSS estaban decididos a manifestarse. El nuevo gobierno decidió que no toleraría tal situación y, aprovechando su cortina mediática⁷¹, decretó el permiso a los militares y policías de cometer acciones en bien del “orden público” y así deslindar responsabilidades, pero en la práctica estaba dando órdenes de reprimir y matar.

Eso fue lo que sucedió finalmente en las zonas de Sacaba (Chapare-Cochabamba) y Senkata (El Alto-La Paz) donde se vivieron terribles masacres contra el pueblo movilizado que combinaba comunidades campesinas, en el primer caso, y asociaciones vecinales en el segundo⁷². En el caso de Sacaba no se permitió continuar una marcha hacia la ciudad de Cochabamba y en el caso de Senkata se procedió al desbloqueo que realizaban en la planta distribuidora de gas; el resultado fue una treintena de muertos y cientos de heridos⁷³. Los medios de comunicación quisieron construir la narrativa de que los culpables: fueron los MMSS que buscaban generar caos y hasta insinuaron que cometerían terrorismo suicida al pretender hacer explotar la planta de gas. A los familiares de las víctimas ni se les permitió hacerles un homenaje póstumo, pues les lanzaron bombas de gases lacrimógenos en plena caminata con los ataúdes; las redes sociales invisibilizaban los hechos difundiendo información favorable a Añez y su gobierno⁷⁴.

La historia de represiones y anonimato de los caídos del bando de los MMSS es larga. El Altiplano boliviano ha sido escenario de muchas de estas represiones. Por ejemplo, la Masacre de Navidad en Capasirca y

⁶⁹ El despojo de tierras fue constante y generó gran inestabilidad en la propiedad de la tierra: el “Tata” Belzu dispone devolver las tierras a las comunidades; tiempo después el gobierno de Linares desaloja a los comunarios. José María Achá condicionaría el retorno de la tierra para los indígenas, pero Melgarejo utilizó las tierras como botín político; Agustín Morales intentará resarcir, pero será asesinado y el subsiguiente gobierno de Tomás Frías vuelve a apoderarse de las tierras. Es en todo ese escenario que surgieron los líderes indígenas mencionados en distintos episodios de movilización social.

⁷⁰ Pilar Mendieta narra cómo se presentaron episodios de despojo de tierras a los pueblos indígenas en el norte amazónico boliviano. En la etapa llamada “auge de la goma” se arrebató territorio histórico de las naciones indígenas, además hubo cacería de mano de obra y crueldad inhumana en las barracas gomeras, así como violencia e Impunidad en la frontera de la goma elástica. La Paz, Bolivia, 2016.

⁷¹ Los medios de comunicación más extendidos como las redes de Unitel, Red Uno, los diarios El Deber y Página Siete y las asociaciones periodísticas actuaron como voceros del gobierno manipulando la información para convencer a la opinión pública. Se atropelló la libertad de expresión con la expulsión de prensa extranjera, la cancelación de señales televisivas (RT, Telesur, HispanTV), el cierre de radios comunitarias en la zona rural y la coacción a la línea editorial (Bolivia TV, ATB, La Razón).

⁷² Las asociaciones vecinales son un puntal de los MMSS de carácter urbano, sobre todo en la ciudad de El Alto, pues su gran protagonismo vino con las movilizaciones de Octubre Negro del 2003, llamado también la Guerra del Gas, en el cual la FEJUVE, “Federación de Juntas Vecinales”, ayudó en movilizaciones contra el gobierno de Sánchez de Lozada que había comenzado a reprimir a los manifestantes que demandaban la nacionalización de los hidrocarburos.

⁷³ La Defensoría del Pueblo presentó un informe donde detalla los hechos y las víctimas, pues la cortina mediática invisibilizó a las víctimas de este repudiable hecho: <https://www.defensoria.gob.bo/noticias/informe-defensorial-concluye-que-el-gobierno-transitorio-cometio-delitos-de-lesa-humanidad-durante-el-conflicto-poselectoral-de-2019>.

⁷⁴ Se llegó a descubrir la existencia de empresas especializadas en generar opinión pública y fake news a favor del gobierno de Añez <https://www.la-razon.com/nacional/2020/09/02/facebook-desmantela-una-red-de-desinformacion-a-favor-del-gobierno-de-anez/>

Amayapampa de 1996 o la masacre en Warisata en los albores del Octubre Negro del 2003 en la que hubo una niña entre los muertos.

Otro caso que se puede citar sobre la doble vara mediática es la sublevación de 1809 de los esclavos negros y mulatos en Santa Cruz de la Sierra, zona oriental y conservadora de Bolivia. Las noticias de los gritos libertarios habían llegado a lo más recóndito de la Audiencia de Charcas⁷⁵, pero en aquella oportunidad los que más visionaron una oportunidad de cambio de sistema fueron los más explotados. Es así que los esclavos se organizaron para tomar el control de la ciudad y exigir su inmediata libertad; el movimiento fue descubierto y sus cabecillas ejecutados⁷⁶. Allí también la versión oficial dibujó un escenario de salvajes agresivos versus gobernantes protectores.

En la parte del Chaco boliviano también se desarrollaron represiones a los MMSS: el levantamiento de la población y posterior Matanza de Kuruyuki es un claro ejemplo. Los chiriguano habían controlado la zona ferozmente y ni los españoles lograron someter a esta población que se encontraba amenazada por las constantes expansiones de los hacendados “blancos”. Tal situación los motivó a exigir al Estado la instalación de misiones para así poder conservar la integridad de sus territorios, sin embargo la negativa del Estado y la reprimenda de los terratenientes del lugar motivó el levantamiento armado de los chiriguano quienes, a pesar de combatir con gran fiereza, no pudieron hacer frente al poder violento del Estado por lo que el ejército boliviano perpetró una masacre⁷⁷ eliminando a más de 6 mil personas. El líder de la rebelión, Apiaguaiki Tumpa, será también ejecutado. Por supuesto que los medios de la época reportaron a los asesinos como héroes y a las víctimas como un peligro para la paz y el orden.

Ya comenzaba diciembre de 2019 y, ante la preocupación de acrecentar la espiral de represión contra los MMSS, los sectores aceptan acudir a las jornadas de diálogo donde el gobierno de facto se compromete a convocar elecciones y dirimir la disputa política en el plano electoral. Con la llegada de la pandemia del COVID y la incertidumbre que esto planteaba, los grupos movilizados aceptaron una tregua para que todos se enfocaran en combatir el virus. Es notorio entonces como el gobierno de Añez utilizó la pandemia como herramienta política para neutralizar temporalmente a los MMSS.

La nueva convocatoria electoral anuló la elección del 2019 y estableció la nueva fecha de los comicios para mayo. Durante este proceso el gobierno decretó restricciones poco empáticas con la gran mayoría de la población bajo el argumento de evitar la escalada de contagios. Es así que algunas de esas medidas fueron: buscar un endeudamiento con el FMI, detener el funcionamiento de algunas empresas estatales claves para el desarrollo industrial, realizar concesiones de tierras, negocios y recursos entre los integrantes del Gobierno. También en el calentado ambiente electoral, la propia Añez decide postularse lo que generó cierta división en el bloque que había protagonizado el golpe, el bloque antimasista. Y justamente en la búsqueda de crear mejores condiciones para su candidatura, Añez optó por remover la fecha electoral, con la sumisión y complicidad del órgano electoral. La fecha de las elecciones fue suspendida tres veces con la excusa de la pandemia y todos comprobaron sus sospechas de que Añez buscaba seguir retrasando la fecha para seguir gobernando, pues era consciente de sus pocas posibilidades de triunfar en las urnas.

⁷⁵ Durante la colonia el actual territorio boliviano se denominaba Real Audiencia de Charcas, y durante el proceso de independencia fue conocido como el Alto Perú.

⁷⁶ Cuéllar Chávez, Bismarck. Historia de Santa Cruz, periodo Prehistórico y Colonial, Tomo I, 2015, p. 885.

⁷⁷ Durán E., Sublevación de los indios chiriguano en las provincias de Azero y Cordillera, carta de un misionero, Editorial El Porvenir, Potosí, Bolivia 1892, pa. 22-23

Esta situación ya había ocurrido en Bolivia de alguna manera. El periodo de 1978 a 1982 es un intenso momento en el cual el diferendo político se determinó entre la convocatoria a elecciones⁷⁸ y una seguidilla de golpes de Estado. En cada evento se derramó sangre que era aportada por sectores de las clases excluidas. Toda esta sangrienta etapa culminó el 10 de octubre de 1982 con el ascenso del gobierno elegido de forma democrática y que tenía en cierta medida el apoyo de las clases populares. Entonces los poderes fácticos anularon o aplazaron elecciones, pues sabían que la mayoría social no los acompañaba.

Pero volviendo a Añez, otra medida que tomará su gobierno será la de cancelar el año escolar en lugar de ofrecer alternativas para tratar de paliar el gran déficit educativo que la cuarentena está creando en los estudiantes, sobre todo de los sectores más humildes. El 2 de agosto de 2020 el gobierno canceló el año lectivo lo que fue un duro golpe para muchas comunidades rurales que estaban tratando de, por lo menos, disminuir la brecha que se abrió entre los educandos de diferentes clases. Fue una decisión muy consciente de seguir postergando a las nuevas generaciones de las clases bajas ascendentes.

El tema educativo es un tópico muy sensible. Hay una experiencia muy particular que nos enseña que los MMSS no se limitan en acciones políticas directas sobre el Estado, así como tampoco en los dispositivos de las áreas civiles, de allí surge la Escuela del Ayllu de Warisata⁷⁹, vector de la historia social boliviana y el desarrollo educativo. La escuela de Warisata será una escuela exclusivamente indígena, un ejemplo de comunidad y capacidad local. Allí se enseñaba no solo el currículo formal, sino también la elaboración de vestimenta, alimento, carpintería, tejado, además de pintura, música y otras artes; una escuela para la vida, adelantada al razonamiento pedagógico vigente de la época. Fue un proyecto que despertó muchos aplausos a nivel internacional y también el recelo de la élite que pretendía que los indígenas no aspiraran a recibir educación, pues renegarían de su posición subalterna. Por tanto, el propio Estado es quien propicia su cierre y destrucción, abortando así un modelo que estaba comenzando a replicarse en otras regiones.

Entonces, luego de la primera semana de agosto de 2019, ante un gobierno que se mantenía realizando persecución política, coartando la libertad de expresión, suspendiendo las elecciones y protagonizando escandalosos actos de corrupción⁸⁰, los MMSS se reactivan. Imágenes que se creían imposibles de ver se produjeron: cabildos populares, sindicatos campesinos convocándose, antiguos sectores reconciliados.⁸¹ Estas acciones iban más allá de tácticas electorales, era la conformación de una agenda social y popular.

Las movilizaciones empezaron a protestar contra el gobierno y exigir una definición sobre la fecha electoral, pero conforme pasaban los días, las reivindicaciones fueron evolucionando, comenzando a reclamar contra la pésima gestión del gobierno y su vocación represora; así las consignas por mejores condiciones materiales fueron creciendo y las mismas bases rebasaron a la dirigencia. Desde el centro de Santa Cruz de

⁷⁸ En Bolivia se realizaron elecciones en tres años seguidos: en 1978 que terminaron anuladas por alegaciones de fraude, en 1979 que terminaron en un “empantanamiento” y en 1980 dieron un claro ganador, pero no se consolidó la posesión del vencedor, Hernán Siles Zuazo, por el golpe militar de García Meza.

⁷⁹ El proyecto ya había sido aprobado desde 1919, por presiones de las comunidades que reclamaban mayor atención por parte del Estado, entonces los gobernantes liberales, quienes estaban perdiendo poder político terminaron aceptando la reivindicación. Sin embargo, otra facción de la oligarquía minera alcanzó el poder y retrasó la aplicación del proyecto, y recién en 1931 se lo instituye. La escuela de Warisata estuvo sostenida y financiada por lo comunarios indígenas.

⁸⁰ Los casos de detención a Mauricio Jara por administrar páginas de Facebook y grupos de Whatsapp; detención a Patricia Hermosa, a quién le negaron atención médica y perdió su embarazo; el caso Soy Un Cocodrilo, los contratos lesivos a favor de Petrobras contra YPFB, la malversación en Entel, el daño económico a la aerolínea estatal BOA en favor de Amazonas, la cancelación de la Planta de Úrea, la paralización de la central nuclear de El Alto, los casos de respiradores chinos y españoles (que generó la caída de su propio ministro de salud), el uso privado para fines sociales de aviones militares, etc.

⁸¹ Destacan figuras como Felipe Quispe “el Malku”, antiguo dirigente indígena del Altiplano; Orlando Gutiérrez dirigente minero, el directorio de la COB, el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ).

la Sierra, los dirigentes cívicos intentaron aprovechar la situación para polarizar y sacar rédito electoral atizando el factor racial.⁸²

El gobierno, al sentirse acorralado, realizó una campaña mediática aprovechando su blindaje comunicacional y comenzó a fabricar casos de muertes de pacientes por falta de oxígeno por culpa de los bloqueos que no permitían transportar tal carga, esto fue desmentido por los movilizados, pero el gobierno se empeñó en vender su versión⁸³. En medio del espectáculo montado por el ministro de defensa al dirigir un convoy militar de escolta a los tanques de oxígeno, los MMSS respondieron acompañando el convoy para demostrar que el gobierno mentía. Luego de toda la movilización, el gobierno desistió de seguir influyendo en una nueva postergación electoral.

La historia boliviana es rica en varios momentos similares. Tupac Katari es un ejemplo muy claro de lo que fue un movimiento social en la época colonial, un conjunto de personas que toman acciones para cambiar su realidad. Las comunidades aymaras se sentían explotadas y oprimidas por el sistema implantado por la corona española, es así que organizan un gran levantamiento en 1781 que pondrá en jaque el dominio europeo por un breve lapso⁸⁴; la inferioridad militar y algunas traiciones terminarán por sofocar el movimiento. También este movimiento aportará un protagonismo de la mujer, como se aprecia con la figura de Bartolina Sisa, esposa de Tupac Katari. Esta rebelión demostrará que un estamento subalterno puede llegar a presionar a los grupos dominantes.

Otro momento similar fue la “Marcha por el Territorio y la Dignidad”, cuando en 1990 muchas organizaciones indígenas de tierras bajas, es decir del oriente boliviano, emprendieron una marcha hacia la ciudad de La Paz para exigir sus derechos sobre las tierras ancestrales y como la depredación, los terratenientes y el abandono estatal estaban extinguiendo a estos pueblos. Esta será una pieza clave para fortalecer al ente que aglutinaba diversos pueblos del oriente y chaco boliviano, la CIDOB⁸⁵. La CIDOB marcharía el año 2000 contra los terratenientes y el año 2002 exigiendo una asamblea constituyente. Estas experiencias traen la importante lección de fomentar la unidad de los movimientos, en la unidad está la victoria.

Otro ejemplo de unidad de los MMSS ocurrió durante la dictadura de Hugo Banzer (1971-1978)⁸⁶, la cual sería muy dura y sanguinaria contra las voces críticas. Banzer aplicó medidas económicas de ajuste que empobrecieron a las clases populares. En un ambiente de debilidad internacional y desgaste político, los sectores populares comenzaron a pronunciarse contra la dictadura y a exigir elecciones. La chispa serían las mujeres de los trabajadores mineros que comenzarían con una huelga de hambre y esto, combinado con la búsqueda de mejores condiciones materiales para la población, hizo que el movimiento se multiplicara y provocara la convocatoria a elecciones.

⁸² El presidente cívico de Santa Cruz se refirió a los manifestantes como “bestias inhumanas” al puro estilo colonial de 500 años atrás. <https://www.la-razon.com/nacional/2020/08/12/civico-cruceno-se-ratifica-en-llamar-bestias-a-bloqueadores/>

⁸³ Editaron un video donde los MS impedían el paso y lo reprodujeron millones de veces; sobredimensionaron sobre los casos por falta de oxígeno, y lo más irónico fue que el gobierno de Añez monopolizó la concesión de oxígeno a una sola empresa distribuidora, y quería utilizar el bloqueo de chivo expiatorio.

⁸⁴ El caso de Tupac Katari debe ser analizado en conjunto con los procesos de levantamiento de Tupac Amaru y de Tomás Katari.

⁸⁵ CIDOB: Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano, conformada por diversas organizaciones indígenas de tierras bajas como ser la CPEM-B (mojeños), APG (guaraníes), OICH (Chiquitanos), etc. También habrá episodios donde la CIDOB se dividirá por temas del TIPNIS o los incendios chiquitanos.

⁸⁶ La dictadura de Banzer comenzó con el apoyo de un importante sector del MNR, el otrora instrumento de la Revolución Nacional se había convertido en cómplice de la reencarnación del Viejo Orden.

Otro caso que encontramos es el del proceso de independencia boliviano. La situación geográfica y fuerte concentración de las fuerzas realistas en el denominado Alto Perú dificultó en gran medida la formación de un ejército patriota⁸⁷ a nivel “nacional”, por lo cual se recurrió a la táctica de “republiquetas” o guerra de guerrillas. Distintos territorios, con diferentes comandos y estrategias, pero con integrantes diversos, cohesionados por la causa común, pelearon casi simultáneamente con el propósito de frenar a los realistas. Es en esta situación que encontramos la adhesión voluntaria de muchos mestizos e indígenas que se organizaron para liderar varias de estas republiquetas. Algunos de los casos que se pueden citar son los del Ejército de Pardos Libres de Warnes, comunidades aymaras en Larecaja, quechuas con Vicente Camargo y su guerrilla en Cinti, el caso de las elecciones en la republiqueta de Ayopaya, narrada por “Tambor” Vargas, etc.⁸⁸ La lección que podemos recoger es que las demandas de los diferentes MMSS se pueden llegar a condensar en objetivos comunes y materializarse en acciones concretas.

También en la zona oriental de Bolivia, en Santa Cruz, se desarrollaron acciones colectivas de fuerte rasgo popular. Este es el caso de Los Igualitarios, un movimiento conformado por los sectores más humildes de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra donde sobresalían los artesanos y trabajadores de haciendas quienes, dirigidos por Andrés Ibáñez, cuestionaron a las clases dominantes de la región y la nación, proponiendo una justa distribución de la riqueza y un modelo de administración del Estado que fuera más equitativo⁸⁹. La respuesta de la oligarquía no se hizo esperar y fueron perseguidos y ejecutados con mucha decisión. Este movimiento resalta porque llegó a conquistar el poder regional, aunque fuese de forma breve. Se puede afirmar que pudo experimentarse un éxito efímero por parte de un movimiento social cuando este actuó unido y organizado.

Del mismo modo, hay otro episodio histórico llamado la Guerra Federal en el cual un grupo oligárquico con economía ascendente (minería del estaño) disputó el control del Estado a otro grupo oligárquico en decadencia (minería de la plata). Este conflicto incluyó la participación de liderazgos regionales en los diferentes bandos, pero también de clases y sectores; aquí sobresaldría el líder aymara Pablo Zárate Wilka, quien dirigiría a grandes cantidades de guerreros indígenas que serían el factor decisivo de la victoria “liberal”. Entre las demandas de Wilka y su movimiento estaban la devolución de las tierras enajenadas, la liberación de muchos colonos encarcelados y la participación de los pueblos indígenas en el aparato del Estado. Por supuesto que sería traicionado y ejecutado por la oligarquía, pues su movimiento comenzaba a preocupar a las nuevas autoridades. Aquí no solo constatamos que los grupos subalternos movilizados dirimen situaciones políticas, sino que cambian totalmente el rumbo de un país.⁹⁰

Un gran avance de los MMSS fue el Congreso Indigenal de 1945, un momento de mucha esperanza en el movimiento popular e indígena en Bolivia. Por primera vez, los indígenas de casi todos los puntos del país se unían para poder deliberar sobre su papel en el Estado. El propio presidente Villarroel pidió disculpas por el actuar del Estado contra sus propios ciudadanos por más de un siglo de existencia republicana. El campesinado estaría cada vez más cerca de sentirse parte de la república; todo este proceso fue cortado con la recuperación del poder del Viejo Orden por medio de un golpe de Estado y el linchamiento y posterior

⁸⁷ El bando Realista eran los que luchaban por mantener la colonia y la autoridad real, mientras el bando Patriota eran los que buscaban la independencia.

⁸⁸ El libro Elecciones En La Guerrilla de Ayopaya explica la formación y desarrollo de la Republiqueta, permitiendo visualizar la interacción de los miembros de tal guerrilla.

⁸⁹ Cuéllar Chávez, Bismarck. Historia de Santa Cruz, Periodo Republicano, Tomo I, 2017, p. 421.

⁹⁰ Entre varias de sus consecuencias estará el traslado de la sede de gobierno a la ciudad de La Paz.

colgamiento del cadáver de Villarroel en la plaza Murillo. Este congreso sería la base para la creación de la Confederación Sindical única de Trabajadores Campesinos de Bolivia “CSUTCB”⁹¹.

Como contraparte tenemos las décadas de los sesenta y setenta, en las que toda sudamérica estará inmersa en procesos represivos y militares, bajo el estandarte de la Doctrina de Seguridad Nacional y la Operación Cóndor. En Bolivia, uno de sus exponentes fue René Barrientos, quien comenzó a tener acercamientos con Estados Unidos, y protagonizó terribles acciones en contra de los trabajadores mineros sublevados. El ejemplo más sangriento fue la Masacre de Siglo XX, una matanza en un campamento minero; en esas épocas el campo popular estaba dividido, pues el gobierno había creado el “Pacto Militar-Campesino” para enemistar a los mineros. En este periodo también se activaron movimientos subversivos urbanos y rurales, las guerrillas, grupos críticos y una creciente influencia del movimiento obrero organizado en el sindicato nacional COB⁹², sin embargo, no estaba construida una confluencia de los distintos sectores; la Asamblea Popular fue el gran ejemplo⁹³.

Entendiendo lo fundamental de la unidad es que en el año 2004 se conformó el “Pacto de Unidad”: la unión de los diferentes sectores sociales para encumbrar a un instrumento político, el MAS-IPSP, y así materializar sus luchas tomando el poder estatal. En este pacto participaron las organizaciones sociales más relevantes: CSUTCB, Bartolinas, Mineros, CIDOB, CONAMAQ, productores de coca, los interculturales⁹⁴.

Este Pacto de Unidad protagonizó muchas luchas, como la manifestación contra Carlos Mesa en 2005 por una AC, la defensa de la duración del mandato de la asamblea en 2007, la lucha contra el golpe cívico-prefectural del 2008,⁹⁵ la lucha por los escaños indígenas, la promulgación de la nueva CPE, etc. Todo esto demuestra que cuando los MMSS están unidos son imparables.

Es así que la unidad de los MMSS va a ser la clave para el triunfo electoral del 20 de octubre de 2020. A pesar de las renuncias a sus candidaturas de Jeanine Añez y Jorge Quiroga, creyendo que así concentrarían el voto anti-MAS, el MAS sobrepasó todas las expectativas propias y ajenas sobre el desempeño electoral⁹⁶. Luis Arce y David Choquehuanca obtuvieron con el MAS-IPSP el 55% de los votos. Los sectores que habían propiciado el golpe y el gobierno de Añez no tuvieron más elección que reconocer los resultados, si

⁹¹ La CSUTCB conocida como “La Única”, aglutina a toda la dirigencia campesina del país, con los años ha ido creciendo y construyendo una gran estructura. Es como el Estado de los MS.

⁹² La Central Obrera Boliviana “COB” había sido creada de mano de la Revolución Nacional, aprovechando antiguas estructuras sindicales de las décadas anteriores, su sector más fuerte fueron los trabajadores mineros.

⁹³ Bolivia tuvo en 1971 la Asamblea Popular o Asamblea del Pueblo, era la conformación de un poder legislativo a través de las corporaciones populares y propiciados por el presidente Juan José Torres, la división y competencias internas permitieron el fortalecimiento de los militares conservadores.

⁹⁴ Organizados como la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), o popularmente conocidos como los “Interculturales”, son asociaciones migrantes en zonas rurales o urbanas que se organizan desde hace décadas, acogieron a los movimientos de colonizadores, Movimientos sin Tierra, asociaciones de migrantes departamentales, etc.

⁹⁵ En 2008 un grupo de mercenarios separatistas tenía vínculos con algunos empresarios de la denominada Media Luna para iniciar un proceso separatista entre los departamentos del oriente (Media Luna), los MS a través del Pacto de Unidad conformaron el Consejo Nacional para el Cambio, CONALCAM, aunando fuerzas con la COB y otros sectores y evitar la división del país. Estos hechos derivaron en enfrentamientos y muertos como la Masacre de Porvenir en Pando, enfrentamientos en Cochabamba o las tomas de instituciones en Santa Cruz y corte del gasoducto en Tarija. Al final el asunto se dirimió en las urnas por medio de un referéndum revocatorio dando una victoria a Evo Morales con el 67%.

⁹⁶ La encuesta de la CELAG proyectaba en votos válidos un margen de 44% para Arce y 34% para Mesa; la CPE contempla que el ganador será quien tenga el 50% + 1 de los votos o arriba del 40% más 10% de diferencia. <https://www.celag.org/encuesta-bolivia-octubre-2020/>. Muchos más alejada estaba Página Siete que insinuaba un empate entre ambos. <https://www.paginasiete.bo/especial02/2020/10/11/encuesta-mesa-arce-empatan-camacho-se-afianza-como-tercero-271078.html>

bien algunos grupos derechistas, desubicados en tiempo y espacio, procuraron desconocer las elecciones repitiendo la consigna del fraude, pero con argumentos y acciones irrisorias.⁹⁷

Esta victoria electoral no debe ser tomada como una resolución definitiva de la correlación de las distintas fuerzas que pugnan por el control político, obviamente que la legitimidad electoral blindó al gobierno con el cual los MMSS se identifican, pero la amenaza es permanente tal como lo expresa Argirakis en su ponencia⁹⁸. De igual manera, la historia es la mejor maestra. Tenemos como referencia la Guerra del Chaco, un evento cumbre que demostraba cómo el Estado boliviano era controlado por las oligarquías y dejaba relegada a la gran mayoría de la población. Durante casi toda su duración (1932-1935) se vivirían movimientos populares que cuestionarían la conducción del conflicto. La Guerra dejará al desnudo la desconexión interna en todos los ámbitos y, a partir de allí, se desarrollará una conciencia nacional en los grupos excluidos que lucharán por mayor participación dentro del Estado y, sobre todo, por mejorar sus condiciones. Comenzará entonces una etapa de inestabilidad producida por el choque de facciones populares versus los partidarios del viejo orden⁹⁹ es decir, la correlación de fuerzas en demostración plena de su confrontación; esto derivará en episodios trágicos para los MMSS como la Masacre de Catavi en 1942 cuando los trabajadores mineros serían reprimidos brutalmente por el Estado.

En Bolivia se vivió un proceso revolucionario en los años cincuenta. Fue un punto de choque entre los dos bandos que venían disputando el poder desde la Guerra del Chaco. El gobierno, que respondía al Viejo Orden, enfrentó levantamientos en todo el país, llegando a proclamarse un gobierno paralelo por unas semanas¹⁰⁰. Luego de elecciones que fueron ganadas por el partido vinculado al campo popular en ese momento, MNR, el gobierno entrega el poder a las fuerzas militares. Tal hecho provocará el levantamiento de sectores mineros y campesinos que culminará con la denominada Revolución Nacional en abril de 1952. Aquella gestión tomó medidas que incluyeron a los sectores relegados al darles el voto universal, nacionalización de minas y una parcial distribución de las tierras. Sin embargo, la dirección política de aquella etapa no era de sectores provenientes de MMSS, sino intermediarios de otra clase que no entendían la necesidad de incorporar a los MMSS al poder estatal y real para resolver los problemas de forma estructural. Esto traería como consecuencia que tal proceso revolucionario se diluyera con medidas liberales, entreguistas y de ajuste a corto plazo que afectaron directamente a los sectores que los encumbraron. Pero incluso en su etapa más popular, el MNR nunca gozó de tranquilidad, pues las amenazas de levantamientos armados e intentonas golpistas estaban tanto manifiestas como latentes.

Los intelectuales, medios y generadores de opinión pública identificados con el antimasismo quedaron atónitos y no supieron explicar las razones de los resultados, limitándose a criticar el papel de Añez y su postulación, el efecto de la pandemia y la crisis económica; pero siguieron negando el tejido social que los MMSS han representado una y otra vez en los distintos momentos de la historia boliviana; el imaginario

⁹⁷ Algunas de las descabelladas razones que esbozaban: una alianza subterránea Añez-Evo, hechicería en los documentos electorales, el voto rural vale doble o triple; y esto acompañado de algunas descabelladas acciones fueron convocar un bloqueo en fin de semana, vigilia y súplicas en los cuarteles para que los militares actúen, etc.

⁹⁸ *Ibídem*.

⁹⁹ Se conoce como el Viejo Orden a la suma de partidos políticos anteriores a la Guerra del Chaco (burocracia estatal), los Barones del Estaño (Oligarquía minera), el poder eclesiástico (Iglesia Católica), la asociación de propietarios rurales (terratenientes) y todo grupo de poder que se resistía al cambio.

¹⁰⁰ En 1949 en medio de varias sublevaciones, se proclamó en Santa Cruz de la Sierra un gobierno paralelo, el movimiento fue dirigido por grupos populares y sindicales que reivindicaban los postulados surgidos de la Guerra del Chaco.

colectivo construido con solvencia material de cambios de las condiciones de vida de los bolivianos y la arraigada identificación del campo nacional-popular¹⁰¹.

Los grupos de poder que tradicionalmente gobernaron este país siguen allí presentes, dispuestos a volver a desconocer la soberanía popular, ya sea en sus formas antiguas de caudillos militares, aristocracia criolla, terratenientes, autoridad gamonal, oligarquía de la plata y estaño, burguesía gomera, alta jerarquía eclesiástica o en sus formas actuales de fuerzas armadas entreguistas, dirigencia policial mafiosa, logias de gremios y colegios profesionales, poder financiero y mediático, burguesía agroindustrial y comercial, ONGs, asociaciones civiles o autodenominadas plataformas, agentes con nexos e intereses externos, nuevas organizaciones político-religiosas. No dudarán en realizar acciones golpistas disfrazadas de rebelión “ciudadana”; están al acecho, creando y alimentando una sensación de desgaste social, esperando que las fuerzas populares y sociales cometan algún error táctico o estratégico para capturar el poder. No les importa las vías o maneras, son muy claros en su objetivo de repartirse el Estado, pero de algo debemos estar seguros, los movimientos sociales estarán siempre presentes listos para defender sus conquistas, lo han demostrado siglos atrás, y con seguridad seguirán haciéndolo. Este artículo comenzó queriendo explicar qué son los movimientos sociales en Bolivia, pues los movimientos sociales son la Bolivia profunda y mayoritaria, son el pueblo organizado, el pueblo en movimiento.

Bibliografía:

*Argirakis Helena, conversatorio: Reconfiguración de fuerzas en el campo político, vicepresidencia del Estado Plurinacional, https://www.facebook.com/watch/live/?v=1069543150204888&ref=watch_permalink, La Paz, Bolivia, 2021.

*Armas Dueñas, Armas. De la revolución política a la revolución social”, Revista Hispanoamericana de la Historia de las Ideas, España, 2009, <https://www.revistalarazonhistorica.com/9-1/>

*Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG), Encuesta octubre Bolivia 2020, octubre 02, 2020.

*Cuéllar Chávez, Bismarck. Historia de Santa Cruz, periodo Prehistórico y Colonial, Tomo I, 2da edición. Editorial C. Ch. Bismarck Historia, Turismo y Cultura. Santa Cruz, Bolivia, 2015.

*Cuéllar Chávez, Bismarck. Historia de Santa Cruz, periodo Republicano, Tomo II, 1ra edición. Editorial C. Ch. Bismarck Historia, Turismo y Cultura. Santa Cruz, Bolivia, 2017.

*Curiel John y Williams Jack R. <https://www.washingtonpost.com/politics/2020/02/26/bolivia-dismissed-its-october-elections-fraudulent-our-research-found-no-reason-suspect-fraud/> Washington Post. Washington D.C., Estados Unidos. 27 de febrero 2020.

*Defensoría del Pueblo. “Informe Defensorial”; Crisis de Estado, violación de los derechos humanos en Bolivia, octubre-diciembre 2019. La Paz, Bolivia, septiembre, 2020.

*Durán E., Sublevación de los indios chiriguano en las provincias de Azero y Cordillera, carta de on misionero. Editorial El Porvenir, Potosí, Bolivia 1892.

¹⁰¹ La revista Nueva Sociedad recogió cuatro puntos de vistas para explicar las causas de tan aplastante resultado. <https://nuso.org/articulo/Bolivia-Luis-Arce-Evo-Morales/>

*García Linera, Álvaro. Las tensiones creativas de la revolución, vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2012.

*Johnston Jake, Rosnick David; Observando a los observadores, la OEA y las elecciones en Bolivia 2019; *Center For Economy And Policy Research* (CEPR), Washington D.C. marzo 2020. <https://cepr.net/wp-content/uploads/2020/03/Spanish-Executive-Summary.pdf>

*Kurmanaev Anatoly y Trigo María Silvia; Una elección amarga
<https://www.nytimes.com/es/2020/06/07/espanol/america-latina/elecciones-bolivia-evo-morales.html>
Nueva York, Estados Unidos. Edición virtual y edición impresa, sección A, p. 15 *New York Times* 08 de junio de 2020.

*Machicado Cristina, Pérez Leslye, Aspiazu Eduardo, Guerreros Johnny, Aillón Esther; Elecciones en la guerrilla de Ayopaya según el diario de Tambor Vargas (1814-1824);
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/n22-23/v10n23a04.pdf> (Universidad Católica de Bolivia).

*Mendieta Parada Pilar, Violencia e Impunidad en la Frontera de la Goma Elástica (1880-1900). Instituto de Estudios Bolivianos, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, 2016.

*Meynaud, Jean. Los grupos de presión. Quinta Edición. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 1972.

*Rocha Fuentes, Verónica; Ortiz, Pablo; Molina, Fernando; Córdova Villazón Julio. ¿Por qué volvió a ganar el MAS?, *Revista Nueva Sociedad*, “NUSO”, octubre 2020. <https://nuso.org/articulo/Bolivia-Luis-Arce-Evo-Morales/>

*Sánchez Agustina, Detrás del golpe, la industrialización del litio en Bolivia; CLACSO,
<https://www.clacso.org/detras-del-golpe-la-industrializacion-del-litio-en-bolivia/>

*Vargas José Santos, Diario de un comandante de la guerra de la independencia
<http://www.bbb.gob.bo/publicaciones/diario-comandante-la-guerra-la-independencia-1814-1/> ,Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 4ta edición, 2016.

CECOSESOLA y la producción de lo común

Marx José Gómez Liendo, Alba Cimmarusti Suarez, María Victoria Canino

Introducción

La pandemia de COVID-19 ha permitido visibilizar aún más el rol crucial que tienen los movimientos sociales y organizaciones de base comunitaria para mostrar las posibilidades de una transición efectiva hacia la reconfiguración profunda de las formas de organización social dominantes. Esto es particularmente notorio en contextos como el latinoamericano y caribeño, donde los impactos de la pandemia a nivel socioeconómico han ocasionado un aumento de la pobreza y, por tanto, de las desigualdades (CEPAL, 2021).

Ante tal situación, la capacidad de los sujetos colectivos para interpretar el momento actual es vital si queremos superar lo que ha devenido en una crisis multidimensional evidenciada por el colapso de los sistemas sanitarios a nivel global y una serie de reconfiguraciones epistémicas, geopolíticas, sociales y económicas previas a la pandemia (Pleyers, 2020; Gómez Liendo y Contreras Natera, 2021). En estas disputas por los sentidos de la crisis participan diversos actores a escala global, regional, nacional y local. Las discusiones oscilan entre perspectivas utópicas y distópicas, con sus gradientes de precaución analítica desde una pluralidad de enfoques¹⁰². Algunos análisis están centrados en teorizar la globalización de las enfermedades infecciosas como un rasgo sintomático de una civilización que ha transgredido alguno de sus límites ecosistémicos, mientras otros análisis asumen una perspectiva situada en el Sur Global o procuran un diálogo mundial sobre el tema (Gómez Liendo, 2020; Quijano Valencia y Corredor Jiménez, 2020; Bringel y Pleyers, 2020).

En tiempos de coronavirus va quedando claro, como señala Escobar (2020), que requerimos nuevos proyectos de sociedad y modos de vida distintos a los dominantes. No obstante, el mundo post-pandemia se perfila como un campo de disputas por los sentidos de la transformación social entre reformas capitalistas agresivas y horizontes poscapitalistas de construcción colectiva. En dichos horizontes, los movimientos sociales encarnan, movilizan y posicionan las agendas para las transiciones civilizatorias. Un ejemplo de ello es la Central Cooperativa de Servicios Sociales de Lara (CECOSESOLA), ubicada en la ciudad venezolana de Barquisimeto.

El propósito del presente capítulo es analizar el caso de CECOSOLA más allá de la coyuntura para mostrar cómo esta organización viene desplegando, desde hace poco más de cinco décadas, una forma de producir lo común capaz de reorganizar la convivencia social. El texto está organizado en cuatro secciones. En la primera sección expondremos sucintamente la historia del cooperativismo en Venezuela y la trayectoria de CECOSOLA. En la segunda sección reflexionamos brevemente sobre la producción de lo común a través de tres ejes de análisis: el ámbito de la vida socio-ecológica, la acción colectiva y la reproducción de la vida inmediata. En la tercera sección abordamos con más detalle el caso de CECOSOLA como una “organización en movimiento” que pone en práctica la construcción de otra política desde la autogestión.

¹⁰² Varias reflexiones sobre la pandemia han sido compiladas hasta el momento en una serie de cuatro libros colectivos publicados por la editorial ASPO (Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio), bajo los títulos de *Sopa de Wuhan*, *Fiebre*, *Posnormales* y *Mutis por el foro*.

Finalmente, concluimos con unas reflexiones puntuales sobre los valores de CECOSOLA, su proceso organizativo y las implicaciones de sus acciones.

Nuestro argumento es que las respuestas a la pandemia desde los movimientos sociales no se pueden comprender a cabalidad si no consideramos en nuestros análisis sus respectivas historias. Sólo así es posible apreciar que las acciones de estos movimientos, más que una reacción ante la pandemia, son fundamentalmente la continuación de procesos de construcción de otros mundos en una circunstancia particular.

Historia sucinta del cooperativismo en Venezuela

Los orígenes del movimiento cooperativista se remontan a su fundación en Europa en 1844 (Mora, 2012; De Miranda, 2012). Por supuesto, valores “propios” del movimiento, como la solidaridad, la ayuda mutua y el trabajo colectivo son también las bases de experiencias comunitarias que ya existían mucho antes del siglo XIX en distintas latitudes (Coque Martínez, 2002). En América Latina y el Caribe el cooperativismo emerge por tres razones: 1) la tradición de trabajo colectivo de los pueblos indígenas de la región; 2) la migración europea a finales del siglo XIX; y 3) su promoción a través de instituciones estatales a partir de la década de 1960. Para el caso venezolano, el desarrollo histórico del cooperativismo puede ser descrito en tres etapas. Esta periodización esquemática responde a fines expositivos y no supone una evolución lineal ni la simplificación del movimiento cooperativista del país.

El origen (1842-1952)

La primera etapa corresponde al nacimiento del cooperativismo en la nación caribeña y data de mediados del siglo XIX hasta el inicio del periodo de gobierno de Marcos Pérez Jiménez (1952-1958). No se conoce con exactitud ni fiabilidad cuando se constituye la primera asociación cooperativa en el territorio nacional. Algunas investigaciones ubican el origen en 1842, con la experiencia de las cajas de ahorro (Mora, 2012). Otros trabajos afirman que el origen se remonta a 1886 cuando el primer Congreso de Trabajadores de Venezuela establece la necesidad de conformar sociedades cooperativas; en 1890 con la primera cooperativa de ahorro y crédito en el estado Mérida o en 1903 con la Sociedad de Cooperativas de Ahorro y Construcción de Polarmar, estado Nueva Esparta (Lugo, 2009; Perramón, 2005). En cualquier caso, sobre lo que sí se tiene certeza es que el nacimiento del cooperativismo en el país transcurrió en paralelo a su origen en otros países de la región, como México, Chile, Colombia y Brasil.

A nivel jurídico, un primer impulso fue la promulgación de la Ley de Sociedades Cooperativas de Venezuela en 1910, aunque poco después la regulación del funcionamiento de las cooperativas pasó a estar regida por el Código de Comercio que consideraba estas organizaciones como sociedades mercantiles (Perramón, 2005; Lugo, 2009; Mora, 2012). La actividad agrícola fue la más importante dentro de esta etapa del cooperativismo, debido a algunas decisiones tomadas por los gobiernos de turno. En 1944, durante la presidencia de Isaías Medina Angarita, es promulgada una nueva Ley de Cooperativas en la cual el Estado, mediante los Ministerios de Agricultura y Cría, Educación, Trabajo y Fomento, estaba en la obligación de promover este tipo de asociaciones, lográndose para ese entonces la fundación de 200 cooperativas agrícolas. Sin embargo, este fomento inicial se vio truncado abruptamente con la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en la década de 1950. La represión contra toda disidencia y forma de organización popular llevó a las asociaciones cooperativas a su mínima expresión, cuando no su completa desaparición.

***La Cuarta República*¹⁰³ (1958-1998)**

La segunda etapa se caracterizó por la creación de instituciones para el fomento de cooperativas y la participación de la Iglesia católica en ese proceso. El derrocamiento de Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958 fue posible gracias a la acción de la Junta Patriótica, un organismo clandestino creado con el propósito de combatir la dictadura. La Junta estaba integrada por los partidos Acción Democrática (AD), Unión Republicana Democrática (URD), Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) y el Partido Comunista de Venezuela (PCV). El fin del régimen Perezjimenista significó el inicio de un nuevo periodo político para la nación, periodo que estuvo caracterizado por una altísima conflictividad social y lucha por la hegemonía política. El 31 de octubre de ese año, AD, COPEI y URD firmaron un acuerdo de gobernabilidad conocido como el Pacto de Punto Fijo, excluyendo al PCV. Rómulo Betancourt, líder de AD para ese entonces y posteriormente presidente electo en diciembre de 1958, argumentaba que la ideología comunista no era compatible con el sistema democrático¹⁰⁴. Cuatro años después, URD se retira del acuerdo en protesta a la política exterior de Betancourt, alineada a Estados Unidos. El nuevo período del país devino en un sistema bipartidista de alternancia en el poder entre AD y COPEI hasta finales del siglo XX.

La situación socioeconómica del país, una vez establecido el periodo puntofijista, era de profunda dependencia al capital extranjero. Bravo y Franceschi (1980) señalan que a inicios de la década de 1960 las inversiones norteamericanas representaban un 68% del total de inversiones brutas extranjeras en Venezuela, seguidas por Holanda e Inglaterra con un peso relativo de 18% y 10%, respectivamente. El sector petrolero, núcleo de la economía nacional, estaba controlado por empresas extranjeras que dominaban el 90% de las actividades de dicho sector. Aunado a ello, la tasa de desempleo era de un 14,2%, colocando a un sector considerable de la población en condiciones de vulnerabilidad y marginalidad (Bravo y Franceschi, 1980). Para buscar contrarrestar los crecientes niveles de desigualdad, pobreza y necesidades insatisfechas, el Estado promovió lo que Freitez (2007) ha llamado el resurgimiento de las cooperativas. No obstante, críticas tempranas denunciaban que este nuevo fomento del cooperativismo estaba siendo apoyado por organizaciones internacionales y agencias gubernamentales de los Estados Unidos como un esfuerzo por frenar la influencia de la Revolución Cubana en la región y apaciguar el descontento de la población (Coque Martínez, 2002; Perramón, 2005).

A pesar de las críticas, el Estado venezolano continuó con su política de fomento, dándole rango constitucional a las cooperativas, como quedó establecido en el artículo 72 de la constitución nacional de 1961. A su vez, en 1966 se promulga la Ley General de Asociaciones Cooperativas, reformada posteriormente en 1975. Esto hizo posible la creación de toda una arquitectura institucional para el impulso de este tipo de organizaciones, entre ellas una Oficina de Extensión Cooperativa del Ejecutivo Nacional en el estado Lara, entidad federal donde el cooperativismo ha tenido una fortaleza histórica.

¹⁰³ Dentro de la historiografía nacional, la historia republicana de Venezuela puede dividirse en cinco períodos que van desde la independencia del país en 1811 hasta la actualidad.

¹⁰⁴ El proceso “democrático” que se abrió con el Pacto de Punto Fijo implicó una sistemática represión a toda organización política de izquierda al punto que algunas de ellas decidieron optar por la vía insurreccional para hacer frente a esta situación. Sin embargo, esta estrategia no fue efectiva y la lucha armada tuvo su final en octubre de 1982 con la operación militar conocida por la izquierda venezolana como la Masacre de Cantaura.

En esta etapa de resurgimiento, otro actor clave fue la Iglesia católica. Su accionar estaba orientado a desarrollar trabajos comunitarios en las zonas populares y rurales del país, presentándose como un factor transformador para lograr una sociedad más justa y humana, como alternativa al capitalismo y al comunismo. La aparente neutralidad de la Iglesia quedó cuestionada por sus vínculos no sólo con instituciones internacionales promotoras del sistema capitalista, sino también con la Alianza para el Progreso, programa estadounidense de ayuda económica, política y social para el continente americano, y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) vinculada al Departamento de Estado del país norteamericano (Freitez, 2007).

Dentro del sector eclesiástico, la Compañía de Jesús, los llamados Jesuitas, desempeñaron un papel protagónico en el impulso de cooperativas en diversas regiones de Venezuela, principalmente desde su Centro de Investigación y Acción Social, conocido como Centro Gumilla. El estado Lara, por su ubicación geográfica, fue considerado un lugar estratégico para la difusión nacional del cooperativismo debido a sus cercanías con los Andes, la región noroccidental, los llanos y el centro del país. Ese trabajo de “siembra” del cooperativismo arrojó resultados inmediatos. Entre 1966 y 1970 se crearon 24 asociaciones cooperativas en la entidad federal, entre ellas Cecosesola. A nivel nacional, el número de asociaciones aumentó significativamente de 16 cooperativas en 1960 a 254 organizaciones en 1970 (Freitez, 2007).

Pero este resurgir del cooperativismo vuelve a encontrar otra circunstancia adversa a su fortalecimiento, en esta ocasión debido al carácter rentístico de la economía venezolana y los endeudamientos del país con la banca internacional. En la década de 1980 el país atravesaba una fuerte recesión económica y una profunda inestabilidad política. La caída en los precios del petróleo para ese momento afectó los ingresos al fisco nacional y el Estado se vio impedido para cancelar su deuda externa y honrar sus compromisos internos, impactando severamente el financiamiento destinado al fomento del cooperativismo.

La Quinta República (1999-2008)

La tercera etapa implicó un rápido apogeo y deceso del movimiento cooperativista. En el marco de la crisis social, económica y política en la que se encontraba Venezuela, dos eventos marcaron el devenir de la última década del siglo XX y los albores del siglo XXI.

El primero de estos eventos fue el “Caracazo”, una serie de protestas masivas en reacción a las reformas de ajuste estructural del entonces presidente Carlos Andrés Pérez (CAP). Las protestas comenzaron el 27 de febrero de 1989 en Guarenas y se extendieron rápidamente a Caracas, la capital del país. El gobierno suspendió las garantías constitucionales e impuso un toque de queda de varios días. La movilización social fue masacrada por el Estado y se estima que la cifra de muertos es mayor a 10.000 personas, contrario a la versión oficial de turno que ubicaba el número de asesinatos a menos de 300 personas (Silva, 2013).

El segundo evento fue el intento de golpe de estado al gobierno de CAP el 4 de febrero de 1992, liderado por Hugo Chávez quien, al no haber logrado sus objetivos, negocia su rendición y declara ante los medios del país que por ahora los objetivos no han sido logrados y que asume la responsabilidad de sus acciones (Cisneros, 2009). Chávez es encarcelado por este hecho y dos años después recibe un indulto del presidente Rafael Caldera. Ambos eventos son la marca de origen de lo que hoy se conoce como la Revolución Bolivariana y el chavismo como movimiento e identidad política (Iturriza López, 2020).

Esta crisis era también reflejo del agotamiento del bipartidismo puntofijista. Todo ello permitió que en 1998 Chávez fuese electo presidente de la república. De manera inmediata, en 1999 la constitución del país fue sometida a un proceso constituyente donde participaron diversos actores sociales, entre ellos el movimiento cooperativo, a fin de acordar un nuevo contrato social. La carta magna de la ahora llamada República Bolivariana de Venezuela establece en su artículo 70 que las cooperativas son un medio de participación protagónica del pueblo en el ejercicio de su soberanía socioeconómica. Igualmente, el texto también reconoce las especificidades de estas organizaciones, su vínculo con la economía social y el rol del Estado en su promoción y protección (véanse los artículos 118, 184 y 308, respectivamente).

El paso siguiente fue dado en 2001, con el proyecto de Ley Especial de Asociaciones Cooperativas donde CECOSOLA desempeñó un papel central en la concepción del instrumento jurídico. La propia organización destaca que gracias a su participación lograron que la ley reconociera la libertad que tienen estas agrupaciones para crear sus propias formas organizativas, yendo más allá de las estructuras tradicionales (Colectivo de autoras y autores de CECOSOLA, 2015). En esta tercera etapa, el fomento de actividades productivas autogestionadas pasa a ser un elemento central del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 y, al igual que en la etapa anterior, estuvo acompañado de la creación de toda una red de instituciones y leyes dedicadas a ese fin (Chaguaceda y Uzcátegui, 2015).

En el año 2003, debido al paro-sabotaje petrolero de la tecnocracia de la empresa petrolera estatal, Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), el Estado venezolano detectó la necesidad de incorporar las cooperativas al sector petrolero, para garantizar el suministro de provisiones, mantenimiento y seguridad de la industria, que había sido severamente comprometido durante la huelga. La idea era integrar a las actividades productivas a sectores socioeconómicamente excluidos y mantener el control de la empresa petrolera por parte del Estado. Ello fue posible a través de la capacitación ofrecida desde la Misión Vuelvan Caras¹⁰⁵ y el financiamiento mediante un fondo administrado por la Corporación Venezolana del Petróleo (Osta, Mendoza y Giraldo, 2005). Esta es una de las razones que explican el rápido incremento de las asociaciones cooperativas. Según datos oficiales, para 2004 se había registrado un crecimiento del 447% en la conformación de cooperativas, con un total de 54.242 asociaciones a nivel nacional; dos años después, la cifra se ubicaría alrededor de 184.000 agrupaciones y más de 1.500.000 personas, colocando a Venezuela como el segundo país del mundo con más cooperativas luego de China (De la Hoz Suárez, 2011; Chaguaceda y Uzcátegui, 2015).

El gran auge del cooperativismo entre 2004 y 2006 puede ser explicado no sólo por el diseño de políticas sociales para tal fin, sino también por la necesidad de dar respuesta a las expectativas de cambio en los sectores populares, en un contexto marcado por un referendo revocatorio presidencial en puertas (que Chávez ganó) y con una alta disponibilidad de recursos financieros. No obstante, este rápido auge estuvo acompañado de un progresivo declive. En 2008 se pudo conocer extraoficialmente que el número de cooperativas en el país había descendido a 47.000 asociaciones, de las cuales un 33,4% se encontraban activas en el sector productivo. El resto era un “cementerio de cooperativas” perteneciente al sector servicios y, en su mayoría, no existían más allá del registro legal como una estrategia para obtener fondos estatales y luego abandonar las organizaciones (Chaguaceda y Uzcátegui, 2015). Otra razón que explica el sostenido declive del

¹⁰⁵ La Misión Vuelvan Caras era un programa social que tenía como propósito el fomento de un modelo de economía social a través de la participación protagónica del pueblo en diversas formas asociativas.

cooperativismo es la falta de acompañamiento técnico a las cooperativas como consecuencia directa de la falta de formación de los promotores o facilitadores sobre el tema. Todo ello se tradujo en una improvisación constante y responsabilidades que fueron asumidas por funcionarios públicos sin experiencias, ni convicción cooperativista (Castellanos, Canino y Vessuri 2007).

La etapa más próspera del movimiento cooperativista, en términos de apoyo financiero estatal, estaba llegando a su fin. Paulatinamente, desde 2007 se comienza a observar un cambio en el discurso y la política del presidente Chávez. El mandatario revisa el proyecto del cooperativismo y asegura que no es el camino para consolidar el socialismo debido a que son un instrumento del capitalismo, empresas privadas que no pagan un impuesto y explotan a sus trabajadores (Chávez, 2008). Efectivamente, en varios casos las relaciones sociales de producción capitalista seguían vigentes (Castellanos, Canino y Vessuri 2007). A partir de ese entonces, hay un marcado desplazamiento del apoyo a las cooperativas hacia las nacientes comunas socialistas. Esto marcó el fin del cooperativismo estatal, dependiente exclusiva y paradójicamente del apoyo financiero estatal, pero la historia del cooperativismo autónomo es completamente distinta. CECOSOLAS es un ejemplo de cómo las transformaciones sociales deben pasar ineludiblemente por cambios culturales.

CECOSOLAS

La organización mutualista de mayor trayectoria en el país ha estado presente en dos de las tres etapas descritas anteriormente, desde su fundación en el estado Lara en 1967. El cooperativismo en esa entidad federal ha trascendido en el tiempo debido a la cultura de sus pobladores, caracterizada por su vocación de producción agrícola y una fuerte tradición gremial y vecinal (Chaguaceda y Uzcátegui, 2015). De forma sucinta, hay cinco momentos que permiten apreciar la trayectoria de Cecosol en la historia del cooperativismo en Venezuela.

El primer momento está en los orígenes de la organización, que nace como una cooperativa de servicios funerarios en respuesta a la especulación de las funerarias privadas. Aunque sus valores iniciales fueron, y han sido, la inclusión y el respeto a la diversidad política y religiosa, la cooperativa se estructuró como una empresa privada con una línea de mando vertical, amenazando con debilitar sus valores constitutivos (CECOSOLAS, 2021a). Sin embargo, progresivamente comenzó a desarrollarse un proceso reflexivo en el seno de la agrupación que, luego de una década de funcionamiento, los llevó a cuestionarse si continuaban como una empresa de sus asociados o un movimiento popular comprometido con la comunidad (CECOSOLAS, 2003).

El segundo momento se da en 1975, en respuesta a los problemas de movilidad que tenía la población en ese entonces, cuando se crea el Servicio Cooperativo de Transporte, organización sin fines de lucro, autogestionada, con participación directa de los trabajadores, un organigrama sin jerarquías y con responsabilidades rotativas. Esto reafirmó el compromiso comunitario de CECOSOLAS y le valió el apoyo de movimientos estudiantiles y vecinales de la zona e incluso de funcionarios asociados a la Superintendencia de Cooperativas (Colectivo de autoras y autores de CECOSOLAS, 2015).

El tercer momento ocurre en la década de 1980, con la creación de una red de distribución de alimentos. Ello permitió consolidar la idea y posterior organización de los mercados de verduras que siguen vigentes a la fecha bajo la figura de feria de consumo, creando un nosotros amplio que involucra a productores, consumidores, cooperativistas y habitantes de la comunidad (Perona y Salas, 2010).

El cuarto momento es definido por la creación del Fondo de Ayuda Mutua en la década de 1990, que funciona como un fondo económico de préstamos para suplir las necesidades de las cooperativas articuladas en la red de CECOSOLA y que estas no acudan a entidades bancarias. Con esta iniciativa se pudo construir entre 2006 y 2009 un Centro Integral Cooperativo de Salud (CICS), un proyecto que destaca por su escala, especialización y complejidad (Chaguaceda y Uzcátegui, 2015). El CICS cuenta con dos quirófanos y 20 camas de hospitalización, realizando anualmente más de 1.700 intervenciones quirúrgicas a precios 50% más bajos que en los centros privados de salud (CECOSOLA, 2021a)¹⁰⁶.

Finalmente, el quinto momento corresponde a la actualidad. Hoy, la red cooperativa CECOSOLA está conformada por más de 50 organizaciones comunitarias presentes en 7 estados de la región centro-occidental de Venezuela, 17 organizaciones de productores agrícolas que agrupan a 280 familias campesinas, 7 unidades de producción artesanal de alimentos y artículos de limpieza, 22 puntos de distribución de alimentos, una red funeraria que ofrece sus servicios a 23.000 familias, 6 consultorios cooperativos más el CICS y un fondo de autofinanciamiento. Los bienes y servicios que ofrece CECOSOLA representan un ahorro comunitario de 15 millones de dólares al año (CECOSOLA, 2021a). Las ferias semanales de consumo familiar se han mantenido activas, siguiendo todas las medidas de bioseguridad ante la pandemia de COVID-19. En las ferias se distribuyen 500 toneladas de verduras y 620 toneladas de víveres que benefician directamente a más de 100.000 familias¹⁰⁷. Estos son algunos datos que evidencian cómo CECOSOLA es una organización en movimiento que va desplegando un horizonte comunitario emancipatorio, incluso en circunstancias adversas.

Breve apunte sobre la producción de lo común

Lo comunitario y lo cooperativo son las formas originarias de organización de la vida social (Dussel, 2006). La voluntad de vivir en comunidad genera mecanismos de solidaridad fundamentales para poder preservar la vida, superando las condiciones que posibilitan la muerte y la extinción. Esta premisa fundamenta la vida en común, no sólo para la supervivencia, sino para la gestión de bienes comunes y la reproducción social de un modo de ser con los otros basado en la colectivización de los territorios y saberes.

El debate sobre la producción de lo común ha estado marcado principalmente por discusiones sobre la propiedad de los bienes, su gestión y/o los lenguajes de valoración existentes sobre los mismos¹⁰⁸. De hecho, este tema adquiere una notoria visibilidad internacional con la entrega, en 2009, del premio Nobel de economía a la politóloga estadounidense Elinor Ostrom por su estudio de una amplia variedad de casos sobre gestión colectiva de bienes comunes, publicado en 1990 en su libro “El gobierno de los bienes comunes”.

En América Latina y el Caribe esta discusión va ganando terreno a raíz del creciente cuestionamiento a las políticas neoliberales del Consenso de Washington, permitiendo el despliegue de luchas populares poscapitalistas. Por poscapitalismo entendemos todos aquellos imaginarios, discursos y prácticas que, no exentos de contradicciones o antagonismos, buscan una

¹⁰⁶ Cabe destacar que este proyecto tuvo un costo de 1.8 millones de dólares (YUSO, 2019), una cifra significativa si tenemos presente que se trata de una organización comunitaria que obtuvo esos recursos producto de sus actividades de autogestión.

¹⁰⁷ Información disponible en: <https://cecosola.org/>.

¹⁰⁸ Véase, por ejemplo, el número 45 de la revista *Ecología Política* dedicado a este tema. Sin embargo, es importante resaltar que nociones como ‘comunidad’, ‘común’ y ‘anticapitalismo’, que nutren estos debates, forman parte de un bagaje teórico de larga data, mucho más elaborado, desde corrientes como el marxismo y campos como la filosofía política.

desfetichización y desmercantilización de las relaciones sociales (Rey y Martínez, 2015). Ese proceso de transformación demanda una ecología o práctica de agregación de la diversidad de formas de habitar y hacer mundo en ámbitos como la producción de conocimiento, la comprensión del tiempo, la interculturalidad, los procesos globales/locales, la economía, la espiritualidad, la estética y nuestra relación con el entorno (Santos, 2009; Gómez Liendo, 2019).

Dentro de esos horizontes de lucha, los nuevos movimientos sociales latinoamericanos están produciendo igualmente corrientes de pensamiento y acción caracterizadas por la construcción de resistencias, autonomías y comunales. La política de lo común, como la llama Gutiérrez Aguilar (2017), está constantemente en tensión ante los intentos de represión de las (nuevas) derechas y de cooptación por parte de los gobiernos progresistas. Lo segundo está ocurriendo en Venezuela. Por un lado, la idea de un Estado Comunal plantea la conformación de espacios donde el poder popular se desarrollaría en una tensión constante entre autonomía y centralismo; pero, por otro lado, donde existen escenarios de permisibilidad, de dejar ser a las experiencias y movimientos genuinamente comunitarios, como es el caso de CECOSOLA (Fréitez y Martínez, 2015; Zibechi, 2020).

Lo común, como planteamiento teórico y práctico, puede comprenderse desde tres de sus elementos constitutivos: 1) el ámbito de la vida socio-ecológica, 2) la acción colectiva y 3) la reproducción de la vida inmediata (Terán Mantovani, 2015). El primer elemento denota una escisión sobre la episteme antropocéntrica que sitúa al ser humano como el centro de todo. En este sentido, lo común intenta remover este supuesto entendiendo la vida como no sólo referido a la vida humana, sino a la vida que se produce y reproduce a través de dinámicas ecosistémicas amplias. El segundo elemento se presenta como una fisura dentro de la lógica del capital a través de organizaciones en movimiento capaces de articular relaciones poscapitalistas, entendidas desde una noción de vida mediada por la cooperación y el autonomismo. El tercer elemento se encuentra fuertemente vinculado al cuestionamiento sobre las formas capitalistas de producción del valor y la riqueza (trabajo alienado y la cosificación de la vida) a través de acciones emancipadoras que reproduzcan un hacer creativo no enajenado que permita, a su vez, la satisfacción plena y digna de las necesidades vitales como agua, alimentación, energía, vivienda, salud, educación, entre otras.

Estos tres elementos permiten comprender la producción de lo común como una ontología del ser social, el ser con los otros y con lo otro no-humano. En consecuencia, lo común es un conjunto de formas relacionales, materiales e inmateriales, de respeto, reconocimiento y equilibrio donde se produce y reproduce la vida cotidiana al tiempo que se dota de sentido la existencia (Bautista Segalés, 2014; Rey, 2015).

Vivir en comunidad no es un camino previamente delimitado, sino una invitación constante a desobedecer, a crear nuevos paradigmas y prácticas de vida desde la multiplicidad de actores involucrados. La intención política y material del planteamiento de lo común no es la imposición de un sistema de mando, sino el fomento de entramados comunitarios (Gutiérrez Aguilar, 2017). Por tanto, la idea es generar de forma experimental espacios de ruptura dentro del sistema por pequeños que estos sean. Es la metáfora de la grieta que propone Holloway (2011), una praxis que sin importar el tamaño o la escala deja una huella profunda que resquebraja a ritmos inciertos la rígida homogeneidad estadocéntrica y capitalocéntrica. Una hendidura para abrir lugares desde los

cuales pensar lo impensado¹⁰⁹. CECOSOLAS es una experiencia que impulsa las tramas comunales, el esfuerzo cooperativo y la autogestión, impactando como una grieta que va ensanchándose para producir comunidad incluso en un mundo pandémico que amenaza con continuar distanciándonos físicamente.

CECOSOLAS: fuente de convivencia social poscapitalista

CECOSOLAS es un órgano irreverente en circulación, una organización en movimiento. Su lema actual, *construyendo confianza en la diversidad*, es una idea ético-política extraordinaria dentro de un país altamente polarizado, con una profunda crisis económica, política, social y cultural que se ha agudizado por el impacto catastrófico que han tenido las medidas coercitivas unilaterales tomadas por Estados Unidos y la Unión Europea. En ese contexto, una instancia que se propone hacer vida comunitaria desde las diferencias se convierte en un ejemplo para el florecimiento de organizaciones novedosas, flexibles y abiertas en constante reconfiguración y transformación, particularmente en momentos adversos. Lo que la propia organización ha llamado un proceso auto organizativo no estructurado (Equipo de Escuela Cooperativa CECOSOLAS, 2018), es una premisa fundamental en la producción de lo común, una dinámica de creación en el porvenir.

El carácter flexible y abierto de la red de cooperativas diluye jerarquías, separaciones y estructuras de poder, promoviendo otras formas de hacer las cosas desde la invención colectiva. Estar en movimiento es un proceso constante de ir reforzando los aspectos de la organización valorados positivamente por todas y todos sus integrantes al tiempo que se rectifican aquellos considerados perjudiciales, produciendo vida en comunidad desde un espacio-tiempo específico. Desde sus inicios, CECOSOLAS ha estado en relación y tensión con diferentes actores sociales. Con el transcurrir de los años ha demostrado que es posible propiciar transformaciones y cambios culturales contrahegemónicos por fuera de las esferas del poder establecido. Hoy, este movimiento comunitario continúa resistiendo los intentos de instrumentalización estatal.

Si bien el Estado no deja de ser un espacio fundamental que considerar en toda propuesta de transformación social, los cambios culturales que entraña la producción de lo común no se pueden impulsar desde las esferas del poder estatal. Los planes, programas y políticas que los Estados implementan para fomentar formas organizativas de economía social suelen “estimular” la organización y participación popular mediante prácticas asistencialistas y redes clientelares. Ejemplo de esto son las cooperativas de Estado o movimientos decretados “desde arriba”. Por el contrario, cuando las organizaciones nacen “desde abajo”, desde la necesidad sentida que atraviesa sus corporalidades, se resisten a ser cooptadas por decretos estatales.

Para CECOSOLAS, la construcción de comunidad se ve reflejada en la autogestión, su forma de hacer política y las maneras cómo reproducen socialmente la vida. El organigrama de la red es sencillo y profundiza la ética, la emoción y la responsabilidad. La rotación de tareas es una forma de socializar y colectivizar el conocimiento sobre todas las actividades que realiza el movimiento, fomentando así la creatividad, el apoyo mutuo y la idea de un nosotros integrador, un cerebro colectivo (CECOSOLAS, 2009).

El sistema de rotación es parte de un estilo innovador de gestión del trabajo dentro del cual las reuniones son un eje transversal, porque más que espacios donde se toman decisiones rápidas de

¹⁰⁹ Si bien la metáfora de la grieta propuesta por Holloway (2011) puede evocar la idea de un autonomismo radical, queremos resaltar que las prácticas que buscan ir más allá del Estado y el capital no suponen un ejercicio de autarquía. Por el contrario, implican un complejo proceso de autonomía relacional donde la interacción con diferentes actores puede oscilar entre escenarios de colaboración y/o conflicto.

carácter operativo, son fundamentalmente lugares para el ejercicio reflexivo permanente. En un año “normal” se realizan más de 300 reuniones en seis áreas de trabajo: ferias de abastecimiento, producción comunitaria, gestión cooperativa, plan local, salud y otros bienes y servicios. Indudablemente, la pandemia ha afectado la capacidad de encuentro, pero no la ha imposibilitado. Para CECOSOL, el ámbito comunitario es vital, aunque deban tomarse medidas de distanciamiento físico dada la circunstancia actual.

El proceso autogestionario de CECOSOL abarca también el hecho de que el financiamiento externo a la red es muy eventual. La mayoría de las actividades son autofinanciadas y los excedentes generados son para su reinversión en los bienes y servicios que se procura la comunidad organizada (CECOSOL, 2021a). Por tanto, si bien la autogestión va asociada indefectiblemente a la idea de autonomía, esta última no supone autarquía sino la potencia de la comunidad, el poder originario del que habla Dussel (2006), la última instancia de la soberanía popular-territorial. CECOSOL trata de generar una nueva forma de política no vinculada a las ideologías de los partidos políticos, aunque varios de sus integrantes externamente si participan dentro de grandes toldas nacionales como el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Avanzada Progresista, PCV, AD, entre otros. Ello ha permitido que la organización pueda ir tejiendo otras narrativas y prácticas asociadas, en este caso, a la producción de lo común, sin necesidad de identificarse a una corriente en específico dentro del debate y las diatribas político-partidistas a nivel nacional.

La reproducción social de la vida en y desde CECOSOL no sólo está enfocada en las condiciones materiales de existencia, sino también en aspectos emocionales. Para las y los integrantes de este movimiento, una transformación cultural requiere un cambio emocional con base en una reflexión permanente tanto a nivel individual como colectivo (Equipo de Escuela Cooperativa CECOSOL, 2018). Esto es algo fundamental ante la situación crítica del país y para superar la dimensión cultural del capitalismo rentístico venezolano. Cuando predomina una ética comunitaria los procesos de integración y transformación se hacen solidarios y sinceros, anulando la práctica del *chanchulleo* (formas ilícitas de conseguir un beneficio en secreto) propia de la subjetividad rentista y agravada por la situación crítica que se vive en Venezuela.

Las relaciones de confianza y apoyo mutuo que viene tejiendo la organización desde hace poco más de cinco décadas se ilustran en dos ejemplos recientes (CECOSOL, 2021a). El primero lo podemos ubicar en la época de extrema escasez de productos básicos en el país (2014-2018), cuando las ferias semanales de consumo familiar eran (y todavía hoy son) la principal alternativa de muchos hogares. CECOSOL distribuyó su producción con criterios de equidad, garantizando que lo poco que se tenía en ese momento alcanzara para la mayor cantidad de personas, incluidas las y los trabajadores de las ferias, quienes no detentaban ningún privilegio especial y se llevaban la misma cantidad de productos.

El segundo ejemplo lo encontramos en el gran apagón nacional de marzo de 2019. Aunque las telecomunicaciones no funcionaban para realizar pagos digitales y había problemas para disponer de dinero en efectivo, las ferias nunca cerraron y llegaron a fiar más de 100 toneladas de verdura. Este compromiso con la comunidad le ha valido a CECOSOL el respeto de las y los habitantes de Barquisimeto, ciudad donde este movimiento tiene una fuerte presencia. Según una investigación realizada en 2018, 90% de las personas encuestadas tienen un grado tal de identificación con CECOSOL que afirman apoyarla con todo si alguien decide perjudicar a la organización (Centro Gumilla, 2018).

Aunado a estos dos ejemplos, la pandemia de COVID-19 impuso como desafío la generación de nuevas estrategias para adaptarse a las circunstancias actuales. Las medidas del gobierno nacional para la prevención y control de la enfermedad se han caracterizado, entre otras acciones, por las necesarias restricciones en la movilidad humana dentro de esquemas alternos de cuarentenas radicales y flexibles. En el caso de las cuarentenas radicales, el horario permitido para las actividades económicas es de siete de la mañana a dos de la tarde, lo que dificulta la atención masiva de las personas que dependen de las ferias de consumo familiar. El incumplimiento de este horario es castigado con detención policial.

Sin acceso directo al alto gobierno para solicitar un salvoconducto, CECOSOLLA optó por iniciar sus actividades a las cinco y media de la mañana, organizando toda la logística dos horas antes, para garantizar la atención a la mayor cantidad de personas posible. Además, para poder cumplir con las medidas de bioseguridad en todas sus instalaciones, deben suspender las operaciones por una semana para proceder con la desinfección general de los espacios. Aunque esto representa un riesgo de descapitalización, para CECOSOLLA lo importante es seguir haciendo comunidad a través de relaciones de equidad, responsabilidad y apoyo mutuo. Por su parte, la comunidad respondió organizándose para llegar a las ferias de distintas maneras, por ejemplo, en camiones a gasoil, debido a la grave crisis de transporte público.

Las acciones de CECOSOLLA muestran un rasgo característico de este movimiento: cuando una ley o reglamento atenta contra las necesidades comunitarias, lo desobedecen “silenciosamente”, es decir, sin enfrentamientos, sin atacar o culpar a nadie. Esta desobediencia representa para el colectivo una acción necesaria que abre las posibilidades para el diálogo y mutuo entendimiento con otros actores. Una muestra de ello es que el gobierno regional firmó una autorización que deja sin efecto el toque de queda para este colectivo (Zibechi, 2020; CECOSOLLA, 2021b).

El hecho de que CECOSOLLA continúe hoy, en plena pandemia, con sus actividades habituales, además de admirable, es la contundente evidencia de una resiliencia organizacional de larga data. En su trayectoria de más de cinco décadas, la organización estuvo en quiebra en 60 oportunidades, con deudas registradas por un monto de 9 millones de dólares, tras haber perdido 30 veces su capital financiero (CECOSOLLA, 2021a). Otros dos ejemplos recientes ilustran la capacidad que tiene este movimiento para reinventarse en las dificultades (CECOSOLLA, 2021a).

Por un lado, si bien los esfuerzos llevados a cabo en la organización para impulsar una agricultura ecológica datan de 20 años, es ahora cuando, en una situación que oscila entre escasez y abastecimiento a altos costos, han iniciado la producción de sus propias semillas y abono orgánico, reduciendo el uso de agroquímicos. Por otro lado, si la promoción de formas de movilidad cero carbono, como el uso de bicicletas, ha sido un proceso lento en CECOSOLLA; no obstante, debido a la escasez de gasolina en el país, se ha fomentado su uso en la organización, a través de recorridos familiares una vez al mes en Barquisimeto, jornada que termina con la limpieza de algún espacio público de la localidad. Como expresan sus integrantes, CECOSOLLA es una gran familia que apuesta por una civilización de la vida, la alegría y el cuidado (CECOSOLLA, 2021a).

Conclusión

En este capítulo hemos tejido elementos históricos, teóricos y empíricos en torno a CECOSOLSA como un caso de producción de lo común y reorganización de la convivencia social poscapitalista. En tal sentido, podemos señalar tres lecciones fundamentales:

En primer lugar, podemos afirmar que detrás de cada movimiento social hay una historia y es esa historia la que nos permite comprender a profundidad la magnitud de las acciones y respuestas que estos grupos han llevado a cabo en contextos complejos. En el caso de CECOSOLSA, la pandemia no es la primera situación adversa que enfrenta la organización y, seguramente, no será la última. La producción de la vida en comunidad es un proceso frágil que requiere de una voluntad sincera y una reflexión permanente. Desde una perspectiva cooperativista, CECOSOLSA ha mantenido los valores de un cooperativismo originario: relaciones sociales no dependientes, autogestión, participación económica de todos los asociados, propiedad colectiva, gestión democrática y ayuda mutua. Estos valores se conectan con el sentido y horizonte transformador de la producción de lo común, específicamente lo relacionado con la reproducción social de la vida y el fomento de otra política. CECOSOLSA es una organización en movimiento, una red que articula a diferentes organizaciones y crea una miríada de tejidos comunitarios. Ello le ha permitido resistir hasta el momento las perspectivas estatizantes y privatizadoras dentro del movimiento cooperativista.

En segundo lugar, debemos destacar que CECOSOLSA no se asume en la actualidad como una cooperativa en sentido estricto, porque reconoce que algunas de estas formas asociativas mantienen intactas las relaciones sociales de producción capitalistas. Su experiencia y su organigrama basado en la ética, la emoción y la responsabilidad, convierte a la organización en una alternativa al binomio de lo público o lo privado. Como proceso auto organizativo no estructurado y abierto, CECOSOLSA no opera con la intención de presentarse como un modelo inflexible o un referente hegemónico, más sí como un horizonte (entre muchos otros) donde se pueda construir colectivamente otros modos de existencia basados en una actitud de cuidado por el otro, la otra y lo otro.

Finalmente, podemos afirmar también que CECOSOLSA constituye un espacio para lo que Holloway (2011) llama la revolución de la gente común. A un lado de las grandes revoluciones de la izquierda mundial, comandadas por vanguardias que proclaman la estatización de los medios de producción, existen paralelamente revoluciones territorializadas. Estas transformaciones no están guiadas o, al menos no únicamente, por el sujeto revolucionario tradicional, sino por personas que en el ámbito de la vida cotidiana están haciendo labores extraordinarias. CECOSOLSA está formada por gente común y corriente, de clases sociales bajas, de diferente nivel educativo, campesinos, profesionales, sujetos urbanos, hombres y mujeres; en suma, personas que en su constante hacer creativo nos muestran que otros mundos no sólo son posibles, sino que ya existen entre nosotras y nosotros.

Referencias bibliográficas

- Bautista Segalés, Juan José 2014 *¿Qué significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad transmoderna y postoccidental* (Madrid: Akal).
- Bravo, Eveling y Franceschi, Napoleón 1980 (1973) *Problemas de historia de Venezuela contemporánea* (Caracas: Vadell Hermanos Editores).
- Bringel, Breno y Pleyers, Geoffrey (eds.) 2020 *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (Buenos Aires: CLACSO).
- Castellanos, Ana Carolina; Canino, María Victoria y Vessuri, Hebe 2007 “Mujeres pobres en el torbellino del cambio social. Un estudio de caso a la dinámica publico/privado” en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas: UCV) Vol. 13, núm. 1, enero-abril.
- CECOSESOLA 2021a *Cecosesola: Otro Mundo Posible* (manuscrito no publicado).
- CECOSESOLA 2021b *Cecosesola en época de pandemia* (manuscrito no publicado).
- CECOSESOLA 2009 *¿Hacia un cerebro colectivo? De reuniones... a espacios de encuentro* (Barquisimeto: CECOSOLA).
- CECOSESOLA 2003 *Buscando una convivencia armónica* (Barquisimeto: Escuela Cooperativa “Rosario Arjona”).
- Centro Gumilla 2018 *Balance Cincuentenario. Estudio sobre los impactos de Cecosesola en la sociedad larense* (Barquisimeto: Centro Gumilla).
- CEPAL 2021 *Panorama Social de América Latina* (Santiago: Naciones Unidas).
- Chaguaceda, Armando y Uzcátegui, Rafael 2015 “Cooperativismo de Estado versus cooperativismo autónomo: Evaluando el caso venezolano desde una experiencia local” en Cámara, Paula; Chaguaceda, Armando; Fernández, Blanca y Puente, Florencia (coords.) *Prefigurar lo político. Disputas contrahegemónicas en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Chávez, Hugo 2008 “Aló Presidente N° 314” en *Todo Chávez en la web* (20 de julio) <http://www.todochavez.gob.ve/todochavez/4257-alo-presidente-n-314>.
- Cisneros, Guillermo 2009 “Prototipo del Populismo Contemporáneo: “El Chavismo y su llegada al poder” en *Revista de Ciencia Política* (Buenos Aires) Núm. 6.
- Colectivo de autoras y autores de Cecosesola 2015 “Venezuela: La red cooperativa Cecosesola. Una experiencia de transformación cultural” en Lang, Miriam; Cevallos, Belén y López, Claudia (eds.) *¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa* (Quito: Ediciones Abya Yala).

Coque Martínez, Jorge 2002 “Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo” en *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (Valencia: CIRIEC) Núm. 43, noviembre.

De la Hoz Suárez, Aminta Isabel 2011 *Sistema de información de las cooperativas de producción como apoyo al control de SUNACOOOP* (Maracaibo: Universidad Rafael Urdaneta).

De Miranda, José Eduardo 2012 “La cooperación en el desarrollo de la Humanidad: de los hechos históricos a la tenacidad de la axiología cooperativa en los pilares de la sostenibilidad” en *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo* (Bizkaia: Universidad de Deusto) Núm. 46, diciembre.

Dussel, Enrique 2006 *20 tesis de política* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores).

Equipo de Escuela Cooperativa Cecosesola 2018 “Cecosesola: Construyendo aquí y ahora el mundo que queremos” en *Territorios Comunes* (Caracas: OEP) Núm. 2.

Escobar, Arturo 2020 “El pensamiento en tiempos de pospandemia” en Quijano Valencia, Olver y Corredor Jiménez, Carlos (comps.) *Pandemia al Sur* (Buenos Aires: Prometeo Libros).

Freitez, Nelson 2007 “Cooperativismo en el estado Lara, Venezuela, en los años 1960. Promoción religiosa y crisis política” en *Revista Venezolana de Economía social CAYAPA* (Trujillo: ULA) Año 7, núm. 13.

Fréitez, María Eugenia y Martínez, Alexandra 2015 “Venezuela: Consejos comunales y comunas. Entre la autonomía y el centralismo” en Lang, Miriam; Cevallos, Belén y López, Claudia (eds.) *¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa* (Quito: Ediciones Abya Yala).

Gómez Liendo, Marx José 2020 “Lo que tenemos ahora es una globalización de las enfermedades infecciosas. Entrevista a Miguel Ángel Contreras Natera” en *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales* (Sevilla: Asociación Reconocer) Año 8, núm. XV.

Gómez Liendo, Marx José 2019 “Introducción a las Epistemologías del Sur: ocho notas críticas” en *Iberoamérica Social* (13 de mayo) <https://iberoamericasocial.com/introduccion-a-las-epistemologias-del-sur-ocho-notas-criticas/>.

Gómez Liendo, Marx José y Contreras Natera, Miguel Ángel 2021 “Transitando los laberintos de la pandemia” en *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales* (Sevilla: Asociación Reconocer) Núm. Especial 4.

Gutiérrez Aguilar, Raquel 2017 *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas* (Madrid: Traficantes de sueños).

Holloway, John 2011 *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo* (Buenos Aires: Herramienta Ediciones).

Iturriza López, Reinaldo 2020 “El chavismo: de donde viene y por qué aún resiste” en García Sojo, Giordana y Zúñiga Silva, Taroa (comps.) *Venezuela. Vórtice de la guerra del siglo XXI* (Iniciativa internacional solidaria con el pueblo venezolano).

Lugo, Iraima 2009 *Las cooperativas tecnológicas en el marco del fomento y estímulo para el desarrollo de las capacidades productivas nacionales. Estudio de caso dentro de la industria petrolera venezolana* (Altos de Pipe: IVIC) Tesis de maestría.

Mora, Alberto 2012 “Visión histórica del movimiento cooperativo en América Latina” en Mogrovejo, Rodrigo; Mora, Alberto y Vanhuynegem, Philippe (eds.) *El cooperativismo en América Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible* (La Paz: OIT).

Osta, Karelys; Mendoza, Ermelinda y Giraldo Marisela 2005 “La actividad cooperativa en Venezuela” en *Revista Venezolana de Gerencia* (Maracaibo: LUZ) Vol. 10, núm. 31, julio-septiembre.

Perona, Lu y Salas, Leo 2012 “De un funeral a un hospital” en *Labournet TV* <https://en.labournet.tv/video/6295/funeral-parlor-hospital>.

Perramón, María 2005 *El modelo de desarrollo desde el dentro y su aplicación en Venezuela. Caso núcleo de desarrollo endógeno “Fabricio Ojeda”* (Caracas: UCV). Tesis de pregrado.

Pleyers, Geoffrey 2020 “Los movimientos sociales y la batalla por el significado de la crisis del coronavirus” en *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria* (Maule: Universidad Católica del Maule) Vol. 6, núm. 1.

Quijano Valencia, Olver y Corredor Jiménez, Carlos (comps.) 2020 *Pandemia al Sur* (Buenos Aires: Prometeo Libros).

Rey Torres, Enrique 2015 “Pensar lo común hoy: los bienes comunes en la construcción del Socialismo del Siglo XXI” en Fréitez, María Eugenia; Rossel, María Claudia; Alves, Johanna Marianny; y Granda, Indira (eds.) *Jóvenes, cultura productiva y poder. Una investigación colaborativa* (Caracas: Códigos Libres).

Rey Torres, Enrique y Martínez, Alexandra 2015 “Políticas urbanas: rupturas, transiciones y continuidad en clave del proceso bolivariano” en López Caldera, Anaís (comp.) *Transición, transformación y rupturas en la Venezuela Bolivariana* (Caracas: Fundación Celarg).

Santos, Boaventura de Sousa 2009 *Epistemologías del Sur* (México: CLACSO-Siglo XXI Editores).

Silva Sánchez, Julio 2013 “El Caracazo. Causas, enseñanzas y consecuencias” en *Gramscimania* (03 de marzo) <http://www.gramscimania.info.ve/2013/03/el-caracazo-causas-ensenanzas-y.html>.

Terán Mantovani, Emiliano 2015 “Miradas desde abajo en la Revolución Bolivariana: producción de lo común, capitalismo rentístico y transformaciones en Venezuela en el siglo XXI” en López Caldera, Anaís (comp.) *Transición, transformación y rupturas en la Venezuela Bolivariana* (Caracas: Fundación Celarg).

YUSO 2019 *Arquitectura. Catálogo 2019* en (San José: YUSO).

Zibechi, Raúl 2020 “Movimientos en la pandemia: desobedecer en tiempos de cuarentena” en *El Salto* (14 de mayo) <https://www.elsaltodiario.com/movimientos-sociales/raul-zibechi-movimientos-pandemia-desobedecer-en-tiempos-de-cuarentena>.

SALUD MENTAL, PROFESIONALES Y PANDEMIA EN CHILE

Mónica Alejandra Vargas Aguirre

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al brote de COVID-19 como pandemia global de proporciones nunca antes vistas.

Chile es un país que tiene un medio universitario diverso. No obstante, prevalece la lógica de mercado por sobre otras visiones de educación superior. Existen universidades públicas y privadas con prestigio y cualidades educativas disímiles. Las diferencias se encuentran en varios aspectos, antigüedad e historias, cantidad de matrícula, sus definiciones de misión visión y objetivo, gestión organizacional, dependencia, financiamiento y calidad medida por la acreditación. Esto implica que no todos los profesionales tienen la misma valoración en el mercado laboral lo que se traduce en diferencias de ingresos y estabilidad laboral. El presente estudio aborda dichas diferencias, las que se manifiestan claramente en un contexto de crisis producto de la pandemia por COVID-19, trayendo consecuencias a los profesionales en las siguientes dimensiones: físicas, psíquicas, sociales y económicas.

El 2020 es el año de la pandemia por COVID-19. Sus consecuencias se han sentido en todos los intersticios de la sociedad: ha habido pérdidas humanas (se estima que habrá más de 1 millón de fallecimientos por esta enfermedad en el mundo). Las medidas de aislamiento social para frenar la pandemia han implicado también consecuencias en otras esferas, ha habido un fuerte impacto emocional, social y económico. Desde el punto de vista sociológico parece interesante analizar los efectos del COVID-19. Estos impactos se encuentran en plena expansión y crecimiento, por lo que este estudio tendrá un carácter exploratorio. Este trabajo de investigación da cuenta de las condiciones en las que los profesionales chilenos enfrentan la pandemia y sus efectos durante los primeros meses de la misma.

El estudio fue de carácter cuantitativo con base en encuestas en línea en plataforma digital. Se invitó a responder, mediante campaña de envío masivo de correos electrónicos y RRSS; se contó con un diseño muestral de carácter aleatorio no probabilístico con base en universo de contactos en línea. El levantamiento de datos del que se da cuenta en este trabajo fue realizado entre los días 30 de abril y 10 de mayo de 2020 y consistió en un envío masivo mediante sistema automatizado de campaña de correos y un envío de repetición. Se realizó, además, una campaña vía Facebook incorporando como elemento de target de difusión profesionales entre 18 y 65 años. El universo de estudio estuvo compuesto por hombres y mujeres profesionales de entre 18 y 65 años, residentes en Chile, quienes

contestaron un cuestionario estructurado auto aplicado de una duración aproximada de 5 minutos, logrando un tamaño muestral de 1327 casos.

El tema que aquí se plantea viene a ser un aporte teórico-práctico a los estudios sobre profesionales en contextos de catástrofes en sociedades neoliberales. La literatura suele situar a los profesionales en espacios de privilegio de la sociedad, obviando la vulnerabilidad y precariedad en la que se encuentran en sociedades capitalistas neoliberales como la chilena. En este contexto existen dos tipos de posiciones de privilegio: la real y la aparente. La posición de privilegio real está más vinculada con relaciones familiares o amicales que con niveles de formación y meritocracia con las que se deberían conseguir los cargos en sociedades democráticas. La posición de privilegio aparente va acompañada del endeudamiento y posiciones febles que dependen de un flujo de ingresos constantes que, al no existir, derrumban la posición y se cae en la escala de bienestar social a niveles incluso de pobreza.

Se hace necesario este tipo de estudios dado que, en general, los trabajos de investigación suelen focalizarse en otros sectores de la población dejando fuera al profesional debido al supuesto bienestar que acompaña a su rol en la sociedad.

¿Qué significa ser profesional?

Si bien el concepto de profesión ha estado ligado a la evolución del ser humano en sociedad, no es fácil consensuar una sola definición de profesional, pues la frontera entre ocupación y profesión es difusa y la valoración y definición de la idea de profesional varía de sociedad en sociedad. No obstante, “es posible identificar algunos elementos como la formación educativa de alto nivel, la estructura organizativa, la vinculación con las estructuras de poder, el estatus, la actualización continua y la búsqueda de autonomía como factores que inciden en la concepción de una actividad determinada como una profesión” (Fernández-Pérez, 2001, pág. 23). Las profesiones van más allá de la pura formación académica, están vinculadas al quehacer de las sociedades y cumplen un rol en ellas.

La RAE define profesión como “acción y efecto de profesar” “empleo, facultad u oficio que alguien ejerce y por el que percibe una retribución” y profesional como “perteneciente o relativo a la profesión”, “dicho de una persona que ejerce una profesión”, “dicho de una persona que practica habitualmente una actividad, incluso delictiva”, “dicho de una persona que ejerce su profesión con capacidad y aplicación relevantes” (Real Academia Española, 2020)

Las profesiones nacen de las necesidades de los seres humanos, necesidades individuales, que pueden ser físicas, sociales, económicas y/o espirituales que dan origen a los oficios vinculados con las diversas áreas del desarrollo humano. Así, ante la necesidad de explicar lo que sucede en el mundo surge la filosofía, ante la necesidad de entender la sociedad en la que se está inmerso surge la sociología, ante la necesidad de lidiar con los problemas de la mente surge la psicología, ante la necesidad de habitar surgen la arquitectura y la construcción civil, ante la necesidad de tener salud surge la medicina, ante la necesidad de resolver los intercambios comerciales de bienes y servicios, surge la economía, ante la necesidad de responder la pregunta por el pasado surgen la historia y la antropología.

En las sociedades occidentales, desde la antigüedad, se percibió la necesidad del ejercicio de ciertos oficios los que derivaron en profesiones. Para que ello sucediera de forma eficiente y eficaz, se hizo necesaria la preparación intelectual de las personas que ejercían la labor, sobre todo de aquellas

actividades máspreciadas por la comunidad. En un principio, esta preparación fue autodidacta y abarcaba diversas áreas del saber, así un barbero podía ejercer también como abogado o médico, un herrero podía ser también ingeniero, creando piezas para el desarrollo óptimo de algunas actividades. Con el paso del tiempo, los oficios se fueron desarrollando y especializando lo que implicó el surgimiento de corporaciones de maestros y alumnos que fueron transmitiendo el conocimiento en los espacios denominados *studium generale* y luego universidades: “la palabra *universitas* fue creada probablemente por Cicerón, con el sentido de “totalidad”; deriva de *universum*, que significa “reunido en un todo”. Referido a las universidades, aquel vocablo pasó a designar la institución que tenía carácter de totalidad en dos sentidos: originalmente fue la *universitas magistrorum et scholarium*, esto es, la comunidad de maestros y alumnos, después la *universitas litterarum*, es decir, la institución en que se reunía en un todo el saber (Chuaqui J., 2002).

Los temas vinculados a las profesiones han sido abordados por Max Weber en su *Economía y sociedad, esbozo de sociología comprensiva* (1922), Emile Durkheim en la *División del trabajo social* (1893) y también por Herbert Spencer en *El origen de las profesiones* (1905) y Talcott Parsons en *Las profesiones y la estructura social* (1939), *Ensayos de teoría sociológica* (1949) y *Profesiones liberales* (1979). Estos cuatro autores entregan en sus obras diferentes características del concepto profesión que son interesantes para problematizar y comprender su complejidad.

La sociología de las profesiones emerge hace más de un siglo con el análisis de los procesos de especialización y burocratización. Tanto Emile Durkheim como Max Weber ponen énfasis en los grupos profesionales en el desarrollo de sus apuestas teóricas para explicar lo social incorporando interesantes elementos como la “moral profesional” (Durkheim) y la “vocación” (Weber), los que permiten caracterizar a estos grupos en términos de identidades y misiones en sociedad.

La definición que le da Max Weber al concepto de profesión señala que “por profesión se entiende la peculiar especificación, especialización y coordinación que muestran los servicios prestados por una persona, fundamento para la misma de una probabilidad duradera de subsistencia o de ganancias. La división de profesiones: 1. Puede tener lugar, bien por vía de una atribución, heterónoma de servicios con asignación de los medios de subsistencia correspondientes dentro de una asociación reguladora de la economía (división servil de las profesiones) o bien, en méritos de una orientación autónoma, por la situación del mercado de los servicios mismos (división libre de las profesiones); 2. Puede descansar, viene en especificación, ya en especialización de servicios; 3. Puede significar por parte de sus soportes utilización económica de los servicios profesionales ora autocéfala, bien heterocéfala” (Weber, 2002). En este texto, Weber se refiere a la actividad profesional relacionándola con el proceso de racionalización de una actividad determinada, un medio idóneo para la consecución de un fin.

Durkheim encuentra la raíz de los grupos profesionales en las corporaciones medievales, corporaciones que surgen con la aparición de los oficios, adquiriendo relevancia en la época medieval cuando normas basadas en el respeto mutuo regulan su funcionamiento. Las profesiones adquieren un carácter moral que va más allá del individuo, representan la subordinación del bien individual al bienestar colectivo. El autor señala que “lo que ante todo vemos en el grupo profesional es un poder moral capaz de contener los egoísmos individuales, de mantener en el corazón de los trabajadores un sentimiento más vivo de su solidaridad común, de impedir aplicarse tan brutalmente la ley del más fuerte a las relaciones industriales y comerciales”. (Durkheim, 1995: p. 12)

Herbert Spencer, por su parte, se pregunta: “¿Cómo se forman las profesiones? ¿De qué tejido social derivan por diferenciación, para plantear la cuestión en lenguaje evolucionista?” y se responde a sí mismo señalando que “todas las estructuras de la sociedad resultan de especializaciones de una masa

relativamente homogénea. Los rasgos del profesionalismo (o al menos una parte), arrancan de la organización político-eclesiástica primitiva y, tan pronto como esta se divide en política y eclesiástica, esta última entraña en sí el germen del profesionalismo y le desenvuelve eventualmente”. (Spencer, pág. 316)

Los estudios sociológicos sobre el rol de los profesionales en el colectivo han sido fuertemente influenciados por los lineamientos analíticos de Talcot Parsons en su texto *Some Problems Confronting Sociology as a Profession* aparecido en 1959: “a partir de entonces las investigaciones relacionadas con el campo que hoy llamamos sociología de las profesiones comenzaron a incluir capítulos sobre formación universitaria (eminentemente científica) propia de los profesionales, sobre los mecanismos para transmitir, ampliar y perpetuar dichos conocimientos; sobre los gremios y asociaciones profesionales los cuales son vistos como unas creencias de los egresados en un mundo común de intereses sobre las leyes del ejercicio y muy especialmente sobre los códigos de deontología profesional. Además, se consideró que solo aquellos oficios lo suficientemente diferenciados y organizados sobre bases legales formales y fundamentados en conocimientos y prácticas altamente especializadas merecían ser denominados “profesiones” mientras que los restantes pasaron a ser denominados con el modesto nombre de “ocupaciones” (Venanzi, 2003, pág. 25). En la concepción funcionalista de Parsons las profesiones conforman, además, grupos sociales que cumplen papeles de regulación y equilibrio social, socializando a los profesionales en valores éticos que permiten su autorregulación.

Profesionales provenientes de otras áreas han puesto énfasis en otros aspectos de las profesiones. Los economistas prefieren resaltar el cerrado carácter monopólico del mercado de trabajo profesional (Cairnes, 1887, pp. 66-67; Friedman, 1962, pp. 137-160). Los politólogos tratan a las profesiones como gobiernos privados privilegiados (Gilb, 1966), y los encargados de diseñar las políticas consideran que los expertos profesionales tienen una visión extremadamente estrecha e insular de lo que es bueno para el público (Laski, 1931)” (Friedson, 2001)

Durkheim, Spencer y Parsons conciben a los profesionales como grupos diferenciados en la sociedad con roles y funciones específicos que implican a su vez poder, tanto social como político, con foco en las necesidades colectivas y el bien común, es decir ven a los profesionales como parte de la sociedad. Para Durkheim las asociaciones profesionales son grupos secundarios que contribuyen a mantener la moral social de esos grupos aportando a la integración social en el tránsito entre la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica de las sociedades; los profesionales son parte de la diferenciación funcional del proceso de trabajo social. Spencer en cambio, releva la utilidad de las profesiones en sociedad y las explica dentro de la diferenciación de la estructura social. Parsons analiza las profesiones desde la perspectiva del rol social y la función del profesional en la sociedad moderna.

Educación superior en Chile: del privilegio (siglo XIX) a la vulnerabilidad (siglo XXI)

Como señala Lucrecia Enríquez en su texto *El clero secular en la Universidad de San Felipe de Santiago de Chile (Siglos XVIII y XIX)* (Enríquez, 2013), la historia de las universidades en Chile durante la época de la colonia no está suficientemente documentada, no obstante, se han realizado esfuerzos por rescatarla. La educación superior en Chile nace en la colonia, bajo el influjo español, liderada por la Iglesia Católica. Es así como en 1622 se funda la Universidad de Santo Tomás que imparte Filosofía y Arte en el convento de los dominicos. “La institución entregaba grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor, que calificaba a estudiantes criollos y peninsulares para acceder a cargos civiles y eclesiásticos” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2020). Al año siguiente

la Compañía de Jesús comenzó a impartir estudios en la capital; no obstante, estos centros de formación tenían una fuerte raigambre católica por lo que no impartían Filosofía, Derecho o Medicina. Las élites de la época, tanto chilenas como argentinas, completaban su formación en la Universidad de San Marcos en Lima, con un alto costo para las familias y un importante riesgo en los viajes. Es así como “en el Cabildo de Santiago, en la sesión del 2 de diciembre de 1713, ante la presencia del corregidor y justicia mayor, de los alcaldes y de todo el cuerpo de regidores, el alcalde Francisco Ruiz y Berecedo presentó el proyecto de crear “Una Universidad Real” con el nombre del apóstol San Felipe, en memoria del rey Felipe V” (Guzzo, 2018, pág. 86). Esta solicitud fue aprobada por unanimidad, no obstante, tendrían que pasar 34 años para que la universidad viera la luz en Chile, así, en 1747 el rey Felipe V ordenó “la fundación de la Real Universidad de San Felipe y revocó a las instituciones conventuales la facultad de entregar títulos y grados” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2020). Dada esta revocación y hasta la instalación de la Universidad de San Felipe, los grados en cánones y leyes sólo se podían obtener fuera del reino, siendo la Universidad de San Marcos de Lima la más elegida a partir del siglo XVI. Este último dato lo confirma José Toribio Medina, quien entrega la nómina de 77 estudiantes chilenos que estudiaron en Lima y se doctoraron allí y sólo 6 lo hicieron en España o en la Universidad de Tucumán” (Enríquez, 2013, pág. 203). No fue sino hasta enero de 1758 que se comenzaron a impartir las clases. Tanto para completar los cupos académicos como para incorporarse a las universidades había que pertenecer a la élite colonial. De hecho, José de Toro y Zambrano, padre de Mateo de Toro y Zambrano, quien obtuvo su grado de Doctor en Leyes en la Universidad de San Marcos en Lima, ocupó un cargo como académico en dicha universidad.

En la Universidad de San Felipe se formaron los hijos de la oligarquía que luego se transformarían en los luchadores de la independencia a ambos lados de la cordillera. Por sus aulas pasaron quienes impulsaron la emancipación chilena, como Juan Martínez de Rozas, Juan y Mariano Egaña, Bernardo de Vera y Pintado, Gaspar Marín, José Miguel Infante, y quienes lucharon para lograr la independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica como Francisco Narciso de Laprida, Fray Justo de Santa María de Oro, Tomás Godoy Cruz, Juan Agustín Maza y José Ignacio de la Rosa” (Guzzo, 2018, pág. 83). En sus aulas también se formaron los abogados que luego dieron forma a las leyes de la república y a la organización política de la nación.

La matrícula universitaria va de 295 estudiantes en 1852- pasando de 7.846 estudiantes en 1940 y 14.917 en 1950- a 24.703 estudiantes en 1960. Los primeros 100 años de educación superior de la ya formada República de Chile mantenían, al igual que en la colonia, a las personas que lograban cursarla, en una élite profesional. La educación superior se mantuvo entonces con un grupo homogéneo dentro de la sociedad, la mayoría de ellos provenientes de la clase alta chilena.

Posterior a 1960 comienza un proceso de reforma en la educación en América Latina inspirado en la reforma ocurrida en Argentina a partir de 1918. Los estudiantes que impulsan la reforma universitaria de los años 60 tenían la consigna “obreros y estudiantes, unidos adelante” la que representaba el espíritu de avance en la incorporación de las clases más bajas a las universidades. Sin embargo, en Chile el acceso incipiente de grupos de trabajadores a la universidad comienza recién con el gobierno del presidente Salvador Allende. Durante su breve mandato se estableció el convenio entre la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Universidad Técnica del Estado (UTE). Dicho convenio promovía el ingreso de trabajadores a la universidad y, por primera vez, generaba condiciones para el acceso a la educación superior de los sectores más pobres.

Hasta 1973 existían en Chile 8 universidades: en 1842 se crea la Universidad de Chile, luego se crean 7 universidades que contaban con alrededor de 145.663 estudiantes (PIIE, 1984, pág. 19). El financiamiento de las mismas era fundamentalmente público, aunque solo la Universidad de Chile

(que concentraba el 45,2% de la matrícula total) y la Universidad Técnica del Estado (que concentraba el 22,2% de la matrícula total) se definían como públicas, las otras 6 universidades se definían como privadas, 3 ligadas a la iglesia: Universidad Católica de Chile, Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Católica del Norte; las otras 3 eran la Universidad Santa María, Universidad de Concepción y Universidad Austral.

Entre 1967 y 1973 las universidades crecieron en su matrícula casi 3 veces, no obstante, este incremento no alcanzaba a cubrir las necesidades de profesionales en el país y tampoco implicó cambios importantes en la composición de clase de los estudiantes universitarios. El proyecto del presidente Allende no alcanzó a ver los frutos que buscaba cosechar al incorporar trabajadores a las universidades.

En 1980, durante la segunda parte del régimen cívico-militar, se generó una reforma universitaria que revolucionó la educación superior en Chile al entregársela al mercado, lo que permitió la creación universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, autofinanciados y entregados a la demanda individual por educación, sin considerar la demanda del país por profesionales. “Al iniciarse 1981, el gobierno da a conocer su política de transformación radical del sistema universitario. En lo medular esta reforma universitaria se sustenta en el supuesto de que, promoviendo la competencia de las universidades en el mercado, éstas promoverán su nivel de competencia académica. Por lo tanto, se establece un proceso mediante el cual se fija como objetivo que en el plazo de cinco años la mitad de los recursos que el Estado destina a la educación superior sean asignados en forma proporcional a las ventajas que las universidades demuestren entre sí en el mercado, a través de la selección que hagan de los mejores alumnos egresados de la enseñanza media” (PIIE, 1984, pág. 53). Lo anterior se tradujo en que, entre 1980 y 1990, se crearan 120 nuevas instituciones de educación superior, entre ellas 40 universidades y 80 institutos profesionales. La reforma implicó, además, el debilitamiento de la educación pública en tanto la fragmentación de las 2 universidades públicas y la introducción de un nuevo sistema de financiamiento para las 8 universidades “tradicionales”. Todo esto significó la transferencia de los costos de la educación a los estudiantes y las familias; según la OCDE “entre 1980 y 1990, la contribución pública a la educación superior disminuyó en un 41% descontando la inflación” (OCDE-Banco Mundial, 2009, pág. 33). En 1990 se instala un gobierno de transición que establece algunas regulaciones a la creación y permanencia de universidades, aunque mantiene la lógica de mercado instalada por la dictadura. Así, entre 1990 y 2005 se habían aprobado solo 10 universidades y 10 institutos profesionales, habiendo cerrado en el mismo periodo 38 instituciones de educación superior, según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SIES) de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación (MINEDUC). La década del 90 se inicia con 245.561 estudiantes matriculados en pregrado; en el año 2000 Chile alcanzó una matrícula del orden de los 435.884 alumnos para llegar en el año 2009 a 835.247, es decir, la matrícula se incrementa casi 3 veces en 20 años (Rolando, Salamanca, & Aliaga, 2010, pág. 7).

En Chile, una vez terminada la dictadura, la sociedad siguió poniendo en el centro la educación superior como un elemento de movilidad social, manteniendo el sentido individual y el incesante aumento de matrículas, lo que no respondía ni responde al proyecto de más profesionales para hacer de Chile un mejor país que tenía la Unidad Popular, sino más bien a un ascenso individual y profundamente competitivo. Se trataba de la construcción de una nueva “clase media” que se iba moldeando por medio de la ampliación del crédito y de la amplia oferta educacional. Esta nueva clase media se construyó vulnerable a los vaivenes de la economía y esto quedó demostrado en la

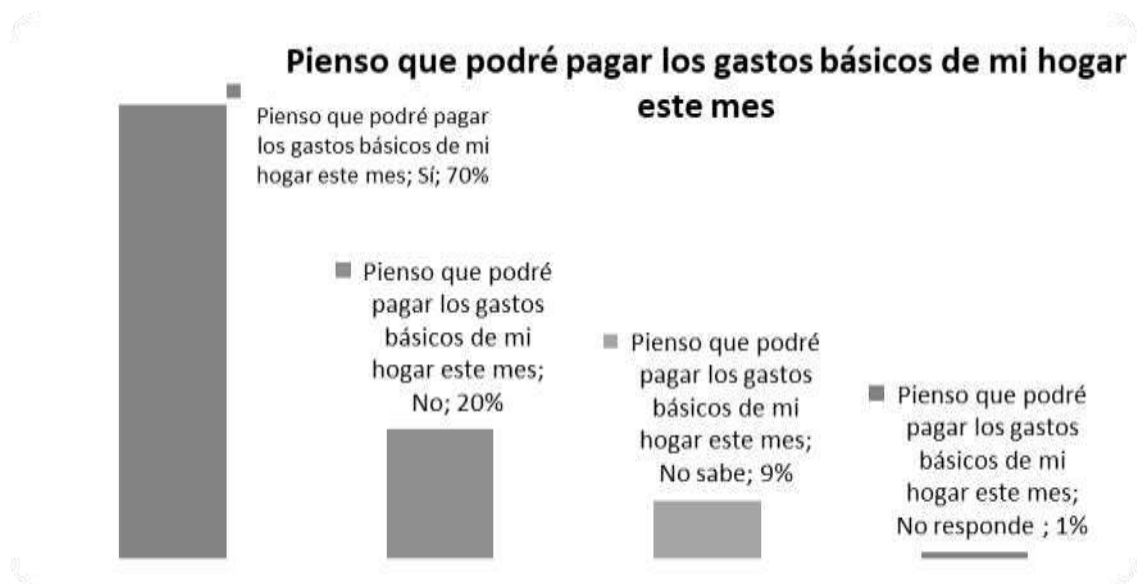
pandemia por COVID 19. A continuación se muestran algunos datos de la investigación desarrollada y que respaldan la idea de vulnerabilidad de las y los profesionales en Chile.

En cuanto a la situación laboral un 42% de los y las encuestados/as señala encontrarse activo con teletrabajo y solo un 18% activo asistiendo a su lugar de trabajo. Llama particularmente la atención que el 17% se auto clasifica como cesante y el 7% se autodefine como independiente sin poder trabajar, mientras que otro 7% asegura tener trabajo esporádico, lo que implica que un 31% de los profesionales encuestados no se encuentra desempeñando labores remuneradas. Este aspecto es poco visible para las autoridades y el gobierno quienes mantienen como criterio general de denegación de beneficios la condición de profesional, asumiendo que un título universitario implica una mejor posición económica.

Nótese que el sector más vulnerable es aquel grupo que se autodefine perteneciente al sector privado e independiente, que en un 50% señala que su situación laboral actual es “inactivo en cuarentena (independiente sin poder trabajar) o que solo cuenta con trabajo esporádico”.

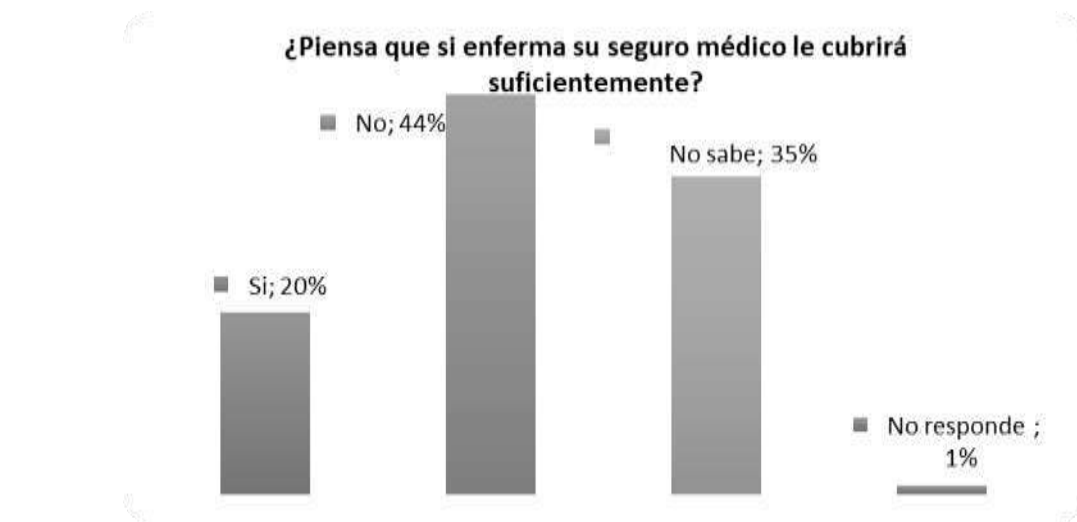
Área de desempeño					
Situación laboral actual	Sector público	Sector privado dependiente	Sector privado independiente	cesante	TOTAL
Activo con teletrabajo	60%	50%	29%	-	42%
Activo asistiendo a lugar de trabajo	26%	24%	12%	-	18%
Cesante	2%	6%	2%	80%	17%
Inactivo en cuarentena (independiente sin poder trabajar)	1%	1%	25%	15%	7%
Trabajo esporádico	3%	5%	25%	1%	7%
Activo acogido a Ley de Suspensión Temporal de Trabajo	3%	8%	1%	1%	4%
Activo acogido a Ley de Reducción Parcial de Jornada Laboral	1%	2%	1%	-	2%
Otra	4%	4%	4%	3%	4%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Esta situación muestra la alta vulnerabilidad en la que se desempeñan los profesionales en Chile. Si bien un 70% señala que sí podrá pagar los gastos básicos de su hogar, existe un 9% que no sabe si podrá pagar los gastos básicos del hogar y un alto 20% que señala que definitivamente no podrá hacerlo.



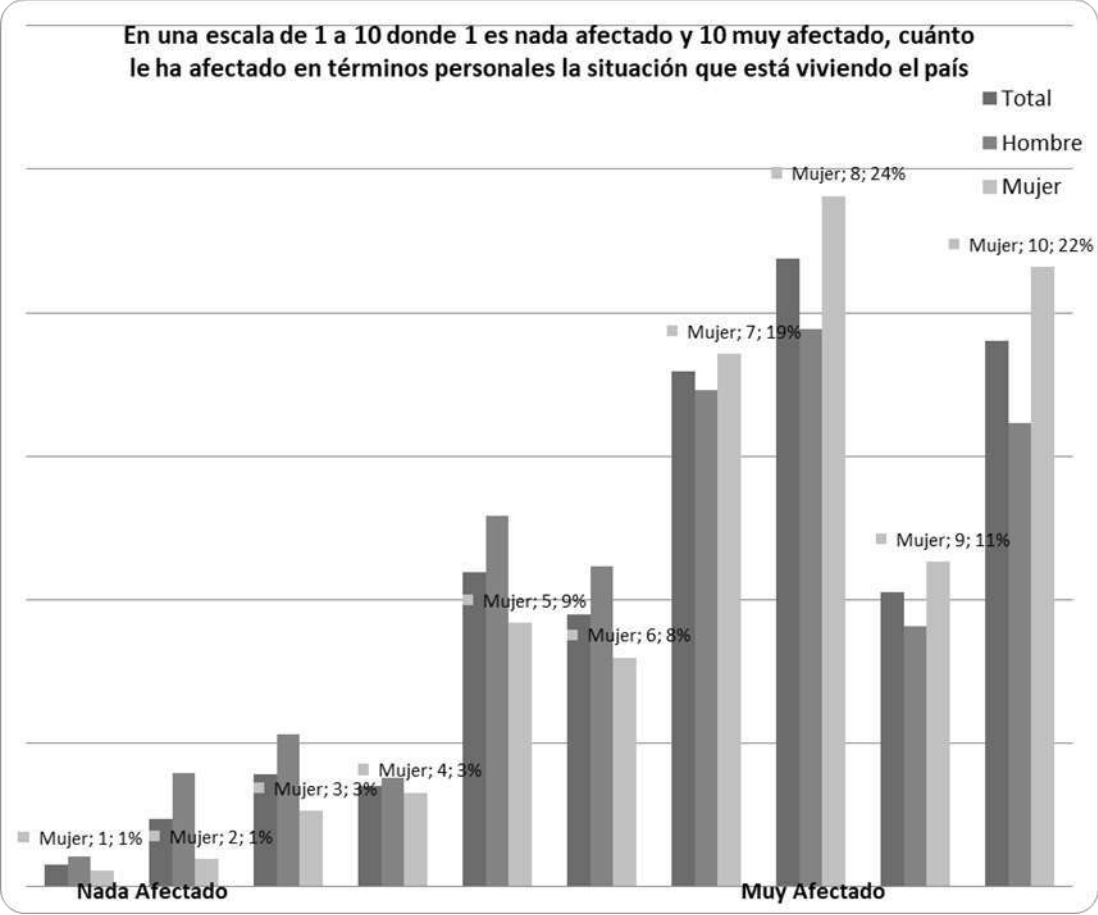
Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta profesionales y pandemia por COVID-19 año 2020

Un aspecto relevante es la preocupante cifra de un 44% de los encuestados que piensa que su seguro médico no le cubrirá suficientemente, por lo tanto, requerirá de un seguro complementario, lo que aumenta el porcentaje de la renta destinado a este ítem. Un síntoma de la sensación de precarización también es el 35% que “no sabe” si su seguro le cubrirá suficientemente. En momentos de pandemia la incertidumbre ronda a los profesionales lo que trae aparejados obvios problemas de salud mental como angustia o depresión.



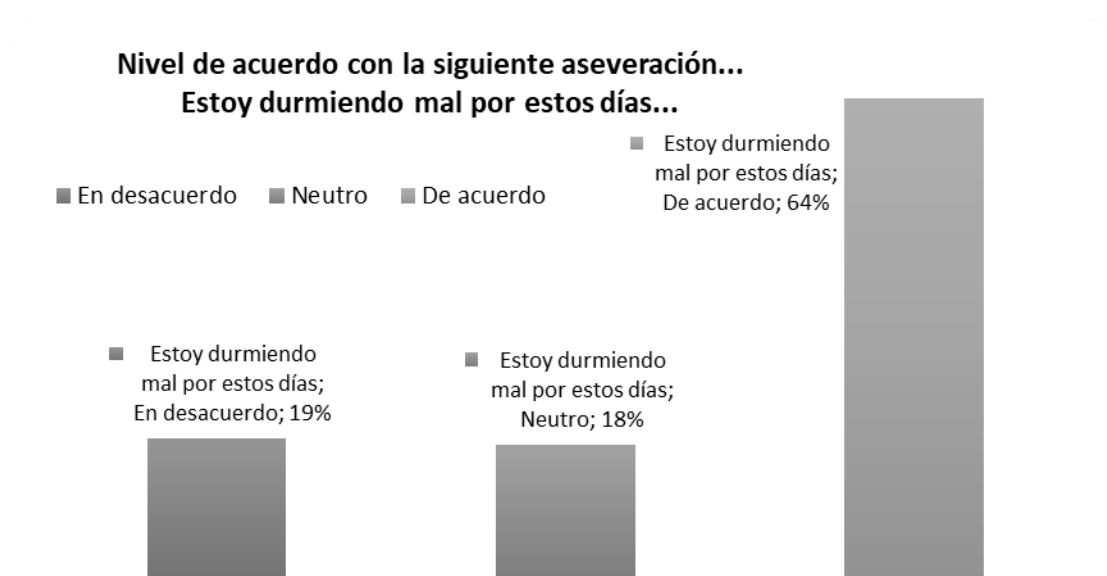
Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta profesionales y pandemia por COVID-19 año 2020

La inestabilidad antes señalada genera profundos impactos sociales e individuales, entre ellos problemas emocionales que se manifiestan en los siguientes indicadores: sentirse afectado o muy afectado por la crisis; dormir mal; sentirse más triste que antes; sentirse sobrepasado por la crisis y sentirse físicamente enfermo. En relación a la pregunta respecto a cuánto le ha afectado en términos personales la situación que está viviendo el país en una escala de 1 a 10, donde 1 es nada afectado y 10 muy afectado, el 57% declara sentirse afectado entre 8 y 10.



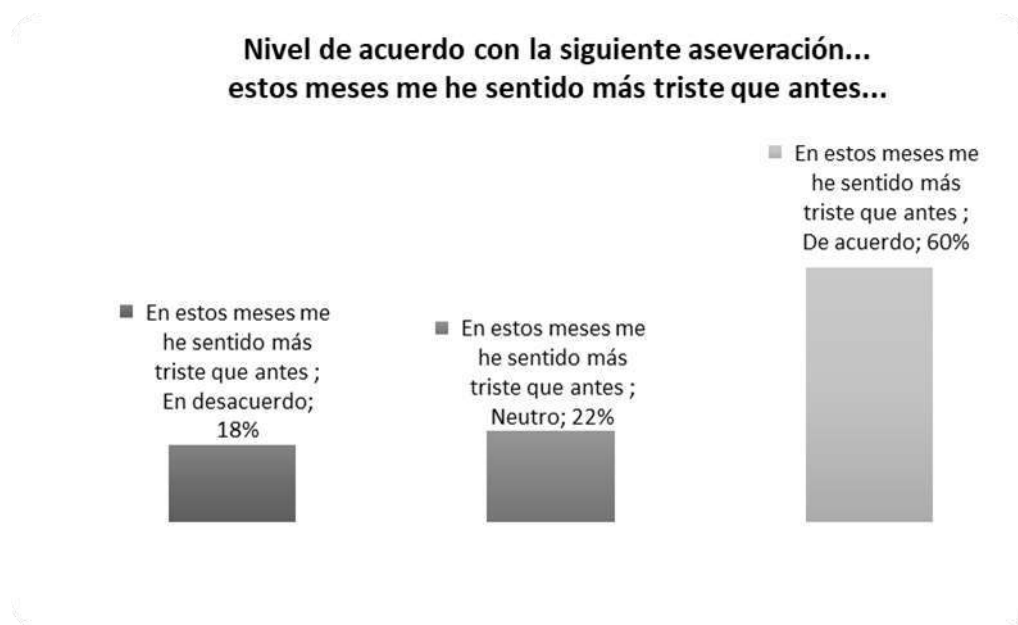
Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta profesionales y pandemia por COVID-19 año 2020

Así ante la pregunta en relación a cómo se siente hoy, señale cuán de acuerdo está con la siguiente aseveración “Estoy durmiendo mal por estos días”, el 64% planteó estar de acuerdo con esa premisa.



Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta profesionales y pandemia por COVID-19 año 2020

Así ante la pregunta en relación a cómo se siente hoy señale cuán de acuerdo está con la siguiente aseveración: estos meses me he sentido más triste que antes, el 60% de los encuestados responde estar de acuerdo o muy de acuerdo. Recordemos que la tristeza es un estado de ánimo y no necesariamente implica depresión; no obstante, los altos niveles de tristeza podrían ser la causa basal de una depresión sobre todo si esos niveles se mantienen en el tiempo. La tristeza puede ser inhabilitante y generar dificultad en las personas para salir de casa y, en el caso de los profesionales, generar dificultades en la toma de decisiones y en el ejercicio profesional.

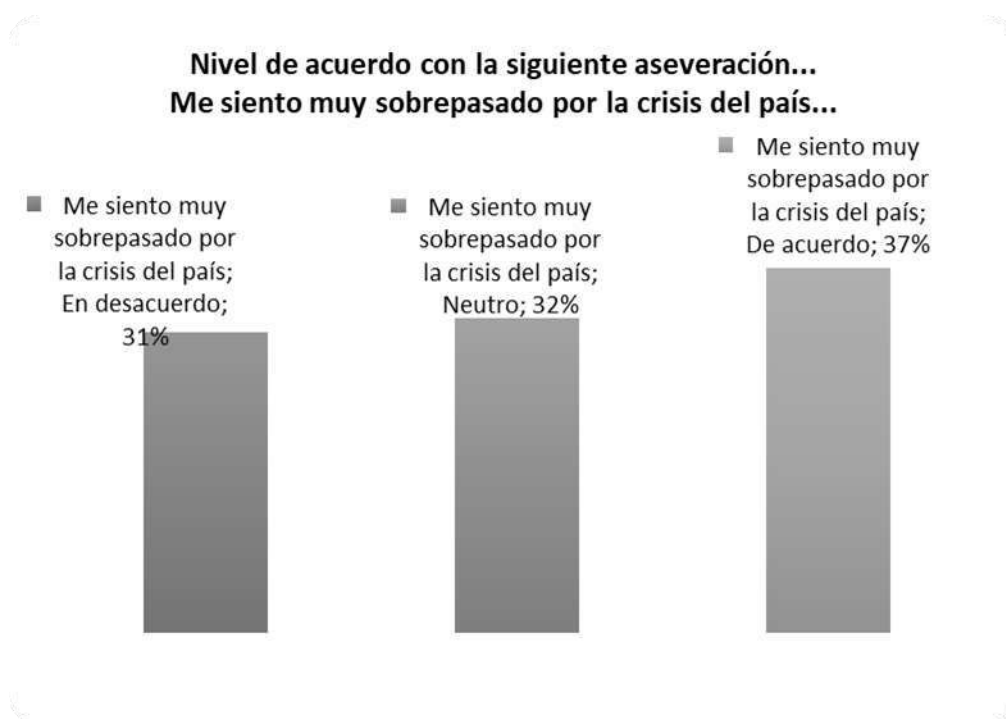


Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta profesionales y pandemia por COVID-19 año 2020

En relación a cómo se siente hoy señale cuán de acuerdo está con la siguiente aseveración: me siento muy sobrepasado por la crisis del país... el 31% se manifestó en desacuerdo, es decir, se siente con

la capacidad de manejar la crisis, el 32% se planteó indiferente y un 37% dice estar de acuerdo, esto implica no sentirse con la capacidad suficiente para manejar el momento.

Cabe señalar que la crisis en el caso chileno no solo se refiere a la pandemia misma, dado que antes del inicio de la pandemia Chile vivía una crisis sociopolítica que le tenía sumido en un clima de convulsión social y violencia producto del “estallido social” que se originó en las profundas desigualdades que vivía el país, cuestión analizada en el artículo de esta misma autora titulado “Se veía venir... estallido social 18 de octubre 2019 en Chile y conflicto percibido por territorio” (Vargas-Aguirre & Rivera-Lisboa, 2020) en el cual se muestran esas serias desigualdades y conflictos que auguraban el estallido social antes que este mismo sucediera.



Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta profesionales y pandemia por COVID-19 año 2020

Estos y otros indicadores muestran que, efectivamente, existe una afectación de los profesionales en Chile en varias dimensiones, y la salud mental es una de estas. Si bien esto es altamente esperable en profesionales de salud, este trabajo contempla profesionales de todas las áreas. Ahora bien, estos resultados contienen indicadores levemente más bajos que los estudios en personal de salud, pero están en la misma línea de los resultados de otros trabajos como los que señalan Urzúa, Samaniego, Caqueo-Urizar, Zapata Pizarro, e Irarrázaval-Domínguez cuyos resultados en estudios elaborados con muestras de profesionales de salud indican que “al igual que otros estudios en personal de salud en otros países tan distantes como Paraguay⁵ y China¹⁹, un gran porcentaje del personal de salud encuestado presenta en la actualidad algún grado de sintomatología en ansiedad (74%), distrés (56%), depresión (66%) e insomnio (65%)” (Urzúa, Samaniego, Caqueo-Urizar, Zapata Pizarro, & Irarrázaval-Domínguez, 2020). Es por esto que resulta fundamental el desarrollo de nuevos estudios que den cuenta de la situación de los profesionales en pandemia.

Conclusiones

La pandemia tuvo serios efectos en todos los estratos socioeconómicos. Los profesionales son comprendidos en general como un grupo que posee ciertos privilegios en la población y frecuentemente quedan fuera de estudios que dan cuenta de los problemas que genera la pandemia, pero sobre todo quedan fuera de los beneficios pensados por el Estado para superar la crisis.

A pesar de lo anterior y, como muestra este estudio, la vulnerabilidad de las capas medias profesionales es muy alta, pues la mayor parte de este grupo vive de los ingresos que genera mes a mes, con lo que la inestabilidad económica que pudiere implicar la pérdida del empleo genera altos niveles de angustia, problemas para enfrentar la crisis, problemas para dormir, etc. Si bien se pudiera pensar que este grupo tiene mejores condiciones para enfrentar la situación, lo que muestra este estudio es que al menos a nivel personal los profesionales se sienten fuertemente afectados por la situación.

Si bien el trabajo tiene un carácter más bien exploratorio de nivel descriptivo, éste serviría de base para el desarrollo de investigaciones más amplias que ligen, por ejemplo, área del conocimiento o familia de origen con la situación de los profesionales en pandemia.

Bibliografía

Biblioteca del Congreso Nacional. (2020). *Memoria chilena*. Recuperado el 15 de septiembre de 2020, de El origen de la educación superior: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-716.html>

Chuaqui J., B. (2002). Acerca de la historia de las universidades. *Revista chilena de pediatría* , 73 (6), 583-585.

Enríquez, L. (2013). El clero secular en la Universidad de San Felipe de Santiago de Chile (Siglos XVIII y XIX). En R. (. Aguirre, *Espacios de saber, espacios de poder. Iglesia, universidades y colegios en Hispanoamérica, siglo XVI-XIX* (págs. 199-228). México: IISUE y Valdés.

Fernández-Pérez, J. (2001). Elementos que consolidan al concepto de profesión. Notas para su reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* , 3 (2), 23-39.

Friedson, E. (2001). La teoría de las profesiones, el estado del arte. *Perfiles Educativos* , XXIII (93), 28-43.

Guzzo, C. (2018). La Real Universidad de San Felipe de Chile y la formación de la Generación de la Independencia Americana. *Épocas. Revista e Historia* , 81-105.

OCDE-Banco Mundial. (2009). *Revisión de Políticas Nacionales de Educación, la Educación Superiod en Chile*. Ministerio de Educación de Chile.

PIIE. (1984). *Las transformaciones educacionales bajo el régimen militar* (Vol. Vol.1). Santiago: PIIE, Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación.

Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. Recuperado el 15 de julio de 2020, de <https://dle.rae.es>

Rolando, R., Salamanca, J., & Aliaga, M. (2010). *Evolución matrícula educación superior de Chile, periodo 1990-2009*. Santiago: SIES- MINEDUC.

Spencer, H. *Origen de las Profesiones*. REIS.

Urzúa, A., Samaniego, A., Caqueo-Úrizar, A., Zapata Pizarro, A., & Irrázaval-Domínguez, M. (2020). Salud mental en trabajadores de la salud durante la pandemia por COVID-19 en Chile. *Revista médica de Chile*, 8 (148), 1121-1127.

Vargas-Aguirre, M., & Rivera-Lisboa, D. (2020). Se veía venir... estallido social 18 de octubre de 2019 en Chile y conflicto percibido por territorio. *Emancipação*, V. 20, Pag. 1-20.

Venanzi, A. (2003). *La Sociología de las profesiones y la sociología como profesión*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad, esbozo de sociología comprensiva* (segunda edición en español ed.). Madrid: Fondo de Cultura Económica.

A LEI DE EMERGÊNCIA CULTURAL NO BRASIL: o movimento dos trabalhadores da cultura na Pandemia.

Alexandre Correa

Para o presente ensaio acerca dos movimentos sociais no contexto da Pandemia COVID-19, e abordando experiências na América Latina e Caribe, buscamos compreender de que modo o setor cultural brasileiro foi impactado e reagiu no momento inicial da crise sanitária.

O segmento das atividades culturais e artísticas foi um dos mais afetados pelas políticas epidemiológicas de distanciamento e isolamento social (lockdown) promovidos durante o ano de 2020 no Brasil, assim como também em diversos outros países da região e do mundo. O fechamento de cinemas, teatros, museus, centros de cultura e arte, etc., provocaram retração econômica de dimensões trágicas, lançando no desespero milhares de trabalhadores desse setor da economia.

Nesse ensaio pretendemos observar de que modo os grupos e associações de trabalhadores da cultura e da arte reagiram aos impactos avassaladores da Pandemia em suas vidas, e de que modo se articularam para encontrar meios institucionais para resistir e sobreviver no pior momento da crise sanitária e econômica no Brasil.

Vamos tomar como foco o resultado das articulações dos diferentes segmentos culturais e artísticos culminando com a aprovação no Congresso Nacional brasileiro da Lei “Aldir Blanc”ⁱ. Esta Lei estendeu o auxílio emergencial de R\$600 (±U\$113,2) a trabalhadores na cultura e apoio aos espaços culturais e artísticosⁱⁱ. Entre os beneficiários estão teatros independentes, escolas de música e capoeira, circos, cineclubes, centros de tradição regionais, bibliotecas e museus comunitários, festas populares, teatros de rua, livrarias, sebos, ateliês, galerias, feiras e galerias de arte. O Projeto de Lei, de autoria da congressista Benedita da Silvaⁱⁱⁱ (PT/RJ) entre outros, foi complementado pela relatora

congressista Jandira Feghali (PCdoB/RJ), foi aprovado na Câmara Federal, e obteve unanimidade entre os 75 senadores presentes na sessão do Congresso Nacional^{iv}.

Trata-se de um movimento social de alcance considerável e significativo, tendo em vista o elevado grau de fragmentação e desarticulação do setor artístico e cultural, tradicionalmente refratário a articulações sindicais e de associações laborais consolidadas (Simis, 2018). O setor da cultura emprega cerca de 5 milhões de pessoas no Brasil, com muitos trabalhadores autônomos; perfil que marca sua ação política. O relativo insulamento dos diversos grupos e cooperativas de trabalhadores e profissionais da cultura, acrescentam outras características e particularidades políticas destacadas no segmento cultural e artístico. Os resultados de uma recente pesquisa sobre mercado de trabalho artístico, realizada na França por Menger (2005), demonstra que o trabalho artístico é cheio de incertezas, num mercado de trabalho caracterizado por dois eixos: hiperflexibilidade e precariedade. Tal perspectiva também é observável no contexto social brasileiro, particularmente o eixo da precarização.

Constata-se que essa nova legislação voltou a unir o país em torno da cultura, num momento de crescente adversidade no plano ideológico, altamente “polarizado” - especialmente na área cultural -, um esforço conjunto inédito envolveu o governo e a oposição na aprovação da Lei de Emergência Cultural. Reacendeu a importância do Sistema Nacional de Cultura, estabelecido depois de décadas de luta para sua implantação, num momento de refluxo das políticas públicas no país, após a ascensão dos grupos conservadores e de extrema direita. “De repente, de norte a sul do país de dimensões continentais, a grande maioria dos municípios e Estados da federação passaram a agir em prol dos artistas e criadores de cultura”, constata o secretário de cultura do Distrito Federal. A Lei “Aldir Blanc^v” também demonstra a capacidade do artista brasileiro de inventar e recriar, comprovando, de fato, ao contrário de seus detratores contumazes, a legitimidade e a crescente importância do setor da cultura na economia mundial e nacional^{vi}.

Na cartilha que contém a memória do processo de construção do Projeto de Lei de Emergência Cultural^{vii}, registra-se a seguinte narrativa:

30.03.2020 – Início das articulações nacionais, junto aos artistas, trabalhadores da cultura, com adesão absoluta de todos os setores. No período intensificaram-se as medidas de restrição, havendo proibição efetiva de qualquer aglomeração, e os problemas aos trabalhadores da cultura começam a se tornar mais agudos, devido à ausência das previsões e do cancelamento de recursos previstos em trabalhos que haviam sido contratados, alguns já em execução. Com isso, verificou-se que a pandemia demandaria um tempo maior de atuação e das restrições impostas. (Cartilha, 2020).

Observa-se a dramaticidade do agravamento da situação econômica, provocando uma articulação intensa dos grupos artísticos e culturais do país logo no primeiro mês em que foi diagnosticada a primeira morte por Covid-19 em território nacional. Portanto, o processo pela aprovação da Lei de Emergência Cultural merece atenção especialmente diante de duas dimensões e perspectivas: a) fragmentação e pulverização do movimento cultural e artístico; tido comumente como desunido e desorganizado; b) recuperação de políticas públicas para a cidadania cultural; restituindo a “coesão” destes “múltiplos grupos dispersos nas megacidades” (Canclini, 2001, p. 137).

Além desses aspectos, devemos considerar tais fatores tendo em mente as circunstâncias político-parlamentares adversas impostas pelas eleições gerais de 2018 e as municipais de 2020, quando consolidou-se a hegemonia político-administrativa das classes conservadoras e reacionárias na sociedade brasileira, integrantes da “oligarquia liberal”. De

tal sorte que ao assumir o poder central em 2018, o novo governo central, sob a regência do ex-Capitão do Exército, sr. Bolsonaro, extinguiu o Ministério da Cultura, tornando-o uma secretaria vinculada ao Ministério do Turismo, doravante designada de secretaria nacional da Economia Criativa e Diversidade cultural. Com essa decisão recrudescem os ataques orquestrados à cultura e às artes no Brasil. Fenômeno considerado parte do projeto de “guerra cultural” / “polarização” contra o famigerado “marxismo cultural”, levado a cabo pelos grupos ideológicos mais extremistas do bolsonarismo e do olavismo^{viii}. Com a ascensão do militarismo, do conservadorismo e anti-esquerdismo, a área cultural se viu ameaçada de diferentes formas: corte de verbas, desarticulação dos projetos de cultura popular, negra e indígena no Brasil, e na pandemia, pela bancarrota econômica por conta dos protocolos sanitários da Covid-19.

É nesse contexto totalmente adverso, em termos de hegemonia e dominâncias na produção e circulação das ideias e valores (Gramsci, 1979), que o movimento organizado dos trabalhadores da área da cultura e das artes no Brasil adquire destaque retumbante. Pois, afinal, como em contexto tão adverso com obstáculos instituídos de forma tão impeditiva, pôde o setor da cultura retomar e reforçar a estrutura do Sistema Nacional de Cultura (SNC)^{ix}? Considere-se ainda que no mesmo Congresso foi aprovado outros dois auxílios emergenciais para setores também específicos: agricultores familiares e atletas. Porém, ambos foram vetados pelo presidente Jair Bolsonaro (sem partido). De algum modo a pressão política dos trabalhadores da cultura conseguiu garantir a aprovação da Lei de Emergência Cultural; aspecto que devemos tentar compreender, pois contraria a tendência do cenário hegemônico adverso desenhado.

O Sistema Nacional de Cultura (SNC) no Brasil foi estabelecido depois de um longo processo iniciado em 1968, na “Primeira Reunião Nacional dos Conselhos de Cultura”. Desde o final da década de 1960, até 2012, foram anos de luta para sua implantação e consolidação; quando finalmente por meio da Emenda Constitucional nº 71, a Constituição Federal do Brasil/1988 foi acrescida do Art. 216-A, instituindo o SNC. Ficou estabelecido então que sua principal finalidade é organizar a gestão pública de cultura em regime de colaboração, de forma descentralizada e participativa, para o desenvolvimento de “políticas públicas de cultura, democráticas e permanentes, pactuadas entre os entes da Federação e a sociedade”. Este sistema prevê a regulamentação por lei ordinária que os entes federados organizem seus respectivos sistemas de cultura em leis próprias em cada Estado.

A consolidação do Sistema Nacional de Cultura no Brasil ilustra muito bem a reflexão que Gramsci elabora acerca da “organização da cultura”, referindo-se especificamente aos “serviços públicos intelectuais” que “*devem* ser assegurados pelo Estado e pelas entidades locais (comunas e províncias)”. Acrescenta ao seu argumento:

O teatro, as bibliotecas, os museus de vários tipos, as pinacotecas, os jardins zoológicos, os hortos florestais etc. É preciso fazer uma lista de instituições que devem ser consideradas como tais numa série de Estados, instituições que não poderiam ser acessíveis ao grande público (e se considera, por razões nacionais, que devam ser acessíveis) sem uma intervenção estatal. (Gramsci, 1979, p. 152).

O arcabouço administrativo estabelecido pelo Sistema Nacional de Cultura articula estas instituições consideradas “serviços públicos intelectuais” de suma importância para o que Gramsci, ao avançar na reflexão, considera como “elementos” que “devem ser estudados como nexos nacionais entre governantes e governados, como fatores de hegemonia” (Idem, p. 153).

No entanto, este sistema, a partir da ascensão conservadora e reacionária, passou a ser desmontado, executado com plano articulado de conotação nazi-fascista. Através da ação de secretários com perfil ideológico de direita – exemplificado pelo caso explícito do ex-secretário nacional de cultura Roberto Alvim^x - observamos atônitos o desmoronamento de um aparato institucional erguido a partir dos esforços de décadas, por vários segmentos da sociedade brasileira.

Nos últimos dez anos o país passou por abalos profundos no seu breve devir de redemocratização, iniciado desde 1985, culminando na Constituição Federal de 1988. A partir de 2013, uma tempestade vigorosa, que percorreu outros países também, provocaram instabilidade demonstrando o desgaste da representação política partidária e parlamentar. Em 2016, o país sofre o golpe parlamentar-midiático, destituição presidenta eleita legitimamente, através de um processo de *impeachment* reconhecidamente um caso típico de *lawfare*, contra o partido dos Trabalhadores e o ex-presidente Lula. Como escreveu Merleau-Ponty, quando tratava das crises que podem abalar uma nação ou sociedade:

Quando se tem a infelicidade ou a sorte de viver uma época, um desses momentos onde a base tradicional de uma nação ou de uma sociedade se destrói, e onde, bem ou mal, o homem deve reconstruir, ele próprio, as relações humanas, então a liberdade de cada uma ameaça de morte à dos outros e a violência reaparece. (Merleau-Ponty, 1968, p. 12).

A violência tem se alastrado e subido a cena da vida política nacional a passos largos. Todavia, o esgarçamento do tecido social, da “base tradicional”, dos vínculos de sentido da nação e da sociedade tem se deteriorado de modo preocupante. Ao ponto de suscitar recentemente um editorial impactante no jornal *Le Monde*, cuja manchete estampou: *Brésil: le naufrage d’une nation*^{xi}.

Porém, mesmo diante de um cenário absolutamente adverso, e contrariando as tendências predominantes de desmonte e desarticulação, os trabalhadores e profissionais da área da cultura conseguiram através da urgência articular ação política organizada, e aprovar no Congresso Nacional brasileiro uma Lei que atendesse particularidades de suas categorias e ofícios. Com a Lei “Aldir Blanc” atendeu-se com uma renda destinada aos profissionais da área cultural, não contemplados pelo auxílio emergencial já recebido pelos trabalhadores informais e do *Programa Bolsa Família*, inseridos nas medidas implementadas pelo governo federal no início da pandemia. No “auxílio cultural”, para fins de gestão e consolidação, os recursos passaram a ser executados preferencialmente por meio dos fundos estaduais e municipais de cultura.

A concretização dos esforços para aprovação e sanção da Lei de Emergência Cultural foi um marco de grande efeito político, sendo condensada na expressão do secretário-executivo da Secretaria de Cultura e Economia Criativa, Carlos Alberto Jr., do Distrito Federal - Brasília: “A Lei Aldir Blanc voltou a unir o país em torno da cultura”^{xii}.

O aporte de aproximadamente R\$797 milhões foi destinado ao auxílio dos artistas e profissionais ligados ao labor cultural, totalizando cinco parcelas de R\$600 para mais de 265 mil pessoas. A Lei Emergência Cultural traz uma vasta lista de espaços e atividades culturais, incluindo: centros de tradição regionais, espaços culturais em comunidades indígenas, comunidades quilombola, espaços de povos e comunidades tradicionais, festas populares, inclusive o carnaval e o São João, empresas de diversão e produção de espetáculos, feiras de arte e de artesanato, espaços e centros de cultura alimentar de base comunitária, agroecológica e de culturas originárias, tradicionais e populares. Nessa lista integram o que

se considerou como, "práticas relacionadas ao universo simbólico e imagético do patrimônio cultural imaterial" brasileiro.

Observa-se que essa lista vai mais além do que Gramsci (1979) indicou como "serviços públicos intelectuais", abrangendo serviços que possuem interface com a produção, comercialização e circulação de bens simbólicos e culturais, como o artesanato, a culinária, festividades e celebrações, etc. O adensamento do espectro de alcance da inclusão de atividades e profissionais de diferentes ofícios ligados a cultura e arte, contribuíram fortemente para o crescente engajamento na aprovação do Projeto de Lei. Contudo, nem tudo correu sem dificuldades nesse processo. Apesar da aprovação ter sido unânime no Senado Federal, na Câmara o Projeto de Lei teve a apresentação do contraditório do Partido Novo, agremiação direitista recentemente surgida no cenário político partidário do país. Parlamentares dessa base partidária, como o deputado Paulo Ganime (Novo/RJ), discordou argumentando: "No final das contas, o dinheiro não vai colocar comida na mesa das pessoas, mas vai para projetos que não são tão relevantes num momento de crise." Acrescentou ainda: "Por que o artista tem direito, mas a manicure, o vendedor e o porteiro não têm?" O Partido Novo continuou sua crítica alegando que estava se dando "privilégio" a classe artística, dessa forma expressando no Parlamento os recentes ataques perpetrados pelos grupos direitistas. Para esse parlamentar, "os artistas foram privilegiados porque têm influência política, mas essa não é a melhor forma de se fazer política pública". Contudo, o Partido Novo foi o único a orientar voto contrário na Câmara Federal. No Senado, o texto foi aprovado sem voto contrário.

Entrementes, as posições divergentes minoritárias não conseguiram bloquear a aprovação da Lei de Emergência Cultural no Congresso brasileiro. Constatamos uma reviravolta importante na tendência de consolidação de uma postura mais defensiva dos diferentes setores da cultura e da arte. Com organização e articulação política estratégica, os trabalhadores da cultura e das artes, junto com outros setores afins, conseguiram barrar os obstáculos de uma política adversa e conservadora.

A partir dos elementos apresentados na análise do trajeto político focado nesse ensaio, podemos refletir sobre os aspectos políticos da pandemia, seus efeitos macro e microsociológicos. Muitas expectativas foram criadas a partir do alastramento global da crise sanitária. Todavia, decorrido um ano de sua propagação: o mundo efetivamente continua sobre as mesmas bases econômicas e sua infraestrutura resiste as transformações mais radicais. Todavia, as consequências da pandemia ainda não podem ser avaliadas integralmente. Segundo Pablo Simon, podemos adiantar que:

El mundo va a estar mucho más endeudado. El Estado va a tener un papel más importante. Europa debate ahora sobre autonomía estratégica. Vemos la necesidad de desglobalizarse un poco: a lo mejor hemos ido demasiado rápido y no hay instituciones de gobernanza multilateral que nos permitan gestionar eso. (Letras Libres, Lecciones políticas de la pandemia^{xiii}, 2021).

As lições políticas da Pandemia ainda não podem ser avaliadas integralmente. Pois não podemos ter uma visão de conjunto, de totalidade, especialmente nesse momento em que estamos enfrentando a segunda onda da Covid-19. Portanto, o alcance de nossas reflexões ainda é precário. No entanto, podemos ter uma perspectiva mais precisa se enfocarmos algumas dinâmicas locais, com ressonâncias globais importantes. Um movimento reflexivo que considere a conexão de dois eixos sincrônico/diacrônico: a) o *glocal*: o local globalizado; b) nacional-regional: papel do Estado.

No primeiro caso, já tomamos a questão baseada em Canclini, quando aponta para o fenômeno da fragmentação, segmentação e dissolução das monoidentidades, desagregação das culturas tradicionais e as novas conexões eletrônicas; exigindo novas políticas e estratégias para o avanço da cidadania cultural plena (2001, p. 126). No segundo eixo, voltamos com Gramsci, especialmente o ponto sobre os “serviços intelectuais” enquanto “elemento de hegemonia, ou seja, de democracia no sentido moderno (1979, p. 153).

Um dos aspectos mais enfatizados sobre os possíveis impactos da pandemia na estrutura da civilização mundial, dá-se sobressalência a valorização de instâncias administrativas mais amplas, com alcance continental e planetário, do tipo Organização Mundial da Saúde (ONU), na área da saúde – mas também na área cultural e educacional a UNESCO; assim como as demais entidades internacionais. Essa valorização de uma possível governança global, ou continental, mais eficaz, eficiente, tecnocientífica, etc., aguça o imaginário político. Assim, a despeito da crescente reação ao globalismo, reação conservadora ou autonomista, esse discurso se enfraquece no período da pandemia, e tende a ser cada vez mais invocada em pleno erguer virulento da segunda onda da Covid-19; mesmo em contexto de início de vacinação (que será muito mais lenta do que o suposto). Afirmam epidemiologistas que se não houver uma coordenação internacional do processo de imunização, o tempo para atingir a chamada “imunidade de rebanho” será muito mais demorado. A pulverização das ações ajuda o vírus.

Assim, a recuperação da reflexão gramsciniana nesse ensaio se dá pela observação do fenômeno de valorização de uma possível governabilidade na sociedade civil mundial, recompondo e atualizando a gestão política do sistema economia-mundo (Wallerstein, 2002). Tal fenômeno pode parecer paradoxal: ao mesmo tempo forças globalizantes versus forças protecionistas, nacionais ou autonomistas. Mas, as particularidades integrais desse confronto só poderemos vislumbrar com distanciamento crítico temporal maior. No momento cabe a observação dos fatos e acontecimentos microsociológicos, como o que tratamos aqui em relação a organização dos trabalhadores da cultura e da arte e a recuperação da ação do Estado na consolidação do Sistema Nacional de Cultura no Brasil.

Simultaneamente observamos a fragmentação e segmentação dos grupos artísticos e culturais, cada vez mais heterogêneos (Canclini, 2001), por um lado; por outro, o fortalecimento de instâncias de gestão no plano estadual e nacional. Encontro de dois eixos que nos fazem refletir. Esse debate ganha ainda mais relevância se considerarmos a proximidade da celebração do bicentenário de independência do Brasil, a ser comemorado no próximo ano de 2022 (Correa, 2020). Caso se mantenham no poder, os atuais governantes ligados as séquito de Bolsonaro, conduzirão as festividades públicas relacionadas a efeméride histórica. A composição político-partidária anterior ao golpe de 2016, possuía um projeto público de organização da celebração com metas administrativas e agenda previamente elaborada. O atual presidente tampouco está filiado a um partido político, age de modo autocrático, sem diálogo com a sociedade civil. Nesse cenário de ausência de políticas públicas coordenadas ou centralizadas, vislumbra-se que as comemorações históricas do Bicentenário da Independência do Brasil, seja conduzido de modo fragmentário, prioritariamente pelas entidades civis públicas ou privadas.

Nossas pesquisas sobre a gestão das imagens e das memórias políticas no espaço sócio-histórico contemporâneo revelam um quadro preocupante. Destacamos nos estudos da política da imagem em diferentes campos empíricos, destacando suas características semiológicas sobressalentes nos últimos anos. São estudos sobre a colonização do imaginário sociopolítico, através de imagens históricas encenadas em equipamentos culturais,

monumentos e espaços sociais urbanos. Ao analisarmos aspectos da montagem do quadro imagético nacional, pontuamos momentos críticos num largo ciclo de comemorações históricas que agora desembocam numa encruzilhada para o projeto democrático na sociedade brasileira, num momento de dramática ascensão de casos de contágio na pandemia. Nesse contexto dilacerante, tornou-se comum ouvirmos: - o Brasil acabou, o país morreu! Assim, morrem as democracias, o Estado Nacional, e morrem as pessoas...

Vivemos um drama político de proporções alarmantes, em plena pandemia, e sem projeto de nação articulado num programa articulado de ações. Tal situação reflete a tragédia social, sanitária e humana pela qual passa a sociedade brasileira. Na segunda semana do mês de janeiro o Brasil ultrapassou a cifra de 200 mil óbitos por Covid-19, com 10% do total de mortes no mundo ultrapassando os 2 milhões. A população brasileira não chega a 3% da população mundial, no entanto, a taxa de óbitos no país atingiu 10% da cifra mundial!

A descrição deste panorama político social não enseja muito otimismo. Todavia, ao analisarmos o caso em tela, do movimento dos trabalhadores da cultura no Brasil, observamos que esperanças oportunas podem surgir revelando novas veredas para o enfrentamento necessário e urgente. Constatamos que mesmo em momentos de adversidade extrema, laços de solidariedade e articulação política foram acionados e restabelecidos, inaugurando um processo de resistência artística e cultural entusiasmante. O movimento social pela aprovação da Lei da Emergência Cultural no Brasil é uma prova de que mesmo em momentos de profunda degeneração do laço social e do projeto político nacional, os diversos grupos culturais e artísticos, considerados dispersos e desarticulados – sem tradição sindical ou organizacional consolidada – puderam erguer uma ação de enfrentamento e resistência de grande envergadura. É possível que num contexto e cenário de adversidades diuturnas, os trabalhadores consigam restabelecer vínculos de ação política organizada e recuperar a luta política, mesmo em situação de quarentena, isolamento e distanciamento social.

É preciso observar com atenção que os movimentos sociais, como o analisado nesse breve ensaio nos traz lições importantes sobre as relações entre estrutura e superestrutura para um melhor entendimento das “forças que atuam na história de um determinado período”. Como escreveu Gramsci, recuperando reflexão original de Marx:

É necessário movimentar-se no âmbito de dois princípios: 1) o de que nenhuma sociedade assume encargos para cuja solução ainda não existam as condições necessárias e suficientes, ou que pelo menos não estejam em vias de aparecer e se desenvolver; 2) o de que nenhuma sociedade se dissolve e pode ser substituída antes de desenvolver e completar todas as formas de vida implícitas nas suas relações. (Gramsci, 1980, p. 45.)

O movimento dos trabalhadores da cultura e das artes no Brasil parecem comprovar de modo exemplar essa assertiva teórica. Oxalá, estas lições de luta e organização contagiem a população latino-americana e reanimem as nossas melhores forças!

NOTAS

ⁱA Lei Aldir Blanc (Lei nº 14.017, de 29 de junho de 2020) definiu ações emergenciais destinadas ao setor cultural durante o estado de calamidade, em função da Covid-19. Prevê o repasse de R\$ 3 bilhões a estados, municípios e ao Distrito Federal para medidas de apoio e auxílio aos trabalhadores da cultura atingidos pela pandemia no Brasil. A Lei de Emergência Cultural foi sancionada (29/06/20), batizada pela sua relatora, a deputada federal Jandira Feghali (PC do B-RJ), como a Lei Aldir Blanc — em homenagem ao compositor morto em Maio/20 em decorrência da Covid-19. Destina-se rubrica de R\$ 3,6 bilhões da União para trabalhadores da área cultural de todo o país. Acesso 13 JAN: <<http://portalsnc.cultura.gov.br/auxiliocultura/>>

ⁱⁱ Valores no câmbio de janeiro de 2021: U\$113,2.

ⁱⁱⁱ CARTILHA, MEMÓRIA E ANÁLISE DA LEI ALDIR BLANC. PROJETO DE LEI Nº 1075/2020 - Lei de Emergência Cultural Aldir Blanc. Autora: Deputada Benedita da Silva e coautores/as. Março/Junho de 2020. Acesso 14 JAN 2021: <https://pt.org.br/wp-content/uploads/2020/06/memoria_analise_leialdirblanc_bs.pdf>

^{iv} Ficha completa da tramitação do Projeto de Lei no Congresso Nacional do Brasil. Acesso 14 JAN 2021: <<https://www.camara.leg.br/proposicoesWeb/fichadetramitacao?idProposicao=2242136>>

^v Aldir Blanc Mendes (1946-2020) foi letrista, compositor e cronista brasileiro. Médico formado pela Escola de Medicina e Cirurgia do Rio de Janeiro, hoje parte da Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (Unirio) com especialização em psiquiatria, abandonou a profissão para se tornar compositor e um dos grandes letristas da história da música brasileira.

^{vi} Para se observar a repercussão que a aprovação da Lei teve na imprensa, ver a matéria jornalística, *Os bastidores da aprovação da Lei de Emergência Cultural Aldir Blanc: Negociação que uniu parlamentares da esquerda e da direita prevê o uso de R\$ 3 bilhões no auxílio de profissionais do setor cultural*. Acesso 20 JAN 2021: <https://veja.abril.com.br/cultura/os-bastidores-da-aprovacao-da-lei-de-emergencia-cultural-aldir-blanc/>

^{vii} Lei Aldir Blanc. LEI Nº 14.017, DE 29 DE JUNHO DE 2020. Câmara dos Deputados. Brasil: <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/lei/2020/lei-14017-29-junho-2020-790359-norma-pl.html>

^{viii} Olavo Luiz Pimentel de Carvalho é um ensaísta brasileiro, influenciador digital e ideólogo que foi jornalista e astrólogo. Autoproclamado filósofo, e é um representante do conservadorismo no Brasil. Desde 2005 ele vive em Richmond, Virgínia, Estados Unidos.

^{ix} Sistema Nacional de Cultura (CNC) – “Segundo o art. 216-A da Constituição Federal, o Sistema Nacional de Cultura é um processo de gestão e promoção das políticas públicas de cultura democráticas e permanentes, pactuadas entre os entes da Federação (União, Estados, DF e Municípios) e a sociedade. O SNC é organizado em regime de colaboração, de forma descentralizada e participativa, tendo por objetivo promover o desenvolvimento humano, social e econômico com pleno exercício dos direitos culturais.” Acesso 13 JAN 2021 <<http://portalsnc.cultura.gov.br/sobre/o-que-e-o-snc/>>

^x O secretário de Cultura, Roberto Alvim, usou trechos de um discurso do ministro de propaganda na Alemanha Nazista, Joseph Goebbels, para divulgar o novo programa do governo de Jair Bolsonaro para a Cultura, o Prêmio Nacional das Artes, em janeiro de 2020.

^{xi} Le Monde. Editorial. 08 septembre 2018. Après l’agression du candidat d’extrême droite Jair Bolsonaro, la campagne présidentielle risque de se radicaliser dans un pays qui semble avoir perdu le contrôle de son destin. Acesso 14 JAN 2021: <https://www.lemonde.fr/idees/article/2018/09/08/bresil-le-nauffrage-d-une-nation_5352184_3232.html>

^{xii} Secretário-executivo fala sobre a medida que garante auxílio ao segmento cultural durante a pandemia no Distrito Federal: <<https://www.agenciabrasilia.df.gov.br/2020/10/03/a-lei-aldir-blanc-voltou-a-unir-o-pais-em-torno-da-cultura/>> Acesso 13 JAN 2021.

^{xiii} Entrevista a Manuel Arias Maldonado y Pablo Simón, *Letras Libres*, Lecciones políticas de la pandemia. Manuel Arias Maldonado e Pablo Simón são analistas políticos influentes no mundo hispano. Arias Maldonado publicou *Desde las ruinas del futuro* (Taurus), um ensaio de teoria política sobre a covid-19. Pablo Simón escreveu *Corona: política en tiempos de pandemia* (Debate), analisando as medidas, respostas e impacto político. 01 JAN 2021: <<https://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/lecciones-politicas-la-pandemia-entrevista-manuel-arias-maldonado-y-pablo-simon>>

Bibliografia

Canclini, Nestor Garcia 1999 *Consumidores e cidadãos: conflitos multiculturais da globalização* (Rio de Janeiro: Editora UFRJ).

Cartilha, memória e análise da lei Aldir Blanc. PROJETO DE LEI Nº 1075/2020 - *Lei de Emergência Cultural Aldir Blanc*. Autora: Deputada Benedita da Silva e coautores/as. Março/Junho de 2020. Acesso 14 JAN 2021 <https://pt.org.br/wp-content/uploads/2020/06/memoria_analise_leialdirblanc_bs.pdf>

Correa, Alexandre Fernandes 2020 *O destino das imagens e memórias históricas: Batalhas e guerras semióticas na cena dos monumentos*. Fênix - Revista De História E Estudos Culturais, 17(17), 63-85. <<https://doi.org/10.35355/revistafenix.v17i17.942>>

Gramsci, Antonio 1979 *Os intelectuais e a organização da cultura* (Rio de Janeiro: Editora Civilização Brasileira)

Gramsci, Antonio 1980 *Maquiavel, a política e o estado moderno* (Rio de Janeiro: Editora Civilização Brasileira)

Menger, Pierre-Michel 2005 *Retrato do artista enquanto trabalhador: metamorfoses do capitalismo* (Lisboa: Roma Editora).

Simis, Anita et alli (orgs.) 2018 *Políticas culturais para as artes* (Salvador: EDUFBA).

Wallerstein, Immanuel 2002 *O fim do mundo como o concebemos: a Ciência Social para o século XXI*. (Rio de Janeiro: Editora Revan).

Sobre los autores:

Marina I. Abrego M. – (Panamá)

Maestría en Educación en Población, Sexualidad y Desarrollo Humano con Enfoque de Género. Posgrado en Educación en Población, Sexualidad y Desarrollo Humano. Posgrado en Docencia Superior, Universidad de Panamá. Licenciada en Sociología. Diplomado en Gestión Local de la Seguridad Ciudadana para la Convivencia Pacífica con Perspectiva de Género, ventana para la Paz-UNFPA-CRUSAM. Consultora para organismos internacionales. Actualmente, coordinadora de proyectos en la Vicerrectora de Extensión de la Universidad de Panamá-UP. Docente universitaria.

Carlos Escudero-Nuñez – (Panamá)

Maestría en Sociología por el Instituto Superior de Ciencias Sociales y Políticas ISCSP de la Universidad de Lisboa, Portugal. Maestría en Gerencia de Proyectos por la Universidad Interamericana de Panamá, especialización en Políticas Públicas por la Konrad Adenauer Stiftung de Uruguay y la Asociación Civil de Estudios Populares de Argentina. Miembro de la junta directiva del Centro de Estudios Latinoamericanos “Justo Arosemena” CELA, fundador y presidente del Observatorio Panameño de Ambiente y Sociedad, OBPAS. Es profesor e investigador a nivel superior. Dicta los cursos de Metodología y Técnicas de Investigación y Sociología aplicada en la Universidad Católica Santa María La Antigua y la Universidad de Panamá. Ha publicado en revistas científicas como PuriQ de Perú, Iberoamerica Social de España, Cátedra y Tareas de Panamá. Actualmente está desarrollando la investigación “El surgimiento del sinhogarismo como condición de exclusión y desigualdad en la ciudad de Panamá” premiada en la convocatoria I+D USMA 2021-2022.

Pablo Vicente- (República Dominicana)

Destacado gestor social. Desde muy joven ha estado vinculado a procesos de cambios en la República Dominicana, por lo que ha sido colaborador de importantes instituciones de la sociedad civil, además de articulista en los principales periódicos y revistas del país, Estudió en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y Derecho en la Universidad del Caribe (UNICARIBE). Ha realizado diferentes estudios en temas sociales y políticos. Posee una maestría en Derecho Electoral y Procesal Electoral y ha representado el país en diferentes procesos formativos en Puerto Rico, Guatemala, México, Argentina, Corea del Sur y Brasil. Ha sido exaltado con el máximo galardón que otorga el gobierno dominicano a través de la secretaria de Estado de la Juventud obteniendo el premio Nacional de la Juventud en el 2007. Autor de diversos libros, entre ellos: *Construyendo ciudadanía: reflexiones para una democracia incluyente*; *Las Cañitas: origen y perspectiva de desarrollo* y *tareas pendientes: reflexiones sobre políticas públicas*. Actualmente es el secretario general de la Asociación Latinoamericana de Comunicación y Análisis Político (ALCAP) y presidente de la Fundación Justicia y Desarrollo Local (FUJUDEL).

Gabriel Laesprella – (Uruguay)

Uruguayo, licenciado en Sociología, graduado en la Universidad de La Habana, Cuba, año 2013. Con experiencia docente en instituciones de secundaria en distintas áreas de las ciencias sociales tales como sociología, historia y filosofía. Incursionó en áreas periodísticas en distintos medios internacionales: *Aporrea*, *Revista Correo del Alba*, *Hemisferio Latinoamericano* entre otras. Ha participado en diversos medios radiales analizando aspectos geopolíticos y política internacional en general en algunos programas tales como: *Abrazo revolucionario*, *Mundo bullicio*.

Esaú Franco Valle- (Bolivia)

Joven profesional de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Dirigente creador, en su etapa universitaria, del Grupo Alfa, Unir y Avanzar. Formado en ciencia política y administración pública, licenciado en Derecho. Tuvo participación en el Departamento de investigación de la carrera de Ciencia Política, en el proceso de creación de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, y cargos en el órgano judicial y en el sector privado. Es especialista en el área jurídica de los derechos humanos de niños y adolescentes, y especialista en marketing electoral. También se desempeña como docente de Historia y Ciencias Sociales. Está en proceso de formación de maestría en educación superior.

Miguel Ángel Ramos Estrada- (Panamá)

Culminó su carrera como economista en 1992. Ha trabajado como economista investigador desde ese entonces. Ha sido asesor activo de organizaciones gremiales, sindicales y sociales.

Ha publicado una gran cantidad de piezas escritas en periódicos nacionales sobre todo para el semanario Capital Financiero de la ciudad de Panamá y en menor grado para el periódico La Prensa y la Estrella de Panamá. Otros artículos han sido publicados por la página *Rebellion.org*. Trabajó como economista investigador para ETESA de 2001 a 2004 y para el IDEN de 2007 al 2009. En la actualidad se desempeña como economista independiente.

Desirée Mora Cruz - (Costa Rica)

Es antropóloga social. Magister en Ciencias Sociales Aplicadas. Estudió un posgrado en Ciencias Sociales Aplicadas. Magister interuniversitaria en Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención Social Especializada por la Universidad de Almería, España. Es licenciada en Antropología Social por la Universidad de Costa Rica. Estudió bachillerato universitario en Antropología y Arqueología en la Universidad de Costa Rica, Escuela de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales. Docente de Antropología en la Universidad de Costa Rica y el Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Cultura y Deporte.

Alexandre Correa- (Brasil)

Sociólogo, Bacharel em Ciências Sociais IFCS/UFRJ (1986). Mestre em Antropologia Cultural UFPe (1993). Doutorado em Ciências Sociais PUC/SP (2001). Professor Associado do Campus UFRJ-Macaé (2014). Presidente do Instituto de Sociologia do Rio de Janeiro - ISRJ. Presidente em exercício do Sindserj.

Mónica Alejandra Vargas- (Chile)

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Chile. Posee una maestría en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente por la PUC. Socióloga de la Universidad de Chile y trabajadora social de la Universidad de Valparaíso con destacada trayectoria en el área de asesoría, docencia e investigación en universidades públicas y privadas. Con publicaciones y ponencias presentadas en América Latina y Chile. Estudios de enfermería, Universidad del Bío Bío, con amplio trabajo académico y de gestión en universidades públicas y privadas. Diplomada en Resolución de Conflictos Políticos Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana de Colombia; diplomada en Vivienda Social, Universidad de Chile; diplomada en Cuerpos y Emociones por la Universidad de Chile; magíster en Ciencia Política UAHC. Pasantía de investigación en la Universidad de la Ciudad de Nueva York (Estados Unidos) invitada por el profesor David Harvey en el *Center for Place, Culture and Politics*. Trayectoria en coordinación de programas de posgrado y diseño, ejecución y evaluación de capacitaciones e intervenciones.

Marx José Gómez Liendo- (Venezuela)

Sociólogo (Universidad Central de Venezuela, UCV) con maestría en Estudios Sociales de la Ciencia (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, IVIC). Miembro del Laboratorio de Ecología Política en el Centro de Estudios de la Ciencia del IVIC. También es integrante del nodo suramericano de la *Political Ecology Network* (POLLEN), de la

Society for Social Studies of Science (4S) y del Comité de Investigación de la Asociación Iberoamericana de Sociología (AIS). Forma parte del consejo editorial de la revista *Iberoamérica Social* y del equipo docente de *Formigas*, plataforma virtual de formación y servicios en estudios sociales. Ha estado vinculado a colectivos ecofeministas de comunicación alternativa y por el acceso abierto al conocimiento. Su área de investigación se ubica en la intersección entre la ecología política y los estudios sociales de la ciencia y la tecnología.

*Autor para la correspondencia: mjgomezziendo@gmail.com.

Alba Cimmarusti Suarez- (Venezuela)

Socióloga (Universidad Central de Venezuela, UCV) con un diplomado en Equidad de Género y Derechos Humanos (Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, Venezuela). Su tesis recibió una mención honorífica al analizar la experiencia de la Central Cooperativa de Servicios Sociales de Lara (Cecosesola) como una alternativa al binomio de lo público-privado. Durante sus estudios de pregrado fue pasante de investigación en el Centro de Estudios de la Ciencia del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Profesionalmente, se ha desempeñado como investigadora en la Dirección Nacional de Creación Intelectual de la Universidad Experimental Nacional de la Seguridad (UNES, Venezuela), como oficial de respuesta en emergencia de la organización HIAS Venezuela y, actualmente, como oficial de responsabilidad con las comunidades para el International Medical Corps Venezuela.

María Victoria Canino- (Venezuela)

Socióloga (Universidad Central de Venezuela). Magister y candidata a doctora en Estudios Sociales de la Ciencia (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas). Jefa del Centro de Estudios de la Ciencia y del Laboratorio de Ecología Política en el mismo centro (IVIC). Profesora del Departamento de Métodos de la Escuela de Sociología de la UCV. Cuenta con una amplia experiencia en investigación, docencia y asesoramiento de tesis. Su trabajo se ha orientado al desarrollo de metodologías cualitativas que implican trabajo directo con las comunidades para la construcción colectiva de conocimientos y saberes diferenciados por grupos de actores. Fue coordinadora del proyecto Pobreza, Ambiente y Cambio Climático (IVIC) que analizó la compleja relación entre estos tres temas en las comunidades venezolanas de San Pedro de los Altos (estado Miranda) y Punta Cardón (estado Falcón).

Marlon E. Carranza- (El Salvador)

Antropólogo graduado del programa de doctorado de la Universidad de la Florida en el año 2018. Entre los años 2017-2019 obtuvo una posición posdoctoral en la Universidad de Leipzig, Alemania, en donde trabajó como investigador senior del Centro de Investigaciones Colaborativas *Processes of Spatialization under the Global Condition*. En la actualidad es profesor e investigador del Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) en donde es el coordinador del

proyecto de investigación COVID-19 y Violencia Estructural. Su producción académica se ha centrado en entender la relación entre violencia criminal y la violencia del estado, y la visibilización de los procesos de exclusión y marginalización social de grupos vulnerables. Entre sus artículos recientes están *Organized Criminal Violence and Territorial Control: Evidence from Northern Honduras* publicado en el *Journal of Peace Research* y su tesis doctoral *Homicide, Culture, and the Post-Coup Situation in Northwestern Honduras*.

Jorge Molina Aguilar- (EL Salvador)

Miembro del comité de ética del *European Institute for Multidisciplinary Studies on Human Rights and Science* Knowmad Institute, en Berlín, Alemania. Recientemente presentó su trabajo *The Social Deconstruction of Grieving and the Horizon of Continuities* para la Sociedad de Antropología Psicológica del Reino Unido en el congreso SPA Biennial 2021: *Interrogating Inequalities* y previamente en la Asociación Americana de Antropología, auspiciado por la Asociación de Antropología Médica en el congreso anual titulado *Changing Climate* en el año 2019 en Vancouver, Canadá. Posee estudios superiores en salud mental y psicooncología. Escribe desde las ciencias sociales y las ciencias de la salud acerca de temáticas como la construcción socio cultural de la salud y la enfermedad, sobre la muerte y los comportamientos mortuorios, así como también acerca de las enfermedades crónicas, degenerativas, estigmatizantes y de lento progreso. Es investigador y docente universitario, y en la actualidad candidato a doctorado en Ciencias Sociales por el programa cotitulado UCA-UDB

Cristian Abad Restrepo- (Colombia)

Académico e investigador militante. Estudió su doctorado en Geografía en la Universidad Federal de Paraná – Brasil. Sus reflexiones giran sobre el hábitat humano y los conflictos socioambientales en América Latina. Ha impartido curso de Educación Ambiental, Pensamiento Latinoamericano e Historia de América Latina. Asimismo, acompaña a comunidades en Antioquia - Colombia que buscan la recuperación de los ecosistemas y la restitución de sus energías arrebatadas por el capital, a través de estrategias pedagógicas y geográficas. Sus dos últimos artículos han sido “Tres mitos constitutivos de la modernidad: el sacrificio, el salvaje y la abundancia” y “Ecología del capital, educación ambiental moderna y transición eco-geo-histórica desde/con los territorios del Abya Yala”.

Revisión de estilo y texto

Isabel Revollón Santamaría

Diplomado en Gerencia Social, Universidad de Panamá, Central General de Trabajadores de la República de Panamá. Licenciada en Humanidades con Especialización en Español. Especialista en Docencia Superior. Especialista en Lingüística del Texto aplicada a la enseñanza del Español. Estudios en producción de radio y televisión en la Universidad del

Sur de Alabama (Estados Unidos). Ha escrito artículos publicados en el diario La Prensa, boletines y páginas en la red. Docente con amplia experiencia en el sector de educación primaria. Actualmente labora en el Colegio Internacional de María Inmaculada.

ISBN: 978-9962-17-449-3

